



Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación

TESIS



La eugenesia en el Uruguay y su vínculo con el campo de la educación física (1900-1948)

Camilo Rodríguez

Setiembre, 2020



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación



Consejo de
Formación en
Educación

Camilo Rodríguez

***La eugenesia en el Uruguay y su vínculo con el campo de la educación física
(1900-1948)***

Universidad de la República
Área Social
Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República

Tesis presentada con el objetivo de obtener el título de Magíster en Enseñanza
Universitaria en el marco del Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza
Universitaria del Área Social y de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la
Universidad de la República

Tutor: Nicolás Duffau
Co-Tutor: Raumar Rodríguez

Montevideo, 15 de setiembre de 2020

Foto de portada: www.pexels.com



Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación



Consejo de
Formación en
Educación

Agradecimientos.

A mis padres Jorge y Stella que lo han dado todo por mi y por lo cual les estaré siempre agradecido, a mi hermana Cecilia por el camino compartido, a la familia en general, particularmente a mi primo Yamandú de quién he aprendido un montón y a mis tíos Susana y José que me supieron alojar y brindar amor durante la licenciatura y parte del proceso en el posgrado. También, a Alejandro y Yenith, dos tremendas personas, que me han brindado un montón de afecto y reflexiones, y a su hija Laura, una de las personas más hermosas que conozco, que me ha brindado amor infinito e incondicional durante estos años.

A Raumar Rodríguez, por su trabajo como cotutor de esta tesis, por ser un gran referente académico y gran amigo. Sin duda, dentro de sus gestos solidarios, le agradezco el haberme contactado con Nicolás Duffau, un gran investigador que me ha orientado académicamente en este trabajo arduo y ha hecho posible que hoy llegue a este producto. Muchas gracias.

A las/os compañeras/os de las dos líneas de investigación del ISEF (Cuerpo, Educación y Enseñanza, y Educación, Sociedad y Tiempo Libre), con las/os cuales año a año sostenemos un espacio de enriquecimiento colectivo que posibilita realizar este tipo de trabajo.

A las/os investigadoras/es que forman parte del Seminario del Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia- CSIC de Madrid. En especial a Ricardo Campos, quién además de generar todas las condiciones para que realice una excelente estadía de investigación en el CSIC, me ha brindado un gran afecto. También, no quisiera dejar de saludar a las/os amigas/os con las/os que nos hemos encontrado en los pasillos del CSIC, a Victoria, Juan Pablo, Victor, Sole, Armando, Lulu, Chiqueto, y en especial a Eduardo.



También quisiera agradecerle a Eduardo Galak por su afecto y por los intercambios académicos y a Gustavo Vallejo y Marisa Miranda por su amabilidad y por facilitarme información para realizar este trabajo.

No quiero dejar de brindarle un gran agradecimiento a Lucas D'Avenia, un hermoso de la vida que durante todo el periodo de investigación, cada vez que encontró información relativa a mi temática, desinteresadamente, me la brindo.

Por último, quisiera dejarle un saludo a mi hermano el Pacha, con quién hemos compartido un montón de instancias hermosas y que este último año nos tuvo viviendo juntos, a mis amigos del tres de abril y aledaños quienes han sido un sostén fuerte en mi vida y lo siguen siendo hoy, a Rodrigo, Andrés, Alejandro y Nacho (con quién arranque parte de esta investigación hace unos cuantos años), a mis nuevos amigos del corazón del Qatar 2020, a los pequeños alcázares, a mis compañas/os de nada crece a la sombra y a mis hermanas gárgolas queridas.

Para el desarrollo de esta investigación obtuve la beca brindada por la Comisión Académica de Posgrado de la UdelaR, período: Marzo 2017- Marzo de 2019.

Durante los meses de agosto de 2018 a febrero de 2019, esta investigación se desarrolló en conjunto al Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia-CSIC de Madrid.



Resumen

Esta tesis aborda el desarrollo de la eugenesia y sus vínculos con el campo de la educación física en el Uruguay entre los años 1900 y 1948. Se analizan las condiciones que hicieron posible la aparición de la eugenesia en el contexto occidental y cómo ésta fue recibida y reproducida en el Uruguay. Dentro de este recorrido, se presta una central atención a mostrar y analizar cómo los postulados eugenésicos se articularon con el campo de la educación física en el Uruguay y qué afectaciones generaron para la educación del cuerpo en el país.

La perspectiva teórico- metodológica del trabajo se basó en el análisis histórico de fuentes primarias, con particular énfasis en el análisis del discurso. Particularmente, nos centraremos en algunas de las premisas brindadas por Foucault sobre lo que llama “metodología arqueológica”.

Dentro del recorrido realizado se identifica que los postulados eugenésicos fueron asumidos y reproducidos en una gran cantidad de espacios y por una gran variedad de actores, generando importantes afectaciones para el trazado de políticas que tuvieron incidencia en las formas de educar a los cuerpos en el Uruguay. El campo de la educación física no fue ajeno al auge del discurso eugenésico que se dio, sobre todo, entre 1920-1940, siendo afectado por el mismo. En este trabajo se busca visibilizar alguno de los hechos más importantes dentro de esta articulación y algunas de las consecuencias que se desprendieron de la misma.

La investigación pretende aportar elementos para la comprensión histórica de la conformación disciplinar del campo de la educación física en el Uruguay. Partimos del supuesto de que una mayor cantidad de insumos sobre esta temática colaborará en generar líneas de análisis sobre el presente y el futuro del amplio campo de la educación física y sobre las particularidades de la formación de los licenciados en educación física en el marco de la Universidad de la República.

Palabras claves: biopolítica, sexualidad, eugenesia, cuerpo, educación física.



Eugenics in Uruguay and its links to physical education (1900-1948)

Summary

This thesis addresses the development of eugenics and its links with the field of physical education in Uruguay between 1900 and 1948. The conditions that made the appearance of eugenics in the Western context and how it was received and analyzed were analyzed. reproduced in Uruguay. Within this route, a central attention is paid to show and analyze how the eugenic postulates were articulated with the field of physical education in Uruguay and what effects they generated for the education of the body in the country.

The theoretical-methodological perspective of the work was based on the historical analysis of primary sources, with particular emphasis on discourse analysis. In particular, we will focus on some of the premises provided by Foucault about what he calls "archaeological methodology."

Within the route, it is identified that the eugenic postulates were assumed and reproduced in a large number of spaces and by a wide variety of actors, generating important effects for the design of policies that had an impact on the ways of educating bodies in Uruguay. The field of physical education was no stranger to the rise of eugenic discourse that occurred, especially between 1920-1940, being affected by it. This paper seeks to make visible some of the most important facts within this articulation and some of the consequences that were detached from it.

The research aims to provide elements for the historical understanding of the disciplinary conformation of the field of physical education in Uruguay. We assume that a greater amount of inputs on this subject will help generate lines of analysis on the present and future of the broad field of physical education and on the particularities of the training of graduates in physical education within the framework of the University of the Republic.

Keywords: biopolitics, sexuality, eugenics, body, physical education.



Índice de fotos

Nº	Título	Página
1	El catálogo representa la nomina de libros a la venta vinculados a la eugenesia en el Springfield College sobre 1916. Fuente: <i>The asociacion seminar- Springfield College</i> (1916)	121
2	Pirámide biotipológica de Nicola Pende. Fuente: Rossi (1941: 14)	253

Tabla de contenidos

Introducción	11
Antecedentes.....	12
Justificación y Relevancia.....	16
Formulación del problema.....	19
Objetivos Generales y Específicos.....	20
Preguntas de investigación.....	21
Metodología.....	21
Cap. 1. Antecedentes y surgimiento de la eugenesia	24
1.1. La eugenesia de Francis Galton.....	24
1.2. Entramado conceptual enunciado en los postulados eugenésicos de Galton.....	29
1.2.1. Estadística y Antropometría.....	30
1.2.2. La población como problema.....	33
1.2.3. El origen de las especies, la teoría de la evolución.....	36
1.2.4. Eugenesia y psiquiatría.....	41
1.3. La aparición de la eugenesia en el entramado biopolítico.....	47
1.3.1. La eugenesia: una tecnología del sexo.....	47
1.3.2. El cuerpo como propiedad.....	54
1.3.3. El cuerpo mudo de la eugenesia.....	56
1.3.4. La antítesis de la política: la eliminación de los cuerpos de los seres hablantes.....	62
Cap 2. La institucionalización de la eugenesia. Principales políticas, instituciones y referentes para las/os eugenistas uruguayas/os	61
2.1. Políticas eugenésicas a nivel internacional: aspectos generales.....	61
2.2. La eugenesia en Europa.....	68

2.2.1. El paradigma de una sociedad organizada en función de la eugenesia: Alemania y la purificación racial en el Nazismo.....	71
2.2.1.1. La eugenesia alemana.....	72
2.2.1.2. La recepción en el Uruguay de las leyes eugenésicas nazis....	75
2.2.2. Francia: la segunda lengua del Uruguay.....	81
2.2.2.1. La puericultura eugenésica.....	82
2.2.2.2. Las/os médicas/os uruguayas/os y su vínculo con la eugenesia francesa.....	90
2.2.3. Ciencia y fascismo: el desarrollo de la raza imperial.....	94
2.2.3.1. La eugenesia italiana y su articulación en la biotipología: la ciencia del fascismo y su desarrollo en América del Sur.....	95
2.2.3.2. Nicola Pende: la teoría biotipológica.....	97
2.2.3.3. Fascismo y biotipología.....	101
2.2.3.4. Educación física y biotipología en ocasión de las políticas del fascismo.....	104
2.2.3.5. Fascismo, biotipología y exaltación de la raza.....	110
2.3. El modelo estadounidense: la primera política de eugenesia negativa en el mundo.....	112
2.3.1. Las instituciones estadounidenses.....	113
2.3.2. Las principales políticas en EE.UU.....	118
2.3.3. La educación eugenésica en EE.UU.....	120
Capítulo 3. La eugenesia en el Uruguay.....	125
3.1. La asistencia de la población como problema de Estado.....	126
3.2. Los “tipos biológica y socialmente inferiores” del discurso eugenésico.....	129
3.3. La institucionalización de la higiene y la eugenesia en el Uruguay.....	143

3.3.1. La Facultad de Medicina.....	143
3.3.2. La ley de salud pública de 1934: la consagración del cuerpo como problema de Estado.....	145
3.3.3. La infancia como una problemática eugenésica.....	148
3.3.4. La educación eugenésica en el Uruguay.....	162
3.3.4.1. La educación sexual y su vínculo con la eugenesia.....	167
3.3.4.2. La configuración del primer plan de enseñanza sexual en el Uruguay.....	167
3.3.4.3. La enseñanza biológico- eugenésica en el primer plan de enseñanza sexual.....	172
3.3.4.4. La educación física dentro del programa de enseñanza sexual.....	176
3.3.4.5. La educación sexual fuera del sistema educativo estatal.....	178
3.4. La eugenesia y su vínculo con la biotipología en el Uruguay.....	180
Capítulo 4. Los postulados eugenésicos en el proceso de conformación del campo de la Educación Física en el Uruguay.....	189
4.1. El proceso de conformación de la CNEF.....	191
4.2. La creación de la CNEF.....	196
4.3. El período de Francisco Ghigliani.....	200
4.3.1. La realización práctica del ideal: la educación física un aliado de la tarea eugenésica.....	206
4.4. Los enunciados de los referentes de la YMCA en el proceso de consolidación de la CNEF y su vinculación con los postulados eugenésicos.....	208
4.4.1. Jess Tess Hopkins: la conformación de un cuadro de líderes.....	210
4.4.2. La consagración de un ambiente propicio para el desarrollo del instinto de la raza.....	214

4.4.3. La herencia del instinto de la raza.....	217
4.4.4. Los juegos: una herramienta clave para encauzar los instintos.....	223
4.5. Los dispositivos de selección-eliminación de la CNEF.....	226
4.5.1. Las plazas de deportes: el escenario para la visibilización del cuerpo de la raza perfecta.....	227
4.5.2. El examen de ingreso al Curso de Profesores de Educación Física en el Uruguay: una herramienta de selección en clave biotipológica.....	229
4.6. Los postulados eugenésicos en el plan de estudio del Curso para Profesores de Educación Física- CNEF.....	234
4.6.1. Superficies de emergencia para los enunciados eugenésicos dentro de la formación de profesores de educación física.....	240
4.6.2. La biotipología y su articulación en el curso de profesores de educación física.....	246
4.6.2.1. Breves antecedentes.....	247
4.6.2.2. La asignatura biotipología en el plan de estudio de 1948.....	249
4.6.2.3. “La educación: una lucha contra los factores hereditarios”...255	
4.6.2.4. Los exámenes biotipológicos: la herramienta fundamental para garantizar el altruismo celular.....	261
4.6.2.5. Biodeterminismo en las prácticas de educación física.....	262
4.6.2.6. Altruismo celular y la industria.....	267
4.6.2.7. Biotipología y educación física: el horizonte utópico eugenésico.....	271
Fuentes.....	282
Referencias Bibliográficas.....	288

Introducción

La tesis aborda el desarrollo de la eugenesia y sus vínculos con el campo de la educación física en el Uruguay entre los años 1900 y 1950. Se analizan las condiciones que hicieron posible la aparición de la eugenesia en el contexto occidental y cómo ésta fue recepcionada y reproducida en el Uruguay.

La eugenesia fue una disciplina iniciada por Francis Galton (1822-1911) en Reino Unido sobre fines de siglo XIX. En términos generales, Galton se propuso crear una ciencia que indagara sobre las cualidades biológicas hereditarias de los seres humanos “eminentes”, los que poseían el “genio” y, a su vez, dar cuenta de las condiciones biológicas hereditarias de aquellos que no lo poseían. Esta información, siguiendo lo estipulado por el autor (Galton, 1909), debía servir como un insumo para que el Estado trazara políticas tendientes a que solo se reproduzcan los “eminentes”, favoreciendo de este modo la “superviviencia de los más aptos” y con ello propiciar la “evolución racial”.

Por su parte, el campo de la educación física se edificó en la modernidad en torno a la consolidación de los estados nación, constituyéndose en una herramienta clave para el fortalecimiento de los mismos. Las prácticas de la educación física se consagraron como una importante estrategia para fortalecer a la población y con ella hacer frente a las demandas industriales y bélicas de la época. En este entramado, los postulados de la eugenesia se articularon al campo de la educación física, brindándole insumos a partir de los cuales pensar y desarrollar sus prácticas.

Bajo esta orientación, el trabajo se encuentra dividido en cuatro grandes capítulos que van de un abordaje general vinculado al desarrollo de la eugenesia a nivel internacional a uno particular donde se analiza la articulación entre la eugenesia y la educación física en el Uruguay. En esta línea, en el primer capítulo nos centramos en desarrollar las condiciones que hicieron posible la enunciación de la eugenesia por parte de Galton. Tomando como insumo los textos originales del autor y la bibliografía referida al mismo, buscamos dar cuenta de las diferentes afectaciones discursivas que convergieron para la enunciación de la eugenesia. A su vez, en este primer capítulo también buscamos dar cuenta de cómo el surgimiento de la

eugenesia se dio vinculado específicamente al nacimiento del “dispositivo de sexualidad” moderno (Foucault, 2009) que tuvo al cuerpo humano como un objeto central de intervención.

En el segundo capítulo realizamos un recorrido por las principales políticas e instituciones generadas a partir de los postulados eugenésicos a nivel internacional. Con la intención de describir el escenario amplio en donde se desarrolló el discurso eugenésico del Uruguay, se aborda, brevemente: las principales políticas e instituciones desarrolladas, así como los referentes discursivos a nivel europeo, estadounidense y de América del sur. Particularmente, nos centramos en aquellos que establecieron contactos con las/os uruguayas/os o que auspiciaron de referentes discursivos.

En el tercer capítulo, nos detendremos a visibilizar y analizar específicamente algunas de las instituciones donde emergieron los discursos sobre la eugenesia en el Uruguay. Dentro de este abordaje, analizamos específicamente algunas de las significaciones atribuidas a la educación física y al cuerpo.

Por último, en el cuarto capítulo, se desarrolla y analiza la emergencia y articulación del discurso eugenésico en el proceso de consolidación del campo de la educación física en el Uruguay. Para ello, nos centramos en los enunciados de los diferentes referentes discursivos y en algunas de las principales políticas desarrolladas en el país vinculadas a la educación física.

Antecedentes del problema

En la actualidad existen una gran cantidad de trabajos que abordan la influencia de la eugenesia en el contexto europeo, estadounidense y de América del Sur. Estas producciones son de una significación importante en relación a nuestro abordaje en la medida que visibilizan, por un lado; el contexto regional en el que desarrolló la eugenesia en el Uruguay y, por otro lado; las “redes biopolíticas” (Miranda y Vallejo, 2012) establecidas con las/os diferentes actores, instituciones y políticas de los países de la región y el mundo. En relación a nuestro abordaje teórico- metodológico, se parte del supuesto de que estas redes propiciaron

el flujo de ideas vinculados al discurso eugenésico, contribuyendo en su producción. A su vez, gran parte de estos trabajos posibilitan pensar y analizar los vínculos entre la eugenesia y la educación del cuerpo en el contexto regional. .

Para el caso de Argentina, país con el cual se establecieron una gran cantidad de redes biopolíticas, se trabajó, sobre todo, con las diferentes publicaciones de Miranda y Vallejo donde las/os autores profundizan sobre las implicancias del proceso de institucionalización del discurso eugenésico en su país así como algunas de las principales consecuencias que se desprenden dentro de este proceso en relación a la educación del cuerpo. También, para ese contexto, se destacan los trabajos de Caimari (2012), Scarzanella (2004), Reggiani (2014) y Armus, (2016).

En cuanto al contexto europeo y de Estados Unidos, nos centramos en los textos de Bashford y Levine (2010), donde se aborda, a partir del trabajo de diferentes investigadoras/es, la influencia de la teoría iniciada por Galton en diferentes regiones, analizando, entre otras cosas, las vinculaciones con el racismo. En la misma línea, tomamos el trabajo de reciente publicación de Puerta (2017) en el que realiza un recorrido histórico desde la antigüedad hasta la actualidad, para evidenciar las condiciones de emergencia de la eugenesia, visibilizando el impacto en diferentes países. Por último, nos centramos en los trabajos producidos en el marco y en relación con el Instituto de Historia de la Ciencia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC- Madrid, donde se destacan las diferentes publicaciones de Raquel Álvarez Peláez vinculadas al contexto europeo y también latinoamericano.

Para el caso uruguayo también contamos con algunos trabajos de gran importancia que nos brindan elementos de calidad para profundizar en el desarrollo de los postulados eugenésicos. Estos trabajos son significativos en la medida que nos ofrecen un panorama general y específico por donde adentrarse en la temática de la eugenesia, aportando importantes conceptos a partir de los cuales analizar la emergencia del discurso eugenésico en el país. Particularmente, la primera referencia con la que nos encontramos —y de la cual se

puede pensar que este trabajo es producto— refiere a los abordajes de José Pedro Barran — sobre todo — en su libro “medicina y sociedad en el Uruguay del 900”, en especial el tomo 3: “La invención del cuerpo”. En este texto el autor realiza una de las primeras aproximaciones a la temática en el Uruguay visibilizando cómo la producción del discurso eugenésico en el país colaboró de forma significativa en la invención del cuerpo. Sin duda, tal como menciona Duffau (2019), los trabajos de Barran son ineludibles para todas/os aquellas/os que pretendan dar cuenta de las relaciones de poder que se erigieron entre medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos.

Continuador de los aportes de Barran, y siendo el único trabajo que aborda de manera específica la temática de la eugenesia en el país, se encuentra la tesis de maestría de Graciela Sapriza (2001). En este trabajo la autora realiza un abordaje en profundidad de la temática tomando como caso para el análisis la ley del aborto de 1933 en el Uruguay. Sin dudas, el trabajo de Sapriza aporta insumos de una relevancia significativa para visibilizar y analizar algunas de las principales políticas que se desarrollaron en el país vinculadas a la eugenesia y a partir de las cuales el discurso eugenésico fue producido e instituido. A su vez, dentro de este proceso, la autora visibiliza las relaciones que se pueden establecer entre raza, clase y género a partir de los discursos eugenésicos.

Por último, dentro de los trabajos de mayor consideración para nuestro abordaje se encuentra la tesis de Nicolás Duffau (2019) vinculada al proceso de institucionalización de la locura en el Uruguay. Si bien el autor no se centró específicamente en la eugenesia, su trabajo arroja insumos de calidad para visibilizar cómo operó, dentro del proceso de institucionalización de la locura en el Uruguay, la constelación discursiva de la cual la eugenesia es producto y en la cual se articula. El campo de la psiquiatría, como buscaremos dar cuenta en este el trabajo, fue uno de los espacios donde el discurso eugenésico proliferó. Parte de los individuos sobre los que se posó el discurso psiquiátrico fueron también el foco del discurso eugenésico que se erigió en torno a ellos, estipulando diferentes tipos de medidas para su abordaje.

A su vez, para el caso uruguayo —en términos generales— existen algunos otros trabajos que sin abordar específicamente la temática nos brindan elementos para visibilizar las ramificaciones de los postulados eugenésicos. Particularmente, nos encontramos con los abordajes de Garzón y Raggio (2010) con su trabajo vinculado al desarrollo de la genética clínica en el Uruguay. En esta publicación, en uno de sus capítulos, los autores abordan la influencia de la eugenesia en el desarrollo de la genética clínica en el Uruguay. Este trabajo resulta significativo para nuestro abordaje en la medida que posibilita visualizar la influencia de la teoría de Francis Galton en un ámbito que, en algún sentido, sería el más propicio para su desarrollo disciplinar. Por otra parte, son significativos los aportes de Ivette Trochon (2003) quien analizando el caso de la prostitución en el Uruguay visibiliza como el discurso opero eugenésico en ese campo.

Por último, en relación al vínculo específico de la eugenesia con la educación física en el Uruguay encontramos tres trabajos que establecen relaciones entre ambas disciplinas. Por un lado: el trabajo de grado en ciencias políticas de Alex Lima (2008) donde se establece, entre otras cosas, que todos los representantes de la Comisión Nacional de Educación Física estuvieron influenciados por esta teoría. Y, por otro lado: nos encontramos con dos tesis de maestría; la de Dogliotti (2012) y la de Rodríguez, Giménez (2012) donde se estipula que las ideas sobre eugenesia estuvieron presentes en el desarrollo de la educación física en el Uruguay. Estos últimos dos trabajos son de una importancia significativa para el campo de la educación física en general y para nuestro abordaje en particular. Particularmente, son los primeros trabajos producidos desde el campo de la educación física en el contexto de un programa posgraduación universitario y desde perspectivas científicas en el país. Ambos posibilitaron, entre otras cosas, tomar contacto con las principales corrientes discursivas que configuran el campo de la educación física en el Uruguay (entre ellas la eugenesia), visualizar las principales políticas implementadas para tal cosa y analizar las implicancias de la educación física en ocasión de la educación del cuerpo. A su vez, ambas publicaciones se generan en el marco de un proceso de investigación desarrollado en el Grupo Políticas Educativas y Políticas de Investigación (ISEF-UdelaR) del cual este trabajo también es producto.

En cuanto al vínculo de la eugenesia y la educación física en el contexto regional, se destacan los trabajos de Dos Santos (2012) y de Galak (2016). En el caso de Dos Santos, en el marco de una tesis doctoral, el autor analiza los enunciados de los referentes de la eugenesia y la educación física brasilera buscando identificar las conexiones que establecieron estos autores en relación a ambas disciplinas. Dentro de este trabajo, el autor menciona que los referentes brasileiros de la eugenesia, sobre la década de 1930, no sostenían que existieran vínculos disciplinares entre eugenesia y educación física. A su vez, el autor destaca que las referencias teórico- metodológicas de la eugenesia no generaron mayores afectaciones en la constitución disciplinar de la educación física y que los supuestos eugenésicos fueron utilizados por los referentes del campo de la educación física como un elemento retórico pero sin profundizar sobre los mismos. Por último, el autor sostiene, siendo un importante insumo para nuestro trabajo, que a diferencia de la eugenesia, los supuestos teóricos- metodológicos de la biotipología si tuvieron una incidencia mayor en la conformación del campo de la educación física brasilera, ingresando como una disciplina dentro de la formación de profesores de educación física.

Por su parte, Galak (2016), en el marco de su tesis posdoctoral, analiza dos importantes revistas destinadas a la escolarización de Argentina y Brasil e identifica que en las mismas existieron ciertos vínculos entre los discursos eugenésicos y los pedagógicos referidos a la educación del cuerpo. En este sentido, el autor sostiene que tanto en Brasil como en Argentina, la conjunción entre postulados eugenésicos, biotipológicos y psicologicistas tuvo una gran influencia en el contexto educativo y que ese ideario generó importantes afectaciones para pensar las prácticas de juegos, gimnasias, deportes, etc. En términos generales, el autor sostiene que el movimiento epistémico de la eugenesia, sobre la década de 1920, generó que el cuerpo gane una inusitada importancia como blanco de intervención política.

Justificación y relevancia de la investigación

Si bien se estipula que la eugenesia tuvo un impacto considerable en América del Sur, los trabajos que abordan la temática para el caso uruguayo son escasos. A su vez, para nuestro contexto, en las producciones donde se establecen relaciones entre la eugenesia y la educación

física, tales vínculos no son abordadas en profundidad y, en algunos casos, nos surgen interrogantes considerables en cuanto a la conexión efectiva.

La temática de la eugenesia se encuentra vinculada a uno de los hechos históricos más complejos por los cuales debió atravesar la humanidad en el siglo XX como lo fueron las técnicas de depuración racial del régimen nazi. Los postulados de la eugenesia se articularon y operaron como parte del marco de justificación, entre otras cosas, de las políticas del Tercer Reich (1933- 1945) vinculadas a la eliminación del ser humano. Este hecho, tan trágico y trascendente para la humanidad, entendemos que ha sido uno de los motivos que le ha brindado a la temática una visibilidad mundial y ha convocado a investigadoras/es de diferentes partes del mundo a indagar en las particularidades del discurso eugenésico y sus diferentes formas de ramificación. En la actualidad, se puede visualizar que este proceso de indagación vinculado a la temática comenzó luego de finalizada la segunda guerra mundial y se continúa hasta la actualidad. Como objeto de indagación, la temática, lejos de haberse agotado parecería —por su complejidad, controversia y reactualización— reeditarse sistemáticamente año a año.

En la actualidad contamos con algunos datos de gran relevancia para pensar la temática: por un lado; sabemos que el desarrollo de políticas de filiación eugenésica no se correspondió exclusivamente con el nazismo sino que, de hecho, se desarrollaron en una gran cantidad de Estados en forma previa al nazismo y que las mismas fueron sostenidas por representantes de diferentes ideologías. Y, por otro lado, que el concepto de eugenesia y sus prácticas derivadas se encuentran fuertemente cuestionada a nivel mundial. En ocasión de nuestro trabajo, nos interesa resaltar dos casos concretos asociados a este último hecho: las declaraciones del *Galton Institute*¹; donde se especifica que:

El Instituto Galton rechaza por completo la base teórica y la práctica de la eugenesia coercitiva, la cual considera que no tiene cabida en la vida moderna. La “eugenesia” de Galton se basó en conceptos e hipótesis que sirvieron para crear jerarquías artificiales y

¹El *Galton Institute* fue fundado, en su formato actual, en 1989 en honor a Sir. Francis Galton. En la actualidad, el mismo se encuentra abocado al estudio de los múltiples factores vinculados a la herencia humana, resaltando que esta fue una de las principales preocupaciones de Galton y de la cual el mismo fue iniciador. Para una mayor ampliación sobre las diferentes dimensiones del instituto se puede consultar: <http://www.galtoninstitute.org.uk>.

divisiones entre personas de diferentes clases, etnias y culturas. El Instituto Galton desea declarar clara e inequívocamente que deplora estas ideas anticuadas y desacreditadas, que no deberían tener ningún papel en la sociedad actual. (<http://www.galtoninstitute.org.uk/history/eugenic-past/>).

Y, por otro lado, las vertidas por el Código de Ética Médica del Sindicato Médico del Uruguay, aprobadas el 27 de abril de 1995, donde en el artículo 41 se estipula que:

No es ética la aplicación de cualquier procedimiento médico dirigido a practicar la eugenesia, seleccionando los seres humanos, especialmente aquellos dirigidos a discriminar según el sexo, a menos que sea para evitar, en la etapa preconcepcional, la transmisión de enfermedades graves relacionadas con el sexo (Código de Ética Médica, 1995: 23).

Entendemos que estas dos referencias sirven para visibilizar ciertos consensos internacional vinculada a que las prácticas de eugenesia no son éticas. Aun así, más allá de estos cuestionamientos, en la actualidad encontramos Estados que han desarrollado políticas de grandes continuidades discursivas con los postulados de la eugenesia. Por nombrar algunas de las que entendemos más significativas en ocasión de nuestro contexto, mencionaremos el caso de las políticas desarrolladas en el Programa Nacional de Planificación Familiar del gobierno de Alberto Fujimori en el Perú. En el marco de este programa, se estima que entre 1990 y 2000 se desarrollaron un total de 314.605 esterilizaciones forzadas a mujeres de los sectores populares².

Colocamos estas referencias de la actualidad en el entendido que las mismas visibilizan, en parte, la complejidad de la temática y que las tensiones en torno a las premisas del discurso eugenésico siguen presentes. En este sentido, entendemos que en la medida que los postulados de la eugenesia se encuentran vinculados a hechos históricos de gran importancia, complejidad y de vínculo con la actualidad y; en tanto que para el caso general del Uruguay como en el particular de la educación física las indagaciones sobre la temática son incipientes, hemos considerado oportuno indagar, en mayor medida, sobre las implicancias de este hecho para nuestro contexto. En términos generales, el trabajo se propone aportar insumos para analizar cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que las lógicas

² Levine (2017:104) sostiene que este programa se desarrolló con fondos provenientes, sobre todo, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y que en muchos casos las mismas fueron desarrolladas de forma coercitiva. En la actualidad es un tema que sigue en la órbita jurídica ya que Fujimori ha sido denunciado, por parte de activistas de los derechos humanos, por cometer delitos de lesa humanidad.

de la eugenesia se hayan articulado en un Estado como el de Uruguay. Y, sí a partir de la bibliografía consultada se puede establecer que los postulados de la eugenesia colaboraron en la conformación de los racismos modernos, entendemos que se hace necesario indagar -en mayor profundidad- sobre algunas dimensiones tales como: el anclaje y las características de este tipo de discursos en el Uruguay; las formas y los modos en las que este discurso se articuló en torno a la educación del cuerpo y; el rol que cumplió la educación física en este entramado.

Formulación del “problema”

La investigación busca ahondar en las condiciones que hicieron posible la emergencia de la eugenesia en el Uruguay; las características del discurso eugenista en el período cronológico de 1900 a 1950 y las articulaciones con el campo de la educación física. Para ello, se realizó un trabajo centrado en algunas dimensiones como: a) visibilizar las redes internacionales en torno a las que se constituyó el discurso eugenésico en el Uruguay; b) descripción y análisis sobre dónde y cómo proliferaron los enunciados eugenésicos en el Uruguay y; c) dar cuenta de cómo fue tomada la eugenesia al interior de la educación física en el contexto uruguayo, cuáles fueron las superficies de emergencia que posibilitaron la visibilización de los discursos sobre la eugenesia y cuáles fueron las estrategias empleadas para que esos discursos pudieran ser admitidos dentro del campo de la educación física.

La delimitación temporal (1900-1948) se encuentra vinculada a los antecedentes y al vínculo con las fuentes. En la gran mayoría de los trabajos con los que hemos trabajado se visibiliza que el auge del discurso eugenista en América del Sur se dio entre 1920 y 1945. Aun así, este hecho no fue para todos los países por igual y en algunos casos, como el de Argentina, la extensión en el tiempo fue mayor. Si bien el trabajo se centró en el contexto de auge del discurso eugenésico, las referencias explícitas a la eugenesia en el continente datan de principio de 1900. A su vez, se puede observar como la constelación discursiva de la cual la eugenesia es producto tuvo cierta circulación previa al siglo XX. En este sentido, si bien nuestro abordaje en profundidad estuvo centrado en las décadas de 1920 -1948, en el trabajo buscamos desarrollar algunos de los elementos que se encontraban circulando previo a la enunciación de la eugenesia como problema de Estado. A su vez, en nuestro caso, la

delimitación de 1948 estuvo dada por el vínculo con las fuentes. A partir del “plan de estudio” de 1948, ingresó a la formación de profesores de educación física de la Comisión Nacional de Educación Física la asignatura biotipología. Esta incorporación, desde nuestra perspectiva, representa un hito clave para pensar los vínculos entre los postulados de la eugenesia y la educación física ya que, como buscaremos desarrollar a lo largo del trabajo, la biotipología se convirtió —a partir de la década de 1930 en América del Sur— en una de las principales auxiliares de la tarea eugénica. En ocasión de esta disciplina, los estudiantes del Curso para Profesores de Educación Física realizaron un conjunto de trabajos vinculados a la temática donde visibilizan algunos de los lazos establecidos entre educación física, eugenesia y biotipología.

Objetivos, hipótesis y/o preguntas de investigación

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Generales

1. Visibilizar el desarrollo de la eugenesia en el Uruguay.
2. Identificar las vinculaciones discursivas entre la eugenesia y la educación física en el Uruguay, buscando brindar insumos de calidad sobre la constitución disciplinar de la educación física.

Específicos

1. Analizar las condiciones que hicieron posible la emergencia del discurso eugenésico en occidente.
2. Identificar las diferentes políticas que se desarrollaron a partir de los postulados eugenésicos a nivel internacional y qué vinculación tuvieron con Uruguay.
3. Establecer en qué espacios se desarrollo el discurso eugenésico en Uruguay.
4. Analizar las significaciones atribuidas al cuerpo y a la educación física por parte de los discursos eugenésicos en el Uruguay.

5. Analizar las formas de recepción de la eugenesia en el proceso de constitución disciplinar de la educación física en el Uruguay.

Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad para la emergencia del discurso eugenésico en el Uruguay?
2. ¿Cuáles fueron las superficies de emergencia para los discursos sobre la eugenesia en el Uruguay?
3. Los discursos sobre la eugenesia, ¿a qué objetos se dirigían, qué conceptos empleaban, cuáles fueron las estrategias enunciativas que utilizaron?
4. ¿Cómo fue recepcionada la eugenesia en el campo de la educación física? ¿Qué vinculaciones establecieron los referentes de la educación física entre su disciplina y la eugenesia?

Metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos

Aspectos generales

El trabajo parte del análisis histórico de fuentes primarias, con particular énfasis en el análisis del discurso. Particularmente, nos centraremos en algunas de las premisas brindadas por Foucault sobre lo que llama “metodología arqueológica”.

En cuanto a la arqueología, Foucault (2013: 239) aclara que, dentro de las consideraciones a tener en cuenta a la hora de pensar desde esta perspectiva, se debe excluir a priori la posibilidad de describir en bloque todas las relaciones características del archivo. Entiende que en una primera aproximación es necesario aceptar un recorte provisorio: “una región inicial que el análisis modificará y reorganizará cuando haya podido definir en ella un conjunto de relaciones”.

Algo característico en la metodología es hacer explícito lo que no debería hacerse o considerarse si se quiere realizar una indagación de corte arqueológico. A este primer momento, se lo denomina como “negativo” (Foucault, 2002: 33) ya que nos enfrentamos a una serie de rupturas, abandono de prenociones, que el/la investigador/a deberá realizar en relación a los métodos tradicionales de entender a la historia de las ideas o de la ciencia. Para el análisis desde la perspectiva arqueológica, parafraseando a Foucault (2013: 230), hay que liberarse de un conjunto de postulados que pueden estar referidos a la forma humanista de entender a la historia. En este sentido, se parte del supuesto de que la historia, la historia del saber, no ha quedado en manos del hombre, no fue este último quien, a partir de su conciencia, la ha construido. La preocupación metodológica no reside en indagar sobre el espíritu unitario de una época o la forma general de su conciencia, ni tampoco pensar en una historia lineal, sucesiva, como esfuerzo incesante de una conciencia, una voluntad. El saber, en tanto campo de historicidad, debe ser pensado por fuera de toda actividad constituyente, apartado de cualquier tipo de subjetividad fundacional, alejado de cualquier referencia a un origen trascendental. Cuando se analicen los hechos del discurso no se los deberá pensar relacionados a la voluntad de los sujetos sino en un funcionamiento de mayor amplitud y ligado a la producción del saber. Este último, se constituye en el juego de las relaciones que lo hacen posible, es discontinuo y anónimo. La perspectiva metodológica, en cuanto a la historia, pasa menos por pensar en una historia global que una historia general, se busca realizar una historia del saber, una historia sobre las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas donde el saber se constituye.

La metodología arqueológica tiene como objeto al saber y lo trabaja desde la perspectiva de la descripción del archivo. Este último no debe ser entendido como el conjunto de documentos que una sociedad ha almacenado sino, parafraseando a Foucault (2013: 204), se debe pensar al archivo como el conjunto de reglas que, en una época dada y para una sociedad determinada definen: a) los límites y las formas de la decibilidad; b) los límites y las formas de la conservación; c) los límites y la forma de la memoria; d) los límites y las formas de la reactivación; e) los límites y las formas de la apropiación de los discursos. Estos últimos son los que constituyen la materialidad primera de la metodología. En términos de Foucault (2013: 166), la arqueología “es el análisis de discurso en su modalidad de archivo”.

Dentro de la perspectiva de la historia de los discursos, los enunciados serán una unidad de análisis central ya que los discursos son “el conjunto de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación. [...] El discurso está constituido por un número limitado de enunciados para los cuales se puede definir un conjunto de condiciones de existencia” (Foucault, 1984 apud Castro, 2012: 134). El enunciado tiene la característica de estar ligado a “un gesto de escritura o la articulación de un habla” (Foucault, 2013: 237) y, en este sentido, se lo puede pensar como “lo dicho” en determinado momento histórico. La arqueología centra su atención en realizar una historia de esas cosas dichas, lo cual tendrá la denominación de “exterioridad del discurso”. La preocupación del análisis pasa por indagar cómo es posible que ese conjunto de enunciados y no otros puedan haberse pronunciado en determinado momento. Particularmente, nos distanciamos de la postura de Foucault en cuanto a la existencia de “hechos no discursivos” y asumimos los postulados del “análisis político del discurso” planteados por Buenfil (1994) quien plantea que los actos, objetos, etc., que no son ni habla ni escritura pero que “involucren una relación de significación” (1994: 8) también son considerados como discurso.

Aspectos específicos

La directriz para pensar la metodología arqueológica en este trabajo pasó por abordar algunas de las condiciones históricas, políticas, económicas y culturales que hicieron posible que un discurso sobre la eugenesia emergiera en el Uruguay. Dentro de este marco, se buscó visibilizar algunas superficies de emergencias donde los discursos sobre la eugenesia tuvieron visibilidad. Las superficies de emergencia fueron pensadas como aquellos lugares donde fue posible que tales discursos puedan ser recepcionados, producidos, reproducidos y escuchados. Particularmente, se buscó visibilizar las diferentes instituciones (médicas, educativas, legislativas, informativas, etc.) y sus diferentes estrategias (revistas científicas, anales, planes de estudio, periódicos, boletines, seminarios, prácticas, etc.) para la producción del discurso eugenésico en el Uruguay. En esta línea, centramos nuestra atención en tratar de describir y analizar cómo la creación del Curso de Profesores de Educación Física en 1939 posibilitó la recepción y reproducción del discurso eugenésico en el Uruguay.

Para la obtención de estos datos nos centramos en un conjunto de documentos históricos, sobre todo vinculados al ámbito de la medicina en el entendido de que fue el espacio privilegiado, por su especificidad temática, donde tuvo mayor circulación el discurso eugenésico. Dentro del cúmulo de fuentes con las cual trabajamos se encuentran: Registro de leyes y decretos promulgados por el parlamento Uruguayo (C³); Periódicos de época: El DÍA y Tribuna Popular (P); Revista Médica del Uruguay (1917- 1933) (C); Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades (1933- 1941)©; Boletín de Salud Pública (1920- 1934) (C); Revista Acción femenina (1920- 1950)®; Revista Uruguay-Sport- CNEF(1917- 1925)©; Actas de la CNEF ®; Archivos del Centro de Memoria en Educación Física- Instituto Superior de Educación Física (1920- 1950)©; Revista Vivir (1937- 1950)©; Revista El Día Dominical (1932- 1950)©; Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (1933- 1941)(C); Anales de la Universidad de la República (1920- 1950)©; Documentos específicos de la Biblioteca Nacional (1920- 1950); Archivo del *Springfield College*®; “Archivo de la “Sociedad de Ginecología del Uruguay”©; Archivo del “Instituto de Estudios Superiores”©; Boletín de Criminología y Ciencias Afines (1935-1938)©; Periódico “El Día Médico Uruguayo” ®.

Cap. 1. Antecedentes y surgimiento de la eugenesia

En este apartado nos detendremos a describir algunas de las principales características de la teoría eugenésica creada por Francis Galton. Si bien no nos proponemos realizar un análisis exhaustivo de su obra, buscaremos, a modo de presentación de la temática, visibilizar algunas de sus principales trabajos vinculados a la eugenesia. Para ello, además de algunos de los textos originales de Galton, tomamos como referencia la investigación en profundidad realizada por Alvarez (1985) vinculada al surgimiento de la eugenesia en Galton. Particularmente, acorde a nuestra perspectiva metodológica, no nos centraremos en la figura de Galton en tanto un subjetividad fundacional sino que buscaremos dar cuenta de las diferentes afectaciones discursivas que convergen en la enunciación de la eugenesia por parte del autor.

3 Los ítems identificados con la letra C se corresponden con fuentes que fueron registradas completamente. En el caso de los ítems con la letra P, se corresponden con fuentes que fueron registradas parcialmente.

1.1. La eugenesia de Francis Galton

- Veintenas - Repitió el director; y abrió los brazos como si estuviera repartiendo generosas dádivas-. Veintenas.

Uno de los estudiantes fue lo bastante estúpido para preguntar en qué consistía esa ventaja.

- ¡Pero, hijo mío! - exclamó el director, volviéndose bruscamente hacia él-. ¿De verdad no lo comprende? ¿No puede comprenderlo? - Levantó una mano con la expresión solemne-. El método Bokanovsky es uno de los mayores instrumentos de la estabilidad social. <<Uno de los mayores instrumentos de la estabilidad social>>. Hombres y mujeres estandarizados, en grupos uniformes. Todo el personal de una fábrica podía ser el producto de un solo óvulo Bockanovskificado.

- ¡Noventa y seis mellizos trabajando en noventa y seis máquinas idénticas! -La voz del director casi temblaba de entusiasmo-. Sabemos muy bien a dónde vamos. Por primera vez en la historia. - Y continuó citando la divisa planetaria-:<<Comunidad, Identidad, Estabilidad.>> [...] Millones de mellizos idénticos. El principio de la producción en masa aplicado, por fin, a la biología. (Huxley, 2016: 23-24)

Francis Galton (1811- 1911) nació en la ciudad de *Birmingham*- Reino Unido, en el seno de una familia clase media vinculada, tanto por su abuelo materno como paterno, al ámbito de la ciencia. Ambos abuelos: Erasmus Darwin por parte materna y Samuel Galton por parte paterna, habían formado parte de la *Lunar Society* (importante sociedad cultural y científica de la época) de Birmingham. En el caso de su abuelo Erasmus, el cual compartió con su primo Charles Darwin, tuvo una mayor producción y vinculación al ámbito científico de la época. Erasmus, de formación médico y co-fundador de la mencionada *Lunar Society* y de la *Derby Philosophical Society* (de la cual formó parte el padre de Charles Darwin y con la cual se vinculó Herbert Spencer), publicó trabajos relacionados a la medicina y la botánica dentro de los que se destaca su publicación de 1796 denominada: *Zoonomia*. En esta última explicó las bases de la reproducción biológica, generando una gran repercusión en su época. A su vez, como señala Alvarez (1985: 59), Erasmus era partidario del “asociacionismo”, es decir; identificaba una correspondencia directa entre la mente y el cerebro, siendo este último un órgano más del cuerpo. Esta temática, como desarrollaremos, fue de vital importancia en la perspectiva eugenésica de Galton.

Francis Galton fue el séptimo hijo —y el último— del matrimonio entre Violeta Darwin y Samuel Tertius Galton. La familia gozaba de una buena economía producto de los ingresos provenientes del banco de su propiedad que administraban en *Birmingham*. Éste, había sido una herencia de su abuelo Samuel Galton. En este contexto, la educación de

Francis se realizó vinculada a centros de estudio de gran prestigio en Reino Unido. Por mandato paterno, Galton estudió medicina, formación que comenzó tempranamente en su vida vinculada al ámbito profesional. Luego, Francis obtuvo una plaza en el *King'College* para ampliar su formación teórica vinculada a la disciplina médica. La medicina no fue de mayor interés para Galton quién nunca culminó esa formación, aunque, siguiendo los apuntes de Alvarez (1985), se puede pensar que esta vinculación con el discurso médico fue una de las condiciones de posibilidad para la emergencia de la eugenesia. El interés de Francis estaba en las matemáticas y en *Cambridge* donde entendía que tendría una formación de mayor calidad científica.

Con el apoyo de su primo Charles Darwin logró convencer a su padre para que lo inscriba en la Universidad de *Cambridge* y por 1840 se encontraba estudiando en el *Trinity College* de esa Universidad. Para la formación matemática en *Cambridge* debía obtener un grado de honor lo cual lo habilitaba a la obtención de una beca para realizar la carrera universitaria. La obtención de este grado implicaba el concurso y la selección a partir de un conjunto de pruebas, las cuales Francis nunca pudo superar. Si bien tuvo una formación importante en matemática que le permitió hacer grandes aportes a la estadística, el grado en *Cambridge* fue en Arte: *Bachelor of Arts*, en 1844 (Alvarez, 1985).

La formación de Francis y su consagración como científico reconocido se dio en un momento particular de la historia de Reino Unido vinculado a la llegada, en 1837, de Victoria I a la monarquía y su continuidad hasta 1901. En términos de Alvarez (1985: 51): “Galton, con su autodidactismo, su autofinanciación, su apego a las instituciones tradicionales, es un prototipo de lo que se ha llamado <<victoriano>>”.

A partir de la muerte de Samuel Galton en 1844 y con el respaldo económico que su herencia le había dejado, Francis abandonó definitivamente la formación en medicina y comenzó a realizar viajes de exploración por diferentes partes del mundo con el apoyo de la *Royal Geographical Society*. Los viajes exploratorios fueron una práctica frecuente en Galton que tuvo como claro referente, en esta materia, a su primo Charles Darwin. En cuanto a Galton, si bien no todas las expediciones y sus correspondientes relatos le sirvieron como sólidos aportes al campo científico, como señala Alvarez (1985), la realizada por el oeste de

África entre 1850-1852 y sus anotaciones vinculadas a la cartografía y la geografía del lugar le sirvieron para obtener una Medalla de Oro de la *Royal Geographical Society* en 1853 e ingresar a su consejo. Este acontecimiento le abrió las puertas y lo consolidó como científico. A su vez, estas exploraciones y la vinculación con la población africana fue otro de los elementos que se articularon dentro de sus argumentos para justificar las diferencias y superioridad racial que postulará en torno a su teoría eugenésica⁴.

Las aportaciones de Galton se dieron sobre una gran variedad de temáticas como: geografía, meteorología, herencia, antropometría, psicología, estadística social, criminología y eugenesia. Los trabajos vinculados a la eugenesia fueron los que le valieron gran parte de su carrera y en los cuales se condensa, a partir de los conocimientos producidos en las otras áreas, sus ideas de aplicabilidad política de los conocimientos científicos. Los principales lineamientos sobre su teoría eugenésica fueron trazados en tres de sus trabajos de fines del siglo XIX, ellos son: “*Hereditary talent and character*” (1865); “*Hereditary genius*” (1869); e “*Inquiries into human faculty and its development*” (1883). Luego de estos tres trabajos nos encontramos con nuevas referencias a la temática a partir de sus publicaciones de principios de siglo XX.

Siguiendo la reflexión de Karl Pearson (apud Alvarez, 1985), “*Hereditary Talent and Character*”, su primer trabajo, puede ser pensado como la síntesis sobre sus ideas vinculadas a la temática. Allí Galton presentó la hipótesis general de la eugenesia sobre la que profundizó en sus posteriores trabajos. Siguiendo sus apuntes, se puede visualizar que su punto de partida era que cada grupo racial tenía unas características propias determinadas por la herencia. Dentro de los grupos había determinados individuos que se encontraban mejor dotados que el resto. Mediante el control matrimonial, Galton sostenía que se debía promover que solo se

⁴ En 1873, 10 años antes de acuñar el nombre de eugenesia, Galton publicó una nota titulada “*Africa for the chinese*” en el periódico *The Times*. En la misma, se condensan algunas de las ideas claves, algunos de los elementos más claros de la ideología del victoriano que se articularon en torno a la eugenesia. Dentro de los más sobresalientes, el autor mencionaba que África debía ser poblada con chinos ya que entendía que éstos eran mucho más eficientes que los africanos: “Mi propuesta es hacer que el estímulo de los asentamientos chinos en uno o más lugares adecuados en la costa este de África sea parte de nuestra política nacional, en la creencia de que los inmigrantes chinos no sólo mantendrían su posición, sino que se multiplicarían y sus descendientes suplantarian a la raza negra inferior”(Galton, 1873: s/n).

reproduzcan —entre sí— los más aptos de cada grupo o clase ya que éstos, al reproducirse, le transmitirían —por medio de la biología— sus dotes superiores a sus hijas/os. Dentro de este esquema, donde se pueden apreciar algunos de los postulados de la teoría de la evolución de las especies de Darwin, Galton no sostenía la posibilidad de que hubiese intercambio entre los mejores de los grupos. Cada grupo, cada raza estaba determinada por los factores hereditarios propios y estos no eran posible de ser modificarlos por fusión con otro grupo, raza o como resultado de factores ambientales. Cómo vemos, en este primer trabajo, se esboza una de sus ideas fundamentales que sostuvo en el resto de sus trabajos vinculados a la eugenesia: el talento y el carácter eran heredados por la biología y los factores ambientales no tenían un peso considerable. Esta idea, años más tarde, fue ampliada en uno de sus libros de mayor repercusión como fue *“Hereditary genius”*. En este trabajo se centró en demostrar las correlaciones que, desde su punto de vista, se establecen entre los hombres eminentes y su herencia familiar. Galton, utilizando los datos que le proporcionaban sus estimaciones estadísticas, postulaba que los hombres a los cuales caracteriza como eminentes provenían de familias donde también existían otros familiares de iguales características. Este supuesto lo condujo a confirmar su hipótesis de que el talento era heredado, que las cualidades de la inteligencia se heredaban por medio de la biología, y que los factores ambientales no son decisivos.

Por último, en *“Inquiries into human faculty and its development”*, la centralidad la colocó en demostrar que la criminalidad, las conductas que caracterizan a los criminales eran producto de su herencia y en este sentido, no había posibilidades de adaptación de los criminales ya que no habían heredado la facultad de la moralidad. Entendemos que la idea general que se desprende de estos postulados es de una importancia considerable en la medida que, como veremos más adelante, fue parte de la base argumentativa de las políticas de eugenesia negativa y de los discursos biodeterministas⁵ como fue el caso de la biotipología. A su vez, en este trabajo de 1883 sintetizaba, bajo la denominación de eugenesia, el resultado de sus indagaciones y proyecciones sobre la temática. En el mismo, la define de la siguientes manera:

5 El concepto de biodeterminismo, al cual referiremos constantemente en este trabajo y el cual es nombrado por diferentes autores de la bibliografía consultada, no presenta un definición acabada. En este trabajo lo utilizaremos para expresar cuando determinados discursos establecen líneas de continuidad entre la biología y la conducta.

Esto es, con cuestiones relacionadas con lo que en griego se denomina eugenia, es decir, de buen origen, dotado hereditariamente de cualidades nobles. Esta, y las palabras relacionadas, eugénico, etc., son igualmente aplicables a hombres, bestias y plantas. Deseamos vivamente una palabra breve que expresase la ciencia de la mejora de la raza, lo que no reduce en absoluto a cuestiones de apareamiento racional, sino que, especialmente en el caso del hombre, toma conciencia de todas las influencias que tienden, en cualquier grado, por muy remoto que sea, a dar a las razas o cepas de sangre más aptas una mejor oportunidad de prevalecer rápidamente sobre las menos aptas que la que de otro modo habrían tenido. La palabra eugenesia expresaría suficientemente la idea, es al menos una palabra más clara y más generalizada que viricultura que una vez me aventuré a usar [...] La forma más misericordiosa de lo que me aventuré a llamar "eugenesia" consistiría en vigilar las indicaciones de cepas o razas superiores, y en favorecerlas de tal manera que su progenie supere en número y gradualmente' [...] El objetivo final sería idear medios para favorecer a los individuos que tuvieran los signos de pertenencia a una raza superior, el objetivo próximo sería averiguar cuáles eran esos signos, y estos los consideraremos primero. Las indicaciones de raza superior son en parte personales, en parte ancestrales. (Galton, 1907: 17, 199, 211).

Cómo se puede leer, Galton entendía que esta nueva ciencia, que se consolidaba a partir de los conocimientos proporcionados por sus estudios vinculados a la herencia biológica, la antropología y la estadística, se debía ocupar de investigar los factores que influían en la mejora de la raza por medio de la herencia biológica. Los conocimientos producidos en el marco de esta nueva ciencia, vinculados a la identificación de las familias que representan las “cepas” o “razas superiores” para su reproducción, debían ser aportados al Estado para que propicie políticas tendientes a promover que sean las “cepas superiores” las que se reproduzcan y no las otras.

Sobre principio del siglo XX Galton volvió a publicar trabajos sobre la temática, insistiendo sobre la necesidad de que el Estado asuma los postulados de la eugenesia y desarrolle políticas afines. En 1909, bajo el título de “Essays in eugenics”, publicó un libro con un conjunto de textos vinculados a la eugenesia que, desde comienzo de 1900 hasta esa fecha, había publicado en otros lugares. El libro buscaba visualizar el progreso de la eugenesia en los últimos años así como explicar sus puntos de vista vinculados a los objetivos, alcances y métodos de su teoría. Dentro del conjunto de textos, se encuentra uno de los centrales de esta época presentado en 1904 ante la Sociedad de Sociología de la Universidad de Londres donde definió a la eugenesia de la siguiente manera:

EUGENESIA es la ciencia que trata sobre todas las influencias que mejoran las cualidades innatas de una raza, y también con aquellas que las desarrollan hasta la mayor ventaja. La mejora de las cualidades innatas, o el linaje, de alguna población humana será discutida aquí por sí sola (Galton, 1909: 35).

A su vez, Galton, un año antes de este trabajo, se encargó de publicar sus memorias donde desarrolló una síntesis y conclusiones sobre el desarrollo de sus ideas en las diferentes áreas. En este sentido, en el conjunto de estos dos textos se observan los postulados generales del autor que, tal como fuera señalado por Pearson, no habían variado desde su texto de 1865.

1.2. *Entramado conceptual enunciado en los postulados eugenésicos de Galton*

En este apartado nos detendremos en algunos de los principales conceptos y obras con las cual se vinculó Galton para la formulación de su teoría. Partimos del supuesto de que la vinculación con los mismos fueron una de las condiciones que posibilitaron la emergencia de la eugenesia y a partir de la cual se edificó su teoría. A su vez, a este entramado luego los encontraremos articulados en torno a los enunciados de los representantes de la eugenesia en el Uruguay conformando la base conceptual del discurso eugenésico.

1.2.1. *Estadística y Antropometría*

Nos resulta interesante comenzar este apartado resaltando el vínculo y los aportes de Galton al campo de la estadística (sobre todo por sus relaciones con el concepto de biopolítica que luego desarrollaremos) y la antropometría ya que fueron dos de las herramientas fundamentales en torno a la cual edificó sus postulados eugenésicos. En términos de Alvarez (1985), a partir de 1830, en Reino Unido, se dio una explosión significativa en cuanto a los estudios estadísticos de población. Dentro del recorrido que señala Bronga (2012), se puede mencionar que: en 1832 se estableció la *Office of Statistics in the Chamber of Commerce*; en 1834 (siendo Thomas Robert Malthus uno de sus iniciadores) se fundó la *The Statistical Society of London*; en 1835 *The Royal London Statistical Society*; y en 1837 se creó la *Office of General Records* (donde se reunían los datos vinculados a la demografía y las medidas corporales de la población).

Una figura destacada de este período —de gran influencia en el Reino Unido y para las indagaciones de Galton— fue Lambert Adolphe Jacques Quetelet⁶: quien es considerado “el padre” de la estadística y de la antropometría moderna. Alvarez (1985) señala que sobre 1870 Galton comenzó a realizar trabajos vinculados a la antropometría, siendo el año en el que también se reeditó una de las obras⁷ más famosas de Quetelet vinculada a esta disciplina. En este trabajo Quetelet presentó las leyes de la proporcionalidad humana, introduciendo el concepto de “*l'homme moyen*”. La idea del “hombre medio” se componía tanto de elementos físico como morales, estableciendo generalidades sobre los grupos humanos y las formas de agrupamiento. Esta medida, caracterizada desde los parámetros antropométricos, le permitía, como sostiene Jahoda (2015), establecer y delimitar, por un lado; el ideal de hombre —donde se incluían nociones de belleza y de moral (entre otras cosas)— y, por otro lado; aquellos que se alejaban de la media. Una de las grandes temáticas sobre la que se centró Quetelet fue la criminalidad. Sobre esta última mencionaba que dentro de los “hombres medios” había muchos que tenían tendencia a desviarse y que esa cantidad podía ser medida estadísticamente pudiéndose establecer predicciones sobre la cantidad de crímenes que se cometerían en un año en determinada población. Estas regularidades de la población; como la de los nacimientos, las muertes, el crimen, respondía, desde la perspectiva del autor, a las leyes naturales que regulaban los procesos sociales.

Galton tomó los insumos de Quetelet y comenzó a desarrollar sus indagaciones vinculadas a la antropometría. Su interés, como veremos a continuación, lo colocaba en la inteligencia vinculada a los hombres eminentes y la criminalidad. Las medidas corporales, como las de la cabeza y el cerebro, le permitían establecer parámetros de normalidad y realizar generalizaciones sobre la vinculación entre la morfología exterior del individuo y sus características personales como la inteligencia, el talento o el carácter. En términos generales, los aportes de Galton le permitieron explicar, desde una perspectiva matemática, “la ley del error” de Quetelet y eso, resalta Alvarez (1985), significó un gran aporte para la conformación

⁶Lambert Adolphe Jacques Quetelet (1796–1874) fue una figura destacada de su época integrando entre otras instituciones de relevancia para este trabajo la *Royal Society*. Sus aportaciones fueron a campo variados como la astronomía, matemática, estadística y antropometría. Dentro de las aportaciones de Quetelet que perduran hasta la actualidad se podría mencionar el “Índice de Masa Corporal”.

⁷ Quetelet, (1870): “*Anthropométrie, ou Mesure des différentes facultés de l'homme*”.

de esa ciencia en gestación. En 1886 con su trabajo “*Regression towards mediocrity in hereditary stature*” acuñó el concepto de “regresión a la media” siendo de gran utilidad para los estudios estadísticos. En términos de Alvarez (1985), el trabajo clave en la obra de Galton vinculado a la estadística fue el publicado en 1889 denominado “*natural inheritance*”, donde el autor realizó un análisis estadístico de la altura de los sujetos así como de su color de ojos. Los postulados de Galton vinculados a la altura de la población estimaban que, tanto de una pareja de individuos altos como de una pareja de individuos bajos, la altura de sus descendientes no se mantendría en la misma proporcionalidad que la de sus progenitores, sino que tendería ir hacia la media de la población. Dentro de los factores que entraban en juego en este hecho se encontraba el vínculo con los antepasados de los padres, asumiendo que parte de la regresión hacia la media se debía a la herencia de estos últimos. Cada especie, cada raza, tendría unos valores medios y hacia esa media tendería a ir la descendencia. Como veremos, ésta fue una de sus grandes preocupaciones: establecer cómo en la biología de los individuos emergían cualidades asociadas a sus antepasados y cómo éstas se encontraban en relación a una raza, especie o grupo.

En 1881 Galton estableció su laboratorio de Antropometría en Londres y en 1884 lo presentó al público. Este hecho le dio una gran repercusión y posibilitó que más de 9000 personas pasaran a medirse por el gabinete. Dentro de las figuras destacadas que pasaron por el laboratorio de Galton, Alvarez (1985) destaca al italiano Giuseppe Sergi⁸ (1841- 1936). En 1889, Galton publicó su texto “Herencia natural” donde se condensan sus ideas vinculadas a la antropometría y la cual fue una de las bases para la fundar, junto a Karl Pearson, Walter Frank Raphael Weldon y Francis Edgeworth, la escuela de biometría y posteriormente la revista *biometrika* (1901); dedicada los estudios bioestadísticos. Dentro de las técnicas desarrolladas por Galton para la identificación de los cuerpos, y en estrecho vínculo con una de sus preocupaciones centrales; la criminalidad, se podría mencionar a la identificación de los individuos por medio de las huellas dactilares.

8 Estudiante de Cesare Lombroso, se centró en indagar sobre las postulados raciales definiendo las cualidades de la “raza mediterránea”. Esta idea luego, en el marco del régimen fascista, como veremos más adelante, se buscó concretar en políticas tendientes a la exaltación y desarrollo del modelo mediterráneo- romano.

Desde la perspectiva de los autores, para la generación de promedios y niveles estándar, establecer cuáles eran las medidas normales y las anormales se configuró como una necesidad imperiosa. La antropometría vinculada a la medición de los cuerpos y postulando los valores medios se convirtió en una herramienta fundamental para la estadística. A su vez, las mediciones les permitían identificar dentro de los grupos a aquellos que se alejaban de la media y generar políticas tendientes a la normalización del cuerpo y la moral. En la línea de Bronga (2012: s/n), se podría sostener que “la estadística está ligada a la eugenesia porque la idea central de la estadística reside en que es posible promediar a una población”.

Particularmente, nos resultó oportuno desarrollar la vinculación de Galton con la antropometría en la medida que la misma formó parte de las materias que se dictaron en los primeros cursos para la formación de un personal especializado en educación física en el Uruguay, así como también en el Curso para Profesores de Educación Física de la CNEF creado en 1939. A su vez, la realización de fichas antropométricas en todos los niveles del sistema educativo en el Uruguay fue una de las políticas que se buscó implementar a partir de 1923 desde la CNEF. Por último, entendemos que la antropometría fue uno de los claros antecedentes a partir del cual se constituyó la biotipología.

1.2.2. La población como problema

En 1798 se publicó el texto de amplia repercusión mundial de Thomas Robert Malthus (1766-1834) denominado: “*An essay on the principle of population*”. En este trabajo, en términos generales, el autor establecía que mientras la población crecía de forma geométrica los recursos crecían de forma aritmética. Este hecho conducía, según sus estimaciones, a una progresiva pobreza de la población ya que los recursos no eran suficientes para todos. Bajo estos postulados, entendía que el Estado debía contribuir con el control poblacional, por ejemplo: no beneficiando a las clases pobres con recursos ya que éstas, entendía, eran las que se reproducían desmedidamente. Esta idea fue retomada y reafirmada por Galton en 1908 cuando, en sus memorias, reflexionaba sobre algunas de las implicancias de la eugenesia:

Se sabe que una parte considerable de la enorme corriente de la caridad británica fomenta de manera indirecta e insospechada la producción de los No aptos; es muy deseable que el dinero y otras atenciones que se presten a las formas dañinas de la caridad se desvíen a la producción y el bienestar de los Aptos. Para una explicación más clara, podemos dividir a

las parejas recién casadas en tres clases, con respecto al probable valor cívico de sus hijos. Habría una pequeña clase de "deseables", una gran clase de "pasables", de los cuales no se dirá nada más aquí, y una pequeña clase de "indeseables". Sería claramente ventajoso para el país que el apoyo social y moral, así como la ayuda material oportuna, se extendiera a los deseables, y no se monopolizara, como ahora puede serlo para los indeseables (Galton, 1908: 322)

Para Malthus, la situación de las clases pobres se debía a las leyes de la naturaleza que así lo determinaban. Todos nos podrían tener los recursos sino no alcanzaría para todos y esto estaba estipulado naturalmente. Dentro de los postulados de Malthus aparecen algunos elementos importantes, en primer lugar: el valor de las leyes naturales como las encargadas de regular el orden social: “y, desde que el mundo existe, las causas del crecimiento y de la merma de la población han sido probablemente tan constantes como cualquiera de las leyes de la naturaleza que conocemos” (Malthus, 1798, apud Alvarez, 1985: 84). Esta proposición, como es sabido, fue una de las claves de los postulados evolucionistas que marcó al pensamiento occidental: las leyes de la naturaleza aparecen como la matriz organizadora del orden de la vida y también, para el caso de Malthus, de la sociedad.

En términos de Glick (1989: 27) —quien se ha detenido a estudiar en profundidad las implicancias de la teoría de Darwin— fue Malthus quien le aportó a Darwin el concepto de “selección natural”. Desde la perspectiva evolucionista, el origen de la vida y su progreso no estaba dado por un dios creador, sino que eran las leyes (ciegas y aleatorias) de la naturaleza las que regulaban y daban origen a este proceso. Acorde a este entramado discursivo, como señala Alvarez (1985), durante el siglo XIX, desde los sectores representantes de la clase media y alta, se justificaron las desigualdades sociales como producto de las leyes de la naturaleza que así lo determinaban. Tal como lo señalaban Malthus y luego Galton, brindar recursos por parte del Estado a los sectores pobres era ir en contra de las leyes de la naturaleza que determinaban la selección y supervivencia de los más aptos. Aún así, Malthus era partidario de la castidad como método para controlar la frecuencia de la reproducción y ambos propusieron “tecnologías sociales” —como podríamos caracterizar al matrimonio— como mecanismos de control de la naturaleza. Esta dualidad, en cuanto a si respetar las leyes de la naturaleza o guiarse por las leyes construidas por el hombre, fue una de las tensiones con la cual nos encontraremos en los enunciados de los eugenistas del siglo XX, formando parte de su entramado discursivo.

Como señala Alvarez (1985) la idea del control poblacional por medio del matrimonio fue una temática que Galton retomó de Malthus pero con algunas diferencias. En el caso de Malthus: postulaba que se debían retrasar los matrimonios con el objetivo de procurar disminuir la procreación. En el caso de Galton: el procedimiento, que por medio del matrimonio se debía llevar adelante, refería a seleccionar a los aspirantes, tomando como base los postulados de la eugenesia. En esta línea, Galton también se diferenciaba de Malthus en la medida que entendía que el problema de la población no estaba en la cantidad sino en la calidad: idea que encontraremos en gran parte de las retóricas de los eugenistas del siglo XX y que podría pensarse fue una de las ideas rectoras de la teoría eugenésica. La idea de controlar la procreación de la población por medio de los matrimonios no fue original y novedosa en Galton, sino que la encontraremos tanto en Malthus como en otros autores de la época. En esta línea, se podría sostener y adelantar que el aporte distintivo de Galton estuvo en pretender utilizar la información relativa a los factores hereditarios como un mecanismo de selección y eliminación: la utilización de los postulados biológicos-científicos para la predecir el futuro de los individuos.

Las ideas de Malthus, como fue señalado, cobraron una gran visibilidad y fueron utilizadas para justificar políticas a nivel mundial. En 1877 se fundó la “*Malthusian League*” en Reino Unido que duró hasta 1927. Desde esta organización, que fue integrada sobre todo por la clase media-alta británica, impulsaron las prácticas anticonceptivas así como la planificación familiar, sobre todo de las clases pobres. En esta línea y a diferencia de otro tipo de interpretación social, desde el malthusianismo se entendía que la causa de la pobreza residía en la cantidad de hijos que tenían los sectores pobres y en ese sentido postulaban la generación de políticas que propicien que estos grupos no se reproduzcan. Si bien la tesis de Malthus —vinculada a sus estimaciones geométricas y aritméticas sobre el crecimiento poblacional y los recursos— fue desechada rápidamente luego de que se comprobara su error, su nombre asociado al control poblacional aparece articulado tanto en los discursos de los representantes del fascismo como del anarquismo durante la primera mitad del siglo XX. En el caso de las/os anarquistas se estima que fueron ellas/os quienes resignificaron los

postulados de Malthus configurando lo que se denomina como: neomalthusianismo. Como señala Girón (2018: 89):

Sólo a partir de finales del siglo XIX, fundamentalmente en Francia, se reorientó hacia el movimiento obrero revolucionario y, ya en el XX, comenzó a penetrar en las filas del sindicalismo revolucionario (Ronsin, 1980). Y ello tuvo impacto, sobre todo, en los países del sur de Europa donde los anarquistas eran importantes. En este neomalthusianismo anarquista, el viejo amigo de Bakunin, Paul Robin, tuvo un papel fundamental, si no fundante.

En Francia, país de vital importancia en lo referente a la conformación del discurso eugenésico en el Uruguay, en 1896 surgía la Liga de la Regeneración Humana a partir de la cual se constituyó una Federación Universal (Bracons, 2008: 70) vinculada a los postulados del neomalthusianismo. Bracons (2008) señala que parte de las retóricas neomalthusianistas vinculadas al control de la natalidad se estructuraron como una oposición a los intereses de las clases dominantes ya que se entendía que: “la burguesía el Estado y la Iglesia católica eran los más interesados en la procreación obrera ilimitada para engrosar los ejércitos” (Bracons, 2008: 74). En esta línea, y en términos generales, las/os neomalthusianistas sostenían que detrás de la prohibición vinculada a la difusión de los métodos anticonceptivos se encontraban los intereses de las/os capitalistas que buscaban obtener una mano de obra barata y, a su vez, contar con “carne de cañón para la guerra”. Dentro de este esquema, las principales acciones llevadas a cabo por las/os neomalthusianistas fueron: la difusión de los medios anticonceptivos, la promulgación de los postulados vinculados a la procreación consciente y, una de las más emblemáticas, la huelga de vientres por parte de las mujeres.

Tanto las ideas de los malthusianistas como la de los neomalthusianistas formaron parte del entramado discursivo de los eugenistas uruguayos. Particularmente, las encontraremos articuladas en torno al discurso de uno de los más claros representantes del discurso eugenésico en el Uruguay como fue Augusto Turenne sobre el que luego nos referiremos.

1.2.3. *El origen de las especies, la teoría de la evolución*



Siguiendo las hipótesis de Foucault (2008), entendemos que la formación del discurso sobre la eugenesia fue posible y es producto de la nueva episteme que caracteriza a la época moderna. Dentro de las consideraciones generales y atendiendo a la especificidad del discurso sobre la eugenesia, se puede visualizar como su formación conceptual proviene, en gran parte, de la teoría biológica. Esta última, fue inaugurada por J. B. Lamarck (1744- 1829) marcando un corte con lo que Foucault denomina como historia natural (Foucault, 2008). A groso modo, mientras que en la historia natural de la época clásica los naturalistas centraron su objeto en la determinación de los caracteres clasificatorios de los vivientes, con la biología de Lamarck se pasó al análisis interno de los organismos, atendiendo a una coherencia anatómico-funcional y su vinculación con el medio donde se insertan: “define, con respecto a ciertos seres, la ley interior que permite a tal o cual de sus estructuras tomar el valor de un rasgo” (Foucault, 2008: 245). Entendemos que esta nueva episteme posibilitó el surgimiento de un concepto como el de “herencia biológica” al cual Darwin y todos los postulados sobre la eugenesia le prestaron gran atención y sobre el cual Gregor Johann Mendel (1822- 1884) hizo una aportación de gran significación para el campo de la genética.

El hombre, desde la perspectiva biológica de Lamarck, era pensado en tanto un organismo que se encontraba en estrecha relación con su medio ambiente al igual que cualquier otro organismo vivo. La perspectiva transformista (a partir de la cual se puede estipular que emergieron los conceptos de progresismo-evolucionismo) de Lamarck estipulaba que en las relaciones del medio biológico con el organismo del individuo, este último se iba adaptando- transformando, generando modificaciones internas que eran trasladadas a las nuevas generaciones por medio de la herencia. Por su parte, Darwin, en la línea de Lamarck, también entendía que el medio jugaba un papel clave en las modificaciones orgánicas y que parte de estas eran trasladadas de generación en generación denominándose a este proceso, “transmisión de los caracteres adquiridos”. Para pensar estas variables, Darwin, incorporaba el concepto de “lucha por la vida”.

La obra de Darwin “el origen de las especies”, como señala Alvarez (1985), había marcado el transcurso de las indagaciones de Galton en un momento de su vida en el que se encontraba estancado en su producción teórica. Aun así Alvarez (1985) señala que si bien se

podría visualizar esta incidencia de la obra de Darwin, particularmente, en sus primeros dos trabajos en profundidad vinculada a la temática de la herencia (1865, 1969), las referencias a la obra de Darwin eran escasas y lo que primaba, como veremos en el siguiente apartado, eran los conceptos provenientes de la psiquiatría francesa. Aun así, nos interesa resaltar algunos de los aspectos comunes y distintos de los postulados de Galton con relación a los de Darwin en la medida que los mismos estructuraran la base conceptual de la eugenesia.

A partir de su publicación de la “Herencia del genio” en 1865, Galton reanudó el vínculo con su primo, indagando en conjunto sobre las causas y efectos de la herencia biológica. En 1868, Darwin en su texto “*The variation of animals and plants under domestication*”, presentó su teoría de la pangénesis donde postulaba, en la línea de Lamarck, la transmisión de caracteres adquiridos por medio del ambiente. En términos de Álvarez (1988:16), Darwin:

había esbozado una teoría para explicar la forma de transmisión de los caracteres de padres a hijos —teoría de la pangénesis— porque la presión selectiva, la selección natural, debía actuar sobre la posibilidad de transmisión de caracteres y sobre la posibilidad de variación en los caracteres. Una mayor eficacia adaptativa de unos caracteres podía llegar a repercutir de forma que la especie fuese variando. Y las pequeñas adaptaciones adaptativas llegarían, con el tiempo, a producir nuevas especies. Para Darwin era necesario que los caracteres adquiridos, por lo menos algunos que tuvieran una cierta influencia en el organismo y alteraran las «gémulas» —las unidades orgánicas transmisoras de los caracteres en su teoría — se transmitieran.

Para Galton, que en sus trabajos anteriores ya había postulado que el ambiente no alteraba los factores hereditarios, era necesario demostrar que la teoría de la pangénesis estaba equivocada. Desde 1868 a 1871 trabajaron a la par realizando diferentes experimentos de transfusión sanguínea en conejos. El punto de quiebre en el trabajo en conjunto de ambos primos se dio cuando, en abril de 1871, Galton —sin previa consulta a Darwin— presentó ante la *Royal Society* los resultados alcanzados, sosteniendo que la teoría de la pangénesis no era correcta. Sobre esta base fisiológica experimental, Galton continuó sus indagaciones, arribando a su trabajo de 1883 donde definió a la eugenesia. En la medida que volvía a confirmar sus postulados de que el ambiente no jugaba ningún rol y que tomaba de los psiquiatras franceses los conceptos vinculados a la herencia de los instintos, Galton consolidaba su idea vinculada a que las políticas eugenésicas se debían dirigir a seleccionar a las “cepas mejores” ya que solo de ellas, entendía, se reproducirá una raza eminente.

De los postulados de Darwin se podría sostener que en los trabajos de Galton persisten algunas ideas claves como la de evolución, la selección natural y la organización de la vida orgánica (y para Galton también de la sociedad), por medio de las leyes de la naturaleza. En relación a qué hacer con estas leyes es que Galton estructuraba —siendo uno de los pilares fundamentales— sus ideas vinculadas a la eugenesia. Mientras que de los postulados de Darwin se desprendía la idea de que la evolución se daba por medio de las leyes naturales que regulaban el proceso de la selección natural de forma “ciega y aleatoria”, Galton interpretaba que, de contar con la información relativa a quienes eran los “más aptos” para la evolución, no se debía esperar a que el proceso lento y aleatorio de la naturaleza haga sus efectos sino que debía ser el hombre quién determine la selección: “anticiparse al lento y firme proceso de la selección natural, esforzándose por eliminar las constituciones débiles y los instintos innobles y despreciables y por conservar aquellos que son fuertes, nobles y sociales, llegará a ser algo reconocido como tarea fundamental”(Galton, 1873, apud Álvarez, 1985: 130), y en su compilación de síntesis de 1909 sostenía: “lo que la naturaleza hace ciega, lenta y despiadadamente, lo puede hacer el hombre con prudencia, rapidez y amabilidad. Como está en su poder, así se convierte en su deber trabajar en esa dirección” (Galton, 1909: 42). Estas consideraciones pueden ser pensadas como uno de los grandes móviles de sus indagaciones y a partir de las cuales podemos considerar que sus postulados eugenésicos se asimilan en mayor medida a una política social- ideológica que a una teoría científica; la preocupación pasa menos por delimitar y explicar un hecho que por establecer como ese hecho debería ser.

En este punto, nos interesa resaltar la advertencia que realiza Clifford (2003: 182) en cuanto a que buena parte del pensamiento sociológico moderno paso por diferenciar cuando termina la ideología y comienza la ciencia. Dentro de los cuestionamientos generales (Althusser 1967, Popper 2008, Adorno 2008 y Clifford 2003), se entiende que lo ideológico responde menos a una búsqueda de la verdad científica que a una preocupación por la práctica social, menos a una preocupación teórica que a una preocupación práctica ideológica. Podría pensarse en relación a las reflexiones generadas por Habermas (2008), que la esfera del “Ser” (propia de la delimitación científica) y del “deber Ser” (propia de la ideología) deben estar separadas. Debiera existir una diferencia entre lo que puede ser una descripción de un hecho y

la prescripción de una acción, se debiera separar entre conocer y valorar. En términos del autor (2008: 110- 111): “los problemas prácticos o las cuestiones y preguntas acerca del sentido de las normas son científicamente indecidibles; los juicios de valor jamás pueden asumir legítimamente la forma de enunciados teóricos, ni pueden ser puestos en relación de necesidad lógica con éstos”. En este sentido, entendemos que los postulados de Galton parecería estar altamente atravesada por intereses práctico- vitales. La necesidad de la formulación teórica reside en la necesidad de justificar la importancia de la regulación de los matrimonios, la natalidad, la sexualidad, los apoyos económicos, las políticas de estado, etc.

Por último, no podemos dejar de mencionar a uno de los primeros en postular ideas vinculadas a la evolución y su relación con la sociedad como fue Herbert Spencer quien, entre otras cosas, fue amigo de Galton compartiendo una gran cantidad de espacios destinados a la visibilización de sus ideas (Peláez, 1985). En 1850, 9 años antes de la publicación de la teoría de la evolución de Darwin, Spencer en su trabajo “La estática social” había sostenido que las sociedades e instituciones biológicamente más capaces sobrevivían en las relaciones de competición (Calvo, 2012). Spencer, quien compartía los postulados de Malthus y de Lamarck, luego de la publicación de la “teoría de la evolución”, acuñó el concepto de “sobrevivencia del más apto” para pensar los vínculos sociales. Desde la perspectiva de Spencer, en clara sintonía con los postulados de Malthus y trasladando los planteos de Darwin, entendía que la organización social estaba regulada por leyes naturales que propiciaban, en la línea de la selección natural, que sobrevivan los más aptos. En este sentido, también era contrario a la intromisión del Estado en los procesos que regulan las condiciones sociales, ya que entendía que era ir en contra de las leyes naturales.

Spencer fue uno de los principales encargados en aplicar los postulados de la teoría de la evolución a la sociedad, denominándose a esta corriente de pensamiento como “darwinismo social”. El *darwinismo*, nombre que se le acuñó a la teoría de Darwin, tuvo una gran incidencia a nivel europeo y mundial, siendo parte fundamental de la base de sustentación de la corriente positivista de la ciencia. Aun así, no se puede hablar de un bloque, de una estructura conceptual estable:

el darwinismo no fue simplemente una extensión del programa de Darwin al dominio de la biología, sino un consenso laxo en torno al concepto de evolución que fue adquiriendo un perfil científico distinto a lo largo de los años [...] Independientemente del impacto real de la obra de Darwin, lo cierto es que no se debe asumir, sin más, que el darwinismo sea una expansión del programa científico de Darwin. Se trata, más bien, de un artefacto histórico sometido a vicisitudes y visones variable (Girón, 2005: 23-40).

Siguiendo lo propuesto por Miranda y Vallejo (2005), la interpretación de los fenómenos sociales a partir de categorías biológicas es lo que nos permite pensar, a grandes rasgos, la forma en la que operó el denominado darwinismo social. Los postulados de Darwin sobre “la lucha por la existencia” y “la selección natural”, entre otros, fueron trasladados como categorías para pensar las bases del progreso social. En términos de Miranda y Vallejo (2005: 13) “la eugenesia fue, en este aspecto, el complemento práctico del darwinismo social invocado para distinguir a quienes carecían de ‘aptitud en la lucha por la vida’”. La eugenesia, bajo postulados supuestamente científicos, operó validando la interpretación sociológica de la teoría de Darwin, pretendiendo generar una validez científica a las jerarquizaciones y clasificaciones de los sujetos a partir de lo biológico.

Particularmente, Glick (1988) sostiene que la llegada del darwinismo social al Uruguay se dio por medio del positivismo spenceriano, siendo una de las corrientes fundamentales sobre la que se edificaron dos de las grandes reformas educativas, tanto a nivel de la educación primaria como universitaria, en el Uruguay sobre fines del siglo XIX (Ardao, 2008). Se considera que fue José Pedro Varela quién introdujo en el Uruguay al positivismo, sobre todo a partir de los textos de Spencer: “La educación intelectual, moral y física” e “Introducción a la ciencia social”. En términos de Glick (1920: 81), el darwinismo social se basó más en el concepto spenceriano de la supervivencia del más apto que en el darwinismo de la selección natural. En la medida que el darwinismo de Spencer se apoyaba en los postulados lamarckianos vinculados a la transmisión de los caracteres adquiridos para pensar la sociedad, entendemos que sus ideas se articularon en torno al discurso eugenésico postulando la necesidad de que las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de las leyes naturales, posibilitando que prosperen los “más aptos”.

1.2.4. Eugenesia y psiquiatría



La base conceptual de Galton para justificar uno de los postulados distintivos de su teoría como la inmutabilidad de la herencia y la transmisión del genio o de la degeneración por medio de la biología, tal como señala Álvarez (1985) y se puede corroborar a partir de la lectura de sus textos, provenía, sobre todo, de autores franceses vinculados al discurso psiquiátrico. Como hemos visto, una de las grandes preocupaciones de Galton, base de la eugenesia, era demostrar que el genio era hereditario y que el mismo no era adquirido por medio de los factores ambientales como la educación. Dentro de los antecedentes discursivos de Galton vinculados a la herencia del genio, se podría colocar, como fue mencionado, a los asociacionistas como su abuelo Erasmus que comenzaron a delinear una correlación directa entre la mente y el cerebro. Dentro de estas consignas, aparecía la idea de que el cerebro era el órgano de la mente y que las cualidades mentales podían ser heredadas como el resto de los órganos del cuerpo humano. Estas ideas también formaron parte del entramado discursivo de una disciplina creada a fines del siglo XVIII como lo fue la frenología. Como señala Nofre (2005: 97), la misma fue creada por el médico alemán Franz Joseph Gall (1758-1828) y divulgada en Reino Unido por uno de los grandes discípulos de Gall como lo fue George Combe (1788- 1858).

Particularmente, como visibiliza Álvarez (1985) las ideas contenidas en la primera obra de Galton vinculada a la herencia (1865) mantienen un estrecho vínculo con los postulados presentado por George Combe en su trabajo de 1835: *“The constitution of men”* (de amplia difusión en Reino Unido, por lo menos hasta 1860). En términos generales, desde los postulados de la frenología se estipulaba que a partir de los rasgos morfológicos exteriores del cráneo (sus protuberancias) se podría determinar el carácter y los rasgos generales de la personalidad del individuo. A su vez, en continuidad con los postulados asociacionistas, en la medida que sostenía que el órgano de la mente podría ser heredado también con él las disposiciones generales y el talento. Combe, uno de los más famosos frenólogos, mencionaba la necesidad del control matrimonial tomando como elemento los antecedentes de los candidatos (Álvarez, 1985), hecho que luego Galton también retomó. Ahora, si bien dentro de los postulados de Galton se observa la influencia de los frenólogos, sobre todo vinculado a la idea de la relación entre el tamaño de la cabeza y la inteligencia, lo que distanciaba a Galton de esta corriente era nuevamente la incidencia de los factores ambientales. Mientras que para

Galton el talento era exclusivamente hereditario para los frenólogos el ambiente cumplía un rol.

Uno de los autores en el que se basaron tanto Combe como Galton para la formulación de sus trabajos homólogos fue el psiquiatra francés: Jean-Étienne Dominique Esquirol (1772 - 1840). Esquirol fue uno de los primeros médicos que estudió Galton antes de escribir la “Herencia del talento. Del autor, en términos de Álvarez (1985: 64), tomó la idea de que “la locura es hereditaria”. A su vez, en la “Herencia del talento” también se apoyó en otro psiquiatra francés de gran renombre como fue Prosper Lucas⁹. De este último tomó sus ideas vinculadas a la “herencia de anomalías físicas y morales: enfermedades nerviosas, criminalidad, etc.” (Álvarez, 1985: 64). Por último, dentro de la formulación base de estos tres primeros libros, en su trabajo de 1883¹⁰, se centró en demostrar los casos antagónicos al genio. Dentro de los que no representaban una personalidad eminente, Galton se detuvo, sobre todo: en los criminales. Para justificar que la criminalidad era hereditaria y que por tal motivo no podía ser corregida, Galton asumía algunos de los conceptos abordados en el trabajo del alienista francés Prosper Despine (1812- 1892). Peláez (1985) sostiene que de la publicación de 1898¹⁰ de este último autor, Galton asumió algunas ideas que luego fueron articuladas en la justificación de sus postulados como: el concepto de “instinto innato” —al que le prestó gran atención— y los conceptos vinculados a las diferencias raciales. Desde esta perspectiva, en el material biológico se encontraba la información relativa a las cualidades del instinto y al tipo de prácticas que desarrollaría acorde a ese instinto. A partir de estas consideraciones generales, Galton desarrollaba la idea de que la moral era una facultad que se heredaba y que se podía tener o no. En el caso de los criminales, desde la perspectiva de Galton y en clara continuidad con los postulados lombrosianos (por ejemplo), entendía que carecían de esa facultad. A su vez, Despine sostenía, como visibiliza Álvarez (1985: 69), que las razas

9 Prosper Lucas (1808- 1885), fue un médico francés, dedicado al estudio de la herencia y su relación con la psicología. Su trabajo de mayor repercusión fue el publicado en dos volúmenes, entre 1847- 1850, bajo el título de: “*Traité philosophique et physiologique de l’hérédité naturelle dans les états de santé et de maladie du système nerveux*”. Visibilizamos este trabajo en la medida que fue utilizado como base conceptual tanto por Darwin en el “origen de la especies”, por Galton y, como señala Duffau (2018: 51), por B. Morel: “el médico tomó las consideraciones de otro galeno francés, Prosper Lucas, quien planteó su tesis sobre los trastornos psíquicos —y en general todas las anomalías del comportamiento humano— como expresión de la constitución anormal del organismo de los sujetos que las presentaban”.

10 Despine, (1868): “*Psychologie naturelle. Etude sur les facultés intellectuelles et morales dans leur état normal et dans leurs manifestations anormales chez les aliénés et chez les criminels*”

humanas superiores provienen de Europa y que las razas inferiores estaban destinadas a desaparecer por la acción de las primeras: postulado que también se articuló a las bases de la eugenesia.

En esta línea, resulta interesante destacar lo mencionado por Levine (2017:46) en cuanto a que los postulados de la eugenesia, sobre todo a partir del siglo XX, se articularon en torno a dos objetos claves, imbricados entre sí como la reproducción y la inteligencia. Esta última, como se puede apreciar sobre todo en “La herencia del genio” fue una de las grandes preocupaciones de Galton convirtiéndose en una de las variables de suma importancia para la selección de los que debían prosperar en el Estado. A su vez, dentro de ese proceso de identificación de los eminentes también se vio ante la necesidad de identificar a los que claramente, desde su perspectiva, no lo eran. Para ello, recurrió a los conceptos provenientes de un campo encargado, entre otras cosas, del estudio de la “anormalidad” como fue la psiquiatría. Levine (2017) resalta que la proliferación de test sobre el coeficiente de inteligencia (IQ) y la aplicación masiva de los mismos en ámbitos como la armada y la escuela en los primeros años del siglo XX estuvo fundamentada, en muchas ocasiones, desde los postulados de la eugenesia. Género, raza y clase fueron variables manejadas para la identificación de los grupos en virtud de su inteligencia. A partir de estos postulados se establecía que había razas (la blanca, sobre todo) o géneros (como el masculino) que eran más inteligentes que otros como los negros o las mujeres.

Particularmente en ocasión de este trabajo, nos resulta significativo visibilizar las relaciones entre la formulación de la eugenesia y los conceptos del campo de la psiquiatría en la medida que se correlaciona con una de los supuestos que asumimos a partir de la obra de Foucault (2007). El autor sostiene que los conceptos producidos en el campo de la psiquiatría fueron una de las condiciones que posibilitaron la emergencia de la eugenesia y articulado a ella (o como manifestación) de los racismos modernos. A su vez, el autor sostiene que entre ambas disciplinas se propició un acople significativo sobre fines de siglo XX, quedando la psiquiatría enmarcada dentro de “la tecnología eugenica” (Foucault, 2007: 129). En este entramado, Foucault establece que uno de los conceptos claves fue el surgimiento de la noción de instinto:

pues el instinto será, desde luego, el gran vector del problema de la anomalía, e incluso el operador por medio del cual la monstruosidad criminal y la simple locura patológica van a encontrar su principio de coordinación. [...] A partir de la noción de instinto, y en torno de lo que otrora era el problema de la locura, podrá organizarse toda la problemática de lo anormal, lo anormal en el nivel de las conductas más elementales y cotidianas. [...] Con la noción de instinto no solo va a aflorar todo este campo de nuevos problemas, sino la posibilidad de reinscribir la psiquiatría no sólo en un modelo médico que había utilizado desde hacía tiempo, sino también en una problemática biológica (Foucault, 2007: 128-129).

El concepto de instinto emergía como un “rastros”, las “huellas” que quedaban marcadas en la biología de los individuos, producto de las acciones desarrolladas por sus antepasados y que, por medio de la herencia biológica, eran trasladadas de generación en generación. Estos rastros se mantenían en algunos casos más pasivos o en otros más activos, pero permanecían allí. Mediante la facultad de la moral, el hombre civilizado, se entendía que lograba frenar esos instintos innatos y algunos casos anteponerse. Pero, particularmente, los criminales, los anormales, los degenerados, se entendía que no poseían esa capacidad por lo cual sus instintos asociados a la criminalidad emergían sin ningún tipo de restricción. Desde la perspectiva de Galton y también, como señala Foucault (2007), de la psiquiatría, el criminal y/o el anormal no era un enfermo, no se encontraba transitoriamente atravesando una enfermedad de la cual podría curarse, sino que su biología determinaba que sería así y que no había posibilidades de cura. En términos de Foucault (2007: 293) este fue uno de los “grandes virajes” del campo de la psiquiatría sobre fines de siglo XIX y comienzos del XX.

El instinto, desde la perspectiva de Galton, se convertía en la herencia que quedaba grabada en la biología; los rastros de las prácticas realizadas por los antepasados. En este sentido, por ejemplo, los instintos podían determinar la disposición para la servidumbre (como un obrero) o para ser un dirigente (como debían ser los victorianos) dependiendo de cuáles hayan sido las prácticas realizadas por los ancestros. O, como señaló para los bosquimanos del África, los instintos podrían determinar la imposibilidad de la civilización: “son sin duda deficientes en los instintos naturales necesarios para la civilización, pues detestan una vida normal, son ladrones inveterados e incapaces de soportar la tentación de la bebida fuerte”(Galton, 1907: 70).

A partir de la articulación entre herencia y anormalidad, como señala Foucault (2007), se generó para la psiquiatría una gran red para la delimitación de las conductas anormales. Para poder identificar y explicar la causa de cualquier tipo de conducta anormal, desde estos postulados, se hizo necesario investigar sobre los antecedentes familiares de los examinados. En este sentido, la eugenesia, con sus herramientas de indagación (la estadística, el registro de historias familiares, la antropometría) vinculadas a los antecedentes hereditarios se constituyó como una tecnología de fuerte vinculación con la labor psiquiátrica. En palabras de Foucault (2007: 129-130):

tecnología del instinto: eso fue el eugenismo desde sus fundadores hasta Hitler. [...] La eugénica y el psicoanálisis son esas dos grandes tecnologías que, a fines del siglo XIX, se levantaron para dar a la psiquiatría un asidero en el mundo de los instintos.

Dentro de este entramado discursivo, Foucault (2007: 293) señala que una de las piezas teóricas claves mediante la cual la psiquiatría se fue convirtiendo cada vez más en una tecnología de lo anormal —preocupada por mantener la protección y orden de la sociedad y ya no tanto de un sentido terapéutico— fue la obra de Bénédict Augustin Morel (1809 -1873) de 1857¹¹. El concepto de degeneración¹² aportado por Morel, que si bien no lo hemos encontrado enunciado explícitamente en los postulados de Galton mantiene grandes continuidades discursivas con el mismo, estipulaba, entre otras cosas, que la degeneración, el degenerado era producto de su herencia. Morel daba cuenta de que la raza estaba en decadencia y ese factor se lo atribuía a lo hereditario y a los efectos del ambiente: había ciertos individuos que portaban “las marcas”, los instintos de la degeneración y que el ambiente podía hacerles aflorar. La eugenesia, en tanto una tecnología de los instintos, apoyada en los conceptos provenientes del campo de la psiquiatría, colaboraba en la identificación de aquellos cuya herencia podía ser portadora de “instintos mórbidos” y pregonaba por acciones del Estado para el control de su reproducción. Como fue mencionado, Galton era partidario de seleccionar, dentro de los grupos, dentro de las clases, a aquellos que representaban a los mejores ejemplares de su especie. En este proceso de selección y jerarquización entraba en juego (se podría decir estructuralmente: ya que donde hay selección

11 Morel, (1857): “*Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés malades*”.

12 En términos de Duffau (2018: 93): “en 1850 el francés Philippe Joseph Buchez, acuñó el término degeneración para referirse a la transmisión hereditaria de los elementos genéticos mórbidos”. Aunque, como señala el autor, el concepto ganó en trascendencia a partir de la obra de Morel.

también hay un otro no seleccionado) el otro polo de la escala: “los inferiores”, “los anormales”, aquellos que no se debían reproducir. En relación a los grupos, Galton (1907: 43) entendía que si bien se podía confiar en los instintos de cada raza en su conjunto, nunca se lo podría hacer individualmente: “lo máximo que tenemos derecho a decir en cualquier caso es que los instintos prevalentes de cada raza son dignos de confianza, no los de cada individuo”. En la individualidad se podría esconder “instintos malsanos”, individuos sin la facultad de la moral; potenciales criminales. Esta identificación y segregación por medio de la biología dentro de los grupos y en detrimento del “orden social” fue, siguiendo los aportes de Foucault (2007: 294), una de las características del discurso racista moderno que lo diferencia del racismo tradicional vinculado a lo étnico:

El racismo que nace en la psiquiatría de esos momentos es el racismo contra el anormal, contra los individuos que, portadores de un estado, de un estigma o de un defecto cualquiera, pueden transmitir a sus heredados, de la manera más aleatoria, las consecuencias imprevisibles del mal que llevan consigo o, más bien, de lo no-normal que llevan consigo. Es, por lo tanto, un racismo que no tendrá por función tanto la prevención o la defensa de un grupo contra otro como la detección, en el interior mismo de un grupo, de todos los que pueden ser portadores efectivos del peligro. Racismo interno, racismo que permite filtrar a todos los individuos dentro de una sociedad dada.

Como tratamos de visibilizar en este apartado, la eugenesia enunciada por Galton se estructuró, en gran medida, a partir de los conceptos provenientes del campo de la psiquiatría. Con esta última se articuló fuertemente conjugando una unidad tecnológica vinculada a la selección y segregación por medio de la biología de aquellos individuos portadores de “herencias degeneradas”. Estos postulados fueron parte de los argumentos que se utilizaron para justificar los racismos modernos y, en muchas ocasiones, los observamos en los enunciados de los eugenistas de todas partes del mundo, incluido en el Uruguay. A su vez, como veremos en el próximo apartado, “la perversidad” y la “psiquiatrización del placer perverso” fue una de las cuatro grandes estrategias sobre las cual se configuró el dispositivo de sexualidad (Foucault, 2009: 100) del cual la eugenesia emerge como una de sus grandes invenciones.

1.3. La aparición de la eugenesia en el entramado biopolítico

En este apartado nos detendremos a analizar y reflexionar sobre los condiciones generales que hicieron posible la aparición de la eugenesia así como los diferentes

significados atribuidos al cuerpo por parte de los postulados eugenésicos y las implicancias para pensar “la política y lo político” (Rodríguez, Giménez, 2016) que se desprender de los mismos. Si bien nos centraremos en los enunciados de Galton, partimos del supuesto de que gran parte de los mismos se articularon en torno a las corrientes eugenésicas del siglo XX que tuvieron un apogeo entre las dos grandes guerras mundiales y cuya unidad discursiva está dada por las lógicas biopolíticas, las cuales en, en términos metodológicos, no tiene una fecha precisa de origen y finalización.

1.3.1. *La eugenesia: una tecnología del sexo*

En la medida de que partimos del supuesto foucaultiano vinculado a que la eugenesia fue una de las grandes innovaciones que emergieron en materia de tecnologías del sexo en la época moderna, en este apartado, y en la línea del autor, nos interesa visibilizar algunos elementos claves en la historia de la puesta en discurso del sexo y la configuración del dispositivo de sexualidad ya que propiciará, entre otras cosas, la emergencia de la tecnología eugenésica.

Como hemos tratado de visibilizar en los apartados anteriores, los postulados de la eugenesia de Galton se dirigen a un conjunto de temáticas tales como el matrimonio, la familia, la reproducción, la descendencia, entre otras. En este sentido, nos resulta oportuno señalar que, si bien estas temáticas fueron significadas de forma particular en cada época, acorde a una “episteme” (Foucault, 2008) específica, a las mismas las encontramos tanto en la antigüedad como en la edad media. Lo mismo que algunas de las prácticas que en la modernidad podrían denominarse como propias de la eugenesia la podemos encontrar en la antigüedad, aunque partimos del supuesto de que se tratan de epistemes diferentes, por lo cual, podrán ser consideradas como prácticas homonímicas mas no como sinonímicas.

En términos de Puerta (2017: 15-23), tanto en Esparta como en los textos de Aristóteles y Platón se encuentran referencias al control de los nacimientos y a la segregación de los defectuosos. Quizás el caso más común y emblemático que por diferentes vías nos llega

hasta la cultura contemporánea y el cual fue citado por diferentes eugenistas modernos¹³ (Puerta, 2017) es el de Esparta. En esta comunidad antigua, entre otras cosas: se recomendaba a los recién casados a no unirse con tanta frecuencia ya que el deseo generado producto de la espera conduciría a que los hijos nazcan más vigorosos (Foucault, 1987a: 115); o por ejemplo, a los niños recién nacidos se los sometía a un tribunal de ancianos que evaluaba, acorde a la robustez corporal, si el niño merecía ser criado como guerrero o debía ser expulsado de la ciudad (Puerta, 2017: 15).

Dentro de las reflexiones morales griegas vinculadas al acto sexual, tal como señala Foucault (1987a, 1987b), nos encontramos con que tanto las implicancias del acto sexual; la castidad; la vida conyugal; la procreación; el acto sexual en relación a la reproducción; las condiciones que debía tener el cuerpo y el alma para mejorar la descendencia; el vínculo de los nacimientos en relación a las necesidades de la ciudad; los hijos legítimos e ilegítimos, entre otras cosas, formaron parte de sus preocupaciones y sobre ellas versaron algunas de sus reflexiones morales. Particularmente, del análisis realizado por Foucault (1987b: 68) se deduce que una de las características centrales de estas reflexiones en los griegos era que en las mismas no se estipulaba la morfología de las conductas que los individuos debían desarrollar; el sometimiento a la “forma universal de una ley”, un código riguroso de prescripciones sobre lo prohibido y lo permitido sino que estas reflexiones debían servir como referencia a partir de la cual el sujeto module sus conductas. La “modulación”¹⁴ partía del ejercicio de “introspección” que realizaba el sujeto sobre sí mismo por medio de la meditación, el “cultivo de sí”, las “prácticas de sí” esas que les permitirían no dejarse llevar por el apetito (que para los griegos eran tres: comer, beber y reproducirse) y por los placeres, estableciendo un “justo medio” para con ellas. El dominio sobre las necesidades y los deseos (y no su supresión a diferencia del cristianismo), la estipulación de una mediación y las prácticas que de esta relación se deriven, es decir: el “arte de vivir” (Foucault, 1987a), era lo que posibilitaba en el mundo griego la emergencia del sujeto de la política, el sujeto de la acción, el sujeto de la libertad (Arendt, 2010). Esta “inquietud de sí”, y sus prácticas

¹³ Nos resulta interesante destacar, como ya lo hemos mencionado, que el propio Galton recurrió a los griegos - cultura a la que admiraba en gran medida (Alvarez, 1985)- para encontrar un nombre a su teoría

¹⁴ En términos de Foucault (1987a: 226) la idea de la templanza sexual ya aparecía en el mundo helénico y romano antes que en la alta edad antigua o en el cristianismo.

derivadas, eran desde la perspectiva moral griega las que propiciaban la diferencia entre el hombre y el animal. Como sabemos esta fue una de las grandes preocupaciones de los griegos que dentro de sus reflexiones entendían que las prácticas que nos emparejaban con los animales (todas aquellas vinculadas a la necesidad, a los apetitos) debían ser consideradas como inferiores. Lo propio del hombre, a lo que debía apuntar mediante el ejercicio del “cultivo de sí”, era establecer una relación de dominación de la pura necesidad orgánica, posibilitando el uso de la palabra como mediación para la organización social. Estos pasajes nos resultan significativos en la medida que pueden ser pensados como elementos constitutivos de “la política” y que nos ayudarán a establecer algunas líneas para pensar las implicancias de la eugenesia en tanto una tecnología de “lo político”. A su vez, nos resultan interesantes en la medida que algunas de estas ideas las encontramos tanto en las retóricas de los/as médicos del siglo XX como de representantes de diferentes ideologías políticas.

Dentro de estas reflexiones morales vinculadas al “uso de los placeres”, Foucault (1987b: 171) señala que en el comienzo de la edad imperial o el estoicismo tardío de los primeros dos siglos de nuestra era, se dio un viraje vinculado al acto sexual. Este cambio en la orientación de las reflexiones estuvo centrado, entre otras cosas, por establecer dentro de las consideraciones generales el monopolio de las relaciones sexuales dentro del matrimonio y el acto sexual vinculado exclusivamente a la reproducción, aunque, sin delimitar una prescripción, un código específico sobre las formas de desarrollarlo o un imperativo de cómo desarrollarlo. El autor sostiene que estas dos ideas generales fueron retomadas por la moral católica e incorporadas dentro de su código. En la línea del autor, se puede visualizar como el cristianismo instauró una nueva forma de moral sobre la conducta sexual de los individuos que marcó el comienzo de una nueva época. En los lineamientos generales de esta nueva moral aparecen algunos elementos constitutivos como el establecimiento preciso de las reglas: el código de actuación al que se debía apegar la conducta sexual de los individuos. Este código tuvo una forma universal, un valor imperativo y se apoyó en un sistema institucional. En relación a las características generales de este código, aparecerán algunas ideas como las del acto sexual vinculado al pecado, la disociación entre acto sexual y placer y se buscó eliminar los deseos del cuerpo, “las insinuaciones de la carne” en el hombre por medio de su confesión.

Dentro de las características distintivas con la moral griega se puede visualizar que ya no era el sujeto, quien tras la inquietud de sí, establecía un conjunto de prácticas acordes a esta reflexión, constituyéndose en sujeto de una moral, sino que el individuo debía apegarse, someterse a las reglas establecidas por una moral universal que establecía un conjunto de conductas que todos debían seguir. Se establece una ley universal, de carácter divino, a la cual el individuo debía reconocer y mostrar obediencia. En este pasaje de la modulación del sujeto al reconocimiento de una ley universal y su obediencia “ciega”, en términos de Foucault (1987a: 90) se dio la “renuncia de uno mismo”, disolviendo al sujeto de la política.

El establecimiento de una ley general, un código específico, podría pensarse como una de las condiciones fundamentales por la cual se estima (Foucault, 2009) que, en la Edad Media, el cristianismo habría tenido un discurso unitario en relación al sexo. Una de las características distintivas de esta nueva moral fue hacer del sexo algo que debía ser confesado, tratar de convertir todo el deseo —ese que había que reprimir— en discurso, enunciarlo como forma de desapego y dominio. Esta práctica, este ritual vinculado a la confesión fue una de las marcas distintivas de esta nueva moral que, según Foucault (2009), se actualizó en los dispositivos modernos. Toda la configuración en relación a un saber sobre el sexo se dio por medio de esta estrategia de poner en palabras, mediante las técnicas de la confesión, los actos y los pensamientos de “la carne”: “desde la penitencia cristiana hasta hoy, el sexo fue tema privilegiado de confección” (Foucault, 2009: 61). Siguiendo la línea del autor, se puede visualizar cómo a partir de la “contrarreforma” católica se dio un incremento considerable en relación al ritmo de confesión anual que pugnaba por reglas más rigurosas en cuanto al examen de los actos: había que interrogarse hasta en los recónditos más oscuros.

A partir del siglo XVIII con el ascenso de la burguesía se aceleró la producción de los discursos vinculado al sexo, aconteciendo un viraje clave que marcó el nacimiento de la sexualidad como dispositivo: el sexo como problema dejó de estar relegado a la pastoral cristiana para pasar a formar parte de una preocupación de Estado, una preocupación pública. El sexo, como problema de Estado, se insertó en el medio de tres variables claves: población, política y economía. Las conductas sexuales de los individuos empezaron a tener importancia

significativa en relación al proyecto político y económico que comenzaba a desarrollar la burguesía. En ocasión de este proyecto se puede visualizar que se edificó un poder tendiente a la regulación de la vida, poder al cual, siguiendo los postulados foucaultianos (2009), denominamos como “biopoder” (poder disciplinario articulado con un poder biopolítico). Este “biopoder” se consolidó a partir de la emergencia de dos objetos modernos claves como: el cuerpo y la población. Sobre estos dos objetos se erigieron un conjunto de discurso provenientes de diferentes ámbitos —donde se destaca las ciencias naturales y cognitivas (Seré, 2017)— que los significaron de manera particular, colocándolos dentro de determinados registros discursivos.

La consolidación del cuerpo y de la población, en la línea de Foucault (2009: 134), se enmarca en un proceso histórico marcado por “la entrada de la vida en la historia —quiero decir, la entrada de los fenómenos propios de la vida, de la especie humana, en las relaciones del saber y del poder—, en el campo de las técnicas políticas”. En esta entrada de la vida en las relaciones de poder el cuerpo fue objeto y blanco, procurando, por una parte, adiestrarlo, buscando hacerlo dócil y útil, y, por otro lado; regular los procesos de la vida en su conjunto, preocupado no tanto por el cuerpo individual sino por el cuerpo múltiple, por la población. El surgimiento de la población como problema fue clave en este pasaje y no fue de la palabra, a la cual Foucault (2006) aclara que es anterior a la época clásica y la cual remite a un conjunto de sujetos de derecho en relación directa con la obediencia del soberano sino que, el surgimiento fue de una nueva forma de significarla. La población emergió como “un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos” (Foucault, 2006: 93). La naturalidad, y de la cual se puede estipular que los conceptos provenientes de la historia natural y posteriormente de la biología aportaron en gran medida a significarla de esta manera, fue un elemento clave. La población, en tanto incógnita de los gobernantes para gobernarla, emergió como un dato multi variable del cual se podían establecer constantes y regularidades, la cual fue inscripta en el régimen general de los seres vivos y a la cual se la emparejó con los fenómenos de la naturaleza. Un hecho característico de este pasaje se dio a partir del momento en que al “género humano” se lo comenzó a denominar como “especie humana” (Foucault, 2006: 101), ingresando el hombre en el mismo nivel de consideración que el resto de las especies vivientes.

En el corazón del problema económico y político de la población se situó el sexo como objeto y blanco de poder. Las conductas sexuales de los individuos y sus vinculaciones con los procesos de la población fueron de vital importancia para el proyecto político y económico que se encontraba desarrollando la burguesía en ascenso. Esta preocupación, siguiendo los aportes de Foucault (2009: 39), podría vincularse a tres dimensiones claves: asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo y mantener la forma de las relaciones sociales. Dimensiones que posibilitaron establecer conductas sexuales económicamente útiles y que no perturbaran el orden social establecido. Si bien dentro de las lógicas mercantilistas ya se hablaba de la necesidad de que un país este poblado para fortalecer su riqueza y poderío, Foucault (2009) sostiene que es la primera vez que una sociedad identifica que para conseguir fortuna y un futuro próspero se debe atender a cómo la población hace uso de su sexo. En este sentido, acorde a lo que el proyecto económico y político demandaba se promulgaran campañas vinculadas al natalismo o al antinatalismo buscando que la conducta sexual de las parejas sea económica y políticamente redituable.

En la medida que las conductas sexuales se convirtieron en un problema económico y político para la sociedad se puede visualizar como las mismas fueron abordadas por un conjunto de disciplinas, diferentes discursividades tales como: biología, medicina, demografía, psiquiatría, psicología, pedagogía y la política, entre otras (Foucault, 2009). En este sentido, ya no era exclusivamente la pastoral cristiana la que tenía el monopolio de la emisión de discursos sobre el sexo sino que fueron varios los lugares desde donde se emitieron discursos, provocando una gran difusión de los mismos. A partir de este hecho es que se puede pensar en clara sintonía con la hipótesis foucaultiana que: en la modernidad lejos de haberse reprimido los discursos sobre el sexo se dio una gran explosión y masificación de los mismos. Estos discursos fueron variados, específicos, coercitivos y, más que prohibiciones, lo que emerge son presencias constantes de los mismos.

Foucault (2009: 100) señala que existieron cuatro grandes conjuntos estratégicos que desplegaron dispositivos de saber y poder sobre el sexo, ellos fueron: histerización del cuerpo de la mujer; socialización de las conductas procreadoras; pedagogización del sexo del niño y

psiquiatrización del placer perverso. Estos cuatros dispositivos tuvieron como cometido, entre otras cosas, llegar a los rincones más ínfimos, las ramificaciones más profundas sobre los actos sexuales y las vinculaciones con los individuos. Mediante los nuevos instrumentos como el examen, la identificación de síntomas, signos y la medicalización se buscó que los individuos visibilicen sus vínculos con el sexo y establezcan lo correcto o incorrecto de los mismos, lo normal o lo patológico, lo eficiente o no. En esta línea es que Foucault (2009) sostiene que la nueva ciencia sexual retomó los viejos rituales de la confesión cristiana y la adaptó a los nuevos postulados del saber científico.

A partir de la conjunción de estas cuatro estrategias es que identificamos que se formuló el dispositivo de sexualidad moderno que puede ser caracterizado como “el conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales” (Foucault, 2009: 122). Este dispositivo, en términos del autor, está caracterizado por ser originaria e históricamente creado por la burguesía que instauró una sexualidad de clase. Las tácticas y estrategias desarrolladas en ocasión de las disciplinas y las regulaciones, le posibilitaron a la clase en ascenso sostener las relaciones de producción en el marco del sistema de clases, perpetuando las relaciones de dominación de un grupo sobre otro. Mantener un control específico sobre los objetos a los que se dirige el “biopoder” fue de vital importancia para el desarrollo del sistema económico que se comenzaba a implementar.

1.3.2. *El cuerpo como propiedad*

Dentro de las condiciones de posibilidad para la emergencia del cuerpo en tanto objeto-cosa a ser regulado, apropiado y puesto a funcionar dentro las lógicas biopolíticas, de una gran cantidad de elementos que establece Seré (2017: 83), nos interesa señalar la incidencia de las formas del pensamiento moderno que han privilegiado la categoría “*tener un cuerpo*” frente a la de “*ser un cuerpo*”. Siguiendo los planteos de la autora, se podría pensar que este predominio de la racionalidad se encuentra aunado a otra de las condiciones de posibilidad para la emergencia del individuo como propietario de su cuerpo y la cosificación del cuerpo en tanto propiedad que se tiene y administra: la organización social a partir de la economía capitalista.

En la medida que el cuerpo se fue configurando en tanto una propiedad que se tiene, entendemos que el mismo fue adquiriendo un valor diferencial acorde a los imperativos dominantes que le asignan determinado valor a una cosa y no a otra¹⁵. En esta dinámica, los postulados de la eugenesia colaboraron fuertemente en distinguir entre cuerpos que eran valiosos y cuerpos que no. Para los postulados de la eugenesia existían un conjunto de cualidades que debían poseer los organismos y estas cualidades, siguiendo lo mencionado por Galton (1909), eran más valiosas que el propio dinero. Este conjunto de cualidades, desde la perspectiva de Galton, es lo que se encontraba en el material biológico y se heredaba de nacimiento. Por lo tanto, podemos analizar que: tener de nacimiento un cuerpo valioso se convirtió en un elemento distintivo en relación a aquellos que no lo poseían, garantizando una posición diferencial en la sociedad. Uno de los objetivos de la eugenesia, como hemos mencionado, era visibilizar a aquellos cuerpos-organismo que eran valiosos para garantizar, por medio de políticas estatales, que su reproducción sea entre aquellos organismos que poseen las mismas cualidades y perpetuar su reproducción más que la de otros grupos:

La eugenesia trata con lo que es más valioso que el dinero o las tierras, es decir, la herencia de un alto carácter, cerebro capaz, físico fino y vigor; en resumen, con todo lo que es más deseable que una familia posea como derecho de nacimiento. Su objetivo es la evolución y la preservación de las altas razas de hombres, y también merece ser estrictamente aplicado como un deber religioso, como lo fue siempre la ley del Levirato (Galton, 1909: 49).

En este punto nos resulta clave el análisis de Foucault (2009: 18-21) en cuanto a la influencia de la burguesía como clase en ascenso que, bajo estrategias y tecnologías específicas, pretendió dotarse de un cuerpo y una sexualidad de clase:

En esta invasión de su propio sexo por una tecnología de poder que ella misma inventaba, la burguesía hizo valer el alto precio político de su cuerpo, sus sensaciones sus placeres, su salud y su supervivencia. [...] se otorgó un cuerpo de clase al que había que cuidar, proteger, cultivar y preservar de todos los peligros y todos los contactos, y aislar de los demás para que conserve su valor diferencial; y dotándose para ello, entre otros medios, de una tecnología del sexo. [...] Sin dudas hay que admitir que una de las formas primordiales de la conciencia de clase es la afirmación del cuerpo; al menos ése fue el caso de la burguesía durante el siglo

¹⁵ Siguiendo la línea de Rodríguez, Giménez (2016: 94) podemos identificar que uno de los grandes problemas de la modernidad es el de la representación. La consolidación de determinados imaginarios en relación al cuerpo tuvo un rol clave en cuanto a la representación del mismo. En esta línea, se puede pensar que los postulados de la eugenesia significaron al cuerpo de una forma particular dotando de valores superiores e inferiores al cuerpo en función de determinadas cualidades.

XVIII: convirtió la sangre azul de los nobles en un organismo con buena salud y una sexualidad sana...

Si como fue mencionado la forma dominante en las relaciones sociales es la de propietarios, se puede pensar en la distinción y el valor que pretendió darle la burguesía a una de sus propiedades más importantes: el cuerpo. La eugenesia, en tanto tecnología que visibilizaba a los organismos superiores, organizando las formas en cómo éstos se debían reproducir, le permitió a la clase en ascenso perpetuarse socialmente a partir de tener un cuerpo distinguido. En este sentido, se puede analizar cómo el discurso de Galton encuentra muchas continuidades con respecto al lugar donde su discurso fue formado: el seno de la sociedad victoriana en Reino Unido.

1.3.3. *El cuerpo mudo de la eugenesia*

La época moderna puede caracterizarse como un momento en la historia de las relaciones humanas donde la productividad y el trabajo en función de una economía política¹⁶ han sido privilegiadas en detrimento de otras formas de organización (Rodríguez, Giménez, 2014a). En este contexto, los modernos le han dado paso a lo que podría denominarse como hegemonía de “lo político frente a la política” (Rodríguez, Giménez, 2016). Siguiendo los aportes del autor, esta distinción está dada, entre otras cosas, por las formas de significar al cuerpo. Mientras que “la política” *“considera os corpos como corpos falantes dos seres falantes”* (Rodríguez, Giménez, 2016, s/n), materialidad en la cual la palabra se encarna y un sujeto se singulariza (dividido para siempre), “lo político” centra su atención en el cuerpo como un organismo viviente, una naturaleza que el hombre posee, a la cual puede acceder de forma completa por medio del conocimiento científico y sobre la que gobierna por medio de las tecnologías de la administración económica. Para las lógicas de “lo político”, que puede pensarse como lógicas biopolíticas- gubernamentales, el cuerpo entra en las mismas relaciones de organización que el resto de las cosas vivas del mundo mudo¹⁷. El hombre es

¹⁶En término de Rodríguez, Giménez (2016: 132) *“a economia política é, neste sentido, uma ciência da ordem, uma incipiente ‘política das coisas’, toda vez que a ciência econômica for uma aplicação da ordem natural ao governo das sociedades (AGAMBEN, 2008, p. 488-490)”*

¹⁷La referencia a lo mudo es de aquellos seres vivos que no poseen un discurso. Agamben (2011: 84) menciona que el discurso es lo propio del hombre, en él se encuentra la dimensión semántica, las relaciones con el sentido, con la comprensión, “el mundo abierto de la expresión semántica”, lo que lo separa de otro tipo de lenguaje al lenguaje humano y en este sentido de la dimensión puramente semiótica, de puro reconocimiento del signo, que podría asociarse a la vida animal. El autor nos sugiere (2016: 35) que en esta separación, “en el misterio práctico

considerado ya no desde su condición de ser hablante y portador de un discurso (algo que lo distingue del resto de los seres vivos), sino que se lo coloca a la par que el resto de los seres vivos que no poseen la palabra. Desde esta lógica, la preocupación pasa por conservar los ciclos de la biología del hombre en la misma lógica, si se quiere, que se conserva un “silencioso vivero de plantas”. El cuerpo desde la perspectiva de “lo político” es reificado — atendiendo al planteo de Marx (2006)— y puesto a funcionar en lógicas mercantiles que le generarán determinado valor acorde a la productividad y utilidad económica que tengan. En términos de Rodríguez, Giménez (2016: 169) *“quando o mundo é um vasto armazém de mercadorias, as palavras sobram, é suficiente a estatística, é suficiente uma mão invisível”*.

Desde “lo político”, la estadística y la matematización de los cuerpos (su cosificación) es una herramienta fundamental para consolidar una buena administración de las cosas. En esta línea, entendemos que los postulados de la eugenesia pueden ser pensado en estrecho vínculo discursivo con las lógicas de “lo político”. De hecho, como fue mencionado, Galton fue una figura clave en la producción de la estadística social generando el concepto de “regresión a la media”. En sus memorias, Galton reflexionaba de la siguiente manera sobre las potencialidades de la herramienta estadística para la consolidación de la mejora racial:

Las estadísticas nos dan seguridad sobre el destino de tal o cual porcentaje de un gran número de personas que, traducido a otros términos, es la probabilidad de que cada uno de ellos se vea afectado por ello. Desde el punto de vista del estadista, cuando las vidas son peones en el juego y se excluye el favor personal, esta información es suficiente. Dice cuán grande es el número de indeseables o de deseables que pueden ser introducidos o no en una población por tales medidas. Que sus nombres sean A, B, o C, o X, Y, o Z, no tiene importancia para el “Estadístico”, —un término que es más o menos equivalente al de “Estadista” (Galton, 1908, 312).

Las personas, desde el punto de vista de la estadística que plantea Galton y que encuentra su unidad en las lógicas biopolíticas, no importaban en tanto seres hablantes, sino que su valor estaba dado en función de una economía estadística que busca garantizar la evolución de la biología. Al estadista social, desde esta perspectiva, no le importa el nombre (la singularidad de un sujeto materializado en un cuerpo: sus palabras, sus gustos, sus sensaciones, su poética, su política, etc.), lo mismo da que se denomine “A o Z”, al estadista

y político de la separación”, es donde debemos centrar nuestras reflexiones y tomar posición, con más urgencia, si se quiere, que “acerca de los denominados valores y derechos humanos”.



le debía importar el valor que representa A en función de una cadena significativa que establecía que había organismos deseables y organismos indeseables. Los deseables eran los que debían ser colocados en la población tal como la mano invisible coloca a los peones en un partido de ajedrez o saca las mercancías de la despensa.

En la misma operación, y atendiendo a las características de la eugenesia, se estima que, sobre el modelo de los deseables, sobre el “*ideal do Eu*”¹⁸ (Rodríguez, Giménez, 2016: 52) es que se debían reproducir las nuevas generaciones, estableciendo en la cadena significativa la imagen del modelo ideal que se debía imitar. Esta idea de “normalización” y homogeneización de los cuerpos a partir de la biología es una de las claves del “biopoder” que en su forma radical ha llevado a la conformación de los sistemas totalitarios donde se destaca el nazismo, el fascismo, así como también algunos regímenes comunistas (Foucault, 2014). En esta línea, nos aventuramos a decir que sobre la base del discurso eugenista referido a la normalidad del cuerpo se articularon algunas de las prácticas de la educación física que visualizaron a ésta última como una potente tecnología para el perfeccionamiento del modelo orgánico a reproducir.

En la línea de Rodríguez, Giménez (2016: 111) “*a eugenia, da qual derivam todos os trabalhos destinados a aprimorar o organismo, não é senão a ferida por onde dessangra a política*”. El hombre importa en tanto sea un organismo que garantice que su biología está conformada por una genética que no presenta defectos. La insistencia de Galton está en un cuerpo que no habla, un cuerpo sin las posibilidades de la política, sin la posibilidad del discurso. Quién habla en lugar del sujeto es la biología, la “nuda vida” (Agamben, 2004).

1.3.4. La antítesis de la política: la eliminación de los cuerpos de los seres hablantes

Siguiendo la línea de Foucault (2014), algo que caracterizará a la historia moderna es la aparición sobre fines del siglo XIX de los racismos de Estado. Parafraseando al autor

¹⁸En términos de Rodríguez, Giménez (2016: 52, 165): “*quando tudo tem que se parecer com o ideal do Eu que funciona na conformação de um grupo, é possível que se ponha a funcionar uma espécie de sistema paranoico (ADORNO, 2008), sistema que está na base do fascismo, da negação do outro. [...] Uma política baseada na semelhança é, finalmente, fascista.*”

(2014: 230) el racismo es una forma de introducir un corte en el ámbito de la vida, un corte en la decisión entre lo que debe vivir y lo que debe morir, inscribiéndose como mecanismo fundamental del poder. Una de las principales funciones del racismo es la de fragmentar el continuo biológico: dividir en razas superiores e inferiores, la distinción, jerarquización y clasificación de las razas por medio de lo biológico. En esta línea, Foucault (2014: 232) plantea que:

El racismo va a desarrollarse, en primer lugar, con la colonización, es decir, con el genocidio colonizador. Cuando haya que matar gente, matar poblaciones, matar civilizaciones, ¿cómo será posible hacerlo en caso de funcionar en la modalidad del biopoder? A través de los temas del evolucionismo gracias a un racismo.

Se puede pensar que el surgimiento de la eugenesia tiene un valor histórico importante en la medida que es una de las primeras teorías que mediante estatuto científico buscaron justificar la eliminación de los cuerpos apelando a la superioridad biológica, dando paso a lo que Todorov denomina como racialismo¹⁹. Tal es así que, sus postulados han funcionado aportando insumos a una de las maquinarias más grande conocida hasta ahora en materia de eliminación de los cuerpos como fue el nazismo. Nos aventuraremos a decir que si la eugenesia pudo funcionar dentro del nazismo fue porque sus postulados son contrarios a “la política”²⁰ y si se inscriben en la lógica de “lo político”, donde la racionalidad económica posibilitó pensar la muerte de aquellos organismos que no son productivos o funcionales al sistema totalitario.

Desde la perspectiva de Milner (2013) “la política” es lo contrario a matar, la política es hablar de política, utilizando la palabra como mediación ante la violencia y esto es algo que solo el hombre puede hacer. Para el autor, el asesinato es la suspensión de la política ya que la regla fundamental de la política es que “la muerte es inútil” (Milner, 2013: 21). Si es posible pensar en la política es porque la palabra se encuentra “encarnada” en un cuerpo viviente, donde del sujeto del enunciado tiene la posibilidad política de establecer una distancia con la pura necesidad. La política es lo que debería garantizar la supervivencia de los cuerpos de los

19 El término racialismo le corresponde a Todorov (1991). El autor realizará una distinción entre las conductas racistas: esas que pueden asociarse a odio generado entre diferentes grupos humanos, y las racialistas: que refieren a la fundamentación “científica” de que los “otros” son inferiores.

20 “La política nazi puede considerarse una política, con la sola condición de que al vocablo política se le haya dado la vuelta como a un guante” (Milner, 2013: 23).

seres hablantes y no su eliminación. La eugenesia, desde la perspectiva de Galton y de gran parte de sus continuadoras/es, se inscribe como una antipolítica en la medida que sus acciones se vinculan con un organismo mudo, pura biología que debe ser apartada por medio de la acción del hombre sino colabora con el desarrollo de la evolución.

Parafraseando a Foucault (2014: 231), y entendemos que esto es un elemento clave para pensar la eugenesia, la idea de eliminación en el racismo no reside únicamente en el asesinato directo, sino que puede pensarse como un asesinato indirecto cuando a ciertos seres hablantes se los expulsa, invisibiliza, se los somete a condiciones de riesgo, se les da muerte política negándoles la palabra, etc. Foucault (2014: 40) entiende que una de las grandes preocupaciones de la burguesía estuvo centrada en las técnicas y procedimientos de la exclusión: “los mecanismos de exclusión; el aparato de vigilancia, la medicalización de la sexualidad, de la locura, de la delincuencia: constituido por la burguesía, todo esto, vale decir, la micromecánica del poder, representó, a partir de un momento dado, un interés para ella”. Los postulados de Galton vinculados a la eugenesia propiciaron, por diferentes medios, la exclusión- eliminación de ciertos seres hablantes, significando al cuerpo como un organismo-cosa a ser dominado como el hombre domina a la naturaleza. En la medida que la eugenesia se centró en el hombre mudo propició el retiro de la política, el retiro de la palabra y en este retiro de lo propiamente humano (Arendt, 2010) se allanó el camino para el surgimiento de la animalidad anti política vinculada a la eliminación.

Síntesis del primer capítulo

A lo largo del primer capítulo buscamos desarrollar las diferentes condiciones que hicieron posible la enunciación de la eugenesia por parte de Francis Galton. Dentro de este recorrido, observamos que las indagaciones del autor forman parte de un momento histórico donde los ciclos de la vida de los individuos ingresaron en el campo de las técnicas políticas. Por primera vez en la historia de la humanidad, los ciclos biológicos de los individuos ingresaron como una preocupación de Estado. Dentro de este entramado, uno de los focos estuvo colocado en la sexualidad de la población. Las relaciones sexuales de los seres hablantes fueron asumidas como una de las variables fundamentales para garantizar el desarrollo económico y social que, particularmente en este contexto histórico, se encontraba



desarrollando la burguesía como clase en ascenso. En este sentido, la eugenesia de Galton puede pensarse como una importante manifestación de la puesta en discurso de la sexualidad y de este entramado biopolítico que tuvo al cuerpo como un importante objeto y blanco de poder. A lo largo del primer capítulo buscamos dar cuenta de como los postulados eugenésicos justificaron cuáles eran los organismos humanos que se debían reproducir y cuáles no. En esta línea y como parte del análisis destacábamos que los mismos mantienen mayores continuidades discursivas con las lógicas de lo político que de la política.

Dentro de los elementos que componen la base conceptual y argumentativa de la eugenesia, se identifican sobre todo afectaciones del campo de la biología y la psiquiatría. Particularmente, nos resultó oportuno desarrollar estos elementos en la medida que gran parte de los mismos circularon dentro de la formación de profesores de educación física, constituyendo su base epistémica y a partir de la cual se desarrollaron las prácticas educativas sobre los cuerpos de la población en el Uruguay. Aún así, nos resultó oportuno resulta señalar que estos conceptos en sí mismo no refieren específicamente a la eugenesia. En este punto nos resulta clave la distancia que buscó generar Galton con su primo Darwin. Si bien dentro de la eugenesia se identifica a la evolución biológica como un concepto clave, la teoría de Darwin estipulaba el funcionamiento de un fenómeno pero no como ese fenómeno debía ser en términos ideales. Una de las claves de la eugenesia propuesta por Galton fue el pasar de la explicación del hecho (leyes de la herencia biológica) a tratar de generar una ciencia que justifique como los hechos deberían ser. Esta articulación entre ciencia y política, sobre todo orientada a justificar la eliminación de ciertos organismos del Estado, fue una de las claves modernas que posibilitó la generación del racismo característico del siglo XX.

En el siguiente capítulo nos detendremos a desarrollar cómo los postulados de Galton posibilitaron la consolidación de políticas a nivel internacional y cómo las mismas operaron como una importante referencia para los eugenistas uruguayos.

Cap 2. La institucionalización de la eugenesia. Principales políticas, instituciones y referentes para los eugenistas uruguayos



En ocasión de este capítulo, se realizará un recorrido por las principales políticas e instituciones generadas a partir de los postulados eugenésicos a nivel internacional. Con la intención de describir el escenario amplio en donde se desarrolló el discurso eugenésico del Uruguay, se visualizará, brevemente: las principales políticas e instituciones desarrolladas, así como los referentes discursivos a nivel europeo, estadounidense y de América del Sur que establecieron contactos con las/os uruguayas/os o que hayan auspiciado de referentes discursivos. En términos generales, se pretende realizar una descripción sobre las redes eugenésicas del Uruguay bajo la idea de que fueron éstas las que posibilitaron, en alguna medida, la constitución de un discurso en torno a la eugenesia en el país.

2.1 Políticas eugenésicas a nivel internacional: aspectos generales

Sobre los últimos años de su vida Galton vio proliferar un conjunto de instituciones que propiciaron el desarrollo de sus postulados y que fueron iniciadoras de un movimiento a escala mundial. Son varias/os las/os investigadoras/es (Levine, 2017, Palma, 2005, Barran, 1999, entre otra/os) sobre la temática que sostienen que la eugenesia, lejos de ser una corriente discursiva minoritaria, representó un movimiento a escala mundial, siendo, en muchos casos, un discurso hegemónico. A su vez, este hecho ha motivado a que una gran parte de las/os investigadoras/es que abordan la temática adviertan como un error interpretativo importante pensar a la eugenesia como un producto exclusivamente vinculado al nazismo. En la actualidad, como trataremos de mostrar, se cuenta con un gran número de investigaciones (Stepan, 1991, Miranda y Vallejo, 2005, 2012, Bashford y Levine, 2010, entre otras/os) que visibilizan la recepción de los postulados de Galton en diferentes países y en diferentes ideologías políticas.

En términos generales, y siguiendo los apuntes de Levine (2017), se puede visualizar cómo el discurso eugenésico, desde los postulados de Galton a las readaptaciones del siglo XX, se estructuró sobre dos grandes temáticas: la inteligencia y la reproducción, siendo ésta última su actividad principal. Dentro de la configuración del discurso eugenésico en los diferentes Estados, se visibiliza como generalidad que existieron dos grandes corrientes

marcadas sobre todo por la interpretación teórica vinculada a los efectos del ambiente sobre la constitución biológica del individuo y su posterior descendencia. Las dos vertientes se estructuraron por un lado a partir de los postulados de Lamarck y por otro lado los de Mendel. Desde el Lamarckismo, que primó en los países de lengua latina y sobre todo de filiación francófona, a partir de considerar que, dentro del proceso evolutivo, la transmisión de los caracteres adquiridos por la influencia del medio era posible, se entendió que el ambiente jugaba un rol clave en el desarrollo biológico de la raza. En este sentido, se pueden visualizar que las políticas basadas bajo estas directrices estuvieron orientadas, en mayor medida, a propiciar el desarrollo de los factores sociales que colaboraban con la evolución de la raza. Desde estos postulados, con sus matices, se puede pensar que se estructuró la “puericultura” de Adolphe Pinard, que fue una de las adaptaciones del discurso eugenésico que primó en América del Sur (Bashford y Levine, 2010) y particularmente en Uruguay. A su vez, en la configuración de la eugenesia latina²¹, se visualiza como un factor importante la presencia de los sectores católicos que, entre otras cosas, no permitían la intromisión del Estado sobre el cuerpo de los individuos.

La eugenesia positiva se configuró, a partir de la consagración en federaciones y de sostenerlo en diferentes congresos (Bashford, 2010), como una oposición a la eugenesia de filiación mendeliana. Esta última, que primó en los países anglosajones, en términos generales no consideraba que hubiese una transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos como producto de los factores ambientales. En este sentido, se visualiza como bajo algunos de estos supuestos se estructuraron las políticas eugenistas en los países anglosajones que tuvieron la particularidad de estar orientadas a promover que no se sigan reproduciendo aquellos que su biología fuese “defectuosa”. Dentro de las características generales de las políticas eugenésicas de los países anglosajones encontramos las esterilizaciones obligatorias y en algunos casos la eliminación directa como lo fueron las cámaras de gas dentro del régimen nazi.

21 En la línea de lo propuesto por Vallejo (2018: 29) puede pensarse como una “expresión de un saber integrador de ciencia, política y religión, donde, bajo una fuerte impronta ambiental, eran repelidos anteriores cuestionamientos al papel de la Iglesia, para quedar despejado el camino hacia el ejercicio de una coerción disimulada”

A partir de algunas de estas generalidades es que dentro de los trabajos que en la actualidad abordan la temática de la eugenesia se identifica a la eugenesia latina como de carácter “positivo”: en la medida que promovió a los factores sociales que influían en el desarrollo de la raza y, por otro lado; a la eugenesia anglosajona como “negativa”: en la medida que sus políticas se dirigieron, en mayor medida, a la eliminación de aquellos que no poseían las características orgánicas “normales”. La caracterización de positivo y negativo, como podemos deducir, aunque puede ser una idea ambigua, no se vincula a valoraciones morales de tipo bueno o malo sino a el tipo de práctica que se promovía²². Aun así, si bien se identifican estas dos vertientes del discurso eugenésico con sus matices, como señala Bashford (2010: 261): “el impulso de dar forma a las poblaciones nacionales a través de una ciencia aplicada de la herencia fue ampliamente compartido”.

Desde las primeras aproximaciones de Galton a la temática, como hemos visto, la inteligencia fue una preocupación central en los postulados de la eugenesia. En este sentido, Levine (2017) señala que a nivel mundial una gran cantidad de políticas tendientes a la visibilización y normalización de la inteligencia se desarrollaron fundamentadas desde los postulados de la eugenesia. A principio de siglo XX, señala la autora, tanto los ciegos, sordos y mudos fueron considerados como débiles mentales y fueron colocados como objetos de las políticas de eugenesia negativa. Bajo los postulados de la eugenesia se fueron configurando algunos dispositivos tendientes a la identificación de la normalidad mental. Los dispositivos educativos y el ejército, en la medida que concentraban a una gran cantidad de individuos en un mismo lugar y bajo la órbita del Estado, posibilitaron los controles masivos sobre la inteligencia y la implementación de test. Siguiendo lo propuesto por Levine (2017: 36), se puede visualizar que los índices de coeficiente intelectual (“IQ”) surgieron en este marco y se articularon en torno a políticas de eugenesia propiciando la segregación de aquellos que su “IQ” no se vinculaba a los estándares de normalidad. A su vez, los test de inteligencia posibilitaron la generación de estereotipos vinculados a la raza, el género y la clase: tres de las grandes categorías a partir de la cual se puede pensar la influencia de la eugenesia. En ocasión

²² En términos de Palma (2005: 116 - 117), “habitualmente suele distinguirse entre eugenesias negativa y positiva. Mientras la primera está dirigida a inferir sobre la reproducción de seres que tendrán- o presumiblemente tendran, según el caso- hijos con enfermedades hereditarias graves, la segunda se encuentra orientada a alentar y promover la reproducción de los individuos o grupos considerados mejores con la finalidad de modificar la media poblacional, es decir tener relevancia evolutiva”.

de estos patrones se generaron políticas tendientes a propiciar que no prosperen en la nación aquellas/os cuya mentalidad no fuese la normal. Inteligencia y moral conformaron un binomio emergiendo el concepto de “imbécil” (Levine, 2017: 40) como aquellas/os de mentalidad débil que no tenían las cualidades de la moral. Como hemos señalado, el discurso de la psiquiatría representó un factor clave en la identificación de la normalidad- anormalidad y en la justificación de políticas de segregación.

El eje central de la eugenesia, en tanto una tecnología del sexo, estuvo vinculado al control de la reproducción. En este sentido, a nivel mundial se identifican un conjunto de políticas que se estructuraron a partir de sus postulados sobre todo en la primera mitad del siglo XX. Dentro de las más significativas se encuentran: los consultorios médicos prematrimoniales, las esterilizaciones obligatorias y el aborto.

Los consultorios médicos prematrimoniales fueron una política de aplicación mundial que, como veremos también se aplicó en el Uruguay, aunque sin el carácter coercitivo de los países anglosajones. En relación a este hecho, Levine (2017) señala dos elementos significativos: en primer lugar, que, por ejemplo, las leyes que prohíben los casamientos entre personas de diferente raza fueron anteriores a la eugenesia. Y por otro lado, que en algunos Estados de EE.UU esta prohibición vinculada al casamiento de individuos de diferentes razas perduró hasta 1967, por lo menos (Levine, 2017: 48). En relación a este hecho, lo que se puede visualizar es que, a partir de los postulados de la eugenesia, las políticas estatales contaron con una fundamentación científica vinculada a los factores hereditarios como mecanismo para permitir o prohibir los casamientos y ese fue uno de los elementos distintivos que aportó el discurso eugenésico. La legalización del aborto por medio de los postulados de la eugenesia —caso paradójico del movimiento eugenista—, también fue una política característica de este discurso. Particularmente, como señala Sapriza (2001), en el Uruguay la legalización del aborto en 1934 fue uno de los casos más significativos en cuanto a la implementación de políticas de filiación eugenista. La despenalización del aborto fue aplicado tanto en el nazismo como en el socialismo soviético, así como en otro conjunto de Estados sobre todo de carácter anglosajón. Por otra parte, las esterilizaciones obligatorias, sobre todo de las mujeres “pobres”, fue una constante del movimiento eugenésico anglosajón.

Estas políticas basadas en los postulados de la eugenesia, como señala Levine (2017), en algunos países como EE.UU y Suecia se aplicaron hasta la década del 1970. Las esterilizaciones, de carácter impositivo y obligatorio, fueron una de las políticas de filiación eugenista negativa que, siguiendo lo propuesto por Levine (2017: 70), tuvo un mayor anclaje entre los países anglosajones. Las esterilizaciones forzadas fueron uno de los mecanismos privilegiados para el control de la reproducción y la propagación de las/os que, desde los postulados eugenistas, no debían prosperar. Resulta significativo que estas medidas de carácter impositivo y obligatorio, como visibiliza Levine (2017), lejos de ser un producto exclusivo del nazismo se efectuaron en un gran conjunto de Estados antes y después de la segunda guerra mundial. La autora menciona, por ejemplo, que el destacado psiquiatra Suizo Augusto Forel (1848 - 1931) realizó esterilizaciones obligatorias desde la década de 1880 (Levine, 2017: 62). Augusto Forel fue uno de los principales impulsores de la eugenesia en Suiza (país donde se desarrollaron políticas de esterilización forzosa) y mantuvo vínculos (Weindling, 2010) con el psiquiatra alemán Alfred Ploetz (1860 – 1940) sobre el que a continuación volveremos. La figura de Forel es importante para la eugenesia en el Uruguay en la medida que, entre otras cosas, la Dra. uruguaya Paulina Luisi²³ (1875- 1950), sostuvo relaciones académicas y de confianza con él. En términos de Luisi (1950:43), la obra emblemática de Forel “la cuestión sexual” (1905) había sido, por su época, traducida a más de veintitrés idiomas y formaba parte de las obras de referencia de la autora para la elaboración de sus ideas en torno a la “educación sexual eugenésica”. En 1920, Luisi fue invitada por Forel (quien conocía sus aportes al campo de la educación sexual) a dictar una conferencia en

23 La figura de Paulina Luisi fue y es de una relevancia significativa para la vida política e intelectual del Uruguay. Su consagración como la primer mujer egresada en la Universidad de la República con el título de doctora por la Facultad de Medicina (1908), su participación activa en la fundación del “Partido Socialista del Uruguay” (1907), la fundación del primer “Consejo Nacional de Mujeres” (1916), la fundación de “Alianza Uruguaya de Mujeres” (1919) y la concreción de redes internacionales vinculadas a la causa de la mujer en diferentes países de Latinoamérica y Europa, la colocan como una gran referente discursiva de la época. Para un mayor abordaje de la figura de Paulina Luisi vinculada a las redes feministas se recomienda el trabajo de Cuadro (2018).

la ciudad de Lausana-Suiza, fortaleciendo las redes internacionales²⁴ con un país de referencia para el Uruguay.

Tanto en el ámbito anglosajón como latino, nos encontraremos con que las/os eugenistas fueron pioneros en la promulgación de proyectos de educación sexual (Levine, 2017). Esta educación, basada en los preceptos de la ciencia, debía dirigir la procreación de la población garantizando que la misma fuera entre aquellos/as que representaban los valores superiores del ideal eugenésico.

En estos planes se condensa gran parte del ideario eugenista visibilizando el conjunto de objetos claves sobre los que se centraron los postulados eugenésicos. En términos generales, los mismos pueden ser pensados como los grandes preceptos sobre los que se pretendió normalizar la sexualidad de la población. Dentro de los objetos que figuran en el discurso eugenésico y que se articularon en estos planes se podría mencionar a: la familia, los matrimonios, la infancia, el acto sexual, la procreación, el aborto, la maternidad, los roles de género, las “conductas desviadas” (prostitución, homosexualidad, alcoholismo, etc.), el rol de los instintos, la moral, el fortalecimiento del carácter y, la educación física, entre otros. Es así que, sobre todo en las corrientes de eugenesia positiva, encontraremos el discurso eugenista articulado a un conjunto de temáticas y disciplinas bastas que no referían exclusivamente al vínculo con la herencia biológica. La eugenesia se configuró en una red discursiva amplia vinculada a la normalización del sexo y la sexualidad bajo la orientación de propiciar que la reproducción fuera entre las/os apropiadas/os para el desarrollo y evolución de la raza.

Como señala Levine (2017), si bien las mujeres fueron uno de los focos sobre el cual se centró el discurso eugenésico, aplicando sobre ellas las medidas tendientes al control de la natalidad o el pronatalismo, el movimiento feminista tuvo un papel proactivo en la

²⁴ En términos generales, se podrían mencionar que Luisi se vinculó o tuvo contacto (a partir de sus publicaciones) con algunos de los referentes del discurso eugenista a nivel mundial. Por nombrar algunos de los que figuran como base argumentativa de sus enunciados: Adolphe Pinard, Auguste Forel, Edouard Toulouse, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Víctor Delfino, Alfredo Fernández Verano, Enrique Díaz de Guijarro, entre otros. A su vez, se puede resaltar su vinculación en asociaciones relacionadas a la eugenesia: “Miembro de la Société Française d’Eugénique, París 1923”, “Miembro del “Institut I. d’Anthropologie” y su Comité de Preparación científica de los Congresos. IIIa Sección Eugenesia, 1929”, y a partir de 1949 integró en calidad de Miembro Honorario la Sociedad Argentina de Eugenesia (Luisi, 1950).

promulgación de programas de educación sexual vinculados al discurso eugenésico. Particularmente, en el caso uruguayo, la Dr. Paulina Luisi (1950: 269) sostuvo que junto a la Argentina Raquel Camaña (1883- 1915) habían sido las iniciadoras en el contexto rioplatense de la temática de la educación sexual. La implementación de un programa de “enseñanza sexual”, al que Luisi (1950) caracterizaba como de “enseñanza biológico- eugenésica”, fue una de las principales reivindicaciones de la doctora uruguaya a lo largo de su trayectoria. Dentro del programa de Luisi, sobre el cual iremos versando lo largo de este trabajo, se puede visualizar algunas de las características del discurso feminista en torno a la eugenesia. En el mismo, por ejemplo, el papel y rol de la mujer quedaban atados a su función biológica, siendo la maternidad y el cuidado de las/os niñas/os su función principal.

Los preceptos normativos sobre las formas de vivenciar la sexualidad era constante. Por ejemplo, desde la perspectiva de Luisi, el acto sexual debía vincularse exclusivamente con la reproducción y los mecanismos para el control de la natalidad debían estar vinculados a la castidad: “nosotros nos ocupamos del niño y del adolescente durante su edad escolar y su desarrollo; y repetimos que es necesario educar a los jóvenes en la observación de la castidad o para mejor decir, de la abstinencia sexual” (Luisi, 1950: 91). Levine (2017: 78) sostiene que, si bien dentro del movimiento feminista vinculado a la eugenesia hubo autoras que propiciaron rupturas más profundas con un discurso tradicional- conservador, la primacía de interpretaciones puede asociarse a esta última tendencia: “en general, la eugenesia conservadora y la eugenesia dominante, que enfatizaba los deberes maternos de las mujeres y reforzaba los comportamientos y roles tradicionales, dominó el movimiento”

Por último, en materia de políticas de filiación eugenista aplicadas a nivel mundial se destaca las leyes de inmigración. Bashford (2010) sostiene que las restricciones a la inmigración fue una de las políticas mayormente desarrolladas a nivel internacional basadas en los postulados de la eugenesia. Cuba, en 1902, fue uno de los primeros países en aplicar una política de este estilo y Uruguay no fue la excepción consolidando, en 1932, su propia ley vinculada a la regulación del tipo de individuo que ingresa al país bajo los postulados de la eugenesia. Como hemos mencionado, el criterio selectivo a partir de lo biológico fue uno de los elementos claves de los postulados eugenésicos, siendo utilizado recurrentemente para

pensar las políticas de población. A partir de tres variables siempre controladas por las/os eugenistas: lo físico, lo moral, y lo mental, se discriminaba entre los aptos y los no aptos, entre “nosotros y los otros” (Todorov, 1991).

2.2. La eugenesia en Europa

En 1904, Galton le propuso al director de la Universidad de Londres consolidar una cátedra vinculada a los estudios eugenésicos. Galton asumió el gasto correspondiente al sueldo de dos becarios y la universidad colocó a disposición locales y materiales. Después de dos años de esta fundación y de que Galton se viera, con sus ochenta y cuatro años, desbordado por las implicancias del desarrollo de la cátedra, le solicitó a su compañero Karl Pearson —quien contaba con una cátedra de biometría en la misma universidad— que asuma también la dirección del laboratorio vinculado a la eugenesia. Pearson lo asumió fusionando ambas cátedras y dando paso al nacimiento del *Galton Laboratory for National Eugenics*. En paralelo a esta instauración, en 1905 se fundó en EE.UU la *American Breeder's Association*: una de las primeras y principales instituciones promotoras de la eugenesia en ese país que fue vanguardista en materia de desarrollo de políticas de eugenesia. En 1907, desde esta última institución, denominaron a Galton como miembro honorario y en 1910 le informaran al mismo sobre las políticas de eugenesia que se encontraban desarrollando (Álvarez, 1985).

En EE.UU, como veremos, fue un país donde las ideas y las políticas basadas en la eugenesia encontraron un importante desarrollo, siendo en 1907 el primer país en consolidar una política de esterilización obligatoria bajo los postulados de la eugenesia y que se continuó hasta 1970 (Levine, 2017). Entre 1907- 1908 se fundó, en Reino Unido, una cátedra en paralelo al *Galton Laboratory* denominada *Eugenics Education Society* (actual *Galton Institute*) de fuerte filiación mendeliana que en 1908 integró a Galton como su presidente honorario (cargo que ocupó hasta su fallecimiento en 1911).

En este proceso de fundación de las primeras instituciones eugenésicas, también se destaca en 1905 la creación de la Sociedad Alemana de Higiene Racial (*Deutsche*

Gesellschaft für Rassenhygiene) por Alfred Ploetz (1860 – 1940). El término “higiene racial” fue acuñado por Ploetz en 1895 como un concepto híbrido que nucleaba los postulados de la biología y de la higiene y que dentro de sus significaciones generales se entendía a la higiene como limpieza, cómo purificación de la raza de los elementos (entre ellos los organismos humanos) que la afectan y deterioran (Weindling, 2010). En 1910, la sociedad pasó a denominarse Sociedad Alemana Internacional de Higiene Racial conformando una red eugenésica de mayor anclaje donde se incluía a la *Eugenics Education Society*. Ese año Ploetz, quien mantenía vinculaciones con Galton, lo visitó en Londres en ocasión de un Congreso de la Raza y por esa época también le solicitó su autorización para la traducción de algunas de sus obras al Alemán (Álvarez, 1988: 164).

La Sociedad de Higiene Racial es sus comienzos, y bajo los lineamientos de Ploetz, tuvo un carácter selectivo de sus integrantes, solicitándoles controles médicos que dieran cuenta de su salud reproductiva, entre otras cosas, ya que lo que se buscaba, en términos de Ploetz, era generar un “grupo élite” para la reproducción (Weindling, 2010: 514). Dentro de las preocupaciones generales de esta sociedad se encontraba las vinculadas a fortalecer la aptitud física, el “fitness de la raza”, a lo cual se lo entendía como un deber. En los lineamientos generales para este fortalecimiento, Weindling (2010) señala que implicaba la idea de pureza racial, la búsqueda de familias saludables y la prevención de enfermedades hereditarias. El alcohol, el tabaco y las enfermedades de transmisión sexual, como la encontraremos en gran parte de la agenda médica a nivel mundial, entendían que formaban parte de los “venenos de la raza” y eran producto de las condiciones de vida moderna que había traído aparejadas el desarrollo urbano-industrial. Dentro de las políticas impulsadas por Ploetz a partir de esta sociedad destacamos la búsqueda por implementar una agenda cultural que posibilitará recuperar al pueblo alemán su vigor racial primitivo como un método para el “modernismo degenerativo” (Weindling, 2010).

A partir de 1933, con el ascenso del nazismo, la Sociedad de Higiene Racial buscó un reclutamiento masivo de integrantes y se articuló en torno a las políticas de salud pública del Estado nazi. Dentro de los miembros destacados que formaron parte de la sociedad nos interesa mencionar a Ernst Rüdin (1874 -1952) ya que, como señala Levine (2017: 99), fue

uno de los autores encargados de redactar, en 1933, la “Ley para la prevención de la descendencia genéticamente enferma” (*Gesetz zur Verhütung erbkranken Nachwuchses*). En términos generales, a partir de la misma se comenzó a desarrollar, apoyadas en los postulados de la eugenesia, las políticas de esterilización masivas características del régimen nazi, sobre las que a continuación volveremos.

En 1912, luego del fallecimiento de Galton y en homenaje a él, se organizó en la Universidad de Londres el Primer Congreso Internacional de Eugenesia nucleando a más de 800 asistentes (Bashford, 2010) y diferentes representantes de los postulados eugenésicos y disciplinas afines sobre todo europeas/os y norteamericanas/os. Miranda (2012: 24) señala que al mismo asistieron y expusieron trabajos representantes de los siguientes países: “Estados Unidos (con diez participantes), Italia (ocho), Francia (seis), Inglaterra (cuatro), Alemania (dos); y España, Dinamarca, Bélgica y Noruega (cada uno de ellos con un representante)”. De los médicos que participaron nos interesa resaltar a Ploetz y a Adolphe Pinard. El congreso estuvo presidido por Leonard Darwin²⁵ quien en ese momento también se encontraba en la dirección de la *Eugenics Education Society*.

Señala Miranda (2012) que este congreso le dio una mayor consolidación a la disciplina eugenésica y se puede pensar que la colocó en el escenario mundial de la ciencia. Desde el congreso, como señala Bashford (2010), se estableció un Comité Internacional de Eugenesia que trabajó para el Segundo Congreso Internacional, desarrollado en el Museo Americano de Historia Natural, en *New York*, en 1921. Este comité se convirtió en 1925, en la Federación Internacional de Organizaciones de Eugenesia que estuvo orientada desde la perspectiva anglosajona de la eugenesia. Si bien en el primer congreso internacional la presencia entre países del mundo latino y anglosajón fue variada y equilibrada, para el resto de los congresos internacionales la primacía fue de los anglosajones y sobre todo de los representantes de los Estados Unidos, marcando la tónica de los postulados eugenistas hacia las medidas negativas. El tercer congreso se desarrolló en *New York* y el Cuarto Congreso

²⁵ Leonard Darwin (1850 – 1943), fue el último hijo de Charles Darwin y al igual que su tío Francis Galton se vinculó al desarrollo de la eugenesia. Entre 1911 y 1928 ocupó la dirección de la *Eugenics Education Society*, cargo que mantuvo honorariamente desde 1928 hasta su fallecimiento en 1943. Dentro de sus publicaciones más importantes vinculadas a la eugenesia se destacan: “The Need for Eugenic Reform (1926) y ¿What is Eugenics? (1928).

Internacional se celebró en Viena en 1940 bajo la dirección de la Sociedad Alemana de Higiene Racial (Balsford, 2010).

2.2.1. El paradigma de una sociedad organizada en función de la eugenesia: Alemania y la purificación racial en el Nazismo

En Alemania, de la mano del régimen nazi (1933- 945) fue donde se desarrollaron en mayor medida políticas de eugenesia negativa vinculadas a las esterilizaciones obligatorias y la eutanasia, dando paso a uno de los hechos históricos más significativos del siglo XX y a la confirmación de una de las máximas expresiones de la biopolítica vinculada a la eliminación de ser hablante. Este hecho marcó un precedente significativo en cuanto las formas de concebir a la eugenesia ya que, si bien se siguieron produciendo discursos sobre la misma posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, la vinculación de esta disciplina con las prácticas radicales del nazismo generó que lentamente se empiece a cuestionar su legitimidad llegando, sobre la década del 70 (Levine, 2017), a eclipsarse totalmente y ser deslegitimada tanto en el ámbito académico como social.

A partir de esta consideración es que en este apartado buscaremos desarrollar las principales características de la eugenesia en Alemania y, al mismo tiempo, visibilizar algunos de los puntos de contacto que se establecieron entre las políticas desarrolladas en el régimen nazi y los discursos de los referentes del campo de la eugenesia en el Uruguay.

2.2.1.1. La eugenesia alemana

En la introducción al presente capítulo mencionamos que la institucionalización y el desarrollo en Alemania de los postulados eugenésicos fueron anteriores al ascenso del nazismo. No obstante, partimos del supuesto de que este desarrollo fue una de las condiciones de posibilidad para la emergencia del régimen. En términos de Foucault (2009: 142), se puede pensar que el nazismo fue “una ordenación eugenésica de la sociedad”, en su máxima expresión. De la Sociedad Alemana de Higiene Racial, fundada en 1905, salieron algunos de los ideólogos y redactores de las leyes de esterilización más importantes del régimen nazi que propiciaron su justificación y, a su vez, de las políticas de exterminio propias de los campos

de concentración. Estos espacios institucionales, de carácter “científico”, fueron espacios privilegiados a partir de los cuales se comenzó a sistematizar información vinculada a las cualidades biológicas de los grupos sociales que formaban parte del Imperio Alemán y a justificar las políticas de purificación racial. En este sentido, Weindling (2010) sostiene que la eugenesia alemana, lejos de ser desarrollada por un público “amateur”, fue llevada adelante por grupos de élite vinculados, sobre todo, a la colectividad médica. Por ejemplo, Levine (2010: 10) menciona que a partir de 1920 la antropología racial vinculada a la clasificación y detalle de las diferentes cualidades raciales ya formaba parte de los planes de estudio de la formación en ciencias. Esta fue una de las características distintivas del discurso eugenésico a nivel mundial y que se patentó en torno a las políticas radicales del régimen nazi: las mismas fueron desarrolladas desde postulados “científicos”, marcando uno de los hechos más claros del racismo moderno, o en términos de Todorov (1991), del “racialismo”.

Weindling (2010) menciona que desde la década de 1920, el proceso del desarrollo de los postulados eugenistas en Alemania estuvo marcado por un viraje: de estar asociada a las políticas de bienestar desarrolladas en el marco del Estado de Weimar (1918- 1933), pasó a vincularse en mayor medida a los grupos y asociaciones vinculados a la “extrema derecha” política. Dentro de las asociaciones eugenésicas que tuvieron un peso significativo en este corrimiento, Weindling (2010) señala a la Gobineau-Vereinigung fundada en 1894 por el periodista y traductor alemán Karl Ludwig Schemann (1852- 1938). Schemann, miembro de la Sociedad Alemana de Higiene Racial y presidente de la Asociación Gobineau hasta 1920, había sido el encargado de la traducción y difusión en Alemania de la obra *“Essai sur l'inégalité des race humaines”* (1853–1855) del autor galo De Gobineau, Joseph Arthur (1816–1882). En términos generales, Gobineau sostenía la idea de que existía una raza superior a todas; que esta raza había guiado los procesos civilizatorios, que era representante de la belleza y que la misma se encontraba en decadencia producto de la mezcla de razas. Esa raza desde el punto de vista de Gobineau era la “aria” representante del pueblo germánico. Si bien la perspectiva de Gobineau vinculada a la decadencia de la raza por influencia de la mixtura racial era negativa en cuanto a las perspectivas de progreso, se puede pensar que su idea vinculada a que los arios eran una raza superior y que su mezcla con las razas inferiores había perjudicado su desarrollo se articuló en torno a las políticas eugenésicas radicales del nazismo vinculadas a la purificación racial.

A partir de la década de 1920 los grupos radicales tuvieron una mayor incidencia en la formación del discurso eugenista centrándose en la idea de raza: “los conservadores dentro de la eugenesia alemana se centraron en la raza (Rassenkunde), y fue este elemento el que se perseguiría con especial interés bajo Hitler” (Levine, 2017: 10). Esta fue una de las cualidades de las políticas del régimen en cuanto a su vínculo con las otras colectividades y la formación de la identidad nacional “aria”, la no mezcla racial y la depuración de los elementos que no responden a esa pureza. Dentro de esta purga, el genocidio más grande en cuanto al número de muertos se dio en relación al pueblo judío, aunque existieron otras importantes colectividades que también fueron afectadas por las políticas del régimen.

A partir de 1933, la Sociedad Alemana de Higiene Racial se fusionó con la Salud Pública alemana y los planificadores nazis se apoderaron —definitivamente— de las políticas de eugenesia (Weindling, 2010). Dentro de este proceso, que culminó con las prácticas de exterminio en el marco de los campos de concentración, se desarrollaron algunas medidas significativas en cuanto a la implementación de políticas eugenistas a nivel mundial. A partir de lo desarrollado por Weindling (2010: 523-524) señalaremos algunas de las más significativas dentro de este proceso: en julio de 1933, con Ernst Rudin como uno de sus principales redactores y defensores, se aprobó la ley denominada “de prevención de las enfermedades hereditarias” y en 1935 en el marco del séptimo congreso anual del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán —celebrado en la ciudad de Núremberg— el régimen instituyó un conjunto de leyes para perseguir la segregación racial. La ley de ciudadanía de septiembre de ese año limitó la ciudadanía exclusivamente a aquellas personas de sangre alemana, a su vez, ese mismo día se prohibió todas las relaciones sexuales entre alemanes y no alemanes bajo el entendido de que la sangre se podría infectar y, en ocasión de esta prohibición, se decretó la ley de matrimonio que exigía los certificados de exámenes hereditarios antes de casarse. En términos de Weindling (2010: 524), el sistema de registro de identificación de personas con discapacidad que se instituyó fuertemente a partir de este momento fue una de las bases de datos preliminares que se utilizaron para las prácticas de eutanasia que se comenzaron a realizar a partir de 1939 en el marco del conocido “plan T4” encomendado por Hitler al médico Karl Brandt (1904 -1948) y bajo la organización de Viktor

Hermann Brack (1904-1948). Levine (2017) sostiene que entre 1939 y 1941, en el marco del “plan T4”, se asesinaron a unas 70.000 personas consideradas con deficiencia mental o física, dentro de las cuales 5000 eran niñas/os. Dentro de los médicos que avalaron estas prácticas de eutanasia, Weindling (2010) sostiene que uno de los principales defensores fue el psiquiatra Paul Nitsche (1876–1948), quien habría sido uno de los primeros miembros de la Sociedad Alemana de Higiene Racial y también menciona a los psiquiatras Ernst Rüdín y Carl Schneider (1891–1946), quienes habían estado involucrados en el asesinato masivo de niños en el marco del hospital psiquiátrico de Heidelberg.

En la línea de lo que señala Levine (2017) y Weindling (2010), los campos de concentración oficiaron como laboratorios para que los genetistas y los médicos en general del régimen desarrollarán experimentos de todo tipo dentro de los que se incluyó el testeado de medicamentos. Como hemos señalado, está fue una de las marcas distintivas y de alta complejidad de las lógicas eugenésicas negativas: las mismas fueron desarrolladas bajo la supervisión y aprobación de la “racionalidad científica”. Uno de los médicos más renombrados en este proceso fue el Dr. Josef Mengele (1911-1979) quien en los campos de concentración de Auschwitz desarrolló estudios vinculados a los hermanos gemelos. En este marco, el doctor se propuso identificar, entre otras cosas, la influencia de los factores ambientales sobre los hereditarios.

2.2.1.2. *La recepción en el Uruguay de las leyes eugenésicas nazi*

Una de las políticas eugenésicas nazi que generó mayor impacto en el contexto uruguayo fue la ley de esterilización de 1933. El 3 de enero de 1934, momento en el que la ley entró en vigencia en Alemania, el periódico uruguayo La Tribuna Popular, publicó una nota donde se incluían algunas referencias:

Entró en vigencia la ley de esterilización humana. Algunas de las Cortes Eugenésicas formadas por un juez y dos médicos expertos ya empezaron a funcionar. Según el diario "Deutsche Zeitung" el destino de por lo menos cuatrocientos mil personas, mitad hombres y mitad mujeres, quedarán afectados por la medida. La ley se aplicará a los retardados o imbéciles cuyo número se calculan en doscientos mil, demencia precoz ochenta mil; locura veinte mil; epilepsia, sesenta mil; Mal de San Víctor, seiscientos; Ceguera, 4 mil; sordos-mudos, dieciocho mil; graves defectos físicos, veinte mil, alcoholismo crónico diez mil. [...] Los expertos eugenésicos, dicen que esta tarea podrá terminarse en dos años y que representa una enorme economía para el país, pues los gastos para cuidar solo a los insanos

alemanes se elevan a 700 millones de marcos anualmente. (Tribuna popular, Enero, 1934: s/n)

Efectivamente, las características señaladas por “la tribuna popular” eran las bases de la ley de esterilización generadas en el marco del nazismo. La misma, que había sido aprobada el 14 de Julio de 1933 y puesta a funcionar en enero de 1934, se dirigió, de forma coercitiva y apelando al respaldo policial, al conjunto de individuos portadores de las patologías mencionadas en la periódico. Weindling (2010) menciona que para la confección de la ley se tomaron como modelo a seguir a las leyes aprobadas en Dinamarca y en California, utilizando a esta última como un fuerte antecedente. En consonancia con los datos que se preveían en “la tribuna popular”, Weindling (2010) sostiene que por medio de la aprobación de la ley se realizaron alrededor de unas 375.000 esterilizaciones (siendo el mayor número en todo el mundo), de las cuales unas 5000 provocaron la muerte por complicaciones en el desarrollo de las operaciones.

Otro de los lugares destacados donde se difundió las implicancias de la ley fue en el Boletín de Salud Pública correspondiente al Ministerio de Salud Pública de Uruguay. Dentro de la sección de trabajos extranjeros, el boletín publicó, en su edición número 12, correspondiente a enero-marzo de 1934, la “Ley de prevención de las enfermedades hereditarias en Alemania”, traducida al español por parte de la Oficina Internacional de Higiene Pública. En la publicación aparecen detalladas, en siete páginas, todas las implicancias de la ley, aunque sin especificar ningún tipo de comentarios o explicaciones vinculadas a la misma. Dentro de los primeros puntos colocaban los elementos claves de la ley:

1. Cualquier persona atacada de enfermedad transmisible por herencia, puede volverse infecundo (estéril) por medio de una intervención quirúrgica, si después de administrados los recursos de la ciencia médica existen probabilidades de que sus descendientes hereden defectuosidades graves, corporales o mentales.
2. Es enfermo hereditario en el sentido de la presente ley cualquiera que esté afectado de las siguientes enfermedades: [...]
3. Está permitido, desde luego esterilizar a los alcoholistas crónicos (Boletín de Salud Pública, 1934: 199).

Resulta interesante que en el mismo número del boletín, también se publicó un texto de José Obes Polleri (Médico de la Casa del Niño- Uruguay) y Javier Gomensoro²⁶ (Secretario del Consejo Superior de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia) titulado “El estado y la protección del niño”. En el mismo, los autores analizaban las características de los diferentes tipos de Estado, pasando por diferentes regímenes como el comunista, el totalitario fascista o nazista, el socialista y el liberal, en ocasión de las políticas de protección del niño. Los autores postulaban que existían un conjunto de leyes fundamentales para la protección a la infancia que caracterizan de la siguiente manera: “legislación coercitiva sobre el tratamiento de enfermedades hereditarias, legislación obligatoria sobre la Eugenesia, legislación efectiva sobre protección maternal, legislación sobre la paternidad responsable, control médico obligatorio de la infancia, mejoras de las condiciones de vida de la clase miserable” (Gomensoro y Pollieri, 1934: 154). Desde la perspectiva de los autores, estas medidas solo eran realizadas y posible de ser ejecutadas en el marco de un “Estado totalitario”²⁷, resaltando algunas legislaciones que ya lo aplicaban como Alemania y los países escandinavos. A su vez, en cuanto a la obligatoriedad y coercitividad de la ley, tomaban como claro referente el modelo alemán. Los doctores sostenían que para la lucha contra las enfermedades hereditarias se debían adoptar medida de “carácter obligatorio por la sanción de leyes o de reglamentos adecuadas” (1934: 159). Luego de detallar el conjunto de medidas coercitivas que se debían implementar —entre las cuales se mencionaba la implementación de la “ley de delito de contagio venéreo” y el “carné de salud”— sostenían que la referencia sobre estos postulados habían sido tomadas de las ley alemana de 1927. Sobre el final, esbozaban un conjunto de conclusiones donde se establecía claramente su posicionamiento político: “sólo la estructura totalitaria permitirá al Estado realizar integralmente su misión tutelar”²⁸. Resulta importante señalar que ambos representaban al terrismo que el 31 de marzo

26 Javier Gomensoro ocupó algunos cargos significativos en ocasión al Ministerio de Salud Pública de Uruguay, desempeñando tareas como Jefe de Sanidad Internacional y Secretario de Redacción del Boletín de Salud Pública. A su vez, tuvo un rol destacado en cuanto a las políticas eugenésicas en el Uruguay ya que fue uno de los encargados, junto al abogado Heriberto Mantero, de justificar el decreto sobre “profilaxis mental de la inmigración” promulgado por el presidente de facto Gabriel Terra en marzo de 1934 (Sapriza, 2001).

27 Como visibiliza Sapriza (2001: 167-168) un gran núcleo de personas en el Uruguay adhirió a la concepción totalitaria que justificaba la intervención directa del Estado sobre los cuerpos de la población para controlar y autorizar quiénes se debían reproducir o cuáles esterilizaciones eran las justificadas. Particularmente la autora visibiliza la postura de Sara Rey Alvarez (fundadora, en 1933, del Partido Independiente Demócrata Feminista de Uruguay) en ocasión de sus publicaciones realizadas en una revista de su autoría denominada “Ideas y Acción” (1933-1938). En la misma, la feminista postulaba su apoyo a las leyes de esterilización del nazismo justificándolas bajo los postulados de la eugenesia.

28 La bibliografía utilizada por los autores es significativa, en la medida que visibiliza algunas de las redes en torno a la cual se constituyó el discurso eugenista en el país. Si bien es una bibliografía amplia, pasando desde Hitler “Mein Kampf”, Lenin “El Camino del Poder”, Marx y Engels “Manifiesto comunista” y Mussolini “El

de 1933 había dado un golpe de estado instalando lo que se conoce como “la dictadura de Terra”²⁹.

En 1939, en la revista uruguaya *Vivir*, correspondiente al mes de marzo, se publicaba un texto de Juan Francisco Canessa³⁰ denominado: “La esterilización de los enfermos”. En el texto, Canessa buscó justificar las esterilizaciones obligatorias y para ellos realizó un recuento vinculado a la promulgación de leyes de esterilización a nivel mundial, visibilizando el conocimiento que tenía sobre las mismas. Desde la perspectiva de Canessa (1939: 1214): “la esterilización es una aspiración de la Eugenesia, que establece en ella, su oposición a que aumenten indefinidamente los tipos inadecuados para el ambiente social”. Como argumentos retóricos para la defensa de la idea, recurría un conjunto de eugenistas que así lo sostenían como: Charles Richet (Francia), Fernández Verano (Argentina) y Paolo Popenoe (EE.UU), entre otros. Para finalizar, concluía con algunas aseveraciones importantes: desde su punto de vista, había algunos postulados que ya no se podían poner en discusión y que, en la medida que la ciencia fuera adquiriendo certezas sobre los diagnósticos, se debía proceder mediante el principio eugenista de la esterilización:

los padres tarados -sean sifilíticos, locos, alcoholistas, etc.- transmiten por herencia a sus hijos, cuando el mal que los afecta alcanza cierta intensidad, los estigmas de su propia degeneración. [...] Otro hecho es, asimismo incuestionable. La sociedad tiene el derecho de defenderse a sí propia impidiendo la degeneración de la raza a que conduce el nacimiento de hijos provenientes de padres tarados. Porque es evidente que de no hacerlo, del permitir que vengan al mundo seres en tales inferiores condiciones, peligra el progreso y hasta el porvenir de las sociedades (Canessa, 1939: 1215).

Fascismo”, la predominancia fue de los autores de filiación fascista. Aún así, nos resulta oportuno mencionar algunos de los referentes que luego veremos en detalle conformando las redes internacionales y panamericanas: Araos Alfaro, Jiménez de Azúa, Gregorio Marañón, Ernesto Nelson y Augusto Turenne, entre otros y otras. Sobre este último autor fue del que expongan una mayor cantidad de referencias.

29 José Luis Gabriel Terra (1873 – 1942) fue un abogado y político destacado en la historia del Uruguay, ocupando el cargo de Presidente constitucional entre 1931 y 1933, de facto entre marzo de 1933 y mayo de 1934, e interino hasta junio de 1938. En marzo, a partir del golpe de estado, se promulgó una nueva constitución donde se incluyeron algunas de las leyes claves vinculadas a la eugenesia que analizaremos en el capítulo relacionado a Uruguay. En el marco de este proceso, se creó también, en setiembre de 1934, el Ministerio de Salud Pública.

30 La vinculación de Canessa con el desarrollo de política eugenistas en el Uruguay son de vital importancia en la medida que fue él quien se encargó de presentar ante el parlamento uruguayo en 1932 las bases para la aprobación de los “consultorios médicos prematrimoniales” (Lockart, 1982). Dentro de su actuación político-profesional se puede mencionar que fue: miembro del consejo directivo de la Facultad de Medicina - Udelar (1910), siendo reelecto (1914); Director de la Policlínica Quirúrgica del Hospital Maciel (1918); Comisionado por la Facultad de Medicina para informar sobre la enseñanza de la Clínica Quirúrgica en diversos países de Europa (1927); Miembro del 36 Congreso de Cirugía de París y; Miembro titular de la Asociación Francesa de Cirugía (1928).

Por último, nos interesa resaltar algunos de los enunciados de Augusto Turenne ya que, si bien en términos políticos-ideológicos Turenne se manifestaba contrario a las políticas e ideas claves del nazismo, estableciendo claros puntos de distinción con las lógicas del régimen, entendemos que algunos de los elementos de sus enunciados mantienen continuidades discursivas con la política sanitaria que se aplicaba en la Alemania gobernada por el nacionalsocialismo.

Desde la perspectiva del médico uruguayo, la racionalización de la procreación, las medidas eugenésicas: era una necesidad nacional, en el entendido de que se estaba produciendo una superpoblación de individuos “no aptos”. En este sentido, se posicionó favorable a la implementación de planes de educación sexual como mecanismos para racionalizar la procreación y, en esta línea; implementar y difundir los métodos anticonceptivos dentro de los que incluía la posibilidad de las esterilizaciones y sobre la década del 1930 la implementación del aborto. Al mecanismo del aborto como medio anticonceptivos Turenne le dedicó una gran cantidad de trabajos y tuvo un papel importante en la despenalización del mismo en Uruguay en 1934.

Se puede pensar que la perspectiva política internacional de Turenne se encontraba mayoritariamente vinculado al régimen soviético y, tal como señala Pou Ferrari (2005), bastante contrario y crítico al nazismo y el fascismo. En ocasión de las políticas de esterilización obligatorias, Turenne sostenía que en el régimen nazi tenía que ver mucho más con cuestiones política que con los avances de la ciencia:

Y aquí surge agudamente el problema de la esterilización profiláctica. Algún gobierno de principismo simplista no ha titubeado en cortar el nudo gordiano y apoyándose en opiniones que simulando ser científicas, mal ocultan su orientación política interesada. Contados son los casos en los que la Medicina general y la Medicina social pueden apoyar la esterilización profiláctica por razones de posible hereditariadad. Muchas dudas, muchas oscuridades rodean aún al problema para poder aceptar soluciones a todas luces prematuras y viciadas de nulidad porque las percibimos puestas al servicio de ideologías antidemocráticas (Turenne, 1938: 225- 226).

Desde la perspectiva del autor, reiterada en diferentes publicaciones y que a su vez la encontrábamos también en las reflexiones de Canessa y en gran parte de la implementación de las políticas eugenistas en el Uruguay: los avances de la ciencia vinculados a la herencia aún

no habían alcanzado un desarrollo óptimo para determinar con exactitud las posibilidades de las esterilizaciones por razones eugenésicas-hereditarias. La eugenesia como tal, si bien se estaba constituyendo en una fuerte doctrina nutrida desde diferentes disciplinas científicas: “aún no le han dado el carácter de una ciencia verdadera” (Turenne, 1938: 193) y, en este sentido, afirmaba que:

el error consiste en la aplicación prematura de concepciones que los hechos no han confirmado suficientemente. Las leyes de la herencia contienen todavía muchas incógnitas y si los políticos, para servir a sus fines particulares pueden saltar sobre las vallas que la ciencia impone, nosotros los médicos debemos escapar a esos peligros (Turenne, 1938: 296)

Ciencia y política, en algún sentido, debían ir por carriles diferentes para el médico uruguayo quien sostenía la necesidad de que la disciplina en consolidación no fuera afectada por la influencia política. Desde la perspectiva de Turenne, los postulados médicos nazi se encontraban fuertemente influenciados por la ideología-política y, en este sentido, postulaba la necesidad de que la eugenesia se apartara de ese lugar:

la nefasta y estúpida teoría de las “razas puras”, insostenible étnica, antropológica e históricamente, puede ser un pendón de enganche, pero nunca una verdad científica y a ésta es que tendremos que ceñir nuestros programas de Eugenesia (Turenne, 1938: 193)

Aun así, mantenía algunos puntos de contacto importantes con las lógicas de la eugenesia nazi:

dentro de las exageraciones de Hitler hay un contenido, cuyo aspecto real es enmascarado por la retórica del "Führer". No hay, en verdad, interés para los pueblos en cultivar los ejemplares inferiores y menos aún favorecer su multiplicación. (Turenne, 1938: 296)

Emergen en los enunciados de Turenne algunas de las claves que conectan los diferentes discursos eugenésicos a nivel mundial: por un lado, la idea de que había individuos-ejemplares cuya biología o sus conductas asociadas determinan su inferioridad como “capital positivo” para la sociedad. Por otro lado, sostenía la idea de que el índice de reproducción de los “no aptos” es superior al de “los aptos” y en este sentido, y en el entendido de que de una “cantidad de habitantes no capacitados; tendremos una ‘manada’ de uruguayos y no un pueblo uruguayo” (Turenne, 1938: 103). Por ende, el Estado no debía favorecer su multiplicación.

Desde la perspectiva del autor, identificar a los elementos causante de la “inferioridad” era fácil: “enfermedades transmisibles, toxicosis, criminalidad, ignorancia, miseria” (Turenne, 1938: 192-193), lo que no resultaba sencillo desde su perspectiva era identificar a los “superiores”. En este sentido cuestionaba la idea del nazismo vinculada a el modelo de “ario” como raza superior universal, aunque no dejó de proponer los registros biotipológicos (sobre los que luego volveremos) como mecanismo para la identificación de las características superiores del hombre nacional y en ese sentido constituir un modelo acorde a los valores nacionales que posibilite “realizar una Eugenesia nacional” (Turenne, 1938:193).

En este punto es que nos interesa destacar que, si bien los postulados de Turenne mantienen algunas distancias considerables y sustantivas con las características de la eugenesia negativa como: la imposición por la fuerza de las esterilizaciones, la idea de una raza pura universal y la vinculación de la ciencia con la política, sus postulados sobre la esterilización de los inferiores biológicamente mantiene grandes continuidades con este discurso. Desde la perspectiva del autor, era una cuestión de tiempo, maduración de la disciplina científica y de la identificación del modelo que se quiere perfeccionar: “un sólido punto de partida, un balance exacto de lo queremos perfeccionar; en una palabra, proporcionarnos una precisa visión de lo actual”, del hombre nacional (Turenne, 1938: 193).

A modo de síntesis para este apartado nos interesa destacar que el desarrollo de la eugenesia en Alemania y en el marco del régimen nazi puede servir como un claro ejemplo a partir del cual pensar las consecuencias que se desprenden de llevar a los extremos las lógicas eugenésicas. En este sentido, si bien entendemos que el caso alemán fue paradigmático y marco un punto de inflexión en torno a la producción del discurso eugenésico, en muchos de los enunciados de los representantes del discurso eugenésico a nivel mundial, incluido los/as uruguayas/os, se visibilizan continuidades con las lógicas que justificaron las políticas desarrolladas en el nazismo. En esta línea, postulamos que gran parte de las ideas que sustentaron y justificaron las políticas eugenésicas desarrolladas en el nazismo encuentran continuidades discursivas con lo postulado por autores como Turenne o Canessa vinculado a que existían “ejemplares inferiores” que no era deseable que se reproduzcan dentro del Estado, o con el ideal de cuerpo “normal” que se buscó desarrollar en el marco de las políticas

de educación física por parte de la CNEF en Uruguay. Quizás la distancia que las separa pueda encontrarse en el tiempo para la maduración de las ideas y en el paso de la incertidumbre (sobre todo vinculado a las leyes de la herencia) a la aplicación de políticas acorde a esos postulados.

Ese tiempo en el régimen nazi, fue reducido y transformado en políticas radicales que marcaran la historia del siglo XX. Si bien en el caso uruguayo las políticas eugenésicas desarrolladas en el país distaron de las formas radicales del nazismo, el caso alemán no pasó desapercibido y fue tomado como referencia por algunos representantes importantes del discurso eugenésico uruguayo conformado su base discursiva.

2.2.2. Francia: la segunda lengua del Uruguay

Diferentes autores del medio internacional (Blasfor y Levine, 2010, Stepan, 1992), regional (Miranda y Vallejo, 2012) y local (Sapriza, 2001) estiman que la versión eugenésica que primó en América del Sur fue la positiva. Particularmente, los enunciados vinculados a la eugenesia y sus diferentes adaptaciones provendrán, en mayor medida, de autores franceses e italianos. En este apartado, nos proponemos visibilizar algunas de las principales referencias dentro de las/os eugénistas “positivos” y su vinculación con las/os referentes uruguayas/os.

El aporte de autores franceses para la consolidación del discurso eugenésico no fue menor, consolidándose como referentes a nivel mundial. Dentro del recorrido que venimos realizando mencionamos a: J. B. Lamarck y la inauguración de los postulados biológicos, los aportes de los psiquiatras vinculados a la herencia³¹, los postulados de Gobineau y su articulación en el nazismo y algunas/os de las/os que trataremos de visibilizar a continuación. Particularmente, dos de los grandes referentes de la eugenesia en el Uruguay como Paulina Luisi y Augusto Turenne tomaran los aportes de autores franceses para pensar la eugenesia, estableciendo redes internacionales con actores e instituciones de ese país. En este apartado nos proponemos desarrollar algunos de los hechos y actores más significativos en cuanto a la producción de la eugenesia en Francia buscando dar cuenta de los lazos establecidos con la producción de la eugenesia en el Uruguay.

31 El concepto, según lo propuesto por Bashford y Levine (2010), fue utilizado por primera vez por autores franceses en la década del 1830.

2.2.2.1. *La puericultura eugenésica*

El discurso “decadentista” (Reggiani, 2014), donde el progreso industrial y urbano era visualizado como uno de los factores más importantes en el deterioro del hombre, propiciando, cada vez más, un alejamiento de una “naturaleza primitiva y pura”, tuvo un fuerte anclaje en el mundo anglosajón y occidental donde Francia no fue la excepción (Reggiani, 2014). Fue en este último país donde, en ocasión de esta constelación discursiva vinculada a la idea de decadencia, emergió una de las “piedras” estructurales del discurso eugenésico como fue el mencionado “tratado sobre la degeneración” de Bénédict-Augustin Morel.

Desde la perspectiva del autor galo, en clara continuidad con los postulados de Lamarck y sus convicciones religiosas, la degeneración era entendida como producto de los factores orgánicos, así como los provocados por el medio que afectaban a todos los propensos a la degeneración. En términos de Duffau (2019: 91), el ingreso de la teoría de la degeneración, así como de la psicopatología hereditaria, marcaron un corte dentro del desarrollo de la psiquiatría, poniendo en duda las posibilidades de recuperación del enfermo psiquiátrico y reforzando la “función del manicomio como un espacio fundamental para preservar el orden social”. A su vez en la medida que desde los postulados de Morel se estipulaba que los factores morales podían ser pensados como uno de los elementos en juego de las enfermedades psíquicas, el discurso psiquiátrico ganó protagonismo para pensar el desarrollo de las conductas de la población.

Los postulados de Morel proliferaron en una gran cantidad de regiones de Europa y América incluido Uruguay. Como visibiliza Duffau (2019), los primeros médicos vinculados al área de la psiquiatría en el Uruguay se formaron en Francia tomando contacto con la obra de Morel y dándole difusión en el medio local. Como veremos en el tercer capítulo de este trabajo, la constelación discursiva de la cual emerge la eugenesia circuló en el Uruguay por medio del desarrollo de la psiquiatría, constituyéndose como uno de los espacios que posibilitó la producción del discurso eugenésico en el país.

Estadistas, demógrafos y representantes del discurso académico, sobre finales del siglo XIX comenzaron a identificar problemas vinculados al descenso de la natalidad en Francia, sobre todo, en comparación a sus países vecinos. A su vez, este descenso en la natalidad se articuló en torno a los resultados no favorables de la guerra franco-prusiana (1870-1871). Los malos resultados alcanzados en la guerra, el descenso de la natalidad y la perspectiva decadentista que a partir de la publicación de Morel se comenzó a anudar a la idea de la degeneración se pueden pensar, siguiendo los aportes de Reggiani (2014), como algunos de los elementos que posibilitaron la emergencia de un discurso eugenésico centrado en la necesidad de favorecer las condiciones ambientales como mecanismo para frenar la degeneración y propiciar el incremento de la tasa de natalidad.

Desde una clara perspectiva neolamarckiana, y pese a los avances de la teoría de Mendel, se buscó propiciar una mayor y mejor reproducción así como fortalecer la constitución física de los individuos. En este marco, como resaltan Fogarty y Osborne (2010) y Reggiani (2014) la educación física tuvo un rol importante. Estas variables, como hemos mencionados, no fueron exclusivas del Estado francés sino que la podemos identificar como una de las principales características en la conformación de los Estados nación y la afirmación de la burguesía como clase en ascenso.

El organismo del hombre, en tanto visualizado como energía para mover la industria; fuerza para sostener la guerra; elemento biológico para consolidar la nación y; a su vez; en cuanto modelo sobre el que se debían reproducir las generaciones futuras fue una de las preocupaciones centrales de las/os estadistas de la época que propiciaron y contaron con la emergencia de los postulados eugenésicos para guiar sus políticas vinculadas a frenar la degeneración. La corriente eugenésica francesa, de vital importancia para América del Sur y particularmente para el Uruguay tuvo las características de promover las condiciones ambientales como mecanismo para favorecer el desarrollo y perfeccionamiento de la raza. Levine (2017) sostiene que la eugenesia positiva estuvo fuertemente vinculada a los postulados y adaptaciones de uno de los principales referentes del discurso eugenésico francés

durante los primeros treinta años del siglo XIX (Fogarty y Osborne, 2010) cómo fue Adolphe Pinard (1844 - 1934).

En diciembre de 1912, luego de concurrir al Primer Congreso Internacional de Eugenesia en Londres, Pinard fundó la *Société Française des Eugénisme*, siendo su primer presidente. En este congreso, Pinard definió algunos de los lineamientos de su disciplina³² (“la puericultura”), vinculándola, explícitamente, a la eugenesia:

la eugenesia, tal como la ha definido François (sic) Galton, no es otra cosa que la “puericultura antes de la procreación” estudiada en Francia desde un cierto número de años y que constituye la primera parte de la puericultura, ‘ciencia que tiene por objetivo la investigación de las condiciones relativas a la reproducción, a la conservación y el mejoramiento de la especie humana’ (Pinard, 1912, apud Reggiani, 2014: 22).

Desde los postulados de Pinard se identificaba necesario instruir a las familias sobre los cuidados de los niños antes y después del parto como mecanismo para promover el buen desarrollo de estos últimos. Dentro de la enseñanza prenatal, dirigida sobre todo a las mujeres, se articularon en mayor medida los postulados eugenésico vinculados a la selección. En las ideas generales se estipulaba quienes eran los que debían reproducirse y quiénes no.

La perspectiva de Pinard, y particularmente de la *Société Française des Eugénisme*, estuvo en fortalecer la pronatalidad como mecanismo para propiciar la calidad (Fogarty y Osborne, 2010). La instrucción a las futuras madres sobre cómo debían cuidar a sus hijos para propiciar un buen desarrollo y a su vez las prácticas higiénicas (como la educación física) fueron una de las grandes estrategias empleadas a partir de los postulados de la puericultura para el “mejoramiento de la especie humana”. Como veremos en el tercer capítulo, la puericultura de Pinard llegó a formar parte de los programas de formación de las maestras normalistas como de los escolares en Uruguay y tanto Luisi como Turenne fueron defensores de los postulados del autor galo.

32 En términos de Cordero (2008: 70): “en el año 1866, el médico francés Alfred Caron propuso al mundo el término de Puericultura; según Caron, la puericultura es la ciencia de criar a los niños, higiénica y fisiológicamente y extrajo la palabra de los términos en latín Puer que significa ‘niño’ y cultura que significa ‘cultivo o cuidado’; sin embargo, se considera que Adolphe Pinard fue el verdadero impulsor de la puericultura, hacia inicios del siglo XX”

La *Société Française des Eugénisme* funcionó hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918), momento en el cual se detuvo en sus actividades, reanudándose a partir de la década de 1920. En términos de Fogarty y Osborne (2010) el período de auge de la sociedad se dio en la década de 1920. Dentro de los destacados eugenistas de la época que también formaron parte de la sociedad se encuentra el Dr. Charles Richet (1850- 1935). Este último doctor, que en 1913 ya había obtenido un Premio Nobel en medicina vinculado a sus investigaciones sobre “anafilaxia” (siendo una figura de importante influencia en la época), ocupó la presidencia de la sociedad inmediatamente después de la finalización de la guerra en 1919. Si bien desde la perspectiva de Richet no se desconocían la influencia de los factores ambientales, también expresó ideas vinculadas a la eugenesia negativa, aunque, como sostiene Fogarty y Osborne (2010), no lograron tener una mayor recepción entre las/os estadistas franceses.

Particularmente, los postulados de Richet tuvieron una circulación considerable en el Uruguay, encontrándolos enunciados tanto en Juan Pou Orfila (1876-1945)³³, como Canessa en su publicación en la revista *Vivir* donde recurría a los postulados del autor para justificar las esterilizaciones:

El sabio Charles Richet, expresó: “Yo creo que el plan final para llegar a la depuración de las razas, será el de la esterilización de los psicópatas de los epilépticos, de los intoxicados por el alcohol o por los estupefacientes y de los delincuentes natos. ¿Por qué todo el inmenso número de los inadaptados ha de continuar impunemente su acción destructora de la sociedad, poblando el mundo de idiotas, de imbéciles y de débiles de la mente o del cuerpo? Y a esta pregunta de Richet, se apresura a contestarla el profesor More: “Porque la sociedad que tiene el derecho de aplicar el remedio —que es la esterilización— no lo hace”. Mucho se lamentaba Richet que no se hubieran tomado enérgicas medidas de defensa con el gran número de enfermos que volvieron a Francia después de la guerra, sobre todo de los sifilíticos (Canessa, 1939: 1214).

33 Juan Pou Orfila fue un importante médico de la época que tuvo una actuación destacada vinculada al ámbito de la ginecología. Garzón y Raggio (2010), quienes se han detenido a estudiar la historia de la genética clínica en el Uruguay, lo señalan como uno de los principales médicos que se abocó a la temática de la eugenesia en el Uruguay. Dentro de las consideraciones generales que Pou Ferrari (2006) reseña sobre el doctor uruguayo, se podría destacar que: desde 1908 a 1916 Orfila se desempeñó honorariamente como Asistente de la Clínica Ginecologica de la Facultad de Medicina- UdelaR; entre 1908 y 1912 se desempeñó como profesor agregado de Obstetricia y Ginecología colaborando con el titular Augusto Turenne; en 1927 fue Decano de la Facultad de Medicina- UdelaR; fue co-fundador -en conjunto a Augusto Turenne y Paulina Luisi, entre otras/os- de la Sociedad Ginecotologica de Uruguay, siendo presidente de la misma en dos ocasiones (1929 y 1939). En 1946 fue declarado “Profesor emerito de la Facultad de Medicina- UdelaR”.

Particularmente, en el caso de Juan Pou Orfila en 1943, en uno de sus textos emblemáticos vinculados al desarrollo de la eugenesia en el continente americano, mencionaba que el texto de Richet de 1919 denominado la “*La selection humaine*”, había marcado su punto de vista vinculado al desarrollo de la eugenesia. El doctor uruguayo, reflexionando sobre las impicancias de las razas y sus diferentes cualidades a partir de Richet mencionaba lo siguiente:

Richet defiende decididamente el concepto de la existencia de razas superiores y razas inferiores y de la superioridad de la raza blanca sobre las demás, creyendo que esta se perjudica y degrada al cruzarse con las otras. Tal doctrina es susceptible de discusión, ya sea desde el punto de vista de su aplicabilidad práctica en nuestra América Latina, donde las razas humanas se hallan tan mezcladas, ya teniendo en cuenta las nociones modernas, según las cuales, la herencia radica fundamentalmente en los **genes individuales**. El porvenir dirá si la política racial futura en Latino- America deberá tender a la **mezcla** de todas las razas, combinando los mejores caracteres de cada uno de ellas, o si las distintas razas deberán evolucionar lado a lado, tendiendo a conservarse más o menos **puras** (Orfila, 1943, apud Saprizza, 2001: 126-127, destacados en el original).

Otro médico franceses que sostuvo postulados vinculados a la eugenesia negativa y de gran visibilidad a nivel mundial fue Alexis Carrel (1873-1944). En términos de Miranda (2011: 24), Carrel fue uno de los claros referentes de la eugenesia latina. A principios del siglo XIX, el autor galo desarrollo su labor como investigador en el *Rockefeller Institute de New York*, en el que permaneció hasta 1939. Dentro del instituto desarrollo sus investigaciones vinculadas, sobre todo, a la cirugía experimental y al trasplante de tejidos y órganos, motivo por el cual, en 1912, fue el médico más joven en la historia en recibir un Premio Nobel de medicina por sus trabajos vinculados a la “sutura vascular y trasplante de vasos sanguíneos y de órganos”.

En 1935, Carrel publicó “*L'home, un inconegut*”, una de sus obras de mayor difusión, en la cual, en términos de Campos (2007), explicitó las bases de su proyecto “biocrático” y a partir del cual se ensamblaban sus ideas vinculadas a la eugenesia negativa. Carrel estipulaba que uno de los mecanismo a implementarse para terminar con la decadencia-degeneración del hombre refería al establecimiento de un estado biocrático donde, por medio de la eugenesia, se establezca una “aristocracia biológica hereditaria”³⁴ (Campos, 2007: 225).

34 Esta idea de propiciar una sociedad gobernada por “los mejores” también fue esbozada por Pou Orfila quien en 1943 mencionaba lo siguiente: “Ya que no hay dos hombres **naturalmente** iguales, la democracia no debe ser una obra de absurda ‘nivelación igualitaria’, sino una obra de **selección y mejoramiento para todos**. La democracia debe ser ‘un nuevo modo de crear una nueva aristocracia’, no la aristocracia nobiliaria o plutocrática,

Carrel se proponía favorecer las condiciones para que lleguen al poder aquellos que contasen con la mejor biología, generando un estado donde la democracia no tendría lugar, tampoco aquellas personas a las que consideraba “débiles”. Algunas de estas ideas las encontraremos enunciadas y difundidas en el Uruguay en reiteradas ocasiones a partir de la revista *Vivir*. Dentro de los textos de mayor profundidad, en mayo de 1942, desde la editorial, se realizó una publicación bajo el título “Que los fuertes triunfen, que perezcan los débiles”. En la introducción al texto, además de aclarar que la publicación se realizaba a modo de “curiosidad”, sugerían, en forma de pregunta, si los postulados del autor galo, vinculados a cómo debía crearse una selección de hombres fuertes y sanos a quien entregarles la dirección de la civilización, eran posibles y deseables de ser ejecutados.

Dentro de las consideraciones generales, Carrel sugería en el texto no colaborar, por medio de escuelas, hospitales y cárceles con los débiles, sino que sostenía que se debían generar las condiciones para que estos últimos no se reproduzcan. En el caso de los criminales, proponía: con los menos peligrosos “tratarlos a partir del látigo y otros mecanismos científicos y después una estancia en el hospital” y, por otro lado, para los más peligrosos la política debía ser la “cámara de gas” (Carrel, 1942: s/n). La selección para la conformación de la biocracia se debía dar por medio de la biología:

Aún entre las clases pobres se hallan individuos capaces de alto desarrollo; pero este fenómeno es poco frecuente. En efecto; la repartición de la población de un país en diferentes clases no es el efecto del azar: ella tiene una base biológica profunda, y depende de las propiedades fisiológicas y mentales de los individuos. [...] Los que hoy son proletarios deben su situación a defectos hereditarios de su cuerpo y de su espíritu. [...] Hoy en día es indispensable que las clases sociales sean cada vez más, clases biológicas. Los individuos deben subir o descender al nivel al cual los destina la calidad de sus organismos y de su alma. [...] Los pueblos modernos pueden salvarse por el desarrollo de los fuertes, no por la protección de los débiles (Carrel, 1942: s/n).

La figura de Carrel, representante de la ideología de “extrema derecha” (Campos, 2007), fue objeto de una gran polémica en Francia debido a su fuerte vinculación con el gobierno de Vichy (1940- 1944), con los altos mandos del nazismo y, a su vez, por ser considerado uno de los precursores de la cámara de gas como mecanismo para la eliminación sino la aristocracia física, intelectual y moral, la **ARISTO-DEMOCRACIA de la salud, el talento y de la virtud**. Nuestra aspiración debe ser !Todos aristócratas! (Orfila, 1943, apud Sapriza, 2001: 127, destacados en el original)”

de “los indeseables”. En términos de Reggiani (2007) en la *L'home, un inconegut*, Carrel puso de manifiesto su apoyo a la eugenesia, el fascismo y al nazismo, marcando un importante precedente.

En la línea de lo mencionado por Campos (2007), resulta interesante que la perspectiva biocrática, aunque con matices en relación al planteo de Carrel, también fue enunciada por Edouard Toulouse³⁵ (1865-1947), otro de los grandes impulsores de la idea de higiene mental así como de la reforma psiquiátrica francesa y representante de la ideología de izquierda.

Desde la perspectiva de Toulouse, la sociedad también se debía organizar en base a las cualidades biológicas de los individuos y quienes debían guiar los procesos de selección y las políticas estatales eran los representantes del discurso científico, los “tecnócratas” (Campos, 2007). Las clases sociales, siguiendo lo planteado por Toulouse, también debían ser organizadas a partir de las cualidades biológicas donde los que estarían en los lugares más alto no estarían allí por sus capitales económicos, producto de su herencia, sino por sus cualidades biológicas.

Cada individuo debía ocupar su lugar en la sociedad acorde a sus capacidades naturales, idea que también emergió en torno a la biotipología y que fue una de las características claves de los postulados biodeterministas. Como señala Campos (2007), Carrel y Toulouse enunciaron ideas similares, visibilizando que las mismas formaban parte de la conformación discursiva de la época y que, a su vez, se articularon de forma significativa con las políticas radicales de los Estados autoritarios en emergencia por esos días.

35 Los postulados de Toulouse tuvieron cierta circulación dentro del ámbito médico uruguayo configurando el entramado discursivo de la eugenesia en el país. Particularmente, en 1918 se publicó un texto del autor denominado *La question sexuelle et la femme*. El mismo fue difundido en el Uruguay por la Dr. Paulina Luisi quien compartía la necesidad de asumir la educación sexual de los escolares. A su vez, con la autora uruguaya (pertenecientes ambos al partido socialista) compartieron instancias de encuentros en congresos, en los cuales mantuvieron acuerdos vinculados a las ideas sobre la educación sexual (Luisi, 1950).

En 1924, se creó *L'Office national d'hygiène sociale* desplazando el protagonismo exclusivo de la sociedad de eugenesia en materia de producción discursiva sobre la temática. En 1926, y en ocasión del cargo que ocupaba Pinard como diputado, impulso una de las únicas medidas eugenésicas aprobadas en Francia como fueron los consultorios médicos prematrimoniales. Si bien Pinard fue el primero en proponerla, lejos estuvo de aprobarse durante su periodo como legislador. La norma se aprobó recién en 1942, en el marco del gobierno de fuerte carácter autoritario (Campos, 2007) de Vichy y perduró, por lo menos, hasta el 2010 (Fogarty y Osborne, 2010). Dentro del marco general de la ley se estipulaba la obligatoriedad de concurrir a los consultorios prematrimoniales, de someterse a los exámenes médicos pero el resultado de los mismos no eran un factor excluyente para contraer matrimonio ni tampoco la información de los exámenes individuales eran divulgados entre los miembros de la pareja (Fogarty y Osborne, 2010)

Por último, en relación a la producción discursiva de la eugenesia en Francia, nos interesa resaltar que en 1896, el pedagogo anarquista Paul Robin (1837- 1912) fundó la *Ligue pour la Régénération humaine* a partir de la cual se constituyó una Federación Universal (Bracons, 2008: 70) vinculada a los postulados del neomalthusianismo. Como hemos mencionado en el primer capítulo, la perspectiva eugenésica de Robin y de la liga estuvo vinculada a difundir los métodos anticonceptivos entre las clases populares. Particularmente, buscaban que la multi-natalidad no sea un factor de esclavitud para la mujer, mejorar las condiciones de salud de la clase obrera y ejercer cierta resistencia ante los intereses de la industria que demandaban “mano de obra” barata y abundante.

Dentro de los argumentos generales de los neomalthusianistas emergía la idea de la “procreación consciente”, postulado que fue enunciado en reiteradas ocasiones por Augusto Turenne en Uruguay. Si bien, en principio, no hemos encontrado referencias explícitas entre los postulados del autor uruguayo con las ideas de la Liga, entendemos que entre ellas existen fuertes vinculaciones discursiva.

2.2.2.2. *Las/os médicas/os Uruguayas/os y su vínculo con la eugenesia francesa*



Las ideas empleadas por una gran parte de los representantes de la eugenesia en el Uruguay tuvieron vinculaciones, sobre todo, con los autores franceses. Ardao (2008) señala que los postulados provenientes de ese país fueron los dominantes en la conformación filosófica de la Universidad de la República. En esta línea, un dato significativo refiere a que la lengua francesa fue el segundo idioma en el Uruguay, por lo menos, hasta la década de 1940. Un número importante de médicos uruguayos se formaron en Francia y tomaron a este país y a sus doctores como modelo de referencia para el desarrollo de políticas vinculadas a la salud.

Fue muy importante la influencia de Pinard en Luisi y Turenne. En el caso de Luisi, además de utilizarlo como referencia en diferentes ocasiones, compartió un espacio junto al doctor en el marco de un congreso de vital trascendencia para la autora. En términos de Luisi, Pinard era el creador de la “eugenética”, concepto que Luisi diferencia de la eugenesia, pese a que no brinda argumentos para establecer la diferenciación. Tanto la eugenética como la eugenesia fueron temas abordados en el plan de enseñanza sexual de Luisi. Desde 1923 Luisi formó parte de la *Société Française d’Eugénique*, y en 1929 integró el *Institut I. d’Anthropologie* y la sección III vinculada a la eugenesia del “Comité de Preparación científica de Congresos” (Luisi, 1950).

En el caso de Turenne realizó parte de su formación postdoctoral en conjunto a Pinard, considerándolo, además de un maestro, un amigo del cual fue continuador de sus postulados en Uruguay. Entre 1894 y 1896, Turenne viajó a Francia donde tomó contacto con los abordajes de Pinard, hecho que, en parte, explica su preocupación temprana (1896) por la protección materno infantil la cual fue uno de sus grandes objetos de trabajo. Entre 1901 y 1904, luego de finalizar su doctorado, Turenne se formó en la clínica Baudelocque de Francia donde impartía sus clases Pinard.

Entre 1911 y 1925 Turenne viajó en reiteradas oportunidades a Europa, sobre todo a Francia, con el objetivo, entre otras cosas, de estudiar los centros de atención materno-infantil. Esta formación, entendemos, lo condujo a la creación entre 1909 y 1914 de la “Casa de la

Maternidad y Refugio de Embarazadas”³⁶. En 1915 “no existía un espacio similar” en América del Sur (Turenne, 1916, apud Pou Ferrari, 2005: 130) y se puede pensar que el mismo se constituyó como una superficie donde el discurso eugenésico fue producido en el Uruguay.

Desde la perspectiva de Turenne, uno de los aportes más significativos de Pinard en torno a la puericultura prenatal refería a sus investigaciones vinculadas a los beneficios del descanso para la mujer embarazada un mes antes del parto, hecho que conducía a tener “hijos mejor desarrollados que aquellas que trabajan hasta el término” (Turenne, 1916, apud Pou Ferrari, 2005: 124). La eugenesia, desde la perspectiva del médico uruguayo, refería, entre otras cosas, a la “racionalización de la procreación” utilizando los métodos anticonceptivos como herramientas para el control de la reproducción. Los espacios de cuidado maternal, donde llegaban sobre todo las mujeres de la clase baja, entendemos que se constituyeron como espacios privilegiados para promover las ideas eugenésicas vinculadas a la “procreación consciente”.

En clara continuidad con los postulados neomalthusianistas, Turenne, que mencionaba haber trabajado y dedicado a la causa de los “menos pudientes”, entendía que la multimaternidad además de ser un factor de deterioro biológico para la mujer representaba un factor de impedimento de progreso económico y cultural para esa clase. Su preocupación, a diferencia de la corriente hegemónica francesa, era que existía una superpoblación y, sobre todo, que la gran mayoría de esa población representaba a “las unidades inferiores de la sociedad” (Turenne, 1938: 194). Cuestionaba a los pronatalistas, como también lo hizo Luisi, en el entendido de que con la promoción de la multinatalidad lo que se estaba buscando eran brazos para la guerra. Aún así, tanto Luisi como Turenne no escaparon de pensar a la salud de las/os niñas/os en torno a las necesidades de la industria y del desarrollo económico del país: variables que junto con la guerra fueron claves dentro del discurso eugenésico y que confluyeron en la necesidad de forjar la nación.

³⁶ Pou Ferrari (2005: 199), sostiene que Turenne fue uno de los principales referentes en el proceso de “institucionalización” y “medicalización” del “proceso grávido- puerperal”. Las casas de maternidad fueron lugares “de relativa excelencia, donde las mujeres pobres recibían asistencia médica, albergue, así como pautas educativas en materia de puericultura, regulación de la natalidad, prevención de enfermedades”.

Las retóricas que empleó Turenne para pensar este hecho se encuentran en estrecho vínculo con algunas de las corrientes eugenésicas de la época que pregonaban por priorizar a la calidad antes que a la cantidad. Algunas/os de los que no debían reproducirse, desde la perspectiva del autor, eran: los “campesinos analfabetos” (Turenne, 1938: 228), los portadores de taras hereditarias —como “la criminalidad familiar, la ignorancia, la miseria” (Turenne, 1938: 199)— y los que no contaran con los recursos económicos, sociales y morales para tal tarea. Dentro de sus argumentos sostenía que en la medida que los sectores populares no contaban con los recursos culturales, económicos y tecnológicos no les era posible sostener una racionalización de su procreación y este hecho representaba un factor que no posibilitaba su prosperidad social. En este sentido, su posicionamiento fue favorable a que los grupos en situación socio-económica de vulnerabilidad prosperaran y, en sintonía con la línea francesa de la puericultura, se posicionaba favorable a la incorporación de los planes de educación sexual (donde se incluía a la puericultura prenatal y posnatal) y a la distribución de métodos anticonceptivos.

La postura de Turenne también era favorable a que si no estaban dadas las condiciones económico-sociales, sino contaban con los recursos biológicos, morales y culturales no se debían reproducir. Sobre estos casos, sostenía que no se debían aplicar políticas coercitivas ni obligatorias, sino sugerentes, lo que en términos de Miranda (2003) podría pensarse como una “coerción disimulada”, para que no se reproduzcan. Los medios anticonceptivos para los sujetos de menores recursos culturales eran las esterilizaciones, algunas temporales otras definitivas, ya que entendía que los sectores con menores recursos culturales no podrían sostener otro tipo de métodos de control (Turenne, 1938: 237).

Los postulados vinculados a la puericultura en el Uruguay tuvieron un anclaje institucional considerable y se los puede encontrar dentro de los programas y planes de formación de maestros y escolares desde los primeros años del siglo XX. Uno de los claros referentes en la consolidación de la puericultura, en estrecho vínculo con el desarrollo de la pediatría en el Uruguay, fue Luis Morquio.

Entre 1892 y 1894, por ende antes que Turenne y Luisi, Morquio se formó en las universidades francesas en temas vinculados a la higiene, los cuidados maternos y la infancia. Al regresar a Uruguay inició un proceso de trabajo centrado en la infancia que culminó en la creación del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura en 1929 y, tras su fallecimiento en 1935, el Instituto de Pediatría y Puericultura pasó a llevar su nombre. La influencia de Morquio en la configuración de la infancia como objeto de intervención fue significativa en el Uruguay (sobre ella volveremos en el tercer capítulo).

La doctora Paulina Luisi daba cuenta de esta vinculación temprana con la puericultura en el Uruguay mencionando que por 1905, en ocasión de la labor que se encontraba desarrollando como practicante en el servicio “La cuna”, bajo la dirección de Luis Morquio, le solicitó a este último recopilar la información del servicio y, tomando en cuenta su calidad como “Profesora en la Escuela Normal de Mujeres y Maestra Normal Superior (tercer grado)”, dictar un “curso teórico-práctico de puericultura a las alumnas-maestras de la Escuela Normal, bajo su eminente dirección” (Luisi: 1950: 281). La petición no le fue concedida y Luisi visibiliza que incluso se la tildó de anarquista por querer desarrollar ese tipo de actividad que podría herir “susceptibilidades”.

Luisi, al igual que Turenne y Morquio, viajó a Francia para instruirse sobre el funcionamiento de las políticas de salud en ese país. Su primera visita a Europa, en 1913, se dio en el marco del cargo que se encontraba ocupando (y que ocupó durante 17 años) como integrante del cuerpo médico escolar. Dentro de su propuesta de trabajo – que fue presentada al director del Consejo de Enseñanza de Uruguay– se encontraba la idea de ir a estudiar en Europa, y a Francia en particular, las diferentes políticas empleadas en materia de enseñanza sexual; hecho que se desarrolló parcialmente ya que en 1914 estalló la guerra y debió detener sus tareas. No obstante, los postulados de Luisi para pensar el desarrollo de políticas eugenésicas, en la línea francesa, quedaron comprendidos dentro de la proyección de planes de educación sexual para todos los niveles del sistema educativo.

Las/os médicas/os franceses fueron referentes a nivel mundial y sus publicaciones tuvieron un rol destacado para la justificación de las políticas eugenésicas en diferentes estados. Si bien en Francia, como hemos mencionado, las políticas emblemáticas de la eugenesia no tuvieron mayor anclaje como en otros países, gran parte de los que operaron como referentes discursivos para pensar y desarrollar las políticas de eugenesia en América del Sur —como Lamarck, Morel, Gobineau, Pinard, Richet, Carrel, Toulouse y Robin, entre otros— provienen de ese país, posicionando a Francia como una referencia a nivel occidental.

2.2.3. *Ciencia y fascismo: el desarrollo de la raza imperial*

En este apartado nos proponemos visualizar algunas de las dimensiones del discurso eugenista italiano en el entendido de que el mismo fue una de las claras referencias en la consolidación de la eugenesia positiva. Para ello, nos centraremos en desarrollar algunas de las principales ideas de la teoría biotipológica de Nicola Pende (1880-1970) ya que fue la forma sobresaliente que adoptó la eugenesia italiana y, a su vez, en estrecho vínculo con este desarrollo y a partir de la década del 30, también en Argentina (Miranda y Vallejo, 2012) y Uruguay (Sapriza, 2001) fue el modelo predominante del discurso eugenésico. En este sentido, vale destacar que en ocasión de los postulados de Pende y en clara coordinación política con el doctor italiano, en Argentina se creó una de las instituciones más importantes de América del Sur vinculadas a la biotipológica y la eugenesia: la Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social. Esta institución fue de vital importancia en la consolidación de las redes eugenésicas en el Uruguay y en la producción del discurso eugenistas en la región.

Por otro lado, visibilizar algunas de las principales implicancias de la teoría biotipológica y sus articulaciones con la eugenesia resulta de vital importancia para este trabajo en la medida que la biotipología ingresó al plan de estudios de la formación de profesores de educación física en el Uruguay a partir de 1948, configurándose como una de las articulaciones específicas del discurso eugenésico con el campo de la educación física. Desde los postulados biotipológicos la educación física fue visualizada como una herramienta fundamental para propiciar la ortogénesis y bonificación racial.

2.2.3.1. La eugenesia italiana y su articulación en la biotipología: la ciencia del fascismo y su desarrollo en América del Sur

El desarrollo de la eugenesia en Italia se configuró en torno a las redes biopolíticas europeas pero, en clara sintonía con el discurso católico, se mantuvo, en mayor medida, al margen de la aplicación de políticas vinculadas a las esterilizaciones, el aborto, la eutanasia, etc. Las principales ideas en torno a la que se edificó el discurso eugenésico italiano, como las de César Lombroso (1835- 1909)³⁷ vinculadas a la criminología positiva, se desarrollaron tempranamente y paralelo a los trabajos de Galton³⁸, siendo retomadas por el discurso eugenésico del siglo XX. La primera institución específicamente de eugenesia fue creada en 1912 bajo el nombre de Comité Italiano para Estudios de la Eugenesia. Corrado Gini (1884-1965), biólogo y catedrático de estadística, quien había participado del primer congreso internacional de eugenesia desarrollado en Londres (Miranda, 2012: 53) y que luego mantuvo vinculaciones con el partido fascista, fue una de las figuras relevantes en la producción del discurso eugenésico en este país (Puerta, 2017).

En 1919 Gini fundó la Sociedad Italiana de Genética y Eugenesia de la cual fue su vicepresidente, ocupando en 1934 su presidencia. En ocasión de esta presidencia, Vallejo (2012) visibiliza que el autor italiano envió una carta a Leonard Darwin en 1919, en la que le solicitó una legislación mundial que prohibiera los matrimonios entre diferentes razas.

En 1935 Gini ocupó la presidencia de la Federación Internacional de Sociedades de Eugenesia Latina que, como hemos mencionado, se configuró en oposición a los postulados de la federación anglosajona, siendo el modelo que primó en América del Sur. En esta línea, Gini fue miembro honorario de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina

³⁷ Los postulados del italiano Cesare Lombroso (médico y criminólogo, fundador de la escuela italiana de criminología positiva), tuvieron una gran visibilidad a nivel mundial y conforman el entramado discursivo a partir del cual surgió la eugenesia. Dentro de las ideas de mayor visibilidad y reproducción del criminólogo se encuentran los postulados vinculados a la identificación de los criminales a partir de sus características fisionómicas. Tal como visibiliza Duffau (2019) y Sapriza (2001: 74), la obra de César Lombroso “*L’Uomo Criminale*” (1876) se articuló en torno al discurso eugenésico en el Uruguay durante los primeros años del siglo XX, contando con una amplia difusión en los márgenes del Río de la Plata. A su vez, a los mismos los encontraremos enunciados en algunos referentes de la educación física en el país.

³⁸ Alvarez (1985) da cuenta de que por 1881 Galton tenía contacto con los trabajos de Lombroso, utilizándolos para sus estimaciones en el laboratorio de antropometría.

Social, solidificando las redes internacionales vinculadas al desarrollo de los postulados biotipológicos de la Italia fascista en América del Sur.

En ocasión de las acciones desarrolladas por la Sociedad Italiana de Genética y Eugenesia, en 1924 en la ciudad de Milán, se generó el primer *Congresso Italiano di Eugenetica Sociale*, contando con la célebre participación de Leonard Darwin. Dentro de este congreso, el médico católico Agostino Gemelli (1878-1959) tuvo un rol destacado presentando algunos de los postulados que articularon al discurso católico con la eugenesia. Esta articulación, como hemos mencionado, fue una de las cualidades predominantes de la eugenesia positiva (Miranda, 2018). En el texto de Gemelli, denominado “*Eugenetica e religione*”, se sostenía la necesidad de que el discurso religioso se articule con el científico propiciando una eugenesia racional que estuviese a tono con la moral católica. La interpretación de Gemelli pasaba por propiciar la castidad para aquellos que estuviesen afectados de enfermedades hereditarias ya que podían traer al mundo seres afectados por tales enfermedades (Miranda, 2018). Tanto Gemelli como Pende fueron claros articuladores entre el discurso religioso y la ciencia, desarrollando políticas en el marco del régimen fascista (Miranda y Vallejo, 2014).

2.2.3.2. Nicola Pende: la teoría biotipológica

La figura de Pende y sus postulados fueron reconocidos mundialmente, proliferando instituciones afines a su teoría en una gran cantidad de países donde Uruguay no fue la excepción.

Pende nació en la ciudad italiana e Bari en 1880 y en 1903 obtuvo el título como médico por la Universidad de Roma a partir de su trabajo final vinculado a la “inervación de la glándula suprarrenal” (Galera, 2005). Dentro de la formación de Pende aparecen referencias a la escuela constitucionalista de Giacinto Viola, de la neoconstitucionalista de Achille De Giovanni (1838-1916) —preocupada entre otras cosas por integrar religión y ciencia— y a los postulados de la escuela criminológica de Cesar Lombroso. En relación a los postulados de este último, se puede pensar que la preocupación por identificar a los criminales a partir de las cualidades físicas fue una línea de continuidad entre ambos autores italianos aunque con

algunas diferencias. El cambio sustantivo que introdujo Pende en relación a la identificación se dio a partir de considerar a los criminales en función de su sistema endocrino y no de su morfología física exterior como caracterizó a la escuela criminológica lombrosiana.

El abordaje de Pende se centraba en indagar sobre las vinculaciones entre el comportamiento y el sistema endocrino humano, obteniendo como parte de este proceso la formulación de su teoría biotipológica cuyo nombre acuñó en su libro de 1922³⁹. Dentro de este trabajo Pende definía a la biotipología como la “ciencia de los biotipos humanos somáticos y psíquicos” (Pende, 1939, apud Galera, 2005: 369). Su objetivo pasaba por identificar las cualidades biotípicas de cada individuo, es decir, dejar de pensar al hombre como un ser abstracto, igual a cualquier otro, para pasar a identificar cuáles eran las cualidades biológicas que diferencian a un hombre de otro y de esas cualidades qué efectos surtían sobre la psique y la conducta. La constitución individual, el biotipo, se entendía que se encontraba vinculado a las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas. Desde la perspectiva del autor, la variable corporal, el resultado de esas tres dimensiones, era brindado en mayor medida por las leyes de la herencia biológicas que por los efectos ambientales (Galera, 2005: 370).

Esta conexión fue una de las características de la biotipología de Pende que tendió a identificar el comportamiento humano como una acción que partía del cerebro y que guardaba muchas vinculaciones con las cualidades biológicas de los individuos. Dentro del amplio campo de la biología humana, Pende se centró en abordar las cualidades hormonales en el hombre ya que desde su punto de vista eran las que aportaban un mayor peso en relación a la regulación de los procesos psíquicos. Las grandes preocupaciones de Pende por indagar en las cualidades individuales —y ya no más en la generalidad del hombre— pasaban por identificar, en la línea de la escuela lombrosiana, a los delincuentes y sus características biológicas-humorales.

El delincuente “nato”, concepto clave del positivismo criminológico, ahora en la teoría de Pende era resignificado a partir de sus cualidades endocrinas. Desde la perspectiva del

39 Pende, (1922): “La debolezze di costituzione”(Galera, 2005: 369).

autor, los diferentes trastornos vinculados al sistema endocrino podían ser un claro indicio de posible conducta criminal y/o desviación moral⁴⁰; una desviación del desarrollo orgánico considerado como una “unidad psicofísica” (Pende, 1937, apud Galera, 2005: 371). En este sentido, Vallejo (2005: 243) señala que uno de los aportes y cambios significativos que se generó a partir de los postulados de Pende en relación a la criminología estuvo dado por tratar de identificar dentro de los cuerpos de los “aparentemente sanos” a los potenciales criminales. Bajo estos postulados, y ante la sospecha de que en cada individuo, en cada cuerpo, se podía esconder un “alma desviada” se tejieron un conjunto de políticas e instituciones tendientes a la identificación biotipológica de los individuos, donde los “espacios de encierro” obligatorio de la población (Foucault, 1989), como la escuela, la cárcel, los hospitales y el ejército, entre otros, fueron de vital importancia para la realización de los exámenes identificatorios. Esta postura se acentuó con el ascenso político del Partido Nacional Fascista.

Los postulados de la eugenesia vinculados a las implicancias de la herencia formaron parte y se articularon en torno a las preocupaciones biotipológicas, constituyendo una unidad de sentido. Los exámenes realizados en el marco de los postulados biotipológicos eran visualizados por diferentes estadistas a nivel mundial como una poderosa herramienta para la selección reproductiva, migratoria, laboral y deportiva, entre otras. A su vez, además de detectar las predisposiciones de los individuos al delito, también desde los postulados biotipológicos una de las grandes preocupaciones pasó por identificar a aquellos potenciales candidatos a las enfermedades contagiosas. La identificación de los enfermos o potencialmente enfermos —orgánica y moralmente— posibilitó pensar y trazar políticas de aislamiento y segregación para que esa “unidad” no contagie al resto del colectivo social. En términos de Vallejo (2005: 248), una de las primeras leyes de la teoría biotipológica de Pende, que mantuvo fuertes vinculaciones con los postulados biocráticos de Carrel y que fue una de las ideas claves que se articularon en torno a las políticas del fascismo, refiere a la idea del “altruismo celular”. Desde esta perspectiva todas las unidades celulares de la sociedad,

40 Desde la perspectiva de la biotipología, la homosexualidad era una de los treinta tipos de desviación de la conducta que se podían identificar (Vallejo, 2005). Esta desviación estaba dada por la falta de equilibrio humoral en el individuo. Una de las principales leyes biológicas de la teoría se encontraban vinculada al rol de la “colaboración de los antagonistas”. En cada individuos existían tendencias masculinas y femeninas que luchaban contra su antagonista para imponerse. Cuando este equilibrio provocado por la lucha antagonista no se encontraba presente, se producía una desviación de la conducta hacia una de las tendencias sexuales, hecho que explicaba el homosexualismo (Vallejo, 2005: 251).

siendo la más pequeña el ser humano, debían colaborar con el resto de las unidades, propiciando que el gran organismo social funcione⁴¹.

El “altruismo” se encontraba vinculado a la renuncia de las libertades individuales en función del orden orgánico colectivo, a la necesidad de que cada uno ocupe el “justo lugar” que le corresponde biológicamente para que el gran organismo social funcione. Esta lógica, donde el hombre era representado como una célula que debía colaborar con un organismo social asimilado al “*ideal do Eu*” (Rodríguez, Giménez, 2016: 52), entendemos que tuvo importantes implicancias para pensar la eliminación del ser hablante. Dentro de esta lógica fue posible pensar que existían individuos que representaban células “atrofiadas”, “cancerígenas” y que en tal sentido debían ser eliminadas del organismo social para que no “infecten” al resto del organismo⁴². Por otro lado, también se identifica una fuerte articulación con el discurso eugenésico positivo en la medida que se ejercía una coerción para que aquellos que no representan el “*ideal do Eu*” no se reproduzcan o para fortalecer a las células que si representaba ese ideal.

Cada hombre-celula debía ocupar el “justo lugar” que le correspondía acorde a sus cualidades biológicas ya que, finalmente, eran las que marcaban su conducta y determinaban si se debía vincular a las actividades del intelecto y la dirigencia política o a las actividades del músculo. La biotipología, como ciencia que posibilitaba el acceso y la determinación de las cualidades corporales y mentales de los hombres, les proporcionaba a los estadistas

41 En relación a esta idea, resulta interesante el trabajo de Palma (2004) donde realiza un breve recorrido (marcado sobre todo por las continuidades discursivas) por las diferentes corrientes que, dentro de los científicos y estadistas sociales, realizaron adaptaciones de metáforas extraídas de la biología para pensar lo social. En este recorrido, el autor destaca la formación del discurso organicista donde Compté fue uno de sus máximos exponentes. Este discurso se formó, sobre todo, a partir de los conceptos extraídos de la teoría celular (medular para el avance de la biología), la fisiología, la anatomía y la embriología, entre otras. La sociedad fue pensada como un gran organismo vivo compuesto de unidades funcionales mayores: órganos y tejidos. Los hombres fueron significados como células que se organizaban dentro de esas grandes unidades funcionales, a partir de la división fisiológica del trabajo

42 Si algo como el concepto de “inmunidad” aportado por Esposito (2009) es posible, entiendo que se debe a que el ser hablante fue pensado desde la perspectiva de lo político. Si dentro de las retóricas nazis -aunque también en otros estados como el fascista se articularon conceptos similares- fue posible pensar en que había hombres (como los judíos, los negros, los “locos”, etc.) que representaban la peste, la enfermedad, la naturaleza corrompida, y por ello el pueblo puro debía inmunizarse eliminando a la peste, si algo de esto fue posible, entiendo que se debe, entre otras cosas, a la consideración del ser hablante en tanto pura biología.

información de calidad para organizar la sociedad en función de la biología y optimizar las aptitudes corporales de cada individuo en función de la colectividad:

del mismo modo que en la colectividad de los tejidos y de las células de un organismo existen, para la gran ley de la división del trabajo, clases celulares energéticamente diferenciadas que trabajan en armonía unas con otras en el recíproco interés, que es el interés colectivo, del mismo modo igualmente en el organismo nacional las clases de ciudadanos serán ahora antes las clases biológicas, las clases energéticamente diferenciadas de los trabajadores y productores. (Pende, 1933, apud Vallejo, 2004: 237)

En esta línea, Pende entendía que el fascismo era el único Estado cuyo sistema político era “verdaderamente biológico” posibilitando la concreción de una de las ideas claves organizativas que se desprendían de sus postulados: el desarrollo de una “biología política”. Dentro de las lógicas de esta biología política, al igual que los postulados biocráticos de Carrel o Toulouse, entendía que las clases sociales y la dirigencia social debían estar dadas por las cualidades biológicas las cuales, finalmente, determinaban a las morales:

La verdadera aristocracia biológica y moral de la nación, esto es la aristocracia de los valores somáticos y espirituales que el Estado fascista está alimentado en sus jóvenes fuertes de cerebro, de corazón y de brazos, educados romanamente al sacrificio de sí mismos por el bien de la patria, por el bien de la familia, y por el respeto de las leyes de Dios. (Pende, 1933, apud Vallejo, 2005: 250)

2.2.3.3. *Fascismo y biotipología*

Para la justificación y consolidación de su proyecto de unidad biológico-moral, el fascismo contó con los insumos científicos y políticos producidos en el marco de la teoría biotipológica.

Nicola Pende fue una figura importante dentro del Partido Nacional Fascista, llegando a ser senador por ese partido en 1933. En 1925 inauguró como rector la Universidad Adriática Benito Mussolini, en su ciudad natal de Bari. Los lazos establecidos con el régimen le posibilitaron la concreción de un conjunto de instituciones, tanto en Italia como en diferentes países de Europa y América del Sur (donde se destaca Argentina), para el desarrollo de sus indagaciones y la aplicación política de sus ideas vinculadas a fortalecer a la raza mediterránea.

El 7 de diciembre de 1926, se inauguró en la Universidad de Génova *L'Instituto Biotipológico Ortogénético*, primero del mundo y que marcó una clara correspondencia con el proyecto político del gobierno fascista en materia de mejoramiento racial (Vallejo, 2004). La ciencia de la ontogénesis era definida por Pende como aquella que:

se ocupa de la protección higiénica y médica del crecimiento físico y psíquico con el fin de construir el hombre normal, corregido de los errores y de las desviaciones a las que está expuesta la fábrica humana durante su periodo formativo. (Pende, 1939, apud Galera, 2005: 373)

El instituto de Génova y sus posteriores réplicas se constituyeron en espacios para el estudio de “hombres sanos” y la aplicación de los conceptos extraídos de la teoría biotipológica para el perfeccionamiento racial. El estudio de los “aparentemente sanos”, como hemos mencionados, resultaba significativo en la medida que desde la perspectiva biotipológica se hacía necesario indagar en mayor medida sobre las predisposiciones biológicas ya que ellas podrían mostrar rasgos “morbosos” escondidos y por tanto a ser corregidos. En este sentido, desde la biotipología, la ortogénesis y posteriormente desde la lógica de la bonificación, se consolidaron estudios y prácticas disciplinarias dirigidas a fabricar al “hombre normal”. Vallejo (2004: 226-227) señala que dentro del programa a desarrollar en el marco de los institutos biotipológicos Pende incluía seis secciones donde la eugenesia tenía su lugar: “medicina y de higiene individualizada”, “biología de la raza y de eugenesia”, “pedagogía”, “antropo-psicología criminal”, “orientación y de selección profesional y de taylorismo” y “política biológica”.

En 1926 también se generaron dos instituciones de suma importancia para el régimen fascista, vinculadas a la protección maternal y a la ortogénesis de la raza: la *Opera Nazionale per la Maternità e l'Infanzia* y la *Opera Nazionale Balilla*. En estas dos instituciones permitieron que los postulados de Pende cobraran gran visibilidad a nivel mundial y constituyeran una clara referencia política para algunas/os de las/os médicas/os del Uruguay (Vallejo, 2012).

Desde estas dos instituciones se proyectaron políticas tendientes a la consolidación de unas de las unidades celulares primordiales del organismo social como eran el binomio

madre- hijo y se promovió el fortalecimiento de la raza por medio de prácticas disciplinares orientadas desde los postulados biotipológicos. Desde la perspectiva de Pende, la “hiponatalidad” representaba un problema para el Estado que debía promover una mayor tasa de nacimientos. Esta idea, que mantiene continuidades con el discurso católico del cual Pende era un representante y con los intereses bélico-expansivos del imperio romano, la anteponía a las políticas eugenésicas de los países anglosajones vinculadas a las esterilizaciones y a las prácticas abortivas.

En concordancia con los postulados de la eugenesia positiva, siendo un claro representante de esa corriente, la propuesta de Pende pasaba por favorecer la reproducción, atendiendo a las cualidades biotipológicas de los individuos y en sintonía con las necesidades del organismo social. La disminución de la natalidad, desde la perspectiva del autor, era una “enfermedad social” y “progresiva” producto de factores “esencialmente biológicos” que debía ser abordada, en mayor medida, por “el biólogo estudioso de los fenómenos de biología del sexo y de las razas, y al médico estudioso de los fenómenos de degeneración o decadencia de la constitución individual” (Pende, 1936: 10).

Pende identificaba que uno de los factores claves en la disminución de los nacimientos eran las lógicas de funcionamiento de las ciudades industriales, las cuales “perturban los fenómenos biológicos”. La industria, generada “consumos innecesarios”, “abusos del placer” y propiciando que tanto niños como mujeres trabajen, estaba provocando “la decadencia del concepto familiar”, y creando “condiciones desfavorables a los matrimonios y a la fertilidad de los mismos” (Pende, 1938: 10).

El ambiente de la ciudad industrial, con sus diferentes objetos de consumo, las prácticas de placer y los cánones de belleza, generaba las condiciones “psicológicas para el impedimento de los nacimientos, tanto naturalmente como criminalmente: aborto”. Desde la perspectiva de Pende, que la mujer —sobre todo “pobre”— se vinculara al mercado laboral compitiendo con el hombre era un factor disgenésico en la medida que “disminuye su fertilidad” y le quitaba tiempo para los cuidados de las/os hijos e “impide que forme familia y

se interese por la economía”. En el caso de las “clases acomodadas”, entendía que el problema se encontraba en otro lado. Estas últimas, gozando de tiempo y no teniendo que trabajar se dedicaban en mayor medida a las actividades placenteras, al cuidado estético de su cuerpo y no a la maternidad. En la línea del español Gregorio Marañón al quien citaba, Pende entendía que una de las actividades placenteras que las mujeres de las clases “acomodadas” realizaban en exceso eran “los sport”; práctica que relegaba en su mentalidad “el sagrado sentimiento de la maternidad frente a la necesidad de conservar eternamente adolescente la línea del propio cuerpo” (Pende, 1938: 12).

El ambiente urbano industrial, y las prácticas que allí se desarrollaban, desde la perspectiva de Pende, eran un factor que no posibilitaba la fertilidad y que, a su vez, desde lo biológico a lo psicológico surtía efectos nocivos provocando desviaciones biológico- morales. Desde la perspectiva del italiano la mujer que realizaba ciertos sport masculinos en exceso como: equitación, alpinismo, remo, sky, la bicicleta, “termina por sufrir insensiblemente un daño en la esfera somática y psíquica de la feminidad, un desarrollo de tendencias somáticas y psíquicas masculinas, una verdadera insuficiencia de la actividad ovárica y por tanto de la fecundidad” (1938: 11). Estas cualidades también las observaba en las “mujeres solteras” y en las “casadas y estériles” en las cuales se podía reconocer:

la aparición de signos más o menos atenuados de masculinismo y de intersexualidad y la tendencia a la adiposidad, al nerviosismo, a la hipertensión arterial, a la arteriosclerosis precoz a los estados ansiosos, y a los desequilibrios mentales: fenómenos que nosotros médicos estamos obligados a atribuir a la turbación de las secreciones internas y sobre todo del ovario producido no solo por la forzada castidad sino por la falta de maternidad. (Pende, 1938: 20)

En clara continuidad con el discurso católico, pero ahora sustentado desde los postulados “científicos”, Pende sostenía que “la única función” por la cual el “organismo físico- psíquico” de la mujer fue creado era para “la maternidad”. El interés de las mujeres debía estar en la familia, la nación y el porvenir de la raza. Para el doctor italiano, en el momento que la mujer no desertara del “nido doméstico”; desde el momento de que “no le haga competencia al hombre en su trabajo”; cuando renuncie a “los placeres deportivos” y; a la superstición de que la maternidad es perjudicial a la “estética del propio cuerpo”, allí se acabaría el problema de la hiponatalidad (Pende, 1938: 12).

2.2.3.4. Educación física y biotipología en ocasión de las políticas del fascismo

Los postulados de Pende también se articularon en torno a la *Opera Nazionale Balilla* que fue una política creada por el régimen fascista para fortalecer, junto con la madre, a la otra unidad biológica imprescindible para el desarrollo de la raza romana: el hijo (niño-adolescente). Como sostiene Vallejo (2012: 123), la *Opera Nazionale Balilla*, dirigida por Renato Ricci, había sido creada para “organizar el tiempo libre de niños y jóvenes” en función de los objetivos del fascismo. Las prácticas implementadas en ocasión de esta política se dirigían a los espacios extraescolares de niños y adolescentes, con el objetivo de propiciar la divulgación de la ideología fascista, promover el fortalecimiento del cuerpo, el carácter, la administración del tiempo en ocasión de los postulados organicistas y el adiestramiento militar siendo la educación física una de las herramientas privilegiadas para tal tarea (Vallejo, 2012). Los postulados biotipológicos se articularon fuertemente en ocasión de esta política en la medida que, a partir de los mismos, se podía determinar el tipo de práctica que debía desarrollar cada individuo acorde a sus cualidades biológicas.

La *Opera Nazionale Balilla*, posibilitó contar con un gran número de niños y adolescentes bajo la supervisión del Estado y se constituyó en un espacio privilegiado para el desarrollo de los exámenes biotipológicos. Las vinculaciones entre educación física y biotipología se constituyeron en el marco de este proceso y se mantuvieron a través del tiempo en los diferentes espacios institucionales destinados al abordaje tanto de la biotipología como de la educación física. Particularmente, como hemos señalado, el curso para profesores de educación física en Uruguay fue uno de esos espacios, así como también en el marco de la formación en biotipología brindada por la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social donde se realizaron cursos de educación física aunando ambas disciplinas.

La educación física formó parte de las preocupaciones biotipológicas de Pende en la medida que se constituía como una fuerte herramienta para impulsar la formación física, moral e intelectual de la población orientada desde la perspectiva de la “biología política”

(Vallejo, 2012). Si bien el discurso de Pende mantenía fuertes continuidades discursivas con el decadentismo, visualizando a los factores urbanos- industriales como los responsables de la decadencia racial, al pensar al hombre desde la perspectiva biotipológica y en articulación con la educación física lo hacía en función del esquema de la máquina: “desde el punto de vista energético, el organismo humano puede ser considerado como una máquina perfecta [...] máquina cuyo rendimiento está asegurado por tres motores: el motor muscular, el motor intelectual y el motor sentimental” (Pende, 1933: 9).

La biotipología, como ciencia de la individualidad, debía aportar insumos de calidad sobre las tres dimensiones de la máquina para determinar las características de la misma y orientar su funcionamiento acorde a sus cualidades y a la eficiencia del organismo social. La educación física, si bien era una práctica centrada en la maquinaria muscular, también lo era de la “voluntad, del sentimiento y del intelecto” (Pende, 1933: 9). Siguiendo los postulados de Jacinto Viola, Pende sostenía dentro de su teoría la existencia de cuatro tipologías sobre la morfología corporal de los hombres:

el tipo de línea larga pero funcionalmente fuerte (longilíneo sténico), el tipo de líneas largas pero funcionalmente débil (longilíneo asténico), el tipo de líneas largas pero funcionalmente débil (longilíneo asténico), el tipo de líneas breves y groseras, pero funcionalmente fuerte (brevilíneo sténico) y el tipo de líneas breves pero funcionalmente débil (brevilíneo asténico) (Pende, 1933: 9-10)

A partir de esta base, que a su vez posibilitaba pensar desde la perspectiva del autor en los tipos de inteligencia y carácter acorde a las cualidades tipológicas, era que se debía realizar los estudios y fichas biotipológicos para determinar las características de los individuos, seleccionarlos y dirigirlos acorde a sus cualidades. Si bien como hemos mencionado, este esquema posibilitó pensar en la orientación de actividades de diferente índole, destacándose las laborales y de dirigencia política, en este caso, tanto desde Pende como desde las políticas generadas por la *Opera Nazionale Balilla* fueron utilizadas para la selección y orientación de las prácticas de educación física y deporte.

Los educadores de lo “físico psíquico” debían orientar sus prácticas de forma racional y tomando como referencia a los antecedentes de la personalidad “psicofísica” de los

individuos, es decir: su “biotipo”. Los exámenes, las fichas, servían para identificar las “cualidades musculares individuales”, las cuales eran “un reflejo claro y muy instructivo tanto del estilo corpóreo individual como del temperamento y del tipo intelectual del sujeto” (Pende, 1933: 10). De estos enunciados se desprende explícitamente la idea de que había sujetos cuya inteligencia y temperamento era funcionalmente débil-lenta y aquellos que no. Esta lógica de jerarquización de los individuos a partir de su biología debía determinar, sobre todo en algunos espacios específicos del Estado fascista, la selección y generación de la “aristocracia biológica” proclamada por Pende. Se estipulaba que dentro de esta aristocracia biológica ingresarían los deportistas a los cuales se seleccionaba por medio de los estudios biotipológicos: “sobre todo persiguiéndose el propósito de tener una orientación para efectuar una primera selección de sujetos” (Pende, 1933: 11). En la línea de Pende, dichos exámenes, de vital importancia para la educación física y el adiestramiento atlético, debían ser realizados por personal especializado en biotipología y en instituciones afines. Estas instituciones debían estar:

anexos a los grandes estadios y organizados por el estilo del que tengo el honor de dirigir en Génova y en el cual es posible aplicar a la clasificación de los tipos individuales mediante modernos y perfeccionados criterios de valoración morfológica dinámica caracterológica de la personalidad humana. (Pende, 1933:10)

Particularmente, uno de los espacios privilegiados donde esta articulación se vio realizada fue dentro del Foro Mussolini creado en 1932 (Vallejo, 2012). En ocasión de los primeros diez años de la llegada del Partido Nacional al poder, Mussolini mandó construir — en uno de los sitios donde habían acampado los “camisas negras” antes de sitiar Roma— un espacio destinado a desarrollar grandes eventos deportivos, simbolizando por medio de su arquitectura la grandeza imperial de la Roma antigua con la moderna (Vallejo, 2012). Dentro del Foro se encontraba una de las dependencias de la *Opera Nazionale Balilla* destinadas a favorecer las actividades deportivas entre los escolares, “seleccionados biotipológicamente” (Vallejo, 2012: 128).

La construcción del Foro Mussolini se corresponde con la época del auge deportivo dentro del fascismo italiano (Teja, 2002). Desde los primeros años de llegada al poder, el fascismo le otorgó una marcada importancia a la educación física y al deporte. Teja (2002) señala dos grandes momentos dentro de este desarrollo donde, en una primera instancia; la

centralidad estuvo en la educación física, sobre todo asociada a los valores educativos de la misma, pasando en un segundo momento a estar mayoritariamente vinculada a la lógica del deporte competitivo internacional. Dentro del primer momento, resulta significativo la creación del *Ente Nazionale per l' Educazione Fisica* que luego quedaría absorbida dentro de la órbita de la *Opera Nazionale Balilla*. En el marco de estas políticas se reglamentaron las actividades de educación física para los niños y adolescentes, propiciando su obligatoriedad y la necesidad de dar cuenta de su realización. A su vez, Teja (2002: 252) señala que bajo la idea de unificar y centralizar los lineamientos sobre el tipo de educación física que se debía desarrollar acorde a los ideales del fascismo, se prohibieron otro tipo de instituciones que también impartían por ese entonces formación vinculada a la educación física como los *Scout* y la *Young Men's Christian Association*.

Dentro de los lineamientos generales de este primer momento que, a su vez, se continuó en el periodo siguiente, Teja (2002: 249) señala que la educación física era impartida con el fin de dotar a la raza de las cualidades que en el futuro les permitiera “conquistarlo todo”. A partir de la década de 1930, la centralidad estuvo en el deporte, sobre todo en la generación de representantes de la aristocracia atlético-biológica del régimen que se quería visibilizar.

Las competencias a nivel internacional y entre naciones comenzaron a ser visualizadas como espacios privilegiados donde difundir, por medio de la fuerza del músculo y la imagen corporal, los valores del régimen. En este período, Teja (2002: 259) señala que los atletas eran identificados como “embajadores azules” cuya misión para el Estado fascista se encontraba en “renovar y mejorar los resultados en los enfrentamientos atléticos contra los más aguerridos representantes de las razas y de las escuelas del mundo”. Una de las instituciones que comenzó a tener un peso considerable fue la Federación Italiana de Médicos Deportivos a partir de la cual se comenzaron a realizar exámenes obligatorios a todos los miembros de federaciones deportivas con el objetivo de establecer “el estado de salud o de enfermedad” de los que serían representantes del régimen (Teja, 2002).

El deporte, que en un primer momento no fue considerado como actividad favorable, a partir de la década de 1930 contó con la aprobación de la ciencia médica la cual lo autorizaba,

brindándole legitimidad. La biotipología de Pende se articuló en torno a estas políticas propiciando los elementos teórico- prácticos para realizar la selección de los futuros “embajadores azules”. Dentro del proyecto de expansión del imperio romano- fascista, se fortaleció la identificación de la raza, la sangre, el modelo de cuerpo con la identidad imperial-nacional. Los saberes provenientes de las ciencias colaboraban fuertemente en el establecimiento de los parámetros a partir de los cuales identificar a los “embajadores azules”, siendo la biotipología una de las “ciencias” privilegiadas en este proceso. La insistencia de Mussolini en la formación corporal a partir de las prácticas de la educación física y el deporte no fue menor. Teja (2002) señala que durante este período se multiplicaron las apariciones del “Duce” en los periódicos visibilizando su torso al desnudo, su musculatura, con el objetivo de mostrar tanto para el exterior como para interior las cualidades corporales del fascismo.

Para el fascismo se hacía necesario demostrar cómo en las victorias y en el desarrollo deportivo se visualizaba las mejoras raciales, la imposición de los cuerpos del imperio. Esta idea fue puesta de manifiesto en ocasión de las celebraciones por los 20 años del régimen que pretendía realizarse en 1942, aunque no sucedió completamente. Se trataba de una “Exposición Universal”, con estructuras de construcción permanentes y otras temporales, donde se mostraría los logros del régimen fascista. La muestra, bautizada como “E42” (Vallejo, 2012: 136) y aprobada por la Oficina Internacional de Exposiciones (Teja, 2002), incluía una sección vinculada a los logros deportivos, donde resulta importante destacar en ocasión de este trabajo que; dentro de los contenidos previstos para ser visibilizados en la exposición se encontraba una sección vinculada a la “eugenística del deporte” (Teja, 2002: 280). En la medida que la eugenesia puede ser pensada como un dispositivo de selección, sobre todo en relación a las cualidades biológicas y bajo la consigna de obtener una raza compuesta de los mejores (la aristocracia biológica): eugenesia y deporte estrechaban sus lazos discursivos a partir del momento en que a los deportistas se los comenzó a seleccionar por medio de los parámetros biológicos. Como hemos mencionado, en la Italia fascista para el establecimiento de estos parámetros, los postulados de la “aristocracia biotipológica deportiva” de Pende, estipulando las relaciones entre los tipos de prácticas y la calidad de los cuerpos, entre otras cosas, aportó importantes insumos para propiciar la selección.

Por otra parte, si bien en algunos espacios específicos de gran visibilidad y prestigio dentro del régimen fascista como los deportes o la política, entre otros, se puede pensar que primó el criterio de selección aristocrático por medio de la “biología política”, para el conjunto de la población se aplicaron políticas tendientes a su desarrollo “físico-psíquico”. En clara sintonía con los postulados de la eugenesia positiva, donde también convergen ideas vinculadas al fortalecimiento de la raza-nación, tanto para lo industrial como para la guerra, se buscó brindar una mayor calidad a las células del organismo social.

Desde los postulados biotipológicos, contando con la información relativa a la constitución individual, se trazaron políticas tendientes a encauzar a las “unidades psicofísicas desviadas” y orientarlas en función de las potencialidades del biotipo y las necesidades del Estado. La educación física y los deportes se constituyeron en prácticas a partir de las cuales el disciplinamiento biológico era posible:

Estos modernos conocimientos, como se comprende, pueden tener una gran aplicación, en la práctica de la educación física y de la preparación y el adiestramiento atlético, porque se puede, obrando terapéuticamente sobre el sistema nervioso simpático, y sobre las glándulas endocrinas, modificar del lado de la velocidad y de la fuerza, algunos biotipos humanos que presenten anomalías en tales cualidades musculares (Pende, 1933: 10).

2.2.3.5. Fascismo, biotipología y exaltación de la raza

Los lazos entre Pende y el fascismo italiano quedaron afianzados definitivamente en 1933 cuando asumió como senador. Parte de su devoción a la política fascista que venía desarrollando Mussolini lo dejó por escrito en la publicación de su libro de ese mismo año denominado “*Bonifica Umana Razionale e Biologia Politica*”. El libro se lo dedicó al propio “Duce” por desarrollar “principios sanos de la política biológica un hábito físico, moral e intelectual nuevo para una nueva gran Patria” (Pende, 1933, apud Vallejo, 2004: 236). En este libro, Pende relanzaba sus ideas vinculadas a la biotipología pero ahora aunadas en mayor medida a una de las ideas de gran difusión propagandística del fascismo como fue la de “bonificación humana”, la cual era entendida como un proceso de saneamiento generalizado de la sociedad (Vallejo, 2004, Dos Santos, 2012). En el marco del E42, y en ocasión de la importancia brindada por el régimen al desarrollo racial por medio de la ortogénesis y la bonificación, se previó para la exposición universal la instalación de un “Museo de la Raza y una Muestra de la Ortogénesis Fascista de la Estirpe a cargo de Pende” (Vallejo, 2004: 2004).

A su vez, en 1938, Pende le propuso al “Duce”, en el marco de la muestra, la creación permanente del segundo instituto de biotipología que pasó a denominarse, a solicitud de Mussolini: “Instituto de Bonificación Humana y Ortogénesis de la Raza”, quedando inaugurado en 1938 en las afueras de Roma (Vallejo, 2012). El estilo arquitectónico del instituto fue pensado para representar los ideales de la misión racial que se encontraba desarrollando el régimen y de la cual Pende era un fiel representante:

El edificio era una fortaleza que simbolizaba el concepto «verdaderamente totalitario y fascista de la raza mussoliniana». Era una ciudadela protegida por cuatro torres exteriores que simbolizaban con ese número los biotipos, y más específicamente «los pilares basales sobre los cuales debe apoyarse la bonificación humana: tutela y preparación armónica de la mujer, tutela y preparación armónica de los trabajadores, prolificidad de la raza y conservación de la pureza» [...] La ubicación central de una capilla completaba la fortaleza mussoliniana del culto a la raza, exaltando la integración de la Iglesia Católica a esta versión eugénica (Vallejo, 2012: 138).

Entre 1935 y 1936 se produjo la invasión y conquista de Etiopía por parte del régimen fascista proclamándose el imperio romano⁴³. Como hemos mencionado, las aspiraciones del “Duce” estaban puestas en reconquistar la hegemonía de Roma sobre el mediterráneo y conformar, a partir de la ortogénesis y la bonificación humana, una unidad espiritual y biológica orientadas hacia la pureza y conservación de la raza imperial. Para la identificación de esta unidad, los estudios biotipológicos raciales brindaron elementos y toda una institución creada en 1938 para sustentarlos. En términos de Pende (1936: 2):

aquellos que afirman que los cruzamientos realizados, durante milenios, entre las variedades fundamentales y también de la sola gran raza blanca, hacen imposible hoy todo discernimiento de individuos puros del lado racial [...] afirmación apriorística, muchas veces repetida de boca en boca, es desmentida por las investigaciones objetivamente rigurosas, como aquellas que nosotros hemos realizado mediante el examen biotipológico completo de millares de sujetos de la región de Ligure

43 Sobre la posición diplomática de Uruguay en relación a la invasión de Etiopía se puede consultar el trabajo de Rodríguez, Ayçaguer (2009). A partir de visibilizar, en gran medida, las múltiples implicancias que tuvo este hecho para las relaciones internacionales y locales del país, la autora llega a la conclusión de que el gobierno uruguayo, dirigido por Gabriel Terra (de nacionalidad italiana y de clara filiación política con el fascismo), durante los meses que duró el conflicto votó las sanciones para Italia -ya que no tenía otra opción (Rodríguez, Ayçaguer, 2009)- pero no fue favorable a las mismas. Aunque votando las sanciones a nivel internacional, Rodríguez, Ayçaguer (2009: 266) menciona que dentro de Uruguay: “para aplicar las sanciones más importantes se pidió autorización al parlamento y este cuerpo, cuya actividad era controlada por los sectores políticos que respondían al ‘régimen de marzo’, nunca trató el correspondiente proyecto de ley, en los siete meses largos que duraron las sanciones”. Si bien nos detendremos a realizar un análisis pormenorizado sobre las implicancias del “terrorismo” (1933-1938) en Uruguay y sus vinculaciones con el discurso eugenésico, como veremos en el capítulo relacionado a Uruguay, la gran mayoría de las leyes vinculadas a la eugenesia se desarrollaron en este período. Este hecho se puede pensar en relación a lo estipulado por Alvarez (1985), en cuanto a que entre gobiernos autoritarios y el desarrollo de políticas de filiación eugenésicas se establecieron fuertes lazos.

Desde la perspectiva biotipológica se afirmaba que era posible identificar grupos raciales puros y sus diferentes cualidades biotípicas, esto es: su morfología, su temperamento, su carácter, su psiquis. Dentro de esta identificación, por ejemplo, Pende (1936: 2) señalaba que en el mediterráneo de la “gran raza blanca de los Europeidos”, habían emergido 5 variedades fundamentales: “tres morochas y dos rubias”: “la raza bruna mediterránea”, “la raza bruna dinárica o adriática”, “la raza bruna alpina o cevenólica”, “la raza rubia nórdica o germánica en sentido étnico, la raza rubia báltica del este”. Dentro de las consideraciones del autor se estimaba la posibilidad (y de hecho mencionaba haberlo comprobado a partir de “millares” de muestras) de identificar las cualidades biotipológicas-raciales de los diferentes grupos y los efectos que el ambiente habría generado sobre sus modelos biotípicos:

nosotros hemos también estudiado, con los cinco grupos raciales, como se comporta un sistema orgánico al cual hoy se le atribuye justamente, después de mis estudios, una gran importancia en la determinación del temperamento, del carácter psíquico individual; el sistema endócrino y simpático. Este sistema resiente directamente la influencia del ambiente cósmico, y es capaz así de modificar formas y funciones de los individuos expuestos por milenios, como ha ocurrido para las razas humanas, a la acción de un determinado ambiente exterior. (Pende, 1932: 3)

La dimensión orgánica —el sistema endócrino y simpático— determinaba algunas de las principales cualidades de los sujetos y éstas se encontraba en estrecho vínculo con las condiciones ambientales. Los “factores cósmicos” como el clima y también los factores ambientales-humanos como la industria, generaban grandes repercusiones sobre el organismo de los sujetos pudiendo modificar su psiquis, su temperamento y con ello su conducta. A modo de ilustración, dentro de la gran cantidad de variables posibles que establecía Pende en relación a la influencia de los “factores cósmicos” y la constitución biotipológica, mencionaba que los mediterráneos eran de “carácter caliente, pasional, intuitivo, con voluntad fácilmente exhausta, rica de imaginación y de actividad creadora, en todos los campos del espíritu” (Pende, 1932: 3). Otro de los biotipos aparecía caracterizado como de “temperamento y de carácter expansivo y casi cicloide, con persistente jovialidad del espíritu e instinto de defensa- ofensa exagerado y exagerada atracción a la propia tierra y mentalidad más bien romántica, fantástica e intuitiva” (Pende, 1932: 3). En este marco, el autor tendía a identificar compatibilidades biológicas que lo llevaron a sostener la necesidad de forjar una unidad biológico mediterránea, donde se excluyan a todos aquellos que no se vinculaban con las cualidades biológico-espirituales que el régimen estaba queriendo impulsar:

Y he aquí cómo nosotros llegamos a la conclusión de que de las cinco razas principales que viven en Europa, las tres razas brunas circum-mediterranean, sea del lado de la robustez física como de la fecundidad, como del lado psicológico, poseen una afinidad muy notable en comparación con las dos razas rubias [...] y es que son precisamente estas tres razas brunas circum-mediterráneas aquellas en las cuales la latinidad ha podido florecer y prosperar, en las cuales la gran idea de Roma ha podido encontrar el buen humus biotipológico fecundo [...] Tal tipo de civilización por razones biológicas de raza como por razones históricas, no puede ser ulteriormente tolerado por todas aquellas naciones en cuya sangre vive y vivirá siempre el germen de la grandeza física y psíquica de Roma inmortal (Pende, 1932: 4)

El avance de las políticas radicales del régimen dirigidas a preservar la unidad biológica y espiritual del imperio se acrecentaron a partir de 1936. Luego de la invasión a Etiopía se establecieron algunas medidas como: el impedimento de adoptar etíopes por parte de familias italianas, el no reconocimiento de la ciudadanía a aquellos nacidos en el “África Oriental Italiana”, así como la prohibición de establecer lazos matrimoniales entre etíopes e italianos por “motivos eugenésicos” (Vallejo, 2012). Los africanos, desde la perspectiva de Pende, tampoco representaban a la sangre imperial y por ende era necesario evitar la mezcla racial (Vallejo, 2012).

2.3. El modelo norteamericano: la primera política de eugenesia negativa en el mundo

En este apartado, buscaremos resaltar algunas de las características generales del discurso eugenésico en EE.UU, particularmente, bajo dos orientaciones. La primera refiere al hecho de que fue en este país donde algunos de los actores claves —sino los más importantes— en la conformación del campo de la educación física en el Uruguay desarrollaron su formación. Como veremos en mayor medida en el cuarto capítulo de este trabajo, el campo de la educación física en el Uruguay —y en este proceso: la formación del curso para profesores de educación física— se dio bajo una fuerte influencia de los representantes de la *Young Men's Christian Association* de Estados Unidos. Gran parte de estos referentes, que asumieron roles protagónicos (tanto en lo político como en lo académico) en la producción del campo de la educación física en el país, realizaron su formación de grado y posgrado en el marco de los cursos que brindaba la universidad *Springfield College* de la YMCA- Massachussets- EE.UU.

En este sentido, buscaremos visibilizar, por un lado, algunas de las principales características del discurso eugenista en el país donde se dieron estos cursos y, por otro lado,

como dentro de la formación en el *Springfield College* se filtraron y emergieron algunos de los tópicos vinculados a la eugenesia. Si bien, de momento, no podremos más que visibilizar la presencia de algunos de estos elementos durante el período de tiempo donde se dio gran parte de la formación de los representantes de la YMCA en el Uruguay, a partir de estos indicios, partimos del supuesto de que; el discurso eugenésico formó parte del entramado discursivo de esa formación y que fue una de las condiciones de posibilidad para la emergencia del discurso eugenésico en el campo de la educación física en el Uruguay. En el cuarto capítulo, sobre todo, buscaremos visibilizar algunas de estas continuidades.

Por otra parte, conforme al desarrollo que venimos realizando vinculado a la visibilización de las redes internacionales en torno a las cuales se constituyó el discurso eugenésico en el Uruguay, en este apartado trataremos de resaltar algunas de las conexiones que se establecieron entre las/os actoras/es de Uruguay y las/os norteamericanas/os.

2.3.1. *Las instituciones norteamericanas*

Las/os representantes de los EE.UU tuvieron un rol protagónico en la producción del discurso eugenésico a nivel mundial; siendo un país a la vanguardia en lo que tiene que ver con la implementación de políticas basadas en los postulados de la eugenesia. A su vez, las/os representantes de este país tuvieron un peso importante en la implementación y desarrollo de los primeros congresos internacionales y la consagración de espacios para la producción de la eugenesia. Dentro de los principales representantes, a partir de la bibliografía consultada, surgen algunos nombres como el de Charles Benedict Davenport (1866-1944): uno de los biólogos —graduado en Harvard— más importantes de su momento y uno de los representantes por excelencia de la eugenesia en ese país. Davenport fundó, en el marco de la dirección del *Cold Spring Harbor Laboratory*, la *Eugenics Record Office* (1910-1939), colocando en su dirección al educador y sociólogo: Harry Hamilton Laughlin (1880- 1943). Este último, entre otras cosas, fue uno de los actores claves en la defensa y aprobación de las leyes de esterilización obligatoria en EE.UU. Desde la *Eugenics Record Office* se desarrollaron un conjunto de investigaciones vinculadas a las cualidades biológicas de la población, aportando —en línea de los objetivos claves de la eugenesia— elementos significativos para justificar las restricciones migratorias y las esterilizaciones por cuestiones

biológicas. Levine (2017: 65) entiende que Laughlin tuvo un rol clave en la confección del modelo de ley de esterilización obligatoria que se aplicó masivamente en los EE.UU y que, a su vez, fue una de las referencias claves para el modelo de ley de esterilización adoptado por el régimen nazi a partir de 1933. Existen varios trabajos donde se vincula tanto a Davenport como a Laughlin con los referentes del nazismo alemán. En términos de Levine (2017: 10):

Antes y después de la Primera Guerra Mundial, los eugenistas alemanes y estadounidenses mantenían un estrecho contacto, visitando las instituciones de cada uno y traduciendo el trabajo del otro. Los proponentes alemanes envidiaban las leyes eugenésicas que ya se estaban aprobando en los Estados Unidos y esperaban que se aplicaran en su país

La *Eugenics Record Office* fue una de las organizaciones patrocinadoras de la Segunda Conferencia Internacional de Eugenesia a partir de la cual se conformó la *American Eugenics Society* (1926- 1972). Esta última tuvo como su primer presidente al economista y gran representante de los postulados eugenésicos de la época Irving Fisher (1867-1947), como su primer vicepresidente a Davenport y, a su vez, Laughlin fue su segundo presidente entre 1927 y 1928 (Gur-Arie, 2014).

Desde la *American Eugenics Society* se promulgaron programas de acción vinculados a la eugenesia sobre un amplio espectro de temáticas como: educación, inmigración, sanidad, etc. Entre la década del 20 y el 30, una de las políticas características que se desarrollaron en diferentes ferias estatales y locales por parte de esta sociedad fueron los denominados concursos de “*Fitter Family*”. Los concursos se componían de un conjunto de exámenes — donde se incluía la apariencia física, los valores antropométricos, la historia familiar— como un mecanismo para determinar cuáles eran las mejores familias que aportaban al desarrollo de la purificación racial. Como señala Levine (2017) y también Sapriza (2001), tanto en el régimen nazista como el fascista se promovieron concursos similares y se llegó a otorgar medallas a aquellas familias numerosas que representaban los ideales eugenésicos de la nación. Desde los pronatalismos selectivos, como señala Miranda (2005), la familia se constituyó como un núcleo central a partir del cual diseñar y promover la reproducción eugenésica.

En 1932, desde la *American Eugenics Society*, y con el patrocinio de la *Eugenics Record Office*, se organizó el Tercer Congreso Internacional de Eugenesia en *New York*: una

ciudad que, junto con California y Massachusetts, presentaba el mayor número de adherentes a la sociedad (Gur-Arie, 2014). En 1956, dentro de las referentes del discurso eugenista norteamericano se incorporó a la *American Eugenics Society* la enfermera estadounidense Margaret Sanger (1879 - 1966). Nos resulta oportuno resaltar la participación en las redes eugenésicas de la autora principalmente por dos motivos: en primer lugar fue una representante, tanto en EE.UU como a nivel mundial, del movimiento denominado *birth control*. Sanger fundó en 1916 en la ciudad de *New York* la primera clínica de *birth control*, la cual fue cerrada y la autora acusada por promocionar métodos anticonceptivos en la época. Aun así, con el apoyo de diferentes agrupaciones sociales, en 1921 fundó la *American Birth Control League*, la cual se convirtió en 1942 en la *Planned Parenthood Federation of America*. A partir de 1932 la *American Eugenics Society* comenzó a respaldar las campañas de control de la natalidad de Sanger y en 1956, como fue mencionado, se incorporó como integrante a la misma (Bashford y Klausen, 2010).

Las ideas de Sanger, que por la época eran emparejadas con el feminismo y el socialismo, se dirigían, entre otras cosas, al control de la reproducción como un mecanismo para preservar la salud y autonomía de las mujeres. Sanger, por ejemplo, asociaba los embarazos constantes de las mujeres con la esclavitud. En este sentido, algunos de sus enunciados pueden ser vinculados al movimiento neomalthusianista ya que, como mencionamos, pregonaba por un control de la natalidad como mecanismo para fortalecer los intereses de los grupos “minoritarios”.

Los enunciados de Sanger vinculados a las esterilizaciones obligatorias, sus ideas sobre las diferencias raciales, la postulación de la purificación racial (Levine, 2017: 87), los controles biológicos-inmigratorios y alguna de sus prácticas desarrolladas pueden ser pensadas con mayor afinidad al discurso eugenista de los primeros malthusianistas británicos y a la eugenesia anglosajona. En términos de Stern (2010: 297) los postulados de Sanger vinculados al control de la natalidad se dirigían a disminuir la procreación de algunos sectores particulares como “las clases trabajadoras, los inmigrantes y las minorías raciales, a quienes consideraba biológicamente inferiores” .

Por otra parte, también nos interesaba resaltar a la figura de Sanger en la medida que, en parte, fue tomada por uno de los referentes más importantes del discurso eugenista en el Uruguay como fue Augusto Turenne⁴⁴ (1870- 1948). Desde la perspectiva del autor uruguayo —que osciló entre malthusianismo- neomalthusiano, eugenesia negativa- positiva— los trabajos de Sanger vinculados al control de la natalidad, además de contar con el apoyo de la Asociación Femenina Norteamericana, se dirigían en marcha “progresiva” y “triumfante” (Turenne, 1938: 171). En la conferencia que dictó en 1932 en el ateneo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República- Uruguay, Turenne, a su vez, sostuvo su apoyo a los postulados de Sanger, cuestionando a aquellas/os que habían querido cerrar su clínica en 1916. A su vez, realizó una serie de planteos vinculados al control de la natalidad en sintonía con los postulados de la norteamericana y con lo que él entendía como neo-malthusianismo: “como un hecho y dándole a esa denominación, no el significado y la explicación que le dio Malthus, sino el de limitación voluntaria de la procreación”. En esa conferencia Turenne mencionaba que a instancias de un informe solicitado a principios de 1932 por el Consejo de Salud Pública de Uruguay “sobre el funcionamiento de los Servicios Obstétricos y sobre las medidas de perfeccionamiento que creyera conveniente aplicar”, él se había pronunciado favorable a “establecer en todas las policlínicas y clínicas obstétricas y ginecológicas del país, la enseñanza, la difusión y la aplicación de los medios científicos de contralor de la procreación” (Turenne, 1938: 172). A su vez, en la misma línea sostenía un conjunto de postulados referidos a la temática:

1: Que el contralor de la procreación es un problema actual con formidables proyecciones de futuro; 2: que el contralor racionalmente enseñado, legalizado y aplicado para los inaptos para la procreación por razones de orden físico, económico o social favorece el advenimiento de una raza mejor; 3: que la oposición propicia la familia escasa de los ricos y la numerosa de los pobres; 4: que el interés de los matrimonios y en particular el de las madres y de los niños inclina a la difusión del conocimiento de los medios de contralor de la procreación; 5: que el interés social debe dar supremacía a la calidad sobre la cantidad de los componentes de la agrupación y que esta calidad superior se refleja en el mejoramiento positivo de las generaciones venideras; 6: la limitación de la procreación es requerida por las actuales condiciones de la organización social y por la difusión de la cultura que hace más conscientes a los hombres y menos creyentes en las excelencias de una vida futura

44En cuanto a su vínculo con la eugenesia y los espacios institucionales, Turenne ocupó lugares de una gran relevancia, que lo colocan, desde nuestro punto de vista, como uno de los actores con mayor vinculación a la temática en el Uruguay. Este supuesto puede ser apoyado por las referencias que realizaba Carlos Bambaren, en 1940 (Bambaren, 1940, apud Miranda, 2012: 50) en una publicación de los Anales de Biotipología Eugenesia y Medicina Social-Argentina, donde mencionaba a Turenne como uno de los eugenistas más reconocidos del Uruguay y con presencia en el ámbito latino. Realizaremos una mayor profundización sobre la vinculación de Turenne en el capítulo 3.

después de la muerte; es también requerida por la nueva condición social, civil y política de la mujer, por los nuevos ideales y la forma futura de la organización familiar y más que todo como una barrera técnica contra las calamidades que la pobreza y la desocupación provocan y perpetúan. (Turenne, 1938: 172-173).

El control de la natalidad en relación a la idea de “procreación racional” (uno de los grandes emblemas de Turenne) fue un postulado que se articuló en torno al discurso de la eugenesia en el Uruguay. Las/os representantes uruguayas/os se apoyaron en diferentes tradiciones asociadas a esta idea para justificar la necesidad de impulsar políticas tendientes al *birth control*. Si bien, como veremos en otras ocasiones, los enunciados de Turenne se orientaron hacia mecanismos tendientes a resolver los problemas de los sectores “pobres”, en este caso aparecen algunos elementos que lo vinculan en mayor medida al malthusianismo de Sanger. Los sectores “pobres” aparecen representados con el valor de “inaptos” para la procreación y por tal motivo se debían trazar políticas tendientes a que no se propaguen. Dentro de las retóricas para justificarlo, emerge uno de los emblemas claves del discurso eugenista: abogar por la calidad antes que la cantidad.

2.3.2. *Las principales políticas en EE.UU*

Las políticas de eugenesia negativa desarrolladas en los países anglosajones nos conducen a pensar que: los postulados vinculadas a la purificación racial del nazismo, lejos de ser algo distintivo y exclusivo de este tipo de ideología política, forman parte de las lógicas biopolíticas que dieron forma a la conformación de los Estados nación modernos y se articulan en ellos. Lógicas que, como veremos, se sostuvieron antes y después de la segunda guerra mundial y que si pensamos —por citar un único ejemplo, aunque podrían realizarse un listado baste más extenso— en el mencionado caso de Perú: las encontraremos hasta la actualidad.

La lucha y segregación racial, como buscamos visibilizar en el primer capítulo de este trabajo, es algo históricamente anterior al discurso eugenésico y que se continúa en el tiempo más allá de la disolución de la eugenesia como disciplina socialmente válida. Como hemos mencionado, se puede pensar que el discurso eugenésico se articuló en torno a estas tensiones; a las lógicas de la discriminación de raza, clase y género y que, en algún sentido, operó como

marco justificativo de la segregación-dominación a partir de los preceptos de la ciencia moderna. Bajo esta consideración de que la discriminación racial en EE.UU y en el mundo no se encuentra vinculada exclusivamente a la eugenesia, nos resulta oportuno mencionar a modo de contextualización general que fue recién en 1965, en el marco de la lucha que le costó la vida a Martin Luther King, Jr. (1929-1968), entre otras/os, que se aprobó en EE.UU el “*Voting Rights*” garantizando la igualdad de requisitos para los votantes y se prohibiera la segregación racial en los espacios públicos como las escuelas, los lugares de trabajo o incluso los bancos de sangre.

En términos de Levine (2017: 47), uno de los primeros Estados en aplicar políticas de eugenesia en el mundo fue Connecticut- EE.UU donde, a partir de 1890, se prohibió el matrimonio entre “epilépticos”, “imbéciles” y “débiles”. Para 1929, sostiene la autora, veintinueve estados habían prohibido el matrimonio entre “enfermos mentales” y “retrasados” a partir de los postulados eugenésicos y en diecinueve estados regía la obligación de que los futuros contrayentes de matrimonio se sometieran a exámenes previos para detectar enfermedades de transmisión sexual antes del matrimonio. Vale destacar que la prohibición vinculada a los matrimonios entre diferentes razas se basó en leyes anteriores a la eugenesia y que perduraron posteriormente. Hasta la ley de Virginia de 1967, señala la autora, había sólo nueve Estados que posibilitaban el matrimonio entre personas de diferente raza.

En el Estado de Indiana- EE.UU en 1907 fue el primer lugar en el mundo en aplicar una política de esterilización obligatoria basada en los postulados de la eugenesia. La misma se dirigió a uno de los objetos claves del discurso eugenésico como fueron los “débiles mentales”. Esta ley sirvió como marco de referencia para que, en el resto de los estados, rápidamente, se aprobaran leyes similares que, en términos de Levine (2017), fueron más de treinta. El primer Estado en continuar con la aprobación de leyes de esterilización obligatoria bajo los postulados de la eugenesia fue California. Levine (2017:70) sostiene que en California fue donde se desarrollaron las políticas de esterilización más agresivas. Dentro de los individuos a ser esterilizados ingresaron, además de los “débiles mentales” (concepto laxo donde en ocasiones se incorporó a ciegos, sordos, mudos, etc.): los “pervertidos sexuales” que mostraban degeneración hereditaria. En términos de la autora, la gran mayoría de las

esterilizadas fueron mujeres y sobre todo de los sectores “pobres”. Stern (2010: 308) menciona que en California, entre 1909 y 1979 (donde la ley todavía se encontraba vigente) se esterilizaron un total de 20.000 personas a partir de la identificación de debilidad mental o, por ejemplo; de conductas desviadas de la sexualidad como el homosexualismo. Desde la aprobación en 1907 hasta su abdicación en 1979, solo en EE.UU se estima (Reggiani, 2005: 304) que se realizaron, de manera legal, obligatoria y bajo los postulados de la eugenesia, un total de 36.000 esterilizaciones. Como fue mencionado, la aprobación del conjunto de leyes vinculadas a la esterilización en EE.UU fue uno de los modelos de referencia en los cuales se fundamentó el nazismo para justificación la aprobación de sus leyes que, como observamos para el caso alemán, tuvieron un número de esterilizaciones bastante superior al estadounidense.

2.3.3. La educación eugenésica en EE.UU

Las/os eugenistas fueron pioneros en la promoción de programas de educación sexual. Si bien dentro de las lógicas de los eugenistas anglosajones lo que importaba se encontraba en gran medida en la biología, se puede pensar que para conservar y defender a la biología sana que no se degenera, y propiciar que sea esa y no otra la que se reproduzca, se consolidaron un conjunto de mecanismos tendientes fortalecer las instrucciones que debían seguir los individuos para conseguir tal objetivo. Uno de los elementos centrales de este tipo de programa se dirigió al control de los impulsos sexuales, que podrían conducir, sino eran bien controlados, al vicio y/o a la mezcla con las biología degeneradas, que portaban las “huellas” de los estigmas hereditarios. En este sentido, dentro de estos programas, se estipulaban roles de género, los tipos de conducta sexual que deberían seguir, las apropiadas y las que no, las formas y los modos precisos de cómo hacer un buen uso del sexo. Como hemos visto, la desviación en las conductas sexuales, como la homosexualidad, podían conducir a la criminalidad y la esterilización.

Para las lógicas de las *Fitter Family* vinculadas a la conservación de la familia, el cuidado del aspecto exterior, el físico de los integrantes de la familia, así como el interior, el historial de la sangre (la herencia), se consolidó como un objetivo primordial. Desde estas lógicas se pregonaba por el diseño de programas que posibiliten la consolidación de las

“familias en forma”. En esta línea, como sostiene Foucault (2009), se puede pensar que la burguesía, lejos de abandonar a la sexualidad, reducirla al silencio, o vincularlo exclusivamente con el control de las minorías, buscó dotarse de una sexualidad de clase que le posibilitará distinguirse y propiciar su desarrollo. La familia se constituyó como un núcleo central a partir del cual dirigir los programas de fortalecimiento (el “fitness” familiar) y el cuerpo fue uno de los objetos centrales a encauzar.

En este contexto, Levine (2017: 17) sostiene que “a finales de la década de 1920, más de 375 facultades y universidades de EE.UU., así como muchas escuelas secundarias, habían incorporado la eugenesia al plan de estudios, y la mayoría de los libros de texto de las escuelas secundarias aprobaban los principios eugenésicos”⁴⁵. Particularmente, nos interesa resaltar que, a partir de los incipientes hallazgos con los que nos hemos encontrado, entendemos que el *Springfield College* de la YMCA no fue ajeno a este proceso vinculando a la incorporación de los postulados eugenésicos dentro de sus planes de formación. Tanto Levine (2017: 53), vinculado al proceso de la YMCA en Australia, como Chung (2010: 428), quien menciona que “la Asociación Cristiana de Jóvenes de Shanghai también patrocinó las revistas de eugenesia establecidas por Pan Guangdan”, sostienen que, particularmente, esta institución no se mantuvo al margen del discurso eugenésico. Estos datos pueden ser cruzados con lo establecido por Kline (2010: 820) en cuanto a que la eugenesia en EE.UU fue incorporada tanto dentro de la corriente liberal protestante como la católica y la judía y que, a su vez, a partir de la década de 1920 la *American Eugenics Society* había capitalizado los intereses religiosos e incorporado a las lógicas del discurso eugenésico.

A partir de los archivos que brinda la biblioteca digital del *Springfield College* nos hemos encontrado con algunas referencias que nos interesa detallar. En el periódico *The asociacion seminar*⁴⁶, en 1916, se estipulaba una nómina de libros que desde la compañía de publicidad de la asociación tenían para ofrecer. Dentro de una extensa nómina de variadas

⁴⁵ Dentro del conglomerado de instituciones educativas que incorporaron en sus planes de formación los postulados eugenésicos, Vejchoda (1930:16) menciona que para 1930 por lo menos ocho instituciones estadounidenses vinculadas a la formación de profesores de educación física lo incluían.

⁴⁶ El seminario de la asociación se publicó desde octubre de 1901 a febrero de 1918. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>

temáticas, se encontraba una sección denominada “*eugenics*”, donde, entre otra/os autores, se encontraba el mencionado Davenport:

<i>Eugenics</i>	
Aldrich, et al. <i>Eugenics (12 lectures)</i>	\$ 2.00
Baker. <i>Race Improvement or Eugenics</i>	1.00
Batcson. <i>Mendel's Principles of Heredity</i>	3.50
— <i>Problems of Eugenics</i>	4.00
Conklin. <i>Heredity and Environment in the Development of Men</i>	2.00
Davenport. <i>Heredity and Eugenics</i>	2.00
— <i>Principles of Breeding</i>	2.50
Doncaster. <i>Determination of Sex</i>	2.00
Ellis. <i>The Task of Social Hygiene</i>	2.50
Galloway. <i>Biology of Sex</i>75
Guyer. <i>Being Well-born</i>	1.00
Jewett. <i>The Next Generation</i>75
Morgan. <i>Heredity and Sex</i>	1.75
Reed. <i>Marriage and Eugenics</i>	1.00
Rhodes. <i>The Next Generation</i>	2.00
Walter. <i>Genetics, Introduction to Study of Heredity</i> ..	1.50
Wrench. <i>The Healthy Marriage</i>	1.50

Ilustración 1: El catálogo representa la nomina de libros a la venta vinculados a la eugenesia en el Springfield College sobre 1916.

Fuente: The asociacion seminar- Springfield College (1916)

Por otra parte, en los cursos de verano que se brindaron en 1926 y 1928, el profesor Burt B. Farnsworth dictó, tanto para los aspirantes a la *School of Religious Education* como para los aspirantes a los cursos de *Physical Education*, una unidad vinculada a la “*Heredity and Eugenics*”. Dentro de los contenidos de la unidad se especificaba lo siguiente:

28 días, 56 horas, 3 horas semestrales. Este curso tratará los fenómenos de la herencia, las variaciones y sus causas, y la relación de la herencia con el cruzamiento, y con las características adquiridas, en plantas y animales. Se considerará la relación de la mente con la herencia, y las relaciones entre los instintos, los reflejos, los tropismos, los hábitos y la acción consciente. Se estudiará la eugenesia como un intento de controlar la herencia y se prestará la debida atención a la relación de las estadísticas con la herencia (Summer school Department of Religious Education, 1926: s/n).

A su vez, esta referencia la encontramos también dentro del *Biennial Catalog 1934-1936* donde se visibiliza que en los cursos que se habían dictado entre esos años se encontraba la unidad “*Heredity and Eugenics*” dictada por el profesor Burt B. Farnsworth. Dentro de la misma, que en esta ocasión se la colocaba dentro de las unidades relativas al área biológica, se especificaba lo siguiente:

Los fundamentos de la evolución y el trabajo de hombres como De Vries, Lamarck, Weismann, Mendel, Galton, Darwin y Pearson como base para entender los problemas que ahora surgen en este campo. El mecanismo de la herencia, los genes, la dominancia, los recesivos, la criminalidad, el genio, la longevidad, la idiotez, la hibridación, la vinculación, las mezclas raciales, las desigualdades raciales, los matrimonios eugenésicos, etc. (Springfield College, 1934-1936: 36).

Por último, dentro de las referencias que hallamos en la biblioteca del *Springfield College* se encuentra el trabajo de Charles Ward Crampton (1877- 1964) denominado *Aristogenics*. En el trabajo, que había sido presentado por Crampton en la Tercer Conferencia Internacional de Eugenesia en New York, el autor buscó detallar los principales lineamientos de una nueva corriente dentro de la eugenesia. Esta corriente denominada “*Aristogenics*” buscaba profundizar en los postulados de la eugenesia: “mientras que la Eugenesia y la Cacogenesis se refieren, respectivamente, a consideraciones del bien y del mal en el ámbito de la Genética, la Aristogenesis se refiere a lo mejor” (Crampton, 1932: 2). En la línea del trabajo de Galton de 1865 vinculado a la herencia del genio, la propuesta de Crampton era identificar grupos de hombres eminentes, registrar sus cualidades biológicas y sociales y tratar, a partir de esos modelos, de generar una reproducción selectiva tomando a estos eminentes como la base para la fundación de la aristocracia genética⁴⁷. Para desarrollar tal doctrina, alrededor de 1930 fundó la “Asociación Aristogénica” de la cual Davenport formó parte (Dorr, 2008: 71).

Crampton, cuya formación se encontraba vinculada a la medicina y que, a su vez, había participado en la primera guerra mundial ocupando un lugar destacado, se especializó en varias áreas como: la geriatría y gerontología, la higiene y la aptitud física de los adolescentes, la postura, la presión arterial y los sistemas circulatorios. La vinculación de Crampton al ámbito de la educación física en EE.UU no fue menor ocupando diferentes

⁴⁷ En relación a las continuidades con esta idea, resulta interesante lo que señala Stern (2010) en cuanto a que en 1980, el genetista Robert Graham (1906–1997) fundó en EE.UU el primer banco de esperma vinculado a donantes eminentes como los ganadores de premios nobel. Si bien la idea de los depósitos seminales de los nobel no se concretó de forma rigurosamente vinculada a los nobel, realizaron numerosos aportes personalidades del deporte y otras esferas estimadas como eminentes. Stern (2010: 302) señala que sobre la base de la idea de Graham se comenzaron a desarrollar en EE.UU y a nivel mundial los bancos de esperma: un negocio creciente en la actualidad que presenta algunos elementos significativos para pensar los vínculos con los postulados de la eugenesia y su relación con el mercado liberal (Habermas, 2002). En 1991, Robert Graham obtuvo el premio el Premio Ig Nobel de Biología.

espacios y produciendo conocimiento en torno a ellos⁴⁸. Desde la editorial de la biblioteca se sostiene que Crampton tuvo una gran influencia para con el *Springfield College*, siendo un autor que aparece en múltiples referencias dentro de los trabajos que se encuentran en la biblioteca⁴⁹

Como hemos mencionado, si bien se trata de algunos indicios incipientes, los mismo nos permiten sostener que dentro de la formación en el *Springfield College*, el discurso eugenésico estuvo presente y formó parte de los saberes que se articularon en torno a la educación física. A lo largo del trabajo buscaremos analizar algunas de las principales vinculaciones que se podrían establecer entre los enunciados de los representantes de la YMCA en Uruguay y el discurso eugenésico en ocasión de la educación física.

Síntesis del segundo capítulo

A lo largo del segundo capítulo hemos tratado de visibilizar parte del escenario internacional donde se desarrolló el discurso eugenésico en Uruguay. Particularmente, buscamos situar a algunos de los referentes discursivos, así como sus producciones mayoritariamente utilizadas y puestas a circular en el ámbito local por las/os referentes uruguayos.

Dentro de este recorrido, se puede observar como el discurso eugenésico en el Uruguay, lejos de haberse constituido aisladamente, se conformó en base a esas redes biopolíticas internacionales, contribuyendo de forma significativa en su configuración. En

⁴⁸ Particularmente, en relación a este último ámbito, se puede destacar que estuvo en la primera junta del “Consejo de Boy Scouts” de Nueva York, siendo más tarde su presidente. A su vez, se reconoce su influencia en este ámbito, en la medida que se desempeñó como escritor, desde 1934 hasta 1937, de la revista “*Boys Life*” con una columna titulada “Manteniéndose físicamente en forma”. Por su trayectoria y vinculación con esta institución recibió en 1941 el premio “*Silver Buffalo Award*”: uno de los más importantes dentro de los “Boy Scout”. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>

⁴⁹ Uno de los trabajos donde emerge la referencia de Crampton es en la tesis de egreso de Jess Tess Hopkins en 1923. Como veremos, Hopkins fue uno de los principales referentes discursivos en la consolidación de la educación física en el Uruguay. Dentro de sus enunciados vinculados a la educación física, como buscaremos visibilizar, se establecieron continuidades discursivas con los postulados eugenésicos. Dentro del trabajo de Hopkins (1918: 60) se mencionará que Crampton fue presidente de la “liga atlética” (a partir de la cual se desarrollaba el deporte masivo entre los escolares) durante 10 años.

relación a este último hecho, se puede observar cómo algunas/os de las/os actoras/es uruguayas/os, como es el caso de Paulina Luisi, no se limitaron a la reproducción de ideas sino que realizaron aportes significativos que tuvieron una gran visibilidad a nivel mundial.

Si bien el discurso eugenésico tuvo adaptaciones locales vinculadas a problemáticas de contexto, las enunciaciones realizadas por las/os referentes uruguayas/os mantuvieron fuertes continuidades discursivas con lo expresado en el contexto europeo y anglosajón. Como trataremos de desarrollar en el próximo capítulo, la proliferación de estos discursos en el Uruguay acompañó y generó de un proceso al que Barran (2009) ha denominado como pasaje de lo “bárbaro a lo civilizado” y que —dentro de nuestro período indagado— se articuló a lo que el autor categoriza como “medicalización de la sociedad” (Barran, 1995). Acorde a nuestra perspectiva teórica-metodológica, entendemos que estos procesos vinculados a la producción del discurso eugenésico —tanto a nivel local como internacional— se encuentran vinculados a las lógicas biopolíticas modernas siendo efecto de las mismas.

Capítulo 3. La eugenesia en el Uruguay

Los postulados eugenésicos en el Uruguay tuvieron visibilidad y fueron producidos en una gran cantidad de espacios e instituciones. Particularmente, se destacan el ámbito médico, biológico, educativo, el criminalístico, psiquiátrico y el político, entre otros.

En relación al ámbito político, como lo ha abordado en profundidad Graciela Sapriza (2001), a partir de la década del treinta se confeccionaron un conjunto de leyes fundamentadas específicamente desde los postulados eugenésicos como: los “Consultorios Médicos Prematrimoniales” (1932), “Ley de Inmigración” (1934), “Despenalización del Aborto” (1934), el “Código del Niño” (1934), creación de la “Comisión de Eugenesia” (1935) y creación de los “Consultorios de Eugenesia” (1937). Estas políticas, como visibiliza la autora, generaron una gran cantidad de espacios e instancias donde los enunciados sobre la eugenesia fueron puestos en circulación por actores representantes de diferentes ideologías, marcando un “auge” de los postulados eugenésicos en el país. En este marco, en el siguiente capítulo nos detendremos a visibilizar y analizar específicamente algunas de las superficies de

emergencia para los discursos sobre la eugenesia en el Uruguay, buscando dar cuenta, dentro de estas enunciaciones, algunas de las significaciones atribuidas a la educación física y al cuerpo.

3.1. *La asistencia de la población como problema de Estado*

La visibilización del discurso eugenésico en el Uruguay y su producción se generó en el marco de una transformación vinculada a las formas de significar a la asistencia y protección de la población. Las prácticas asistenciales —como los centros de cuidados hospitalarios o la educación, entre otras— desde mitad del siglo XIX pasaron de estar bajo la órbita de las diferentes congregaciones caritativas a conformarse como un deber del Estado. Este cambio, al que un número importante de investigadores han denominado como “proceso de secularización”, no fue de un momento para el otro, sino que, siguiendo los apuntes de Duffau (2019: 56-57), podemos identificar que “tuvo inicio a fines de la década del setenta del siglo XIX y se intensificó en la del ochenta y duró hasta la segunda década del siglo XX”.

Duffau menciona como un hecho importante dentro de este proceso que la transformación no implicó un remplazo de todas las prácticas que eran llevadas adelante por las congregaciones religiosas, sino que una gran cantidad de estas prácticas fueron resignificadas a partir de ser colocadas bajo la tutela del Estado. El saber médico tuvo un rol importante dentro de este proceso de resignificación, aportando insumos a partir del cual sustentar y proyectar las viejas y nuevas prácticas asistenciales.

Con la llegada de José Batlle y Ordoñez (1856-1929) al gobierno (1903-1907 y 1911–1915) —cuyo programa político lo podemos identificar vinculado al desarrollo urbano e industrial y contrario a lo estipulado por la moral religiosa (Duffau, 2019)— el proceso de secularización del Estado se vio acrecentado. Como sostiene Barran (1999) resulta novedoso que dentro de un partido político del Novecientos el doce por ciento de sus integrantes fueran médicos. El proceso de modernización impulsado por el batllismo contó con una base médica importante que, como sostiene Barran (1999: 33), “extrajeron consecuencias políticas” de los

saberes biomédicos. Los médicos, apoyados en estos saberes provenientes de la biología y la medicina entendieron que “tenían el derecho y obligación de regular la sociedad”.

Dentro de este proceso de transformación del sentido de la asistencia pública, Duffau (2019) menciona como que un hecho significativo se dio a partir de que al médico José Scosería, en 1905, le otorguen la presidencia de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública. Al año siguiente de su llegada a la presidencia, Scosería determinó un conjunto de medidas tendientes a la separación entre la asistencia y lo religioso, entre ellas: la prohibición de ostentar emblemas vinculados a lo religioso dentro de las instituciones de la comisión; así como la prohibición de obligar a los pacientes a confesarse; o la obligación de ir a misa los domingos a “los enfermeros y sirvientes” (Duffau, 2019: 65). A su vez, también se destaca que fue bajo la presidencia (1907- 1911) de Claudio Williman (1861- 1934) que se encomendó a una comisión integrada por médicos y juristas para redactar lo que fue la Ley de Asistencia Pública Nacional, promulgada finalmente en 1910. A partir de la misma las acciones desarrolladas por la Comisión de Caridad quedaron bajo la órbita del nuevo organismo, consagrándose el cambio de sentido en la asistencia: pasando de entenderse como un “acto caritativo” a un “deber del Estado”. Este hecho, en términos de Duffau (2019), marcó un cambio en la historia del país. Finalmente, este proceso de secularización y contienda con el orden religioso —vinculado a la asistencia— tuvo un punto de inflexión cuando, en la Constitución de 1917, se consagró el “derecho a la asistencia sanitaria de todos los ciudadanos” (Duffau, 2019: 72).

La salud-higiene de la población, el cuerpo individual y el cuerpo múltiple, emergieron en este momento histórico y fueron apuntalados por los discursos provenientes del campo biomédico. Tal como señala Barran (1995), el higienismo fue uno de los grandes antecedentes que tuvo la eugenesia..

A partir de los postulados higiénicos la medicina fue adquiriendo protagonismo en el medio urbano, brindando a los médicos capacidad de actuación social (Álvarez, 2005). La higiene, de acuerdo con lo expuesto por Barrán (1995: 227), “nombre modesto que asumió la medicina preventiva”, emergió como una ciencia cuidadora y preservadora de la salud en el Novecientos. La misma, en su lucha contra la enfermedad, vislumbraba en sus acciones todos

los temores de la “élite reformista” (Duffau, 2019: 9) de la época: el miedo a la salud débil de los sectores populares y el miedo a la propagación de sus enfermedades (sobre todo la sífilis, tuberculosis y alcoholismo) ya que iban en contra del proyecto moderno⁵⁰. Aun así, los sectores populares no fueron los únicos capturados por el higienismo, una de las claves históricas que marcó el surgimiento de esta nueva ciencia fue la de incorporar a los individuos sanos como objeto de la medicina y ya no sólo a los enfermos. De esta manera, todas las personas fueron pasibles de ser “controladas” por esta nueva disciplina. Uno de los marcos que posibilitó este control-cuidado sobre el grueso de la población fue la intervención de oficio por parte de los médicos. Fueron éstos quienes solicitaron realizar los controles médicos en nombre del progreso y bienestar de la especie. Los mismos se dieron en diferentes niveles:

el higienismo invadió el parlamento, la escuela, la cárcel, la fábrica, el cuartel, la ciudad, la casa y el rancho, el tiempo del trabajo y el de descanso [...] en el examen antropométrico de los presos y la determinación científica de su alimentación; en el examen preventivo de los trabajadores [...] en el examen de los empleados y obreros determinando o negando licencias, rechazando aspirantes o imponiendo ciertas condiciones a otros, según lo que la ciencia estimaba de índole de la ocupación, siendo en el caso más notorio, en este plano, el de los aspirantes a maestro (Barrán, 1995: 229)

El higienismo y el desarrollo de la eugenesia fueron dos aspectos muy ligados, de hecho, siguiendo lo propuesto por Álvarez (2005: 93), la eugenesia al ofrecer respuestas científicas a las problemáticas sociales se fue convirtiendo en “la praxis de la higiene y la medicina”. En el Uruguay los postulados explícitamente eugenésicos comenzaron a tener visibilidad sobre mediados de la segunda década del siglo XX y se articularon a las problemáticas de la higiene. A partir de la década de 1920, dentro de los diferentes espacios abocados al abordaje de las enfermedades de la época, los postulados eugenésicos comenzaron a tener visibilidad, erigiéndose como uno de los mecanismos “científicos” para atacar la problemática de la propagación de estas enfermedades y de los individuos que las “portaban”. Para propiciar que las enfermedades y los individuos que las portaban no se propaguen, desde el discurso eugenésico se sugirieron un conjunto de mecanismos tendientes a su control que, como hemos mencionado, sobre la década de 1930 se consolidaron en políticas de Estado.

50 En términos de Duffau (2019: 12): “La idea de modernidad sintetiza la percepción de las élites reformistas del período para las cuales ser modernos (o al menos a aparentarlo) implicó poner en práctica una serie de medidas que permitieran romper con un desarrollo social pasado al que consideraban atrasado. Las epidemias, la movilización social, la inmigración no deseada, el delito, fueron vistos como amenazas al proyecto político nacionalista y al crecimiento económico”.

Particularmente, Barran (1995) menciona que la difusión del discurso médico consolidó una nueva moral más preocupada por los cuerpos que por la salvación del alma, propia del período donde el catolicismo mostraba mayor influencia. El cuerpo buscó ser controlado en función de los imperativos de una moral biológica cuya base se consolidó en torno al supuesto de la evolución racial.

3.2. *Los “tipos biológica y socialmente inferiores”⁵¹ del discurso eugenésico*

El proceso de avance de la medicalización y modernización de la sociedad, donde los postulados eugenésicos fueron ganando terreno en diferentes espacios institucionales, tuvo al discurso biomédico como un importante motor de producción y se dio en continuidad con las lógicas biopolíticas desarrolladas a nivel internacional. Dentro de este proceso, como visibiliza Duffau (2019) una de las variables que emergió en el Uruguay fue la identificación de un conjunto de individuos que, desde la perspectiva económica y de utilidad social que se encontraba impulsando la “elite reformista”, no colaboraba con el progreso anhelado.

Como abordamos en el apartado anterior, el discurso médico cobró un rol clave en relación a la identificación de estos individuos que, por su condición orgánica y mental, no eran visualizados como favorables al desarrollo nacional-industrial-racial. Particularmente, las indagaciones de Duffau señalan que dentro del discurso médico, específicamente el de la psiquiatría, fue ganando terreno en el medio urbano, colaborando en la identificación de todas/os aquellas/os cuyas conductas, productos de “enfermedades mentales”, no eran las “normales”. El manicomio, como menciona el autor, en la línea de la reforma francesa impulsada por Jean-Étienne Dominique Esquirol, comenzó a ser visibilizado como un espacio propicio para la reclusión-internación de todos estos individuos cuyo estado mental no era el adecuado para el contacto con la sociedad “sana”. Un dato gráfico dentro de esta consideración es el incremento de números de individuos que fueron puestos en el manicomio:

El pasaje de sesenta internos en 1860 a más de mil quinientos cincuenta a comienzos del siglo XX significa, desde nuestro punto de vista, un avance de la Psiquiatría como una

⁵¹ La frase le corresponde a Augusto Turenne (1938: 296).

disciplina que fue generando condiciones para ganar legitimidad y favorecer un proceso por el cual las familias, de forma paulatina, decidieron enviar a sus integrantes al Manicomio, del mismo modo que las autoridades policiales –aunque siguieron considerando al hospicio como un lugar de reclusión- comenzaron a señalar las ventajas científicas de la internación. (Duffau, 2019: 73)

Como observamos en los primeros capítulos de este trabajo, el discurso de la psiquiatría fue una de las condiciones que posibilitó la emergencia de la eugenesia, tanto en la formulación de Galton como en los antecedentes en el Uruguay. Los “locos”, los “degenerados”, los “amorales”, los “desviados” fueron uno de los grandes objetos y blanco del discurso eugenésico. Para delimitar y justificar “científicamente” que no se debían reproducir se apoyaron en los postulados provenientes de la psiquiatría. A partir del trabajo que realiza Duffau, resulta interesante destacar que por medio del discurso psiquiátrico en el Uruguay se comenzó a pensar en las causas que conducían a la locura, colocando a la herencia biológica como un factor a tener en cuenta.

En relación a este proceso, resulta interesante destacar que en 1908 se inauguró en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República la cátedra de psiquiatría, que se constituyó como el primer espacio específico de formación en la materia en el país. Anterior a esta fecha, no había una formación específica, aunque estudiantes y diferentes profesionales se vincularon a la temática, desarrollando prácticas vinculadas. Particularmente, dentro de la Facultad de Medicina, previamente a la existencia de la cátedra de psiquiatría, existían algunos espacios donde los estudiantes tomaron contacto con los postulados del área como fue el caso de la cátedra de “Higiene y Medicina Legal” a cargo del Dr Diego Pérez (Duffau, 2019: 87). En 1881, este último doctor realizó una publicación⁵² de un valor importante para nuestro trabajo donde establecía lo siguiente:

Si se tiene en cuenta la mayor influencia que la mujer tiene en las cuestiones de la propagación de la especie; si recordamos la simpatía que existe entre las facultades intelectuales de la mujer y el útero en un estado de gestación, no es extraño que la estadística pruebe que es más frecuente la demencia heredada por la madre, que por el padre. La mirada del médico, para evitar esta causa, se dirige hacia el matrimonio, y como un medio de impedir la frecuencia de la enajenación mental, debiera empezarse por informarse bien antes del matrimonio, de la salud de las familias: los locos, los epilépticos, los escrofulosos y los tísicos, no debieran unirse entre sí; circunstancia que debe siempre tenerse en cuenta, en atención al mejoramiento y conservación de las razas. (Pérez, 1888, apud Duffau, 2019: 105-106)

⁵² Como señala Duffau (2019: 101) la publicación a la que se hace referencia se vincula a un texto presentado por Pérez en 1881 ante la jefatura de policía, aunque se publicó recién en 1888.

Entendemos que el texto es de un valor considerable en la medida que en el mismo se enuncian algunos de los postulados claves del discurso eugenésico, evidenciando que la constelación discursiva en la cual la eugenesia se constituye es previa a su enunciación y que la misma se encontraba circulando en Uruguay anteriormente al auge de las políticas de la década del treinta. Dentro de lo propuesto por Pérez emergen algunas ideas claves como la posibilidad de que la “enajenación mental” (“locos”, “epilepticos”, “escrofulosos” y “tísicos”) sea hereditaria, así como el rol del médico coaccionando para que ciertas parejas no se reproduzcan.

La política a implementarse desde el saber médico estaba vinculada a una de las acciones claves que tuvo la eugenesia como fueron los controles matrimoniales. Como visibilizamos en el primer capítulo de este trabajo, el recurso de los controles matrimoniales como mecanismo para impedir la propagación de los “anormales” y posibilitar el “mejoramiento y conservación de las razas” fue anterior a la enunciación de Galton. Este último la articuló como uno de los mecanismos que se desprendían de su disciplina y a los mismos los veremos implementados en Uruguay, ahora si a partir de los fundamentos eugenésicos, sobre la década de 1930.

El campo de la psiquiatría en el Uruguay se desarrolló lentamente, evidenciando un período de crecimiento sobre principios del siglo XX. Los primeros médicos con formación en la temática realizaron sus estudios en Francia, constituyendo redes internacionales vinculadas a los postulados de la psiquiatría. Estas redes, en términos de Duffau (2019), dan cuenta que los médicos uruguayos se encontraban vinculados con las principales discusiones que se desarrollaban en los centros de investigación a nivel mundial. En la línea del autor, se pueden pensar que las mismas, y sobre todo el vínculo con los autores franceses, fue una de las condiciones que posibilitó la emergencia y la articulación de los postulados de la psiquiatría con las ideas sobre la degeneración manejadas por Benedict Morel.

La vinculación con estas ideas y con la “psicopatología hereditaria” puso en cuestión “la visión según la cual el enfermo psiquiátrico era completamente curable —o convaleciente— y reforzó la función del manicomio como un espacio fundamental para preservar el orden social”(Duffau, 2019: 94).



Como hemos señalado, la idea de la degeneración racial fue una de las claves del discurso eugenésico que tendió a identificar en la biología de ciertos individuos las condiciones que llevan a la degeneración. En esta línea, se comenzó a pensar en la herencia biológica y en las formas de impedir que ciertas biología se reproduzcan. Como visibiliza Duffau, el campo de la psiquiatría y algunos de los dispositivos de encierro —como los “manicomios”— fueron espacios donde estos postulados comenzaron a tener cierta circulación y se materializaron en prácticas específicas sobre los cuerpos de la población.

Garzón y Raggio (2010) sostienen que la vinculación de los médicos uruguayos con la línea francesa de Lamarck y sus reactualizaciones con los postulados de la evolución de Darwin, habían llevado a un “atraso” en las formas de entender a las leyes de la herencia en el Uruguay. Particularmente, apoyados en los conceptos de transmisión de los caracteres adquiridos se tendió a identificar no solo la posibilidad de que ciertas “patologías” orgánicas fueran transmitidas de generación en generación sino que aquellas adquiridas, como por ejemplo el “alcoholismo” o la “homosexualidad”, fuesen transmitidas por medio de la herencia. Articulado a estas ideas, desde principio de siglo XX se trazaron políticas centradas en conservar los cuerpos individuales y los cuerpos múltiples de la población bajo el supuesto de que los efectos del ambiente sobre esos organismos se transmitirían de padres-madres a hijas/os. Esta idea, como hemos resaltado, fue una de las características del discurso eugenésico a nivel internacional.

Garzón y Raggio mencionan que una de las primeras referencias que circularon en el país vinculadas a las leyes de la herencia la encontramos en el “primer tratado sobre higiene pública” escrito por el médico francés (radicado en Uruguay) Adolphe Brunel⁵³ en 1862. En este trabajo el autor francés mencionaba lo siguiente:

La predisposición a las enfermedades es una triste prueba de solidaridad ascendente que enlaza entre sí las generaciones sucesivas de una misma familia, y no es el menor de los servicios que la higiene está llamada a prestar a los individuos y los individuos a la

53 Adolphe Brunel (1810-1871), fue un cirujano naval francés que vivió durante 30 años en Uruguay. Duffau (2019) señala que fue él quien introdujo en el Uruguay del siglo XIX las primeras referencias a la psiquiatría de la mano de autores como Philippe Pinel (1745-1826), Jean-Etienne Esquirol (1772-1840) y Jean-Marie Charcot (1825-1893).

sociedad: reprimiendo con un régimen bien calculado el progreso de los principios mórbidos hereditarios, corrigiendo la constitución física de las razas y despojando los vicios de la población que tienden a deteriorarle (Brunel, apud Garzón y Raggio, 2010: 169)

Por la misma fecha en la que Galton se encontraba elaborando sus postulados vinculados a la herencia del talento y el carácter, en el Uruguay, Brunel hacía circular algunos de los postulados claves del discurso eugenésico. En el mismo, se estipulaba la posibilidad de que ciertas biología presenten mayor predisposición para la transmisión de enfermedades y que las mismas debían ser atacadas por un “régimen bien calculado” que impidiese la propagación de esas “herencias mórbidas”. Dentro de las medidas para tal fin se estipulaba la necesidad de corregir la “constitución física” de la raza y despojar a la población de los vicios que la llevan al deterioro. Ideas que podemos pensar en clara vinculación con las políticas de eugenesia positiva y que, como veremos, fueron unos de los pilares de la educación física que posicionó sus prácticas como una herramienta para fortalecer el físico de la raza y a su vez alejarla de los “vicios de la población”. Por otra parte, la publicación de Brunel también resulta significativa en la medida que evidencia algunos de los mecanismos que se utilizaban para el control de la reproducción antes del proceso de “medicalización de la sociedad”: “en una población tan reducida como la de esta República, los sacerdotes deberían evitar en lo posible, por ser sus efectos tan desastrosos, haciendo al menos efectivos los impedimentos establecidos por la Iglesia entre consanguíneos” (Brunel, apud Garzon y Raggio, 2010: 169). Desde el discurso médico, se solicitó a los encargados de la administración de los matrimonios que posibiliten o imposibiliten la conformación de algunos ya que de concretarse sus efectos serían “desastrosos”. En esta línea, acorde al desarrollo que venimos realizando, se puede suponer que la consagración de los consultorios médicos prematrimoniales, como mecanismo para incidir sobre quienes se debían reproducir y quienes no, fue otra de las manifestaciones del proceso de secularización por el cual atravesó el Uruguay.

La posición de las/os médicos uruguayos osciló entre los factores ambientales y los hereditarios evidenciando —en reiteradas ocasiones— que para pensar las políticas de eugenesia esos mecanismos no se encontraban del todo claros. Garzón (2010: 185) menciona que recién a partir de la década del cuarenta del siglo XX, dentro del ámbito académico uruguayo, las leyes de Mendel comenzaron a ser tenidas en cuenta con mayor atención.

Aunque aún en 1948 estas dudas referidas a las leyes de la herencia biológica seguían vigentes:

En muchos la degeneración es hereditaria, y en su ascendencia tienen delincuentes alienados, alcoholistas; en otros la degeneración es adquirida, producto de la miseria, el alcoholismo; la mala educación, la falta de higiene, el trabajo excesivo. En todos los degenerados el órgano más falible es el cerebro (Vivir, agosto, 1948: 45).

Como menciona Duffau, la preocupación por las cuestiones relativas a la herencia y la reproducción de este conjunto de individuos no fue algo exclusivo del ámbito médico sino que atravesó a la sociedad en su conjunto —desde fines de siglo XIX y por lo menos hasta mediados del siglo XX—, emergiendo la preocupación en diferentes espacios: “la idea de degeneración comenzó a reflejarse en las páginas de periódicos y en la publicidad” (Duffau, 2019: 100). Desde diferentes ámbitos sociales se reclamaba que el Estado asuma políticas tendientes a la regulación de estos grupos de individuos ya que se entendía que podrían afectar el desarrollo y evolución de la raza. Sin duda, el ámbito médico-científico fue un espacio privilegiado desde donde se emitieron discursos tendientes a esta regulación. En sintonía con estas preocupaciones, en 1938, nuestro principal eugenista Augusto Turene mencionaba lo siguiente:

la sociedad moderna, impregnada de un sentimentalismo suicida, a la vez que multiplica sus obras de protección a todos los elementos inferiores de la Especie, ha descuidado el capital positivo constituido por los elementos normales. Con una inconsciencia, cuyos efectos palpamos ya, rodea del máximum de solícitos cuidados, defiende los derechos y ampara la procreación y el desarrollo de los tipos imperfectos, deficientes o notoriamente inapropiados para la selección; y no solamente reduce al mínimo la racional protección de los elementos de alto valor biológico (Turene, 1938: 194).

En la línea de Carrel de no propiciar las condiciones para que sobrevivan los “debiles”, Turene, al igual que una gran cantidad de médicos, no se posicionaba favorable a que se generen las condiciones para que los “tipos biológica y socialmente inferiores” (Turene, 1938: 194:) se reproduzcan. Los que no representaban un “alto valor biológico”; como los “locos”, los “delincuentes”, los “homosexuales”, las “prostitutas”, los “sordos”, los “ciegos”, “esquizofrénicos”, no se debían reproducir. La presencia en “abundancia” de este tipo de individuos “indeseables” también era visualizado como problema y difundido en 1939 por la revista médica Vivir:

Por otra parte, tenemos superabundancia de individuos debilitados, enfermizos, mentales, perversos, con tendencias criminosas, cuyos servicios a la sociedad son despreciables o

aun perjudiciales. Así, es espantoso considerar las vidas humanas que van a perderse en los sanatorios, manicomios, hospitales y prisiones: vasto ejército de indeseables que despojan física y mentalmente a la sociedad y son una carga para la comunidad industriosa (Vivir, junio, 1939: 1393).

El discurso médico-eugenésico jugó un papel protagónico en la visibilización de todos estos individuos y en la caracterización, a partir de conceptos “científicos”, de la “anormalidad”. Por medio de estos postulados se tendió a delimitar las cualidades de los “anormales” y algunas de las condiciones que los generaban como los factores ambientales y/o los hereditarios. A su vez, articulando “ciencia” y política, asumieron un rol propositivo vinculado a la consagración de políticas que favorecieran un ambiente adecuado para el desarrollo de la raza y aquellas vinculadas a que se impida la propagación de los “indeseables”:

Hay cuatro maneras fundamentales de mejorar la raza: 1a. Educación popular acerca de la heredabilidad de rasgos y desarrollo de ideales matrimoniales más elevados e inteligentes; 2da. separación de los defectuosos, de manera que no puedan mezclarse sus rasgos a los de las familias sanas; 3era. esterilización de algunos defectuosos graves y sin remedio; 4ta. legislación matrimonial en consonancia con los principios de higiene. Y todo ello no admite ninguna espera!!(Vivir, octubre, 1939: 1680)

Las propuestas para mejorar la raza manejadas en la revista Vivir se encontraban en clara sintonía con los programas de eugenesia desarrollados en diferentes Estados a nivel mundial. En las mismas, aparece la educación sexual, las prácticas de segregación, la y la legislación en materia de control matrimonial. La superabundancia de individuos “indeseables” era una problemática visualizada por el discurso médico-eugenésico que pujaba por su control y segregación.

Dentro de los considerados “indeseables”, el discurso médico-eugenésico prestó una gran atención a los homosexuales y todas/os aquellas/os cuyas prácticas sexuales no fueran las comprendidas dentro de la “normalidad” que estipulaban los postulados científicos. Un antecedente importante en relación a la consagración de las prácticas homosexuales como “desviadas” quedó estipulado en el Código Penal Uruguayo de 1889 donde se castigó con penitencia de cuatro a seis años el delito de “sodomía” (Duffau, 2019). Desde fines del siglo XIX y principios del XX el rechazo a la homosexualidad atravesó a todos los sectores sociales y el ámbito médico no fue ajeno, buscando justificar sus causas desde el punto de vista

biológico. Tanto para Luisi como Turenne, así como una gran cantidad de médicos, los homosexuales eran considerados como individuos “enfermos”.

Para el caso de la doctora socialista (1950: 162), los homosexuales eran “hombres afectados de tales morbosos desvíos” ya que sus prácticas sexuales eran contra-natura, es decir: no favorecían la reproducción de la especie. En el caso de Turenne —analizando un caso de infecundidad conyugal— llegó a promover (aunque no se encuentran referencias de que lo haya aplicado) la “vasectomía” para este tipo de individuos “degenerados”:

El es un invertido sexual antes del matrimonio y ahora fuera de él. Según el diagnóstico de psiquiatras, uno argentino y otro uruguayo, es un degenerado, con un pasado mental familiar muy cargado; tiene un concepto hipertóxico de su "deber dinástico", condicionado por su abolengo social. Aunque no se lo digo, pienso que lo razonable sería practicarle a él una vasectomía (Turenne, 1938: 630).

En los enunciados de Turenne emergen algunos de los principales significados que se les atribuyeron a los homosexuales desde el discurso eugenésico. Los mismos representaban una de las imágenes que tendría la degeneración racial producto de los factores ambientales y/o hereditarios.

El homosexual se constituía como uno de los efectos que podría generarse si se propiciaba la reproducción entre individuos con una herencia “mental familiar” muy cargada o como producto de ambientes “degenerados”. El discurso psiquiátrico, en los enunciados de Turenne, emerge justificando esta degeneración que, al igual que lo entendía Luisi y una gran parte de la colectividad médica, provocaba el alejamiento —la desviación— de sus “deberes dinásticos” vinculados a su biología masculina.

Es posible sostener que el discurso eugenésico operó por lo menos de dos formas en torno al “problema de la homosexualidad”. Por un lado, prescribió prácticas específicas sobre los cuerpos de la población buscando obtener las conductas sexuales “normales”, esas que propiciarían un buen ambiente para la evolución de la raza. Entendemos que en este caso, como buscaremos desarrollar en el próximo capítulo, la educación física tuvo un rol importante. Por otro lado, el discurso eugenésico coercionó por diferentes medios para que estos individuos no se reproduzcan. Desde el saber médico- científico se buscó legitimar la

“degeneración” de estos individuos, visibilizando sus características y pujando para que el poder estatal asuma medidas que los “encauce”.

Particularmente, un dato significativo dentro de este proceso de puja del poder médico lo encontramos también en la revista *Vivir* donde en 1940 y en la réplica del artículo en 1950⁵⁴ se publicó un texto del famoso psiquiatra suizo Auguste Forel vinculado a la “Tragedia de los afeminados”. El texto, cuyo título es sugestivo sobre el enfoque del autor, representa un importante documento donde visibilizar algunas de las articulaciones entre eugenesia y homosexualidad:

Son espantosas y absurdas las aberraciones que suelen presentarse en las relaciones de un sexo con el otro sexo. Pero ninguna como la que se orienta hacia el propio sexo del perverso. [...] Rüdín⁵⁵, asegura que los fenómenos que la mayor parte ofrece, son hereditarios. [...] Al lado de estos casos existe toda una serie de afeminados para los cuales se admite que su vicio ha sido adquirido; seducidos por degenerados que los arrastraron, sintiendo repugnancia por las mujeres. Pero si se exceptúan los casos que descansan puramente en la sugestión, los afeminados sufren una disposición hereditaria, que se despierta en la primera ocasión propicia y se desarrolla entonces poderosamente. [...] Es, pues, falso, querer cimentar en la depravación, el vicio de los afeminados. Son- por lo menos en regla general- productos patológicos de anormales disposiciones hereditarias del cerebro.

Las conclusiones del texto fueron escritas por los editores de la revista:

Queda trazado el cuadro entre doloroso y ridículo, de los afeminados. La pintura ha sido hecha por uno de los más célebres psiquiatras del mundo. [...] se advierte, de inmediato, que se está frente a escenas animadas por sujetos profundamente tarados. Ellos son dignos de lastima como todo enfermo [...] Pero ninguna duda existe hoy, para la ciencia, que el afeminado es un enfermo, y, por tanto, un ser que puede y debe ser curado. [...] En los días actuales, la medicina corre en socorro de ellos, para darles la ansiada curación que los retorne a la normalidad!! (Forel, 1940)

El “cuadro” —parafraseando a los autores— es una buena representación sobre las formas en que el discurso médico-eugenésico buscó identificar a los “degenerados” por medio de los postulados de la “ciencia”. Desde su perspectiva, los homosexuales eran producto sobre todo de la herencia y en menor medida de las condiciones ambientales. Los mismos ingresaron como ejemplo dentro de las retóricas médicas para justificar la importancia del desarrollo de políticas eugenésicas vinculadas a la selección matrimonial. El peligro de portar en la herencia predisposiciones a la generación de este tipo de “enfermedad” era algo que

⁵⁴ El artículo fue replicado sin cambios en mayo de 1950.

⁵⁵ Vale recordar que el psiquiatra Ernst Rüdín fue el encargado de redactar la “Ley para la prevención de la descendencia genéticamente enferma” a partir de la cual el régimen nazi comenzó a realizar su plan de purificación racial en 1933.

debía ser atendido por el Estado y controlado por medio de los matrimonios. Por otra parte, bajo la premisa de que algunos podrían ser “encauzados”, el discurso médico reclamaba políticas que vayan en “socorro” de estos “enfermos”. En este punto es donde podemos pesar que las prácticas de la educación física tuvieron su lugar. Desde el campo de la educación física se tendió a identificar vinculaciones entre la biológica y el tipo de práctica que se debía desarrollar. En términos generales, observaremos que fueron propuestas prácticas diferenciadas para hombres y para mujeres con el objetivo de fortalecer las cualidades biológicas de cada sexo.

Además de la homosexualidad un gran conjunto de prácticas ingresaron dentro del sesgo médico-eugenésico. Particularmente, las prácticas sexuales generaron una atención considerable de la mirada médica que tendió a generar, tomando los postulados de la “ciencia”, consideraciones sobre la “normalidad” o “anormalidad” de las mismas. Todas aquellas conductas sexuales que no se encontraban en correspondencia con lo que el mandato biológico determinaba fueron pasibles de ser catalogadas como “desviadas”, “degeneradas”, “patológicas”. La justificación, en muchas ocasiones, se fundamentó a partir de los postulados de la psiquiatría. La revista *Vivir* prestó una gran atención, con afirmaciones categóricas. Por ejemplo, en 1942, el foco era colocado sobre las prácticas masoquistas:

Dos alteraciones patológicas del amor: el masoquismo y el sadismo. Interesan no sólo en sus formas extremas - que corresponden a verdaderos degenerados- sino en sus modalidades atenuadas y simples, que suelen presentarse aun en las personas más normales y perfectas tanto física como espiritualmente [...] Se considera como una forma de degeneración mental, y se acompaña con frecuencia de alcoholismo, morfínismo o histerismo y es frecuente que el sujeto cuente antecedentes hereditarios. [...] En el fondo todos los amantes que están dominados por sus mujeres son pequeños masoquistas (*Vivir*, diciembre, 1942)

Desde la editorial se manejaba la idea de que existía una infinidad de casos como el “masoquista” que figuraban en “los archivos policiales, los libros de psiquitria” (diciembre, 1942: s/n), visibilizando que eran prácticas tratadas como patológicas y degeneradas. Si bien no hemos tomado contacto con en el archivo policial ni tampoco con el registro psiquiátrico es posible suponer⁵⁶ que fueron prácticas pasibles de ser reguladas por los dispositivos

⁵⁶ Existen algunas referencias que colaboran en la afirmación del supuesto. En primer lugar lo encontramos en los antecedentes del trabajo de Duffau (2019) donde se da cuenta de que a partir del Código Penal de 1989 -donde se castigaba con prisión a la “sodomía”- fueron llevados a prisión homosexuales. A su vez, también en el trabajo del autor se da cuenta de como ciertas mujeres fueron llevadas al manicomio por sola voluntad del padre

policíacos del Estado. El ideal eugenésico de defender a la sociedad de todas/os aquellas/os degeneradas/os que perturbaban su buen desarrollo contó con dispositivos específicos de control.

Las prácticas desarrolladas por las mujeres también fueron colocadas como blanco del discurso eugenésico. El mismo prestó especial interés en las mujeres ya que entendían que en su buen desempeño como madres se jugaba el destino de la raza. Desde la revista *Vivir* se le dedicó una cantidad importante de artículos en los que, en base a postulados “científicos”, se buscó producir ese “rol materno”. Todas aquellas prácticas que no se correspondían con lo establecido por esos postulados fueron delimitadas y caracterizadas como “desequilibradas” o “patológicas”.

Trochon (2003) señaló que la prostitución fue una de las prácticas que el discurso eugenésico patologizó. La premisa de que el sexo se diera en función de la reproducción y orientado por los ideales eugenésicos vinculados a garantizar un buen linaje no se correspondía con prácticas sexuales que estuvieran orientadas por el placer o por un criterio económico. A su vez, como veremos, las enfermedades de transmisión sexual —sobre todo la Sífilis— fueron, junto con el alcoholismo y la Tuberculosis, las principales problemáticas identificadas por el discurso médico. En este marco, resulta significativo las formas de definir el vínculo de la mujer con el adulterio:

Las desequilibradas. - La mujer, cuyo sistema nervioso está menos templado que el del hombre, puede más fácilmente que éste perder su equilibrio moral. A veces, víctima inconsciente, llevará el peso de taras hereditarias. Hija de padre alcohólico o de una madre histérica, presentará desde muy temprano taras nerviosas susceptibles de dañar su existencia. Impedida por una fuerza secreta, llegará a ser una viciosa, golosa de placeres prohibidos. (*Vivir*, enero, 1942)

La señalización de este tipo de mujeres, siguiendo lo estipulado por la revista, debía servir para que los hombres tomen “conciencia” a la hora de seleccionar a su pareja ya que detrás de una mujer aparentemente sana se podría esconder una “desequilibrada”. Los factores hereditarios aparecían como un elemento importante que estos hombres debían tener en

a cargo. Por otra parte, también encontramos este tipo de referencias en la revista *Vivir* donde, por ejemplo, en enero de 1941, se visibiliza que una mujer fue llevada al manicomio por hacerse pasar por un hombre.

cuenta a la hora de elegir a la pareja y, para ello, los consultorios médicos prematrimoniales eran mencionados como una herramienta eficaz para consagrar matrimonios eugenésicos.

Por último, en relación a este apartado, nos interesa destacar que la delincuencia también ingresó dentro del discurso médico-eugenésico, siendo pensada desde la perspectiva biológico-hereditaria. Tal como señalábamos a partir del trabajo de Sapriza (2001), los postulados de la escuela italiana de criminología positiva se articularon en torno al discurso eugenésico brindándole una base argumental —centrada en la biología— a partir de la cual pensar las causas de la criminalidad. Los postulados de Cesar Lombroso, de fuerte circulación a nivel mundial y también en el Uruguay —sobre todo durante los primeros años del siglo XX— tuvieron una gran visibilidad y fueron utilizados por diferentes actores para pensar la delincuencia en el país. Dentro de las principales ideas del criminólogo italiano se encuentran las vinculadas a la identificación de los criminales a partir de sus características fisionómicas. En términos de Duffau (2018: 102):

Para Lombroso —que rescataba los planteos evolucionistas del darwinismo y los ensayos de fisonomía de John Caspar Lavater— este tipo de hombres portaba evidencias físicas primitivas e involucionadas, que se podían medir en formas o dimensiones anormales del cráneo o de la mandíbula o en asimetrías de la cara y del cuerpo. Al mismo tiempo, sostenía que algunos delincuentes presentaban una ausencia congénita del sentido moral por lo que constituían el delincuente nato. Como “criminales natos” se catalogaba a los travestidos, homosexuales, militantes anarquistas, enfermos psiquiátricos, alcohólicos, drogadictos y algunos tipos de inmigrantes”.

La idea del “criminal nato”, que no contaba con las facultades morales, tuvo una gran repercusión y fue uno de los postulados claves que se articularon en torno a la eugenesia y, como vimos, fue algo que se reactualizó a partir de la biotipología de Nicola Pende. Si bien como señala Duffau (2019) la escuela criminológica fue perdiendo validez en las primeras décadas del siglo XX, aún sobre mediados de siglo encontramos vestigios vinculados a sus postulados. Las dudas que surgían dentro de la comunidad médica en torno a la influencia de la herencia biológica también se traducían para pensar a los delincuentes. Particularmente, desde la revista *Vivir*, en 1941, se seguía sosteniendo la posibilidad de identificar a los perversos desde la infancia y se estipulaba que su destino estaba marcado irremediamente:

Los perversos, qué son y como se tratan [...] los individuos de naturaleza perversa son muy frecuentes. [...] Las primeras señales de la perversidad se manifiestan, por lo general, en la niñez, en los menores incorregibles, que se complacen en pegar a sus compañeros y en

destruir cuanto les cae en mano; ellos no tienen tratamiento alguno, pues incorregible es sinónimo de incurable. (Vivir, abril, 1941)

Lo postulado en la revista *Vivir* no distaba de las ideas manejadas por un importante criminalista de la época como fue José María Estape⁵⁷. Este último hacía alusión a que existía el “suicida nato” o “constitucional” que “es muchas veces ‘portador’ de la Herencia Neuro-psicopática suicida y se trata en general de un ‘Deprimido constitucional o Hipolipemánico’, en el cual el factor Bio-psicológico es absolutamente preponderante...” (Estape, 1938: 11). A su vez, Estape, en la línea de la escuela de Lombroso, aún en 1936 seguía sosteniendo la posibilidad de establecer relaciones entre algunas prácticas políticas y la criminalidad. Particularmente, en ocasión de un censo criminal realizado por el autor, mencionaba que dentro de los grupos de delincuentes identificados se hallaban los “políticos sociales”: “delito contra el Orden jurídico-político- económico-social constituido. Tipo: el Anarco-sindicalista criminal. Reivindicación egoísta, ego-altruista y altruista. Monoideismo prevalente y moral” (Estape, 1936b: 547).

Las ideas de Estape articuladas al discurso eugenésico cobraron visibilidad a partir de una de las principales revistas sobre criminología publicada desde en 1936. Dentro del Instituto de Estudios Superiores⁵⁸, en 1936, se creó la sección de Criminología y Ciencias Afines. Desde esta sección se impartieron cursos vinculadas a la criminología a partir de los conceptos extraídos de la biotipología. A su vez, se comenzó a publicar —bajo la dirección de Estape— el *Boletín de Criminología y Ciencias Afines*. En el mismo se explicitaban, entre otras cosas, las prácticas llevadas a cabo con personas privadas de libertad a partir de las técnicas de la biotipología. La sección, que contaba con una parte de investigación, se encargaba de estudiar a partir de los fundamentos de la biotipología a: el hombre delincuente, el hombre psicópata, y el hombre genio. Dentro de esta revista Estape visibilizaba una de las formas específicas a partir de la cual la lucha contra los delincuentes se articulaba en torno a

⁵⁷ José María Estape (1894-) fue Doctor por la Facultad de Medicina- Universidad de la República, director penitenciario, director del hospital psiquiátrico Vilardebó y profesor en los siguientes establecimientos: Institutos Normales, Universidad de Montevideo, Escuela de Artes y Oficios, Instituto de Estudios Superiores. En el momento actual de este trabajo, puede ser considerado como una de las personas que abordó y desarrolló en mayor medida prácticas vinculadas a la biotipología.

⁵⁸ En el apartado 3.4 de este capítulo se profundiza sobre las características de esta institución.

los objetivos eugenésicos. Dentro de la revista, en el tomo 1, número 2, correspondiente al año 1936, el doctor estipulaba cuatro líneas de defensa contra la delincuencia en el Uruguay:

PRIMERA LINEA DE DEFENSA. [...] Atender especialmente la infancia anormal y la delincuencia juvenil. Cursos de instrucción y educación psico- sexuales en la edad infánto- pueril y juvenil. Combatir de una manera sistemática e implacable las enfermedades venéreo- sífilíticas, la tuberculosis y el cáncer. Así se evitaría la degeneración física, intelectual y moral de nuestra raza, cuyos frutos malditos son: La delincuencia, la Prostitución, la Locura y el Vagabundaje. [...] SEGUNDA LINEA DE DEFENSA. Deportación de los indeseables y selección rigurosa en materia de inmigración. Esterilización de los grandes delinquentes. Clasificación de los delinquentes según su grado de reeducabilidad y su coeficiente de peligrosidad: delinquentes natos o constitucionales, delinquentes psicópatas, delinquentes habituales o profesionales del delito. [...] CUARTA LINEA DE DEFENSA. Tender sistemáticamente y con criterio científico, amplio y generoso, basado en la colaboración médico social, hacia el perfeccionamiento integral e indefinido de nuestra raza, mediante el esfuerzo sostenido, fecundo y convergente de la Nipiología, la Eugenesia, la Homicultura, orientadas básicamente por la Biotipología o Ciencia de lo Individual (Estape, 1936a: 25 – 27, las mayúsculas nos corresponden).

Dentro de las primeras líneas de defensa contra la degeneración racial, al igual que desde la revista *Vivir* y que una gran cantidad de eugenistas a nivel internacional, el doctor colocaba a la educación sexual. Como buscaremos desarrollar en este capítulo, la educación sexual como medida eugenésica fue una de las principales políticas que desde el ámbito médico se impulsó aunque sin concretarse. En la segunda línea, además de estipular las esterilizaciones de los privados de libertad y los controles inmigratorios, Estape daba cuenta de que aún mantenía la idea del “criminal nato”. Por último, en la cuarta línea, el criminólogo esbozaba los pilares del discurso eugenésico posibilitándonos observar algunas de las articulaciones que se establecieron entre eugenesia y criminalidad. Eugenesia, nipiología, homicultura y la biotipología formaban parte de las estrategias que debía implementar el Estado para lograr uno de los objetivos nodales de estas disciplinas como lo fue el perfeccionamiento racial.

Los “delinquentes”, así como los “locos”, “homosexuales” desde esta perspectiva no colaboraban con ese objetivo. Las diferentes herramientas disciplinares debían servir como un mecanismo para identificarlos, encerrarlos, curarlos , procurando de este modo defender a la sociedad. Como se ha señalado, estos mecanismos en el Uruguay incluyeron desde el aborto, los controles inmigratorios, los controles matrimoniales, los espacios de encierro y todas

aquellas políticas tendientes al fortalecimiento de la raza “sana”, a la consolidación del “nosotros” frente a los “otros” (Todorov, 1991).

El discurso eugenésico a nivel internacional y en el Uruguay se constituyó a partir de la identificación de estos “tipos biológica y socialmente inferiores”. Bajo la orientación de que estos últimos no se propaguen, el discurso higiénico-eugenésico posibilitó la creación de un conjunto de políticas e instituciones a partir de las cuales estos enunciados fueron ganando visibilidad, proyectándose sobre los cuerpos de la población y generando afectaciones para la educación del cuerpo. En esta línea, en el siguiente apartado nos detendremos a resaltar algunos hechos significativos para este trabajo que, sin ser pensados de forma lineal, pueden ser visualizados como manifestaciones del proceso de producción del discurso higiénico-eugenésico en el Uruguay.

3.3. *La institucionalización de la higiene y la eugenesia en el Uruguay*

3.3.1. *La Facultad de Medicina*

La facultad de medicina, creada en 1833 y puesta a funcionar en 1875 —siendo una de las primeras de la Universidad de la República—, fue uno de los espacios privilegiados donde el discurso higiénico y eugenésico fue producido y puesto en circulación en el Uruguay. La preocupación por la higiene de la población y las principales enfermedades que se desprendían de la misma fue ganando terreno y consolidando espacios institucionales específicos para su abordaje. Uno de ellos fue el Instituto de Higiene, creado en 1890 bajo la órbita de la facultad y consagrándose como uno de los primeros en América del Sur y el Mundo. A su vez, como veíamos en el apartado anterior, cátedras como la de Higiene y Medicina Legal o “la nueva cátedra autonómica de Higiene” creada en 1916 y a cargo del Dr. Justo F. González⁵⁹ (Gomensoro, 1945: 112), fueron espacios donde el discurso

59 Si bien no contamos con mayor información sobre las publicaciones y actuación de Gonzáles, entendemos que puede haber sido un actor clave en materia de difusión de los postulados eugenésicos en el país. El “ilustrado profesor de Higiene de la Facultad de Medicina Dr. Justo F. González” (Turnes, 2014: 281) asistió a la “Tercera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura”, desarrollada en la ciudad de Bogotá en 1938 y, a su vez, ocupó el cargo de secretario de la Oficina Central Panamericana de Eugenesia y Homicultura (Miranda, 2012: 61-62).

eugenésico puede haber sido puesto en circulación. En 1934 la Facultad de Medicina era de las pocas instituciones educativas que contaba con espacios para el abordaje de la higiene, hecho que era visualizado como una problemática a nivel de los representantes estatales.

Particularmente, dentro de nuestro trabajo nos hemos centrado en indagar sobre dos importantes revistas producidas por docentes de la facultad. La primera de ellas refiere a la Revista Médica del Uruguay, creada en 1898 por importantes docentes, dentro de los que se encontraba, por ejemplo, Augusto Turenne. En términos de Duffau (2019: 81), fue una de las revistas científicas más importantes de la época y, si bien estuvo vinculada sobre todo a aspectos médicos y clínicos, la misma se abocó a “variadas temáticas vinculadas de algún modo con la cultura científica: criminología, derecho penal, biografías u obituarios de médicos o científicos destacados del plano local o internacional, estadísticas, bibliografía, novedades, información sobre congresos”. Dentro del período en el que nos hemos centrado (1920-1932), se publicaron en la revista los trabajos de importantes médicos que se vincularon a la eugenesia. Si bien en los doce años analizados la temática de la eugenesia no apareció desarrollada en profundidad si nos encontramos con una gran cantidad de trabajos que abordan las problemáticas en torno a las que la eugenesia se constituyó como: la procreación, el aborto, las enfermedades venéreas, etc.

La Revista Médica del Uruguay dejó de ser publicada en 1932, pero el mismo año fue continuada por los Archivos Uruguayos de Medicina Cirugía y Especialidades. Particularmente, dentro de esta revista se encuentran grandes publicaciones vinculadas a la eugenesia e incluso a partir de junio de 1936 se inauguró dentro de la misma una sección específica para la publicación de trabajos vinculados a la eugenesia. Para la colectividad médica, los Archivos Uruguayos de Medicina Cirugía y Especialidades, al igual que lo fuera su sucesora, fue un importante espacio donde dar difusión a trabajos “científicos”, tanto del ámbito local como internacional. En relación a esta última dimensión, resulta interesante destacar que la publicación de diferentes artículos internacionales visibiliza la vinculación que se tuvo con las publicaciones de autores a nivel mundial. Específicamente, dentro de la misma, se publicaron trabajos que provenían de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social de Argentina. A su vez, visibilizando la cronología de algunas

de las políticas emblemáticas de la eugenesia de la década del treinta, se observa que desde la revista se promulgaron trabajos en torno a las mismas, donde en muchas ocasiones estos trabajos buscaron brindar insumos para justificar las políticas desarrolladas.

La revista dejó de ser publicada en 1960 consagrándose como una de los espacios específicos donde el discurso eugenésico fue producido en el Uruguay a nivel “científico”. Las publicaciones realizadas en el marco de estas dos revistas han sido una parte importante de la materialidad en torno a la cual hemos trabajado en este trabajo y entendemos que representan un insumo importante a partir del cual observar la manifestación del discurso eugenésico en el Uruguay.

3.3.2. *La ley de salud pública de 1934: la consagración del cuerpo como problema de Estado*

Durante el Gobierno de Claudio Williman se aprobó y promulgó la ley de Asistencia Pública Nacional, consagrándose un organismo estatal específico vinculado a la asistencia sanitaria. Dentro de este proceso donde el Estado fue asumiendo un rol protagónico vinculado a la salud de la población, se destaca que en 1921 fue creado el Consejo Nacional de Higiene, siendo el órgano estatal rector en esa materia hasta la consagración del Ministerio de Salud Pública en 1934. En 1932, se creó un “órgano de transición” (Ferrari, 2010) como fue el Consejo de Salud Pública, el cual agrupó todas las funciones que cumplía hasta ese momento el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, el Consejo Nacional de Higiene y el Instituto Profiláctico de la Sífilis. Finalmente, dentro de nuestro período, en 1934 y bajo la dictadura de Gabriel Terra, la Comisión Legislativa Permanente decretó la Ley N° 9.202 dando paso a la creación de Ley Orgánica de Salud Pública, a partir de la cual se constituyó el Ministerio de Salud Pública.

La ley de Salud Pública resulta significativa para nuestro trabajo en la medida que surgió dentro del período de auge del discurso eugenésico en el Uruguay y que dentro de los enunciados que la conforman encontramos vestigios eugenésicos. Este hecho nos posibilita postular que este último puede haber afectado en su conformación. En términos generales, dentro de los elementos significativos que emergen en la ley se puede destacar el pasaje de la idea del derecho de la asistencia a la obligación de la asistencia:



Todo habitante del país tiene la obligación de someterse a las medidas profilácticas o de asistencia que se le impongan, cuando su estado de salud, a juicio del Ministerio de Salud Pública, pueda constituir un peligro público. El Ministerio de Salud Pública podrá imponer, cuando lo estime necesario, la denuncia y tratamiento obligatorio de las afecciones que por su naturaleza o el género de ocupaciones a que se dedica la persona que las padezca, pueda tener una repercusión sobre la sociedad (Ley Orgánica de Salud Pública, Artículo 4).

Como hemos mencionado a partir de lo estipulado por Barran (1995), la intervención de oficio por parte de los médicos fue uno de los cambios históricos que se dio en este período. El Estado asumió un rol de control sobre la salud de la población, buscando garantizar el estado óptimo de las “células” que componían el “organismo social”. Además de las preocupaciones vinculadas a la proliferación de las enfermedades que podían afectar al resto de la población, tal como mencionaba Mantero (1934: 17) en el Boletín de Salud Pública, la preocupación por la salud de la población pasaba por lo económico ya que las enfermedades “crean estados de predisposición, que rebajan la dignidad humana y atacan la economía nacional produciendo elementos negativos”.

En la misma línea, Gomensoro (1934: 21-22) señalaba como una potencialidad de la nueva ley orgánica que, a partir de la misma, el Ministerio contaba con los elementos necesarios para intervenir en un conjunto de materias como la disposición del “tratamiento obligatorio de las enfermedades hereditarias”. La herencia, uno de los elementos centrales de los postulados eugenésicos, emergía como uno de los aspectos a controlar obligatoriamente por parte del Estado uruguayo. Esta idea puede ser pensada a partir de lo expresado por Gomensoro (1934: 22):

Ya que si la lucha contra el analfabetismo y la exaltación de los valores morales sintetizan la fuerza purificadora de los auténticos progresos de una colectividad, el cuidado estricto de la salud del cuerpo, conseguido en un armónico desarrollo de las futuras generaciones y en una disminución de las causas de morbilidad y mortalidad, constituyen desde el punto de vista humano y económico progresos de incalculable importancia, máxime hoy día, que la ciencia proclama como una verdad axiomática, que solo con la protección integral, iniciada antes de la gestación hasta la adolescencia y más tarde en la vigilancia del adulto y en la aplicación de medida que mantengan a éste dentro de un vigor físico inalterable, es como será posible evitar la decadencia de la raza, en momentos en que una vida más artificiosa en su expresión conspira contra el cumplimiento de las leyes biológicas que rigen la evolución y el desarrollo de la especie humana.

Si como menciona Gomensoro la reforma impulsada por José Pedro Varela había generado una fuerte apuesta a lo intelectual, ahora, la nueva Ley de Salud Pública consagraba

el predominio del cuerpo como uno de los objetos claves a cuidar y potenciar por parte del Estado. La producción de ese cuerpo, de un alto “valor económico”, debía comenzar antes de la gestación y se debía consolidar hasta la adultez.

En la misma línea, el doctor estipulaba que se debían trazar medidas concernientes a la vigilancia y mantención del “vigor físico inalterable”. Estas medidas debían evitar la decadencia de la raza y propiciar su evolución: elementos claves del discurso eugenésico. En este sentido, entendemos que las referencias de Gomensoro son de una importancia significativa para este trabajo en la medida que posibilitan pensar en algunas de las continuidades que se establecieron entre el discurso eugenésico y la educación física en el Uruguay.

Dentro de las medidas estipuladas para mantener el vigor de la raza y que no se degeneren, la educación física tuvo su lugar. Como visibiliza Rodríguez, Giménez (2012: 163), en el artículo 62 de la constitución de 1934 fue la primera vez que a la educación física se la declaró constitucionalmente como una actividad de utilidad social⁶⁰. Este hecho nos conduce a postular que el discurso eugenésico operó como una condición de posibilidad para la consagración del cuerpo físico como una preocupación de Estado en el Uruguay y que la educación física fue visualizada y proyectada como una de las estrategias claves para el abordaje de ese cuerpo. A partir de lo expresado por Gomensoro podemos inferir que entre el discurso eugenésico y la educación física en el Uruguay se establecieron fuertes lazos de solidaridad, constituyéndose la segunda como una herramienta al servicio de la obtención de los “cuerpos eugenésicos”: los cuerpos aptos para no degenerar a la especie y propiciar que evolucione la raza. Este supuesto también puede ser reafirmado a partir de lo mencionado por Galak (2016: 38), quien sostiene que el movimiento epistémico de la eugenesia habría generado “que el cuerpo cobre una inusitada importancia como blanco de las políticas centralizadas de eugenesia”.

⁶⁰Nos resulta importante destacar que si bien fue la primera vez que la utilidad social de la educación física quedó respaldada constitucionalmente, las primeras políticas estatales sobre la educación física se dieron a principio de siglo en el marco de los gobiernos de José Batlle y Ordoñez. Esta temática será abordada en el cuarto capítulo.

Como buscaremos abordar en el cuarto capítulo de este trabajo, las formas de significar a la educación física por parte de los referentes del campo en el Uruguay mantuvieron fuertes continuidades discursivas con lo estipulado por Gomensoro en relación al vínculo con la salud pública. A su vez, también mantienen continuidades con las formas en que Paulina Luisi significó a la educación física dentro de su programa de enseñanza biológico-eugenésica: la misma ingresaba como una herramienta para propiciar que el cuerpo no se degenera y posibilite la superioridad racial.

Por último, vale destacar que con la consagración de la ley de salud pública de 1934 también se creó el Boletín de Salud Pública. El mismo fue una publicación del Ministerio de Salud Pública, discontinua y espaciada en el tiempo de la cual, en los actuales archivos de país, no se encuentra la totalidad de sus ediciones. La misma se comenzó a publicar en 1933 y se encuentran registros hasta 1945. Dentro de las publicaciones, como hemos visibilizado en algunos pasajes de este trabajo, se encuentran importantes referencias al discurso eugenésico como las de Javier Gomensoro, Heriberto Mantero, José Obes Polleri, Augusto Turenne, así como la publicación de las leyes de esterilización del régimen nazi.

Desde el órgano estatal vinculado a la salud pública se realizaron publicaciones de carácter “científico” que, en una gran cantidad de ocasiones, buscaron justificar las políticas eugenésicas que se encontraba desarrollando el Estado. Las notas del boletín, en tanto encargadas de visibilizar las políticas que se encontraba desarrollando el gobierno, representan una importante referencia donde observar los significados atribuidos a las políticas eugenésicas por parte de los representantes estatales. En esta línea es que es posible sostener que la misma fue otro de los espacios específicos en donde el discurso eugenésico fue producido en el país durante la década de 1930.

3.3.3. *La infancia como una problemática eugenésica*

Dentro de este entramado, donde la salud de la población comenzó a ser visualizada como una problemática de Estado, uno de los focos se colocó sobre la infancia, constituyéndola como una instancia específica en la vida del ser humano y que debía ser

abordada por políticas estatales específicas. Como veremos, en torno a la infancia y su educación en el Uruguay, y también en el continente, se erigieron las principales políticas de eugenesia que fueron generando una institucionalidad específica para el desarrollo de la eugenesia en el país.

Dentro de este proceso, nos resulta oportuno resaltar que en 1910 por decreto del Consejo de Instrucción Pública, se creó el Cuerpo Médico Escolar que “tuvo a su cargo la fiscalización y gobierno de la salud e higiene de los escolares y del personal docente” (Conde et al col 2018: 2). El ámbito escolar fue un espacio destacado donde el discurso higienista y también el eugenista fueron puestos en circulación. Esta circulación, como veremos en el próximo capítulo, no solo fue realizada mediante enunciaciones verbales sino que fueron desarrolladas por medio de prácticas específicas de movimiento como fue el caso de la educación física. El “Cuerpo Médico Escolar fue el encargado de legitimar y traducir las propuestas de los higienistas y médicos” Conde et al col (2018: 13) en el ámbito escolar y en uno de los espacios privilegiados de regulación de la población como fueron los sistemas educativos modernos (Álvarez y Varela, 1991)

En este marco, en 1913, bajo la segunda presidencia de José Batlle y Ordoñez, se designó a Paulina Luisi, quien desempeñaba tareas (y que lo realizó durante 17 años) como integrante del cuerpo médico escolar, la tarea de viajar a Europa (sobre todo a Francia) para indagar sobre las políticas que se encontraban desarrollando en materia de higiene social y particularmente sobre educación sexual.

Como hemos observado a lo largo de este trabajo, fueron varias las políticas que a nivel mundial se implementaron vinculadas al fortalecimiento de la infancia desde perspectivas eugenésicas. En el Río de la Plata, en torno a la visibilización de la infancia como un problema surgieron los primeros trabajos vinculados a la eugenesia. En 1916, en el marco del Primer Congreso Americano del Niño desarrollado en la ciudad de Buenos Aires, la doctora Paulina Luisi presentó un trabajo de su autoría denominando: “Algunas ideas sobre eugenia”. Particularmente, este trabajo, que fue publicado posteriormente (1917) en formato

de libro, es la primera referencia con la que nos hemos encontrado donde una referente uruguaya aborda explícitamente a la eugenesia como problemática.

En el Segundo Congreso Americano del Niño, desarrollado en Montevideo en 1919, Augusto Turrene presentó su primer trabajo vinculado a la temática denominado “eugenismo”. El mismo, al igual que el de Luisi, se constituye en el segundo trabajo escrito por un autor uruguayo donde se aborda específicamente la temática de la eugenesia. Este hecho resulta significativo para visualizar el supuesto manejado por Sapriza en cuanto a que la eugenesia tuvo su período de auge entre la década del veinte y el cuarenta en el Uruguay. La constelación discursiva de la cual la eugenesia es producto se encontraba circulando en Uruguay previamente a estas fechas, a partir de las mismas podemos observar que en el país, y también en la región, se comenzó a enunciar a la eugenesia como una nueva “ciencia” que colaboraba en la lucha contra las enfermedades y el fortalecimiento racial.

El Segundo Congreso Americano del Niño estuvo presidido por Luis Morquio. La figura del doctor, como menciona Turnes (2014), tuvo una importancia significativa en cuanto a la consolidación de la infancia como un problema de Estado. Dentro de los elementos más destacados, como se ha mencionado, en 1929, luego de una importante labor vinculada al desarrollo de la pediatría en el Uruguay, Morquio tuvo un rol clave en la fundación del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura dentro de la órbita de la facultad de medicina. A su fallecimiento en 1935 y dada su larga trayectoria vinculada al desarrollo de la temática en el país, el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de “honras públicas” donde se establecía que la clínica pasara a denominarse Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura Dr. Luis Morquio.

Si bien en este trabajo no nos hemos abocado a indagar sobre las prácticas realizadas en el marco de la Clínica Pediátrica y de Puericultura, partimos del supuesto de que puede haber sido otro de los espacios específicos donde el discurso eugenésico fue puesto en circulación en el Uruguay. Como visualizábamos en el segundo capítulo, por medio de la puericultura se establecieron las pautas que los adultos debían llevar adelante para propiciar

que la infancia no se degenera. Dentro de las mismas, como lo mencionaba Pinard, se incluían referencias vinculadas a las conductas específicas que debían desarrollar los niños – donde las relativas a la sexualidad tuvieron un peso significativo, así como las de educación física– hasta la selección de los padres para propiciar una buena descendencia.

En este sentido, entendemos que dentro de la formación específica de las/os pediatras, así como en las sugerencias que éstos últimos le pueden haber realizado a los padres/madres, el discurso eugenésico pudo haber sido puesto en circulación generando afectación para la educación del cuerpo. Si bien no encontramos dentro de los trabajos de Morquio referencias específicas a la eugenesia, no era una temática que desconociera y, de hecho, postulaba la necesidad de que dentro de la nipiología —una “ciencia” surgida por esa época y de la cual Morquio fue su gran promotor— se incorporen “los estudios de la eugenesia y del lactante” (Morquio, 1932, apud, Turnes, 2014: 182). A su vez, en 1934, como mencionaremos en este apartado, el doctor formó parte de los médicos que elaboraron el Primer Código del Niño en el Uruguay donde dentro del primer ítem del código figuraba la puericultura y la eugenesia.

En el Segundo Congreso Americano del Niño también se dio un hecho significativo para el proceso de consolidación de la infancia como problemática de Estado. En el mismo, y en función de una propuesta iniciada por Morquio, se resolvió la creación de un organismo internacional, con sede en Montevideo, vinculado a la protección de la infancia. La instalación del organismo no fue inmediata y se concretó en 1927 luego de la presión generada en el Tercer (Rio de Janeiro, 1922) y Cuarto Congreso Americano del Niño (Santiago de Chile, 1924). El nombre de la institución se denominó Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, designándose a Luis Morquio como su director (cargo que ocupó hasta su fallecimiento), a Victor Escardo Anaya⁶¹ como su secretario y a Gregorio Aráoz Alfaro (1870-1955) como presidente del consejo directivo (cargo que también ocupó hasta su fallecimiento en 1955). Su consejo directivo se reunía una vez por año y contó con la participación de referentes de la gran mayoría de los países americanos (Turnes, 2014).

61 Victor Escardó y Anaya (1885-1971). Fue un médico- pediatra que se formó en puericultura junto a Luis Morquio. Anaya ocupó el cargo de secretario del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia y durante el período de 1956- 1966 fue su presidente. Particularmente en relación a la eugenesia, como detalla Sapriza (2001), Anaya formó parte de la delegación uruguaya en el Segundo Congreso Panamericano de Eugenesia y Homicultura desarrollado en Buenos Aires 1934. En 1935 formó parte, junto Meliton Romero, Carlos M. Prando, Emilio Fournier, Augusto F. Gonzáles, Nicolas Leoane Bloise, Roberto Berro y Augusto Turenne, del Comité Uruguayo de Eugenesia (Sapriza, 2001: 189).

A partir de la creación del Instituto Internacional se comenzó a publicar trimestralmente un “Boletín” de vital importancia para la institución. Rojas (2018) —quien se ha detenido a estudiar en profundidad las implicancias del mismo en torno a la “infancia como una problemática social en América”— menciona que el Boletín:

configura una plataforma de estudios generalmente descriptivos, informativos o estadísticos, que respondían al llamado del Instituto a configurar un panorama general de la “realidad” de las infancias locales, así como a compartir experiencias y modelos de las incipientes medidas de intervención (leyes, órganos estatales especializados, tipos de centros materno-infantiles, escuelas, comedores, juzgados, etc.). [...] Según las estadísticas de Anne-Emmanuelle Birn (2006), este Boletín resultó ser uno de los diarios “más internacionales” por esos años, participando alrededor de mil autores en las primeras dos décadas, de los cuales 1/5 eran de Europa y EE.UU., y 4/5 de América Latina (casi 1/3 de uruguayos). (Rojas, 2017: 14- 19)

Según la autora las diferentes publicaciones del Boletín son importantes documentos donde identificar el proceso de consolidación de las redes internacionales que se tejieron en torno a la infancia. El mismo se constituyó en un importante medio a partir del cual se pusieron en circulación los diferentes sentidos sobre la infancia, en especial desde el discurso biomédico. Como menciona Rojas (2017: 16) los postulados eugenésicos no fueron ajenos a la revista y su presencia fue constante dentro de las diferentes publicaciones. Desde la misma se impulsó la regulación de la nupcialidad y un conjunto de técnicas vinculadas a la “normalización” y “purificación” de la sexualidad que podemos vincular al discurso eugenésico:

este tipo de declaraciones son bastante frecuentes en el Boletín y dan cuenta de un posicionamiento bastante homogéneo de los actores sociales que ahí circulan respecto de la utilidad de la eugenesia y el rol de los Estados cuando se trata de pensar en el desarrollo de la región. Así las cosas, esta vez se observa una serie de tecnologías que buscan estandarizar ciertas prácticas, tanto en lo que respecta al cuidado de los hijos como a la propia sexualidad, naturalizando una distribución predefinida de los roles de género y una responsabilización de ciertas prácticas definidas como privadas en orden del bienestar colectivo. (Rojas, 2017: 16)

El abordaje de Rojas contribuye con nuestro trabajo ya que brinda elementos para analizar el rol de las políticas de Estado sobre infancia y su relación con el discurso eugenista. A su vez, se puede observar cómo dentro de los diferentes acuerdos internacionales que se dieron en torno a la infancia, la educación ocupó un lugar destacado. En este sentido es

posible suponer que el mismo pudo haber generado afectaciones significativas para la educación del cuerpo en la región.

La vinculación del Instituto con el discurso eugenésico también puede ser pensada en función de las importantes relaciones que se establecieron entre algunas/os de sus actores y los postulados eugenésicos. Entendemos que la vinculación de estos actores son elementos importantes para visualizar las redes internacionales que se fueron tejiendo en torno a la infancia y la eugenesia. Particularmente, nos interesa resaltar la figura de Gregorio Aróz Alfaro ya que, como hemos mencionado, fue su presidente durante un largo periodo de tiempo, mantuvo fuertes vínculos con las/os médicas/os uruguayas/os y; el mismo fue un importante actor en el proceso de institucionalización de la eugenesia en Argentina (Vallejo, 2018).

Aróz fue un reconocido médico de la época, vinculado a diferentes áreas, donde la infancia tuvo un peso importante. Particularmente en el Uruguay mantuvo estrechos vínculos con Luis Morquio, fundando en 1905 la revista Archivos Latinoamericanos de Pediatría. La publicación se mantuvo durante 25 años, configurándose como uno de los espacios específicos a partir del cual se fue edificando el campo de la pediatría en el Río de la Plata y también en América del Sur (Turnes, 2014). A su vez, Aróz mantuvo estrechos vínculos con el Dr. Roberto Berro (importante referente para la eugenesia en el Uruguay) quién a su fallecimiento, y en calidad de director (cargo que ocupó durante veinte años) del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, le dedicó una importante reseña al doctor argentino en el Boletín del Instituto⁶².

Como señala Vallejo (2018), Aróz fundó y presidió, junto a Víctor Delfino, uno de los más importantes representantes de la eugenesia en América del Sur⁶³, la primera institución vinculada específicamente a la eugenesia en Argentina: la Sociedad Eugénica

62 Berro (1955): “Profesor Dr. Gregorio Aróz Alfaro”.

63 Víctor Delfino (1883- 1941) fue uno de los más importantes médicos eugenistas de la década de 1920 a nivel latinoamericano. En 1921, como señala Vallejo (2018), fue el único representante latinoamericano invitado por Charles Davenport al Segundo Congreso Internacional de Eugenesia, desarrollado en New York. A su vez, el autor estuvo vinculado a las principales redes internacionales de eugenesia emergentes en la década de 1920.

Argentina creada en 1919. Dentro de la misma convergieron importantes personalidades médicas identificadas con el discurso eugenésico y religioso (Vallejo, 2018). La creación de la sociedad es otro hecho que nos posibilitan observar cómo a partir de la década del veinte la eugenesia comenzó a ser enunciada como tal, comenzando su período de auge. La misma era concebida un año después de la creación de la primera institución vinculada específicamente a la eugenesia en América del Sur como lo fue la Sociedad Eugénica de San Pablo, impulsada y creada por el Dr. Renato Kehl⁶⁴ en 1918. Como menciona Vallejo (2018), desde Uruguay, y al igual que una gran cantidad de Estados a nivel regional e internacional, se hizo llegar el reconocimiento por la creación de esta institución detallando la importancia que representaba la misma para el continente latinoamericano. La institución duró solamente dos años pero tuvo una importante difusión a nivel internacional, sobre todo por medio de Victor Delfino.

Se resalta que Aráoz fue un importante actor para la consolidación de un modelo de eugenesia que coexistió con los postulados religiosos en América del Sur. Esta articulación con las posturas religiosas, que dentro de otras cosas no posibilitaron las medidas eugenésicas coercitivas sobre el cuerpo (características de los anglosajones), fue una de las particularidades del modelo de eugenesia positiva al que adhirió Roberto Berro —por su condición religiosa (Pou Ferrari, 20052)— en el Uruguay. Como destaca Miranda (2011), en 1922 se reeditó una de las obras⁶⁵ más importantes de Aráoz donde el autor detallaba sus posturas en torno a la eugeneisa. Dentro del texto hacía alusión a la misma como: “la nueva ciencia destinada a asegurar la salud y la belleza de las generaciones venideras; nueva ciencia que procuramos cimentar y propagar en nuestro país nuevo, tan necesitado de población sana y vigorosa” (Alfaro, 1922, apud Miranda, 2011: 171). Dentro de esta lógica vinculada a asegurar la “la salud y la belleza” de la población por medio de la ciencia eugenésica, Aráoz, como una gran parte de las/os eugenistas de la época, se posicionó favorablemente al control inmigratorio y a impulsar políticas tendientes a poblar la nación con las “razas del norte de Europa”, ya que entendía que eran superiores al criollo o a otro tipo de inmigrante (Vallejo, 2018: 21). A su vez, aludiendo al modelo de la Alemania nazi así como a las políticas

64 Renato Kehl (1889-1974) fue uno de los eugenistas más importantes de Brasil y América del Sur conformando importantes espacios para la difusión de los postulados eugenésicos en Brasil. Particularmente realizó algunas articulaciones entre el campo de la educación física y la eugenesia que fueron estudiadas en profundidad por Silva (2008 y 2012).

65 En término de Miranda (2011: 172) “el libro de las madres”, publicado por primera vez en 1889 por Aráoz, fue una de sus obras emblemáticas para el abordaje de los beneficios de la lactancia materna.

desarrolladas por el fascismo italiano, Aráoz sugiere positivamente el desarrollo de prácticas de educación física para propiciar el fortalecimiento racial como lo habían hecho estas dos naciones:

perfeccionar, con laudable celo, la educación física de la juventud, mejorar y multiplicar los deportes, las obras de esparcimiento y de alegría para todas las clases sociales, regular la organización del trabajo y del dopo lavoro, dar “la fuerza por el placer” (Krafft durch Freude, del Reich Alemán), es decir se ha cuidado de todo aquello que tiende a asegurar la calidad física y mental de la población, a más de acrecentar su cifra numérica. (Aráoz, 1940, apud Miranda 2011: 138)

La vinculación realizada por Aráoz es importante para este trabajo en la medida que colabora en la tarea de identificar las relaciones que se establecieron entre el discurso eugenésico y la educación física en la región. Como veremos en el último capítulo de este trabajo, las mismas guardan muchas continuidades con las formas asumidas por los representantes de la educación física en el Uruguay. Asegurar la “calidad física y mental de la población” se convirtió en uno de los objetivos rectores de la “nueva ciencia” eugenésica que tendió a generar cuerpos “saludables y bellos”. La imagen en la cual la población se debía ver representada Aráoz la tomaba, al igual que lo hicieron gran parte de las/os eugenistas de la época, de los cuerpos de las razas europeas del norte. Particularmente, en este caso, la referencia de Aráoz era al modelo alemán e italiano que, como hemos mencionado, en su afán de propiciar la pureza de la imagen que se buscaba proyectar, llevaron a cabo una de las expresiones máximas del racismo moderno.

Del Segundo Congreso Americano del Niño y del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia también formó parte Julio A. Bauzá (1881- 1971). El doctor en medicina, al igual que Morquio y Berro —entre otras/os—, fue un importante actor en la consolidación de la infancia como problema en el Uruguay. Dentro de su labor vinculada a esta área se destaca su participación en la dirección del Servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas creado en 1919, la fundación de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia en 1924; en 1925 fue uno de los delegados del Poder Ejecutivo para la instalación del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, cuyo consejo directivo integró durante trece años (1927-1940). Podríamos agregar, el dictado de un curso sobre puericultura en la Facultad de Medicina durante diecinueve años (1932- 1951), la

actuación durante quince años (1934-1949) en el Consejo del Niño y la presidencia de este último entre 1943 y 1949.

En este sentido, si bien no nos hemos centrado en el abordaje minucioso de las diferentes prácticas desarrolladas en estos espacios, es posible pensar que el discurso eugenésico proliferó, circuló y generó afectaciones sobre la educación del cuerpo en el Uruguay.

En los trabajos de Bauza no hemos encontrado referencias específicas a los postulados de la eugenesia, aunque resulta evidente que era una materia que conocía. En 1927 Bauza fue nombrado representante de Uruguay en el Primer Congreso Panamericano de Eugenesia, desarrollado en la Habana. De ese evento participaron importantes representantes de la eugenesia a nivel mundial como Charles Davenport, Adolphe Pinard y Gregorio Aráoz Alfaro, entre otros (Miranda, 2012). El congreso estuvo marcado por la impronta estadounidense de la eugenesia y tomaron importantes definiciones sobre las políticas a implementarse en materia de eugenesia en el continente Americano. Dentro de los aspectos destacados Miranda (2012: 34- 35) menciona que:

se votó un proyecto de código panamericano de evantropía (eugenesia y homicultura) que prevía la esterilización de los individuos portadores de “condiciones germinales malas o dudosas” y se recomendó a los gobiernos americanos la fundación de oficinas de eugenesia con el fin de conservar los archivos relacionados con los datos eugenésicos individuales y de ocuparse de cuestiones como herencia, matrimonio, esterilización y raza. Respecto de la inmigración, un tema que preocupaba sobremanera a Estados Unidos, se aprobó la migración libre tan sólo para los individuos clasificados “biológicamente sanos”. Finalmente, se designó a Buenos Aires como sede de la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura.

Por otra parte, resulta significativo lo estipulado por Reggiani (2014) en cuanto a que la educación física también tuvo su lugar y “consenso” dentro del congreso. A propuesta de los delegados de Santo Domingo fueron aprobadas “varias resoluciones que abogaban por la adopción de políticas nacionales que fomentasen las prácticas físicas entre la población y su enseñanza obligatoria en las escuelas”. Entendemos que este hecho es significativo en la medida que arroja nuevos elementos para señalar que la educación física, desde los albores de la consolidación institucional de la eugenesia en el continente, formó parte de sus preocupaciones y fue considerada como un mecanismo para propiciar la tarea eugenésica. Por último, vale destacar que el congreso reunió a importantes figuras en materia de eugenesia a

nivel panamericano posibilitando la construcción de redes en torno a la temática, donde las/os delegadas/os uruguayas/os estuvieron presentes y se incorporaron a las mismas de forma activa.

Dentro de estos referentes, Bauzá tuvo un papel destacado en la consolidación de la infancia como problemática de Estado a la cual, a partir de la década del treinta y en sintonía con el avance del discurso eugenésico, comenzó a pensar en relación a esta última disciplina. Ya en 1919, el doctor en ocasión de una publicación realizada en la Revista Médica de la Facultad de Medicina, visibilizaba el valor de los niños, su natalidad y mortalidad en función de la economía del Estado. Hablando particularmente sobre la mortalidad infantil en el Uruguay, el doctor uruguayo mencionaba que:

Estimando cada vida de ellos en 2.000 pesos oro, tenemos que la República ha perdido, aparte de lo que podría haber representado para el progreso del país y para la alegría de sus padres, la bonita cifra de 28.000,000 de pesos oro. Aparte del interés directo que el país tiene en conservar la vida del niño, el autor considera que el Estado está en el deber de proteger su salud y de mejorar sus condiciones de vida. La felicidad y la prosperidad de un país dependen de la economía de vidas infantiles (1919: 492).

La infancia comenzó a ser pensada —entre otras cosas— en función del valor productivo que representaba para la economía del país. Estas ideas se articularon a los postulados eugenésicos tendientes a garantizar que los niños por nacer fuesen lo más robustos, vigorosos, sanos, capaces de sostener a la industria y no generar un gasto “innecesario” para el Estado. En este sentido, Bauza, ya en la década del treinta y en continuidad con las políticas impulsadas por el fascismo —las cuales consideraba como positivas— vinculadas a promover una mayor natalidad, entendía que se debía impulsar la generación de una mayor producción de niños sin descuidar su calidad:

La racionalización de la procreación, que un poco timidamente ha iniciado nuestro Ministerio de Salud Pública, deberá con el tiempo encauzar en forma inteligente y científica, el problema de la natalidad, realizando una obra de eugenesia o sea de mejoramiento de la raza, tan descuidada hasta el presente entre nosotros (Bauza, 1936: 259).

Sobre todo en la línea de las políticas impulsadas por Mussolini de premiar a las familias numerosas pero también, como hemos visto, de los concursos de *Fitter Family* en

boga por esa época en los países anglosajones, Bauza sostenía que se debían generar impuestos para los solteros y, a su vez, que se debía premiar a las familias numerosas. En 1952, en ocasión de un informe sobre el estado de la infancia en el Uruguay presentado en la Reunión Regional de Delegados Técnicos del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, Bauzá, además de sugerir que los controles matrimoniales se debían imponer de forma “obligatoria”, visibilizaba que la política vinculada a la “premiación de las familias numerosas” se encontraba funcionando y que debía generarse a nivel nacional: “la Institución de la Semana del Niño, con premios a las madres con niños más robustos y con mayor número de hijos, debe ser mantenida, dándose un carácter nacional. Su importancia educativa es obvia” (Bauza, 1952: 22).

La consagración del vínculo entre infancia y eugenesia en el Uruguay quedó plasmado con la creación del primer Código del Niño que tuvo el país. El 28 de Abril de 1933, el Presidente de la República Gabriel Terra decretó la creación de una “comisión honoraria” para la elaboración de un código que abordase las diferentes dimensiones de la protección a la infancia. Esta comisión estuvo integrada por importantes médicos que hasta ese momento se habían abocado tanto a la temática de la infancia como a la eugenesia. La presidencia de la comisión estuvo a cargo del Dr. Roberto Berro quién en ese momento era el responsable del ministerio de “protección a la infancia”. A su vez, la integraron: Luis Morquio, Melitón Romero (abogado y magistrado), Julio A. Bauzá, Sofía Álvarez Vignoli de Demicheli (abogada y esposa del Ministro del Interior Dr. Alberto Demicheli), Emilio Fournié (maestro de segundo grado y Contador público), Victor Escardó y Anaya y José Infanzozzi (profesor de obstetricia).

El Código fue promulgado el 6 de abril de 1934 y, como consecuencia de este hecho, también se dio la creación del Consejo del Niño. A este último se le encomendó la tarea de llevar adelante lo estipulado en el Código y su representación estuvo dada por: “el director del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura”; “un abogado, designado por la Alta Corte de Justicia”; “un Maestro, designado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal”; “un delegado del Consejo de Trabajo”; “un delegado de las instituciones privadas de protección a la infancia”(Código, 1934: 77). El consejo era responsable de los problemas de la infancia

“desde aquellos que son anteriores a su existencia y formación, en la eugenesia bien entendida, la gestación y el desarrollo del niño” (Código, 1934: 15), pasando por las diferentes etapas catalogadas como primera infancia, segunda y adolescencia. Resulta importante para este trabajo que las prácticas de eugenesia propuestas en el código, desde el punto de vista de las/os creadoras/es y en clara sintonía con lo propuesto por Pinard en el Congreso de Eugenesia de Londres, quedaban comprendidas dentro de la puericultura prenatal:

Cómo hemos concebido la división de puericultura prenatal De la manera más amplia posible. Comenzando por donde se debe comenzar, que es por la eugenesia y por el consultorio prenupcial tomando los gérmenes del niño y llegando hasta su nacimiento. (Código, 1934: 19)

En la medida de que la puericultura era el gran marco para pensar al infante y que dentro de la misma se colocaba a la eugenesia, entendemos que cobra cierta relevancia lo planteado por Bashford y Levine (2010) en cuanto a que uno de los modelos predominantes de eugenesia en América del Sur fue el de la puericultura. Si asumimos con Barran (1999) que en el Código del Niño se estipularon las principales medidas de eugenesia del período en el Uruguay y si, como se menciona en el código, las mismas quedaban comprendidas dentro de las lógicas de la puericultura, es posible sostener que el postulado de Bashford y Levine también se adapta al contexto uruguayo.

Bajo la orientación de propiciar una buena descendencia se colocaban a las prácticas de eugenesia ya que posibilitaban anticiparse a la gestación de niños que no se correspondiesen con el ideal que se estaba promoviendo. Los mecanismos para propiciar estos controles, en continuidad con las posturas que articulaban eugenesia y religión —como la de Araóz y la de Berro— no se propusieron de forma coercitiva, sino que fueron sugerentes, una especie de “coerción disimulada” (Miranda, 2011).

Dentro del Código promulgado en 1934, las medidas vinculadas a la eugenesia se plasmaban de la siguiente forma:

Artículo 23. La protección prenatal, comprende la protección del niño antes de su nacimiento entendida en la forma más amplia, moderna y científica. Ella abarca la parte médica, social y moral, siendo la primera realizada por el Ministerio de Salud Pública.
Artículo 24. Comprenderá por lo tanto: a) La eugenesia y el consultorio prenupcial; b)...
[...] Artículo 25. La eugenesia será dada como consejo y en forma amplia y completa. Ella

se realizará por los distintos organismos sin perjuicio de la enseñanza especial como lo prevé el inciso h). Las medidas de orden eugénico no podrán aplicarse contra el parecer de los interesados. Artículo 26. El consejo del Niño estudiará las condiciones eugénicas de la inmigración, aconsejando los medios más convenientes para la conservación de la raza. Artículo 27. Se hará propaganda persuasiva para obtener la mayor concurrencia de futuros cónyuges a los “Controles médicos prenupciales” a cargo del Ministerio de Salud Pública. Los Oficiales del Registro Civil aconsejarán a los futuros cónyuges acerca de las ventajas de la consulta prenupcial, dejando constancia en el acta de inscripción de haberlo hecho así (Código, 1934: 82-83),

La articulación de las medidas eugenésicas en el primer código del niño del Uruguay entendemos que representan un importante hecho donde visualizar parte del proceso mediante el cual la infancia y su educación se fueron constituyendo en el Uruguay en torno a este entramado. Los ideales eugenésicos vinculados a propiciar la evolución racial quedaban plasmados en el código y se puede suponer que se ramificaron —materializándose— en un conjunto de prácticas específicas sobre los cuerpos de la población. Los postulados eugenésicos se consolidaban como el “horizonte utópico” a partir del cual se debía orientar la educación de la infancia en el Uruguay. Se puede pensar que en torno a este horizonte se articularon un conjunto de prácticas específicas como se puede pensar que fueron las desarrolladas por la Comisión Nacional de Educación Física.

Como hemos señalado, el Dr. Roberto Berro, al igual que sus pares Bauza y Morquio —entre otros—, fue un importante actor en la consolidación de la infancia como problema en el Uruguay, quedando la elaboración del código del niño bajo su “activa” dirección (Turnes, 2014). En su carácter de médico eugenista mantuvo fuertes lazos con importantes eugenistas de la región, consolidándose como un “actor” protagónico vinculado al desarrollo de la eugenesia en el país. Particularmente, Álvarez y García (1998: 235) sostienen que Berro participó, junto a Bauza, de la primera conferencia de eugenesia y homicultura desarrollada en la Habana. Si bien en los datos de las actas aportados por Miranda (2012) Berro no figura en esta primera conferencia, es posible suponer que efectivamente haya participado de la misma ya que por esas fechas, como señalan Berro y Turnes (2012: 31), el doctor se encontraba en Cuba participando del Quinto Congreso del Niño desarrollado en la misma ciudad.

En la misma línea, y ya sobre las décadas de 1930 y 1940 Berro integró diferentes comitivas afines a la producción de la eugenesia en el continente. En 1939 figuraba como



miembro de la Sociedad Mexicana de Eugenesia y en 1944 como socio honorario de la Sociedad Boliviana de Eugenesia (Oruro). A su vez, como visibiliza Miranda (2011: 153), también por la década del cuarenta integró la “Comisión para los Estudios Científicos de Población del Museo Social Argentino” en conjunto a Pou Orfila y Augusto Turenne. En términos de la autora, esta comisión fue un espacio donde se congregaron importantes médicos de la región y donde el discurso eugenésico fue puesto en circulación.

En 1934, en ocasión del Segundo Congreso Panamericano de Eugenesia y Homicultura desarrollado en Buenos Aires, Berro fue quien presidió la delegación uruguaya. En actas (Miranda, 2012) figura que lo acompañó Victor Escardo y Anaya y, a su vez, Sapriza (2001) sostiene que también fue acompañado por Pou Orfila. Este segundo congreso, siguiendo lo propuesto por Miranda (2012), tuvo la peculiaridad de que se impuso una nueva mirada sobre la eugenesia en el continente, mayoritariamente centrada en los valores de la eugenesia positiva. La postura de Araoz, que pugnaba por la no intervención directa sobre el cuerpo de la población por medio de las medidas de esterilización, fue la que primó en el mismo, anteponiéndose al modelo de los anglosajones manifestado en los congresos anteriores.

Resulta significativo que en este segundo congreso, como menciona Miranda (2012) y también Berro y Turnes (2012), se reconoció la importante labor que se encontraba desarrollando Berro en relación a la temática de la eugenesia, felicitándolo por la creación del código del niño en el Uruguay. En su exposición en el congreso, como destacan Sapriza (2001) y también García y Álvarez (1998), Berro hizo alusión a la importancia de las medidas que se encontraban desarrollando en el país vinculadas a los consultorios médico prematrimoniales y al control inmigratorio. En relación a este último hecho el doctor uruguayo mencionaba que “los preceptos constitucionales obligan, no sólo a proteger el porvenir de la raza, sino a defender al país de alguna agresión de carácter racial que pueda venirle del lado externo” (Berro, 1934, apud García y Álvarez, 1998: 235). A su vez, también hizo explícita su posición en cuanto al modelo de eugenesia que debía primar en el continente. Dentro de sus argumentos mencionaba que la eugenesia debía estar centrada en mayor medida en promover un ambiente adecuado a partir del cual desarrollar a la raza y no tanto

preocupada por los elementos hereditarios. Este hecho resulta significativo en la medida que fue el modelo predominante de la eugenesia en el continente y que guardaba estrechos vínculos con la posición de Araoz:

Si nos detuviéramos demasiado en los problemas de la herencia, desconociendo todo el poder social que en los tiempos modernos se realiza y que ha de realizarse en favor de las generaciones que nacen y del desarrollo de toda sociedad, nosotros llegaríamos a sustituir en realidad lo que queremos erigir como una eugenesia legítima y lógica. (Berro, 1934, apud. Sapriza 2001: 123-124)

En el segundo congreso desarrollado en Buenos Aires se resolvió que el tercer congreso se hiciera en Bogotá, Colombia. En este último, que tuvo lugar en setiembre de 1938, asistió Juan Justo González como representante Uruguay. A partir de este evento los otros congresos eugenésicos se hicieron en el marco de los encuentros panamericanos sobre infancia, lo que, según Miranda, selló definitivamente la pérdida de autonomía de la eugenesia en el continente al quedar supeditados los congresos de eugenesia a los panamericanos vinculados a la infancia. A su vez, desde nuestro punto de vista, esta articulación entre los congresos marca y sella la evidente vinculación entre la infancia y la eugenesia en el continente.

3.3.4. *La educación eugenésica en el Uruguay*

La preocupación por la educación de las/os niñas/os y adolescentes en el Uruguay bajo alguno de los supuestos manejados por el discurso eugenésico no fue algo que se instauró a partir del código del niño ni de las políticas emblemáticas de la eugenesia en el treinta. La misma es una preocupación que encontramos, por lo menos, desde principio de siglo XX en el Uruguay. Particularmente, en este apartado y a partir de los trabajos de Paulina Luisi, buscaremos visibilizar parte de ese proceso que tuvo un punto importante con la divulgación en 1919 del primer plan de enseñanza sexual. El mismo, como mencionaba Luisi era presentado como una de las tres estrategias para desarrollar la eugenesia en el país.

La preocupación por la educación de la infancia y de la población en general, sobre todo vinculada a la sexualidad y articulada a los supuestos eugenésicos, comenzó a ser visualizada por algunas/os médicas/os como una preocupación que el Estado debía asumir.

Dentro de este proceso lo que se observa es que a partir de la década del veinte se concretaron un conjunto de espacios institucionales específicos donde los postulados eugenésicos fueron puestos en circulación. En este sentido, asumimos con Barran (1999: 50:) que entre “los años veinte y treinta de este siglo el eugenismo influyó en la educación estatal”. Particularmente, el autor (1999: 50) destaca que en 1925 en la “cátedra de higiene infantil y puericultura que se dictaba en los Institutos Normales,” por el pediatra Américo Mola, los postulados eugenésicos comenzaron a tener cierta circulación. El pediatra entendía que “los principios sustentados por el Eugenismo, esa ciencia nueva que estudia lo que se relaciona con el porvenir y la raza, [...] deben ser aplicados en la medida posible, como base del perfeccionamiento de la raza” (Mola, 1925, apud Barran, 1999:50).

A su vez, en 1923, también dentro de la formación magisterial y a consideración del parlamento, se creó la Cátedra de Educación Social que, a instancias de una solicitud realizada por Paulina Luisi, se pasó a denominar Cátedra de Higiene Social⁶⁶ (Luisi, 1950: 179). Esa cátedra, que desde la perspectiva de Luisi debía ser impartidas tanto para las maestras en formación como para el público en general, fue un espacio destinado a las maestras egresadas, dirigido por Luisi y que se mantuvo hasta 1930. A su vez, fue un espacio desde donde se generaron —semanalmente durante el año lectivo— conferencias abiertas al público en general sobre higiene social. En la medida que desde esta cátedra Luisi impartió sus lecciones vinculadas a la “enseñanza biológico- eugenésica”, la misma puede ser pensada como otro espacio significativo en cuanto a la producción del discurso eugenésico en el país y desde donde se pensó a la educación de la población a partir de esos supuestos.

Por otra parte, dentro de este recorrido amplio, un hecho a destacar es que a partir de la Ley de Salud Pública de 1934 se dio la creación de una Escuela de Sanidad y Servicio Social (Mantero, 1934: 19). Para uno de los postulados claves en materia de asistencia y control de la salud de la población, el Estado propició los mecanismos para orientar-controlar las prácticas higiénicas de los individuos. A partir de la Ley de Salud Pública se consagró la formación de “visitadoras sociales”, generando los “recursos técnicos” para llegar hasta el

66 Para un abordaje en mayor profundidad sobre las implicancias de esta cátedra y su desarrollo ver: Luisi (1950).

interior de las familias y propiciar su educación. El saber biomédico se ramificaba generando presencias dentro de la “unidad biológica, económica y espiritual, célula de la sociedad” (Pollieri, 1937: 735) como era considerada la familia. Dentro de esta lógica de asistencia-control de la salud de la población, Pollieri (1937: 735) entendía que uno de los principios rectores que debían guiar a las políticas de asistencia de la población era “la eugenesia. El mejoramiento de la raza por el intermedio de las medidas eugenésicas. La esterilización de los tarados y el certificado prenupcial”.

La formación de las visitadoras sociales⁶⁷ (ya que en su mayoría eran mujeres aunque no se desconocía la posibilidad de contar con hombres) duraba dos años y dentro de la misma se encontraban —dentro de un conjunto de no más de 10 ítems— algunos contenidos como: “psicología, pedagogía y psiquiatría aplicadas a la vida social”, “asistencia e higiene social”, “moral y religión aplicadas”, “puericultura” y “economía doméstica”, entre otras (Pollieri, 1937: 742). A su vez, dentro de las líneas de investigación que se proponía el servicio social, se colocaba como uno de los tópicos a indagar a la “biotipología” (Pollieri, 1937: 743). Este hecho resulta significativo en la medida que a partir de la década de 1930 los postulados bitipológicos comenzaron a circular en el Uruguay, siendo asumidos por algunos médicos vinculados al discurso eugenésico. La biotipología se convirtió en una de las herramientas claves de la tarea eugenésica y en este caso aparecía articulada como una herramienta capaz de “mapear”, por medio de la confección de fichas biotipológicas, la constitución biológica y psicológica de los individuos.

A decir de Pollieri (1937: 741), la formación en el marco del servicio social debía brindar a las asistentes “los métodos para diagnosticar la miseria en sus distintos aspectos: alimentos, alojamiento, higiene corporal, vestidos, aeración, educación y cultura, instrucción profesional, vida familiar, cuidados médicos, diversiones, etc.”. Si bien en este trabajo no se ha profundizado sobre las implicancias y alcances de la formación entendemos que fue uno de los espacios donde el discurso eugenésico tuvo su anclaje. De hecho, en la línea que venimos manejando, si pensamos que el discurso eugenésico fue una de las condiciones que permitió

67 Según Bralich (1993: 18), estos cursos se organizaron en 1939 y el primer año egresaron 125 visitadoras sociales.

la emergencia del cuerpo como un problema de Estado, entendemos que es posible pensar que la conformación de las asistentes sociales así como la consagración constitucional de la utilidad social de la educación física fueron parte de las estrategias implementadas para garantizar el ideal eugenésico de consagrar cuerpos sanos, fuertes y vigoroso para posibilitar la evolución racial.

También en 1934 —y en clara articulación con la necesidad de fortalecer las políticas del Estado en materia de control sanitario— se promulgó la ley número 9370 denominada “cátedras de higiene”. A partir de la misma se puso a disposición los créditos necesarios para la concreción de cátedras de higiene social en diferentes servicios universitarios como: Facultad de Medicina, Facultad de Agronomía, Química y Farmacia, Escuela de Odontología y la Escuela de Veterinaria. A su vez, se estableció “con carácter obligatorio” la asignatura higiene en los “curso de enseñanza secundaria y de enseñanza industrial” (Abadie, Blanco y Terra, 1934: 435-436). Dentro de los argumentos que justificaban la promulgación de estas cátedras Abadie, Blanco y Terra (1934: 434) mencionaban que la propuesta se encontraba en clara sintonía con lo que se venía desarrollando a nivel internacional y que la misma se justificaba en el Uruguay ya que hasta el momento solo existía en el país formación en higiene en la “academia militar,” la “escuela naval” y en los “institutos normales”.

La higiene ganaba espacio dentro de los centros de formación y se esperaba que todas/os aquellas/os formados en los mismos fuesen reproductores de los preceptos higiénicos impartidos. Dentro de este conjunto de servicios educativos, resulta interesante visibilizar que en el marco de la formación de profesores de educación física iniciada en 1939, también se incorporó la asignatura higiene. Esa materia fue uno de los espacios específicos donde explícitamente se abordó la eugenesia como contenido. Este último hecho nos sirve como ejemplo para conjeturar provisoriamente⁶⁸ que estas cátedras de higiene consagradas a partir de 1934 fueron espacios propicios para el abordaje y puesta en circulación del discurso eugenésico. A partir de las mismas los enunciados eugenésicos proliferaron de forma

68 Esta conjetura también puede ser reforzada con lo expresado por la historiadora Ivette Trochon en cuanto a que la eugenesia ganó legitimidad académica, ingresando a la Facultad de Medicina (Trochon, 2003: 269).

explícita, constituyéndose como una de las formas en torno a la que se confeccionó la educación en el país.

3.3.4.1. *La educación sexual y su vínculo con la eugenesia*

La “tuberculosis”, la “sífilis”, la “homosexualidad”, el “adulterio”, la “delincuencia”, “la prostitución”, “el alcoholismo”, “el cuerpo raquítrico”, etc., fueron consideradas enfermedades pasibles de ser transmitidas por la herencia y/o provocadas por el ambiente. Este último, además de las edificaciones humanas y el vínculo con los elementos de la naturaleza, era identificado como el conjunto de conductas que los individuos realizaban y que podían ser favorecedoras del desarrollo racial o propiciar su degeneración. Las conductas sexuales de los individuos fueron consideradas como una de las grandes responsables en la adquisición de todas estas enfermedades que además de propiciar la decadencia del individuo que las contraía también provocaría la de su descendencia. En torno a estas prácticas es que se erigió el discurso eugenésico que, bajo el horizonte de consolidar el perfeccionamiento racial, pretendió encauzarlas por diferentes medios. Una de las estrategias que se buscaron implementar para encauzar las conductas sexuales fue por medio de la promoción de planes de educación sexual de carácter científico.

La insistencia en los planes de educación sexual como una necesidad de Estado coincide y se puede pensar que es producto del proceso que hemos identificado como el nacimiento del dispositivo de sexualidad moderno. Por lo menos en el mundo occidental, la preocupación por asegurar a la población, procurar las condiciones para que no se degeneren y consolidar cuerpos que puedan sostener el influjo de la industria y la guerra, favoreció la aparición de un conjunto de discursos en torno a la sexualidad. La tentativa de consolidar un plan específico de educación sexual en el Uruguay formó parte de este proceso.

Bajo esta orientación, en este apartado nos detendremos a visibilizar algunos de las principales dimensiones dentro del proceso de consolidación del primer plan de enseñanza sexual del Uruguay. El mismo vio la luz en 1919 por medio de los aportes de Paulina Luisi. A su vez, en la medida que este plan cobró una gran repercusión a nivel internacional y que el

mismo entendemos es representativo de las formas de significar a la sexualidad por parte del discurso médico, nos detendremos a analizar algunos puntos como: las articulaciones con el discurso eugenésico; algunas de las principales consecuencias que se desprenden del mismo para pensar la educación del cuerpo y; los vínculos con la política y lo político. Por último, en la medida que dentro del plan se incluye a la educación física, constituyéndose como una de las articulaciones más claras que visibilizamos entre el discurso médico-eugenésico y la educación física, nos detendremos a analizar el lugar que ocupó la educación física en ese plan.

3.3.4.2. *La configuración del primer plan de enseñanza sexual en el Uruguay*

Como hemos señalado, la maestra y doctora Paulina Luisi fue una de las principales impulsoras de la enseñanza sexual en todos los niveles del sistema educativo uruguayo, evidenciando, en su último trabajo⁶⁹, que esta educación sexual se correspondía con la educación eugenésica: “la enseñanza biológico-eugenésica, —llamada Enseñanza Sexual—” (Luisi, 1950:9). Su preocupación por los temas relativos a la enseñanza sexual comenzaron tempranamente en su carrera y se habían continuado, sin variaciones ideológicas (Luisi, 1950), hasta la edición de *Pedagogía y Conducta sexual* en 1950. Este último texto, con más de cuatrocientas páginas, es un importante documento donde visualizar las diferentes publicaciones —tanto locales como internacionales— de la autora vinculada a la temática de la enseñanza sexual. Como se observa a lo largo del trabajo y como menciona Luisi, en las diferentes publicaciones que abarcan casi cincuenta años no se observan variaciones significativas en cuanto a las formas de significar a la enseñanza sexual. En este sentido, si bien en este trabajo no nos proponemos realizar una síntesis sobre el pensamiento de Luisi, entendemos que es un importante documento a partir del cual visualizar los significados atribuidos a la temática por parte de la autora y, a su vez, representa una buena referencia donde identificar los significados atribuidos a la temática por parte del discurso médico.

Los postulados de Luisi en torno a la eugenesia, en la línea francesa, quedaron comprendidos dentro de los programas de enseñanza sexual. Luisi (1950:269) visibiliza que

⁶⁹ Luisi falleció durante la edición de “*Pedagogía y Conducta sexual*” en 1950.

junto a la doctora Socialista Argentina Raquel Camaña⁷⁰ habían sido las iniciadoras en el contexto rioplatense de la temática de la enseñanza sexual. En 1910 Raquel Camaña representó a su país en el Congreso Internacional de Higiene Escolar de París, postulando en ese congreso la necesidad de que el Estado asuma el derecho y el deber de implementar la enseñanza sexual obligatoria y colectiva.

Luisi menciona que este congreso tuvo una relevancia significativa ya que a partir del mismo se colocó en la agenda académico-política de los médicos escolares la temática de la enseñanza sexual. En el Río de la Plata los socialistas fueron pioneros en la promoción de la educación sexual en clara articulación con el discurso eugenésico. Particularmente, nos interesa resaltar a las figuras de Emilio Coni y Juan Antonio Senillosa ya que ambos pertenecieron al Partido Socialista de Argentina; se mostraron defensores de los postulados eugenésicos y ambos formaron parte de las redes de Luisi, manteniendo una actuación destacada en el Segundo Congreso Abolicionista desarrollado en Montevideo.

Senillosa fue uno de los primeros médicos en pronunciarse sobre la necesidad de implementar la educación sexual en el Río de la Plata y en 1916 impulsó la creación del Instituto Pro-adolescencia de Investigación sobre la Educación Sexual en el marco del Museo Social Argentino, iniciativa que finalmente no prosperó (Vallejo, 2018: 16). Diez años más tarde, el Socialista creó el programa radial vinculado a la temática de la educación sexual denominado “Clamor”, el cual logró aglutinar a gran parte del campo eugenésico argentino en momentos donde la institucionalidad de la eugenesia no era clara (Vallejo, 2018: 23).

Por su parte Coni fue uno de los primeros médicos en publicar un trabajo vinculado a la eugenesia en el Río de la Plata (Sapriza, 2001: 89). En 1907 presentó un texto denominado “control de la natalidad y esterilización eugénica”, donde se planteaba la necesidad de

⁷⁰ La historiadora Lavrin (2005) sostiene que tanto Raquel Camaña, Carolina Muzilli como Paulina Luisi, las tres socialistas y representantes de la lucha feminista a nivel internacional, fueron las primeras mujeres en hablar y postular a la eugenesia en el continente latinoamericano como una herramienta potente para el desarrollo de la raza. El vínculo entre perspectivas feministas y el discurso eugenista, como señala Levine (2017), fue una constante a nivel internacional.

implementar las medidas eugenésicas en Argentina. También en 1907 fue de los primeros médicos en postular la necesidad de implementar los consultorios médicos prematrimoniales.

En Uruguay uno de los primeros espacios institucionales donde emergió la preocupación por la temática de la educación sexual fue el Primer Congreso Médico Nacional Uruguayo realizado en Montevideo en abril de 1916. En esa ocasión, Luisi (1950: 282) menciona que fue el Dr. Juan Antonio Rodríguez (que recientemente había arribado de Francia, donde habría tomado contacto con las ideas de enseñanza sexual desarrolladas en ese país), quien sostuvo, junto a ella, la necesidad de establecer la enseñanza sexual en la escuela. La proposición fue justificada por Rodríguez a partir de las resoluciones generadas en el marco del Congreso Internacional de Higiene Escolar de París de 1910, destacando lo siguiente:

Desconociendo los niños del Uruguay las nociones relativas a la educación sexual, este Congreso hace suyo el Informe del III Congreso Internacional de Higiene Escolar, celebrado en París del 2 al 7 de agosto de 1910 y que en su segunda sesión plena emitió por unanimidad el voto siguiente: 1) Que una enseñanza sexual preparatoria debe darse a los niños en el estudio de la Historia Natural y que las enseñanzas completas sean dadas a los adolescentes. 2) Que los encargados de esta enseñanza deben ser instruidos por los médicos escolares y por los profesores de Pedagogía, sobre todos los detalles de la educación sexual. 3) Qué instrucciones necesarias sean dadas a los padres por un personal docente bien instruido por los médicos escolares en conferencias pedagógicas (Rodríguez, 1916, apud. Luisi, 1950: 226).

Dentro de las postulaciones aprobadas en este primer congreso también se estipulaba, a partir de lo propuesto por la doctora uruguaya, que en el próximo congreso nacional de medicina la temática a abordar fuera la enseñanza sexual y que la relatoría oficial de la temática esté a cargo de Luisi. Estas resoluciones fueron trasladadas a la Dirección General de Instrucción Pública y, a su vez, ampliadas con las postulaciones realizadas por Luisi en ocasión del Primer Congreso Americano del Niño desarrollado en la ciudad de Buenos Aires en Julio de 1916. En este último congreso, como hemos mencionado, Luisi presentó por primera vez en un escenario internacional sus ideas vinculadas a la enseñanza sexual.

Entre el 18 y el 25 de mayo de 1919, en la ciudad de Montevideo, se desarrolló el Segundo Congreso Americano del Niño. Para la presentación en ese congreso Luisi elaboró

un texto denominado “Eugenismo” (el cual no pudo ser presentado debido a que se encontraba indispuerta). Las conclusiones de este trabajo fueron publicadas en la edición de setiembre- octubre de 1919 de la revista “Acción Femenina”⁷¹. Dentro de las conclusiones, se encontraban tres ejes programáticos que se debían seguir para que “las doctrinas eugénicas puedan alcanzar los resultados prácticos que se buscan” (Luisi, 1919: 143). Los tres ejes, agrupados por temáticas, los definía de la siguiente manera: a. “desde el punto de la higiene social”, b. “desde el punto de vista de la educación”, y c. “desde el punto de vista de la legislación y la sociología”.

Sobre estos tres puntos, sumamente importantes para analizar los significados conferidos a la eugenesia por parte de la autora, nos interesa centrarnos en el referido a la educación. Luisi (1919: 143) sostuvo: “1° que la enseñanza sexual y profiláctica de todas las enfermedades sociales sea suministrada amplia y científicamente en todos los centros de educación, y que ella comience desde la escuela elemental”. Esta idea fue la que desarrolló en el trabajo presentado en la Segunda Conferencia Internacional del Comité Abolicionista Argentino-Uruguayo⁷² denominado: “Plan y Métodos de Enseñanza Sexual”. El mismo, si bien no fue ejecutado producto de las múltiples presiones generados por los representantes de los sectores religiosos⁷³, fue uno de los documentos esenciales sobre el que estructuró el resto de sus presentaciones por el mundo.

Por último, en 1921 en Montevideo y siendo Luisi su relatora oficial, se dio el Segundo Congreso Médico Nacional Uruguayo. Dentro de las declaraciones del congreso se mencionaba lo siguiente:

71 “Acción Femenina” fue una revista publicada por el “Consejo Nacional de Mujeres de Uruguay” entre 1917 y 1925.

72 Según Luisi (1950:284), el comité habría sido creado por el Dr. Ángel Giménez y ella en la ciudad de Buenos Aires. El mismo, estuvo presidido por los Dres. José Brito Foresti y Augusto Turenne. Como hemos mencionado, de la conferencia participaron, entre otros Emilio Coni y Juan Carlos Senillosa. El primero fue el encargado de comentar el trabajo de Luisi y el segundo presentó un texto de igual nombre que el de Luisi evidenciando las vinculaciones entre ambos autores. Este hecho nos ha conducido a preguntarnos, aunque aún lo desconocemos, si el texto de Senillosa también puede ser pensado como el primer plan de enseñanza sexual para la Argentina y si ambos no son los primeros trabajos en el Río de la Plata. Más allá del dato de si lo fueron o no, nos resulta oportuno señalar que ambos son manifestaciones de la puesta en discurso de la sexualidad.

73 Darré (2005: 59) menciona que la educación sexual fue un ámbito de disputa entre “dos instituciones de saber y poder: la medicina y la iglesia”. Particularmente, tal como visibiliza Luisi en 1950, hasta ese entonces, la institución iglesia había ganado la batalla impidiendo que se implemente la educación sexual en el Uruguay (Luisi, 1950: 16).

I. Que las autoridades educacionales deben incluir en los cursos de pedagogía de las escuelas normales en los capítulos concernientes a la moral, historia natural e higiene, la parte didáctica relativa a la educación sexual y eugenésica. II. Que en todos los programas de historia natural, desde la escuela primaria hasta la Universidad, debe enseñarse la historia natural tal cual es, sin mutilar ninguna de sus partes — esto es — debe enseñarse la totalidad de las funciones del organismo vegetal y animal. III. Que en todos los liceos y establecimientos de enseñanza secundaria deben establecerse con carácter de obligatoriedad cursos generales de higiene individual y social, incluyendo en ellos la profilaxis de las afecciones venéreas y los conocimientos de deontología social relacionados con ella. IV. Que deben establecerse cursos obligatorios de higiene general, profilaxis venérea y deontología social, en los cursos nocturnos para adultos, hombres y mujeres. V. Que deben organizarse conferencias populares, para los padres y las madres, sobre nociones elementales de pedagogía e higiene sexual. VI. Que estas conferencias deben extenderse a todas las agrupaciones populares, sociedades recreativas y deportivas, etc., etc., enlazando siempre las nociones de higiene y profilaxis con las de moral privada y social. [...] B. Que una Comisión nombrada por el mismo Congreso se apersona a las autoridades educacionales del país, e interponga la influencia del Cuerpo Médico Uruguayo para que se introduzca en la enseñanza pública, las nociones de moral, historia natural, higiene, profilaxis y deontología social que para facilidad de expresión se sintetizan con el nombre de “Enseñanza sexual”. (Luisi, 1950: 129)

Como se desprende a partir de las resoluciones generadas en los diferentes congresos y las fuentes consultadas dentro del período indagado, gran parte de la comunidad médica sostenía a la educación sexual como un mecanismo para controlar la voluntad de los individuos y en este sentido fortalecer el ideal eugenésico de que la reproducción se diera entre los “más aptos”. Las perspectivas sobre qué contenidos se debían incluir en esta educación sexual no fueron homogéneas. Si bien no hemos tomado contacto con discusiones parlamentarias, los médicos denunciaban que parte de esta educación sexual no se podía desarrollar debido a la injerencia política generada por los sectores religiosos.

En ocasión de este desarrollo temático y de su amplia visibilidad a nivel mundial vinculada a la “causa de la mujer”, en 1921, desde el comité organizador del Congreso de Propaganda de Higiene Social y Educación Profiláctica Sanitaria y Moral, realizado en París en 1923, invitaron a Luisi a realizar una “relatoría oficial” sobre la temática de la educación sexual. La tarea asignada como la relatora oficial implicaba una gran responsabilidad y prestigio en la medida que los documentos oficiales eran los que se discutían y era la base sobre la que se establecían las proposiciones del congreso. Del congreso participaron delegadas/os de 24 nacionalidades diferentes dentro de la que se destaca una gran presencia latinoamericana. El mismo se organizó en torno a 5 secciones que, en términos de Luisi (1950: 198), cuatro fueron destinadas a las enfermedades venéreas y una destinada a la

enseñanza sexual. Esta última, a la que la autora uruguaya envió su relatoría⁷⁴, se encontraba presidida por el Dr. Pinard que en ese momento ocupaba el cargo de Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de París. Para la relatoría Luisi tomó como base su trabajo de 1919 y las proposiciones aprobadas en el congreso de 1921. Dentro de la relatoría en el Congreso, Luisi dio cuenta del estado de situación de Uruguay vinculado a los puntos solicitados. Uno de los puntos sobre los que hizo hincapié fue en visibilizar como en Uruguay la enseñanza de la puericultura se venía desarrollando en los centros de formación. Este hecho, según la autora, fue puesto en duda por el propio Pinard quien desconfiaba de que tal cosa se diera, lo cual convocó a Luisi a explicar en mayor medida este hecho y ganar, en términos de la autora, el “aplauzo del Público” (1950: 198).

3.3.4.3. *La enseñanza biológico- eugenésica en el primer plan de enseñanza sexual.*

Para el abordaje de este apartado tomaremos las publicaciones de la autora de 1919⁷⁵ y la de 1950 titulada “Pedagogía y Conducta sexual” en el cual desarrolla y encadena el conjunto de sus trabajos vinculados a la temática de la enseñanza sexual.

Desde la perspectiva de Luisi la enseñanza sexual debía comenzar cuanto antes en la formación de los individuos y la misma debía ser impartida tanto en la formación escolar, liceal como entre las familias y el público en general. Esta formación debía estar a cargo de las/os maestras/os y no de las/os médicas/os ya que entendía que no contaban con la formación pedagógica para tal cosa. Dentro del ámbito escolar, la enseñanza no figuraría como un contenido específico, sino que todos los temas que integraban el plan debían aparecer desagregados en el resto de las asignaturas: “historia natural, anatomía, fisiología e

74 Luisi menciona (1950: 206) que el Director del Congreso Internacional de Higiene Social, el Dr. Sicard de Plauzolles, le habría comunicado que la Sociedad Suiza de Profilaxis Sanitaria y Moral solicitó que se le vendieran cuatro mil ejemplares de su informe para difundir en Suiza. A su vez, 10 años después el Boletín de la Sociedad Francesa de Profilaxis Social de París, lo habría vuelto a editar y publicar por considerarlo de una gran relevancia. También Gregorio Marañón (1887-1960); uno de los más importantes representantes del discurso eugenista español que llegó por diferentes vías a Uruguay, en 1926, le habría solicitado a Luisi su informe para difundirlo en España (Luisi, 1950: 296).

75 La presentación del plan y métodos de enseñanza sexual de Luisi en la Segunda Conferencia Internacional del Comité Abolicionista Argentino-Uruguayo en 1919, fue publicada en su totalidad en la revista Acción Femenina en Marzo de 1920. Esta última publicación es la que tomamos para hacer referencia al plan y métodos de enseñanza sexual.

higiene, botánica y mineralogía para la comparación, economía doméstica, educación física” (Luisi, 1920: 28).

Dentro de las grandes disputas que dio Luisi en torno a su plan y métodos de enseñanza sexual una de las más significativas refiere a la distinción entre enseñanza y educación. Para Luisi la enseñanza sexual era más amplia que la educación. En la noción de enseñanza, según la autora, se combinaban la idea de instrucción de carácter científico y la educación de carácter moral. Mientras la instrucción aportaba el conocimiento, la educación propiciaba el “desarrollo y orientación de las diversas funciones del espíritu y del cuerpo; la habituación de sus actividades: se educan los músculos, se educa la inteligencia; se educan las facultades morales dándoles el hábito de someter los impulsos primarios al cumplimiento del deber” (Luisi, 1950:24).

En cuanto a la definición sobre la enseñanza sexual Luisi (1950:9) mencionaba lo siguiente: “la enseñanza biológico-eugenésica, — llamada Enseñanza Sexual — es la acción pedagógica que pretende someter el instinto sexual a la acción frenadora de la voluntad bajo el contralor de la inteligencia instruida y consciente, esto es responsable”. La definición de Luisi resulta significativa en la medida que en ella se condensa gran parte del entendimiento que sobre la enseñanza biológico- eugenésica se tuvo en el Uruguay. Dentro de los argumentos centrales para implementarla se encontraba, como lo explicita en la definición: el control de la voluntad y la racionalización de las conductas sexuales. Estos elementos eran fundamentales para el abordaje de dos de los grandes objetos —ambos sumamente imbricados entre sí— sobre los cuales se erigió su discurso eugenésico: la abolición de la prostitución y la concreción de la reproducción entre sujetos “sanos”, “fuertes” y “vigorosos” que posibiliten la evolución racial.

Para Luisi la prostitución colocaba a la mujer como un objeto de placer para el hombre y pervertía a los hombres incentivando su impulso sexual; deformaba la unidad biológico-social básica (la familia), colaboraba con el contagio de enfermedades venéreas, transgredía la moral y el acto sexual no era pensado desde la reproducción sino para el placer. Todos estos

elementos, desde la perspectiva de la autora, eran contrarios a la moral biológico- eugenésica que buscaba instalar por medio de la enseñanza sexual en el sistema educativo.

En la misma línea, y sin fracturas discursivas, su gran preocupación era propiciar que el acto sexual se realice para lo que su naturaleza le fue concedido: la reproducción de la especie. Esta reproducción se debía dar entre individuos sanos (por lo cual se manifestaba favorable a la implementación del certificado de salud prematrimonial) ya que de concretarse, por ejemplo, un casamiento entre una “virgen” y un hombre no sano, la mujer heredaba “una enfermedad repugnante, que engendrará luego en sus entrañas puras, criaturas taradas, enfermas, llenas de achaques, deformadas, idiotas, a veces monstruosas” (Luisi, 1950: 368). Particularmente, en cuanto al vínculo con la herencia, dentro del plan, Luisi mencionaba lo siguiente:

Hablaréis también de la herencia y mostraréis el delito de lesa humanidad del hombre que se expone a engendrar, sabiéndose portador de males transmisibles a los hijos, y enseñaréis, al mismo tiempo la herencia temible de la avariosis, la herencia de la tuberculosis del alcoholismo y de las taras mentales. Enseñaréis a nuestros hombres futuros y a nuestras niñas, la responsabilidad frente a la descendencia, del que contrae matrimonio o se expone a engendrar y le enseñaréis la palabra de los nuevos deberes que le impone la generación que tiene el deber de preparar, y que tiene la obligación moral de entregar a la colectividad, con la mayor plenitud de vigor y de salud, porque nadie tiene el derecho, a cambio de un instante de placer, de condenar a la vida, criaturas infelices destinadas desde la cuna a la enfermedad y al sufrimiento! (Luisi, 1920: 18)

Entendemos que dentro del plan estas son las referencias más claras en cuanto al vínculo con el discurso eugenésico. La preocupación por la herencia aparece como una de las principales problemáticas a abordar. El plan de enseñanza sexual debía aportar elementos — tanto a maestros, padres/madres, como estudiantes— sobre el delito que implicaba engendrar a otro individuo siendo portador de alguna de estas enfermedades. Dentro de estos enunciados, “los enfermos” aparecen vinculados a la imagen de aquello que no se debe reproducir porque no colaboraban con el desarrollo de la colectividad. En relación a este último aspecto, resulta importante visibilizar que Luisi, al igual que la gran mayoría de las/os eugenistas, no escapó de pensar a los individuos en función de lo que podían aportar para el desarrollo industrial: “es necesario, pues, que se vaya infiltrando en las conciencias, la noción del valor de la producción maternal en la riqueza común, producción de descendencia, es decir producción de brazos, de energías, de trabajo” (Luisi, 1950:395).

Desde esta lógica, todas/os aquellas/os que no se encontraban en “plenitud de vigor y salud” se entendía que representaban un gasto para el Estado. Particularmente, los portadores de “taras mentales” fueron uno de los principales señalados por el discurso eugenésico en el Uruguay y en el mundo. En algunos estados anglosajones, donde estas lógicas se llevaron a los extremos, los portadores de estas “taras” fueron esterilizados obligadamente y en algunos casos —como sucedió sobre todo en el nazismo— directamente eliminados, siendo una de las consecuencias más importantes de la tecnología eugenésica.

En el caso de Luisi, si bien su preocupación eran las enfermedades y la descendencia “anormal”, el núcleo problemático era la perversión de la moral biológico-eugenésica que determinaba que existía una “naturalidad” en el ser humano y que éste —acorde al deber que esa naturalidad le exigía— debía garantizar la perpetuación de la especie en óptimas condiciones. En este sentido, cuando cuestionaba el rol del prostíbulo no centraba su atención en las enfermedades (aunque evidentemente las colocaba como un factor de suma importancia a tener en cuenta) sino que su punto era: la perversión moral. Luisi (1950: 66) argumentaba que de garantizar que las prostitutas no contagien enfermedades el problema no estaría resuelto ya que se habilitaría a que esa práctica siga sucediendo. En la misma línea, cuestionaba ciertas medidas que se estaban queriendo implementar en Francia vinculadas a la difusión y entrega de recursos profilácticos a la juventud, lo cual entendía (1950:66) eran una puerta abierta al libertinaje y con ella a la corrupción moral. También centró su crítica en aquellos como el alemán Magnus Hirschfeld y su continuador el español César Juarros ya que promulgaban ideas vinculadas a que el acto sexual podía ser vivenciado desde la lógica del placer y no exclusivamente desde la reproducción. Para Luisi, pensar el acto sexual desde la perspectiva del placer era ir en contra de la moral biológico- eugenésica que indicaba que su finalidad era la reproducción. A estos autores, sobre todo en el caso de Magnus Hirschfeld que es considerado como unos de los primeros defensores de la homosexualidad y la transexualidad, los consideraba como “neurólogos y sexólogos desviados” (Luisi, 1950: 161).

En ocasión de estas ideas es que se puede entender su insistencia por que la enseñanza sexual trascienda la visibilización de los medios profilácticos y antivenéreos y, a su vez, que proponga a la castidad como técnica anticonceptiva. La moral biológico- eugenésica debía ser

la herramienta fundamental para que el sujeto pueda propiciar el control de los impulsos sexuales y dirigirlos a su “verdadero deber” como se entendía que era la reproducción de la especie. Para Luisi, en ese control de los impulsos se jugaba la “superioridad racial”:

Las razas del Norte, especialmente los sajones, han dado una gran importancia a esta educación de la voluntad, a este self-control, que desde este punto de vista marca una verdadera superioridad de aquéllas sobre nuestras razas meridionales impulsivas; ineducadas en cuanto a carácter y energía volitivas, y nulas en cuanto a freno pasional (Luisi, 1950: 88)

Como hemos desarrollado, la idea de superior e inferior, aunado a la de evolución y degeneración, fue otro de los grandes pilares del discurso eugenésico que tendió a identificar en los primeros el modelo a reproducir. Dentro del plan de Luisi, si bien estipulaba una instrucción vinculada al “saber científico”, también se incorporaron elementos morales vinculados a una idea de “superior” e “inferior” que, de forma “prescriptiva”, debía ser impartida por las/os maestras/os y asimilados como un “deber” por parte de las/os estudiantes.

3.3.4.4. *La educación física dentro del programa de enseñanza sexual*

Uno de los mecanismos específicos que propuso Luisi para conseguir que el cuerpo responda a los imperativos de la moral biológica-eugenésica y que pueda vincularse con el ideal de superioridad fueron las prácticas de educación física:

El individuo debe gastar su energía vital, ejerciendo todas sus aptitudes físicas: los deportes moderados, los ejercicios físicos en general son un deber del hombre para conmigo mismo. Es necesario evitar que se acumulen las energías físicas sin ser empleadas, dado que el gasto de estas energías en los ejercicios físicos y los deportes son un derivativo poderoso a las exigencias de los sentidos (1950:85).

Y dentro del programa aparecía desglosada de la siguiente manera:

- c) Educación física:
 - 1.9) Relación entre el ejercicio físico y las funciones genitales.
 - 2.9) La castidad, como medio de dar mayor vigor al cuerpo.
 - 3.9) Castidad y trabajo (Luisi, 1920: 26-27).

La educación física, desde la perspectiva de la autora, debía ser practicada como “un deber” por parte de los individuos y sus finalidades estuvieron orientadas sobre dos objetivos

complementarios. Por un lado: el sometimiento del cuerpo a la moral biológica para que el mismo no se vincule con prácticas que propicien su degeneración tales como el alcoholismo, la prostitución, etc. La dominación del cuerpo debía darse por medio del sometimiento de sus energías a las prácticas de educación física y el deporte. Por otro lado: la canalización de estas energías posibilitaba consagrar el vigor corporal. Desde la perspectiva de la autora, el vigor corporal posibilitaba tener una buena descendencia y por otro lado hacer frente a las demandas industriales. La maximización de las energías corporales se trasladaban al movimiento de la máquina y con ella a la industria.

La articulación de Luisi entre eugenesia y educación física resulta significativa en la medida que esta última fue incorporada como una de las herramientas a implementar dentro del marco de un programa de educación biológico-eugenésico en el Uruguay. En alguna medida, la mención de Luisi es importante para visibilizar que entre el discurso médico-eugenésico y la educación física se establecieron continuidades discursivas en el Uruguay. Si bien dentro de las fuentes analizadas no fueron muchos los médicos que establecieron explícitamente articulaciones entre eugenesia y educación física, entendemos que los supuestos manejados por los médicos eugenistas encuentran grandes continuidades discursivas con las formas de significar a la educación física por parte de Luisi. De hecho, un ejemplo explícito de esto lo encontramos en el congreso de ginecología desarrollado en Montevideo en 1949 donde los médicos argentinos Rogelio Caso y Francisco Fernández Rosas mencionaban que la eugenesia no es solo la ciencia, sino que también la “acción social”, “jurídica” y “política”. Dentro de la acción social, al igual que Luisi, se colocaba a la “cultura física”:

ciencia que estudia el mejoramiento de la raza a través de la herencia. La eugenesia es no solo la ciencia y el arte, sino también la acción social, jurídica y política, que tienen por guía el perfeccionamiento de la especie humana, enfocado bajo el factor generación, vale decir, la procreación de la especie a través de los hijos. [...] Entre las medidas eugenésicas se cuenta: el mejoramiento económico de la familia con prole numerosa, medidas de cultura física, la educación, vivienda higiénica y barata, el aislamiento de los indeseables y criminales, alcoholistas, etc. (Caso y Fernández, 1949: 132).

Dentro de las consideraciones de los médicos argentinos y las de Luisi, la educación física, en la línea francesa y también en las formas que emergía en la ley de salud pública de 1934, formaba parte de las estrategias a implementarse para consagrar algunos de los



objetivos claves de la eugenesia como consagrar un cuerpo que pueda engendrar otro buen cuerpo y, a su vez, que potencie el desarrollo industrial. Como veremos en el cuarto capítulo, estas también fueron algunas de las formas de significar a la educación física por parte de los representantes del campo en el Uruguay, configurándose como algunas de las continuidades que se establecieron entre ambas disciplinas.

3.3.4.5. *La educación sexual fuera del sistema educativo estatal*

Si bien el plan de Luisi no se llegó a implementar dentro del sistema educativo uruguayo, la preocupación por la enseñanza- educación sexual de la población por medio del saber científico circuló en diferentes espacios y fue una temática recurrente de las/os médicos. Una manifestación significativa en cuanto a esta preocupación la podemos observar con la creación de una de las principales revistas sobre sexualidad en el Uruguay de las décadas de 1930 a 1950, nos referimos a la revista *Vivir*.

La publicación fue creada en 1937 por el Dr. Roberto B. Guidici quién además ofició como director responsable durante todo el período analizado (1937-1950). La misma se encontraba abocada a la “divulgación médica, higiene y profilaxis” y dentro de su consejo patrocinador se encontraba un gran número de médicos⁷⁶ que se vincularon al discurso eugenésico durante la primera mitad del siglo XX. En términos de la editorial, este consejo era el que la brindaba la validez y la “verdad” a lo pronunciado en la revista: “el Cuerpo Médico formado por nuestros principales profesores que patrocina ‘VIVIR’, es la mejor prueba de la seriedad de sus artículos en los cuales no existe otra finalidad que la de decir la verdad, tal cual la medicina la enseña” (*Vivir*, Noviembre, 1949). En la publicación se expusieron trabajos de eugenistas uruguayos y fue un espacio donde emergieron referentes internacionales de los postulados eugenésicos.

A decir de Barran (1999: 31), la revista *Vivir* fue “la primera” que la clase médica publicó y la misma representaba el avance del discurso médico dentro del “escenario” urbano

⁷⁶ Dentro de la nómina de médicos que se vincularon específicamente con los postulados eugenésicos se encuentran los siguientes: Dr. Juan C. Mussio Fournier; Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Victor Escardo y Anaya y Dr. Juan Pou Orfila.

de Montevideo. Esta referencia entendemos que hace alusión a que fue la primera revista que las/os médicos dirigieron hacia un público en general, de venta en los quioscos del país y cuyos artículos eran escritos como resultado de producciones científicas, pero el lenguaje utilizado era coloquial. Este carácter fue asumido por la editorial, que dentro de las páginas de sus publicaciones hacía mención a que era la primer revista uruguaya de divulgación médica higiénica y de profilaxis y, a partir de mayo de 1941, también se hacía referencia a la consagración como primera en el Río de la Plata⁷⁷.

La revista fue publicada mensualmente, contando con un espacio interactivo con los lectores donde el Dr. Guidice evacuaba dudas vinculadas al campo de la medicina. Su venta se realizaba tanto en Uruguay como en Argentina (a partir de 1941) y su valor osciló entre los 0,20 y los 20cts. Desde nuestro punto de vista, la revista Vivir fue la principal publicación sobre sexualidad en el Uruguay de la década del treinta-cuarenta y en esta línea también de divulgación de los postulados eugenésicos. Desde esta revista, al igual que Luisi, se recurrió a la ciencia y se la utilizó para establecer las normas específicas a partir de las cuales cada individuo debía “vivir” su sexualidad para no caer en la degeneración. Estas pautas se constituyeron en un gran programa de educación sobre los cuerpos que incluyó vestimenta, postura corporal, estado corporal, prácticas para obtener la imagen de cuerpo a la que se aspira, etc. Dentro de estas últimas consideraciones, la educación física tuvo su lugar específico, emergiendo recurrentes publicaciones vinculadas a los beneficios de la cultura física para la educación corporal que se estaba promoviendo en clara articulación con el ideal eugenésico.

Dentro de la revista, al igual que en el plan de enseñanza sexual de Luisi, la “ciencia”, esa que determinaba la enfermedad del homosexual, de la prostituta, la inferioridad biológica

⁷⁷ Resulta interesante que tres años antes de la publicación de la revista Vivir, en Argentina se comenzaba a publicar la revista Viva Cien Años, presentándose, según sus editores, como “la primera revista de divulgación popular de la salud en Sudamérica” (Linares, 2018: 181). Tal como señala Linares (2018), la revista se encontraba vinculada al abordaje de temáticas relativas a la eugenesia y mantenía un formato similar a de la revista Vivir. Su comité editorial era dirigido por prestigiosos médicos y los artículos publicados se dirigían a la población en general, primando los trabajos vinculados a la sexualidad. Si bien de momento no tenemos mayores referencias que las mencionadas, resulta interesante la coincidencia de que ambas sean presentadas como las primeras en el Río de la Plata e incluso hasta en su nombre. Resulta interesante destacar que ambas publicaciones pueden ser pensadas como una manifestación de la puesta en discurso de la sexualidad de la primera mitad del siglo XX en el Río de la Plata.

de los epilépticos, emergió como “la verdad” a la que todos los individuos debían mostrar obediencia. El discurso médico eugenésico fue difundido en esta etapa histórica y fue una de las formas en las que se dio la educación y normalización de la sexualidad en el Uruguay. Si bien nuestro trabajo no se ha centrado en identificar concretamente como estos discursos afectaron las formas de significar y “vivir” la sexualidad por parte de los sujetos en el Uruguay, entendemos que la circulación de los mismos propició la consagración de nuevos sentidos en torno a la sexualidad vinculados al ideal eugenésico.

A modo de cierre de este apartado, entendemos que la emergencia del plan de enseñanza sexual de Luisi así como la revista *Vivir* deben ser pensadas en un escenario internacional amplio vinculado a las lógicas biopolíticas y a una de sus manifestaciones como lo fue el dispositivo de sexualidad. Gran parte de las/os eugenistas a nivel internacional fueron pioneros en la promoción de discursos en torno a la educación sexual, a los mismos se lo puede pensar como una importante manifestación del discurso eugenésico. La producción de Luisi así como las mencionadas en la revista *Vivir* responden a una preocupación internacional vinculada a encauzar las conductas sexuales de la población. Si bien existieron matices, entendemos que estas preocupaciones mantienen algunos puntos nodales como la idea de posibilitar la evolución racial, contrarrestar algunas de las principales enfermedades de la época, impedir que la raza se degenera y propiciar cuerpos sanos, fuertes y vigorosos que pudieran hacer frente a las demandas de la industria naciente.

Por otra parte, también se observa que la disputa de Luisi fue por visibilizar lo que hasta el momento no se hablaba por injerencia del poder religioso. Se puede pensar que su intención era que el hombre pueda suprimir la necesidad orgánica individual y pensar en fines colectivos, como por ejemplo el lugar que ocupa la mujer en la sociedad, las implicancias del contagio de enfermedades.

Las formas que planteaba Luisi mediante una prescripción rigurosa donde se establecía categóricamente cuáles eran los actos que se podían llevar adelante y cuáles no, las formas de los vínculos, la imagen de un “superior” y un “inferior”, no fueron superadoras del discurso que estaban cuestionando. Las mismas estuvieron más próxima a la moral religiosa - que tuvo

como correlato la sumisión del sujeto a un conjunto de normas impuestas- que la de un sujeto político que puede pensar más allá de su individualidad orgánica.

3.4. La eugenesia y su vínculo con la biotipología en el Uruguay

Como hemos mencionado, el congreso sobre eugenesia de 1934 desarrollado en Buenos Aires marcó la tónica de la eugenesia en el continente vinculada a favorecer el ambiente y no al desarrollo de políticas de esterilización. Resulta interesante destacar que por esa época en Argentina y en la región, en paralelo al panamericanismo desarrollado a partir de este segundo congreso, se comenzaba a vislumbrar los avances de la corriente eugenésica italiana vinculada a los postulados de la biotipología de Nicola Pende. Este avance en la región se dio articulado a la adhesión de los gobiernos rioplatenses y de Brasil con las políticas desarrolladas por Benito Mussolini en Italia. Como menciona Vallejo (2018: 24), en 1930 el “general José F. Uriburu, un indisimulado partidario del fascismo”, dio un golpe de Estado en Argentina, destituyendo al gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen. A su vez, también en 1930 Getulio Vargas fue colocado por parte del poder militar como responsable de Brasil y el 31 de marzo de 1933 Gabriel Terra⁷⁸ hizo lo suyo en Uruguay.

En el caso de Argentina un mes después del golpe de Estado de 1930 se invitó⁷⁹ a Nicola Pende a brindar una serie de conferencias en la Facultad de Medicina de la Universidad Buenos Aires. En esta recorrida Pende también visitó la Facultad de Medicina de la Universidad de la República en Uruguay donde fue declarado profesor honorario⁸⁰.

A su regreso a Italia, Pende invitó a los médicos Arturo Rossi y Octavio Lopéz para que los mismos se formaran en Biotipología. Estos médicos realizaron su formación en Italia vinculada a Pende y a su a su regreso a Argentina, como destaca Vallejo (2018), consolidaron la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, constituyéndose como una de las

78 Como señala Vallejo (2012: 183) la afinidad de Terra por el fascismo fue fuerte, lamentándose este último de que en Uruguay, por sus tradiciones “democráticas y republicanas”, las políticas fascistas no se podían aplicar en mayor medida.

79 Como señalan Miranda y Vallejo (2004), Pende llegó invitado a Argentina por el Instituto Argentino de Cultura Itálica.

80 En: <http://notes9.senato.it/Web/senregno.NSF/9a29a2e73f195df7c125785d0059b96c/7a97d953f9c87e344125646f005e4dce?OpenDocument>

principales instituciones en materia de eugenesia en la región y una de las manifestaciones del avance de los postulados de la biotipología en el Mundo.

Desde la Asociación se impulsó la creación de un órgano de difusión denominado Anales del cual formaron parte importantes médicos de la región como Gregorio Araoz Alfaro, Enrique C. Romero Brest⁸¹ (1873-1958) y como primer miembro honorario corresponsal figuraba Nicola Pende de quién se publicaron importantes trabajos en la revista.

Los médicos uruguayos no fueron ajenos a la consolidación de esta institución. Particularmente nos encontramos con que a partir de mayo de 1933, en la cuarta edición de los Anales, Augusto Turenne fue incorporado como corresponsal honorario. A su vez, Juan César Mussio-Fournier⁸² (1892- 1961) también se incorporó como miembro corresponsal honorario a partir de la onceava edición.

Ambos formaron parte de la misma hasta, por lo menos, 1941. Dentro de las publicaciones de la revista también se encuentran otras referencias a las redes establecidas con médico de Uruguay como la de mayo de 1936, donde figura una nota que daba cuenta de la participación del médico Gabriel Gonzáles Darre en la reunión preliminar de la Federación Internacional Latina de Sociedades de Eugenesia. En el mismo año, también se publicó un texto del Dr. José María Estape denominado “estudio paralelo de las constituciones esquizoides, cicloide y criminaloide”. En febrero-marzo de 1938 se publicaba una nota informando de la creación, en Buenos Aires, de la Academia Americana de Endocrinología y Biotipología. Dentro de la nómina de personalidades de todo el mundo vinculados a la temática, figuraban por Uruguay

81 Se estima que Enrique Romero Brest fue un actor clave en la consolidación de la enseñanza de la Educación Física en Argentina, fundando el primer Instituto Superior de Educación Física encargado de la formación de profesores en el área. Particularmente, nos resulta interesante destacar que desde los Anales se realizaron importantes publicaciones donde se visibilizaban las articulaciones entre eugenesia, biotipología y educación física. A su vez, desde la Asociación se creó una formación en biotipología donde la educación física formaba parte de las asignaturas.

82 Juan César Mussio-Fournier fue uno de los pioneros en el desarrollo de la endocrinología en el país. En 1936 fue el fundador del Instituto de Endocrinología dependiente de la Facultad de Medicina- UdelaR, dentro de la cual también fue docente de la cátedra de endocrinología. En el marco de esta cátedra, como destaca Dos Santos (2012: 158), el doctor uruguayo invitó en 1938 a un referente de la biotipología brasilera como lo fue Waldemar Berdinelli (1903- 1956) a dictar un curso sobre biotipología en el Instituto de Endocrinología. A su vez, Mussio tuvo una actuación destacada en la política, ocupando el cargo de Ministro de Salud Pública dentro del gobierno de Gabriel Terra entre 1936 y 1938. En el marco de esta gestión, como destaca Binns (2011), en 1937 Mussio fue el encargado de invitar al doctor Gregorio Marañón para dictar un conjunto de conferencias en el país. La llegada de Marañón, como visibiliza Binns, no pasó desapercibida en el escenario local ya que por esa época el doctor español se había pronunciado favorable al régimen de Francisco Franco (1892- 1975). Por ejemplo: los socialistas, como Emilio Frugoni (1880-1969), se opusieron a que dictara sus conferencias generando diferentes manifestaciones que movilizaron al ámbito local.

como presidente: J. C. M. Fournier; como miembros honorarios los doctores: Alejandro Schroeder, J. B. Morelli, Augusto Turenne, José Scoseria y Morato Manada, como miembros efectivos: Juan F. Fischer y Victor Cervino.

En Uruguay, también a partir de la década del treinta y en articulación al desarrollo de la Asociación Argentina, la biotipología pasó a ser una de las disciplinas que se vinculaban a la labor eugenésica. Particularmente, Pou Ferrari (2005: 201) sostiene que existió una “Sociedad Uruguaya de Eugenesia y Biotipología”, de la cual formó parte nuestro principal eugenista Augusto Turenne. Si bien no contamos con mayores datos sobre el funcionamiento de esta sociedad, sobre 1935-36 Turenne realizaba algunas valoraciones que nos posibilitan observar algunas de las articulaciones que se generaban entre ambas disciplinas. Desde la perspectiva del autor uruguayo, si bien no aceptaba la totalidad de los postulados de Nicola Pende, entendía que la biotipología era una ciencia que estaba posibilitando desarrollar una labor vinculada a la “revisión” y “previsión” en muchos Estados (1938: 195).

Turenne entendía que el método de Pende era adecuado, pero debían realizarse adaptaciones al medio local para establecer el biotipo del “criollo”. Dentro de las consideraciones sobre el método de la biotipología, Turenne mencionaba lo siguiente:

La investigación biotipológica comprende el método y su aplicación. En primer término procede el análisis del Biotipo (o sea la base constitucional del individuo) realizado por el estudio fundamental de su herencia familiar, con un interrogatorio riguroso en los aspectos morfológico, funcional y neuro-psíquico de los antecedentes hereditarios. Luego se procede al estudio del aspecto exterior del individuo y del desarrollo de todos sus órganos y aparatos en sus recíprocas relaciones de proporcionalidad y funcionalismo, a la investigación de los valores humorales del sujeto, del funcionamiento de sus glándulas endocrinas y de las funciones neuro-muscular y sensitivo-motriz. En tercer y muy interesante lugar se estudian los instintos fundamentales, el sentimiento y las cualidades morales dominantes y, finalmente, las modalidades psicofísicas de la inteligencia. Esta sucinta enumeración demostrará sin duda alguna que si la Eugenesia necesita fundarse en la Biotipología como punto de partida y de orientación, no puede estar al alcance de los “dilettanti” [...] Si la Biotipología es la base de la Eugenesia la Homicultura es su culminación (1938: 195-196).

A partir de la década del treinta y en paralelo al avance institucional desarrollado en Argentina, la biotipología se convirtió en una de las principales disciplinas aliadas de la labor eugenésica, constituyendo una unidad de sentido. Los métodos de análisis individual que se desprendían de la biotipología permitían desarrollar en mejor medida los objetivos eugenésicos tendientes a propiciar que se desarrollen en el Estado las/os “mejor” dotadas/os

así como la detección temprana de aquellas/os que tuvieran predisposición a la desviación. En esta línea, Turenne mencionaba como positivos algunos de los elementos de articulación entre ambas disciplinas:

Entre las ventajas extraordinarias; de la Biotipología, aliada de la Eugenesia, está la de poder determinar las características del niño y del adolescente, alejándolos de la aventura de comprometer el porvenir de su existencia emprendiendo una ruta para la que el estudio de sus aptitudes psico-físicas los demuestra inadaptados o peligrosos y a los que los lanza la ambición de los padres, las alucinaciones de mejoramiento económico y alguna vez sentimientos inferiorizantes de codicia o de “arrivismo” (1938: 196).

Las herramientas de la biotipología servían para la detención temprana de las características de los individuos y para propiciar, bajo la idea del “organicismo social”, que cada individuo realizara la tarea que mejor se adaptaba a sus cualidades biotipológicas. Particularmente, el doctor uruguayo mencionaba que este tipo de dispositivo de selección y orientación se debía aplicar dentro de la facultad de medicina para propiciar que solo ingresen aquellas/os que tengan las cualidades biotipológicas para hacerlo:

Doy tanta importancia a este aspecto de la Biotipología que en una encuesta que me sometió el Sindicato Médico, a propósito del problema de la superpoblación estudiantil de la Facultad de Medicina, entre otras cosas indiqué la ventaja de un examen biotipológico completo de los candidatos a los estudios preparatorios de Medicina. ¡Cuántas angustias, cuántos dolores, cuántas quiebras éticas se hubieran evitado si a la Medicina hubieran ingresado sólo los más aptos y los superiormente preparados (Turenne, 1938: 196).

Si bien no hemos encontrado referencias que den cuenta de la puesta en funcionamiento de este tipo de exámenes para la carrera de medicina, los mismos, como buscaremos visibilizar en el cuarto capítulo de este trabajo, formaron parte de los requisitos exigidos para ingresar a la formación de profesores de educación física en el Uruguay.

Desde la Comisión Nacional de Educación Física, a partir de 1939 y durante un largo período de tiempo, se instauró un examen de ingreso para la formación de profesores. Entre los requisitos del examen se exigía que las/os aspirantes se encuentren dentro de los parámetros del “biotipo nacional”. En el ideal de Turenne y en la prueba exigida a las/os aspirantes a profesor/a se condensa gran parte del ideario de la biotipología y de las lógicas eugenésicas tendientes a garantizar que ingresen al Estado las/os que cuenten con las cualidades necesarias para el rol que se esperaba que desempeñen. Las lógicas organicistas, esas que visualizábamos articuladas a las políticas del régimen fascista y que podemos identificar en la biotipología, parecerían hacerse presente en los enunciados de Turenne y aplicarse en el Uruguay. En

relación a este último punto, entendemos que el dispositivo de ingreso al curso de profesores de educación física en 1939 representa un hecho significativo para este trabajo en la medida que visibiliza la materialización de estos discursos en políticas concretas que se desarrollaron a partir de la década del treinta en el país. Como veremos, estas políticas propiciaron la selección y eliminación de un conjunto de individuos en el Estado, siendo una de sus más claras consecuencias y de articulación con los objetivos eugenésicos.

En este trabajo identificamos que la difusión de los postulados de la biotipología en el país se dio en torno a cursos de formación⁸³ como el que brindaba el Curso para Profesores de Educación Física y también los brindados en el marco del Instituto de Estudios Superiores. Este último instituto fue creado en 1930 y nació como iniciativa de un conjunto de intelectuales de la época por brindar formación científica no profesionalista a la población en general (Instituto de Estudios Superiores, 1945). En fuerte articulación con la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores Normalistas del Uruguay, sobre 1928 se comenzó a gestar el instituto que se proponía: “a) la difusión y profundización de la cultura científica superior, con absoluta prescindencia de fines profesionales, b) el fomento de las investigaciones de naturaleza científica” (Instituto de Estudios Superiores, 1931: 5).

A partir de 1932, la institución obtuvo el reconocimiento jurídico por parte del Estado. Los cursos eran brindados por investigadores interesados en visibilizar resultados de investigación o temáticas que no estuviesen contempladas dentro de la formación oficial. Estos cursos eran organizados por los propios docentes contando con una importante libertad de cátedra. La asistencia a los cursos era libre y gratuita, no necesitando contar con formación previa para su realización.

Como hemos mencionado en este capítulo, de las diferentes áreas temáticas que formaban parte del instituto se encontraba la de José María Estape (uno de los miembros fundadores del instituto) vinculada a la criminología. Desde esta sección creada en 1936, el

83 Dentro del desarrollo de este trabajo no nos ha sido posible indagar en mayor medida sobre las posibles formas de recepción de estos postulados dentro de la formación de medicina pero entendemos que puede haber sido otro de los espacios donde tuvieron difusión.

doctor brindó cursos donde la temática de la eugenesia y la biotipología fueron abordadas. Particularmente, en 1941, el doctor se encontraba brindando un curso sobre “antropología criminal” donde para pensar la temática del delincuente y el delito utilizaba el “criterio biotipológico” (Instituto de Estudios Superiores, 1941: 14). A su vez, ese mismo año dictó un curso denominado “introducción a la sexología humana”, donde abordaba en mayor profundidad los elementos de la eugenesia: “Sexología Humana y Eugenesia (leyes de selección, esterilización, castración, eutanasia y sobre Pena de Muerte)” (Instituto de Estudios Superiores, 1941: 15). Resulta interesante señalar que estos cursos fueron dictados en el Hospital Vilardebó, del cual Estape fue su director, lo que reafirma aún más la relación entre psiquiatría y eugenesia.

Del área vinculada a la criminología del Instituto de Estudios Superiores también formó parte el médico uruguayo Jorge Mazzileff, quien tuvo una actuación destacada vinculada al desarrollo de la eugenesia en el Río de la Plata. Como señala Miranda (2011: 199), en 1945, y siendo uno de los miembros honorarios de la Sociedad Argentina de Eugenesia⁸⁴, fue invitado a dar una conferencia en Buenos Aires denominada: “proyecciones médico-sociales de la biotipología contemporánea”. Ese mismo año el autor uruguayo, en la línea de Estape, también había publicado un libro de su autoría denominado “sexología y biotipología aplicada”, donde hacía mención a la necesidad de que las cárceles fueran pensadas como laboratorios donde poner en práctica los métodos de identificación individual de la biotipología.

De la conferencia realizada en 1945 en Buenos Aires, Miranda (2011: 199- 200) destaca que, dados los acontecimientos bélicos desarrollados en Europa y las consecuencias que eso había traído para el desarrollo de la ciencia, el autor uruguayo entendía que era la “hora de América” para el desarrollo de la producción científica. Este hecho resulta significativo en cuanto al vínculo con la eugenesia y el desarrollo de la biotipología en el Río de la Plata en la medida que la producción en torno a la eugenesia y la biotipología se mantuvo en el tiempo en la región. Un dato significativo en relación a este hecho, además de

84 La sociedad Argentina de Eugenesia fue creada y presidida por el abogado Carlos Bernaldo de Quirós hasta su muerte en 1973 (Miranda y Vallejo, 2004: 437). Para una mayor profundización ver: Miranda y Vallejo (2004).

las publicaciones de Mazzilief, refiere a la creación en Argentina en 1957 de la primera y única Universidad de Eugenesia en el Mundo⁸⁵.

Particularmente, dentro de los registros del Instituto de Estudios Superiores figura que en 1944 Mazzilief dictó un curso titulado: “Problemas actuales de la ciencia de la individualidad humana (biotipología)”, en 1945: “Ciencia de la individualidad o humana (biotipología) y sexología”; en 1949: “Biotipología aplicada” y en 1950: “Biotipología aplicada”. A su vez, en el marco de la Sociedad de Ginecología del Uruguay dictó un conjunto de conferencias vinculadas a la biotipología: octubre de 1947, “Biotipología aplicada a la clínica ginecológica”; marzo de 1949: “Fisiopatología del trabajo femenino. Sus aspectos: biotipológicos y ginecológicos” y “Biotipología femenina. Su aplicación a la clínica”.

Entendemos que estas referencias son importantes en la medida que visibilizan el hecho de que a partir de la década del treinta algunos de los principales autores que se abocaron a la temática de la eugenesia comenzaron a realizar articulaciones con los postulados de la biotipología conformando una unidad de sentido entre ambas disciplinas vinculadas al perfeccionamiento racial. A su vez, las referencias de Mazzilief vinculadas a la “hora americana”, y su producción sobre la biotipología luego de finalizada la segunda guerra mundial, entendemos que son importantes insumos para pensar las condiciones que posibilitaron la incorporación de la asignatura biotipología al plan de estudios de la formación de profesores de educación física del Uruguay a partir de 1948. Este último punto será desarrollado en el próximo capítulo.

Síntesis del capítulo

A lo largo de este capítulo hemos tratado de desarrollar las diferentes formas en las que el discurso eugenésico proliferó en el Uruguay. Particularmente, buscamos detallar como las lógicas biopolíticas occidentales vinculadas a la regulación de la población tuvieron un importante anclaje en el Uruguay, generando afectaciones para la consagración de políticas

⁸⁵ Para una mayor profundización sobre las implicancias de este hecho ver: Miranda y Vallejo (2004).

públicas. El avance del discurso biomédico en el contexto local fue una de las condiciones que posibilitó la consolidación de la asistencia de la población como un deber de Estado y la consagración de la salud del cuerpo individual y del cuerpo múltiple como una preocupación política. La lucha contra las enfermedades, sobre todo de los sectores populares, fue una preocupación constante dentro de los grupos reformistas que temían por su propagación. Una de las variables claves que emergió dentro de este proceso fue la identificación de un conjunto de individuos que, desde la perspectiva económica y de utilidad social que se encontraba impulsando la “élite reformista”, no colaboraba con las lógicas del progreso. En este marco, el discurso médico jugó un papel protagónico en la visibilización de todos estos individuos y en la caracterización, a partir de conceptos “científicos”, de la “anormalidad”. Por medio de postulados “científicos” se tendió a delimitar las cualidades de los “anormales” y algunas de las condiciones que los generaban como los factores ambientales y/o los hereditarios.

A partir de la década de 1920, este entramado discursivo —donde los saberes provenientes de la biología, medicina y psiquiatría tuvieron un rol destacado—, se articuló a los postulados eugenésicos tendientes a generar políticas que favorecieran el desarrollo de los “normales” e impidieran la reproducción de los “anormales”. Sobre la década de 1930, estas ideas se concretaron en un conjunto de políticas que fueron fundamentadas desde los postulados eugenésicos como “los consultorios médicos prematrimoniales”, la “ley de inmigración” y la “ley del aborto”. Todas estas políticas de la década del treinta generaron una gran repercusión a nivel local y llevaron a que la temática de la eugenesia, acorde a como se venía desarrollando a nivel internacional, tuviera su momento de auge en el país.

Particularmente, en este capítulo también buscamos dar cuenta de como en torno a la infancia y su educación en el Uruguay —y en el continente— se erigieron las principales políticas de eugenesia que fueron generando una institucionalidad específica para el desarrollo de la eugenesia en el país. Un acontecimiento destacado dentro de esta articulación quedó plasmado con la creación en 1934 del primer Código del Niño que tuvo el país. Dentro del código, la puericultura aparecía como el gran marco para pensar al infante y dentro de la misma se colocaba a la eugenesia. Este hecho resulta significativo en la medida que sostiene el supuesto de que la puericultura fue uno de los modelos de eugenesia predominantes en

América del Sur. La articulación de las medidas eugenésicas en el primer Código del Niño del Uruguay representan un importante acontecimiento a partir del cual visualizar parte del proceso por el que la infancia y su educación se fueron constituyendo en el Uruguay en torno a este entramado.

La preocupación por la educación de la infancia y de la población en general, sobre todo vinculada a la sexualidad y articulada a los supuestos eugenésicos, comenzó a ser visualizada por algunas/os médicas/os como una preocupación que el Estado debía asumir. Dentro del recorrido realizado, identificamos que a partir de la década del veinte y del treinta la eugenesia influyó en la educación estatal. Desde el discurso médico se entendió que las conductas sexuales de los individuos debían ser uno de los grandes focos sobre los que centrar la educación. En esta línea, se destaca la enunciación del primer plan y métodos de enseñanza sexual por parte de Paulina Luisi. La emergencia de este plan así como de la revista *Vivir* fueron importantes manifestaciones de un proceso marcado por la puesta en discurso de la sexualidad que estuvo atravesado por los postulados eugenésicos en el Uruguay.

Por otra parte, en el plan de enseñanza sexual de Luisi así como en la revista *Vivir* identificamos importantes vinculaciones entre la eugenesia y la educación física. Particularmente, la mención de Luisi lo resaltábamos como un hecho importante para dar cuenta de que entre el discurso médico-eugenésico y la educación física en el Uruguay se establecieron continuidades discursivas.

Por último, dentro del recorrido por las diferentes formas en que proliferó el discurso eugenésico en el Uruguay, mencionábamos que a partir de la década del treinta, en coordinación con importantes instituciones de la región, los eugenistas uruguayos comenzaron a realizar articulaciones con la biotipología. Esta última se convirtió en una de las disciplinas aliadas de la eugenesia, siendo el modelo a partir del cual pensar el desarrollo de políticas en el país. Como veremos en el próximo capítulo, la biotipología fue una de las disciplinas que tuvo un importante desarrollo disciplinar dentro de la formación de profesores de educación física durante la década de 1940- 1950.

Capítulo 4. Los postulados eugenésicos en el proceso de conformación del campo de la Educación Física en el Uruguay

La educación física se configuró en la modernidad en torno a las lógicas biopolíticas que tuvieron como objeto y blanco de poder al cuerpo. Los discursos emergentes que pregonaban por la maximización de las energías corporales para el desarrollo industrial, así como el fortalecimiento del cuerpo para la guerra y la evolución racial, identificaron en la educación física una importante aliada para el desarrollo anhelado. En este entramado, las prácticas de la educación física en la primera mitad del siglo XX —por lo menos— se orientaron en mayor medida a educar al cuerpo de los individuos con el fin de maximizar su vida y propiciar su funcionalidad con las lógicas de la economía política naciente. La educación física se convirtió en la modernidad en una de las instancias privilegiadas, aunque no la única, de la educación del cuerpo.

En Uruguay, tal como señalaron Dogliotti (2012) y Rodríguez, Giménez (2012), el campo de la educación física no fue ajeno al avance de las lógicas biopolíticas desarrolladas tanto a nivel internacional como local, edificándose en torno los saberes provenientes de las ciencias biomédicas. En esta línea, las/os autoras/es mencionan que la disciplina estuvo más centrada en un enfoque vinculado a la educación que a la enseñanza, más próxima a una tecnología auxiliar del campo biomédico que a una disciplina científica con un campo de saber propio, más cercana a las lógicas de lo político que de la política.

Los postulados eugenésicos, como hemos abordado en los capítulos anteriores, tuvieron un importante desarrollo a nivel internacional y local, emergiendo en algunos de los espacios que hemos señalado. El campo de la educación física, que comenzó a desarrollarse lentamente a principios del siglo XX en Uruguay, fue uno de ellos. Bajo esta orientación, en este capítulo, nos proponemos visibilizar y analizar la emergencia y articulación del discurso eugenésico en el proceso de consolidación del campo de la educación física en el Uruguay.

Para ello, nos centramos en los enunciados de los diferentes referentes discursivos y en algunas de las principales políticas desarrolladas en el país vinculadas a la educación física.

En un primer momento, nos detendremos a analizar algunos de los enunciados vinculados a la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en el entendido de que la emergencia de esta última fue un hito de gran importancia en lo que refiere a la conformación del campo de la educación física en el Uruguay.

En un segundo momento nos detendremos a visibilizar y analizar los enunciados de algunos de los principales referentes en la conformación del campo de la educación física como Jess T. Hopkins y Julio Juan Rodríguez. Particularmente, en este segundo momento, nos abocaremos a las diferentes publicaciones y acontecimientos producidos entre 1920 y 1940, buscando dar cuenta de las articulaciones con el discurso eugenésico. Por último, siendo uno de los ejes medulares de este trabajo, nos centraremos en analizar la emergencia del discurso eugenésico dentro del Curso para Profesores de Educación Física desde su creación en 1939 hasta 1950.

4.1. *El proceso de conformación de la CNEF*

La conformación del campo de la educación física en el Uruguay, como señala Dogliotti (2012), acompañó la visión según la cual los sistemas educativos modernos debían acompañar el desarrollo de la nación. En este sentido, dentro de la conformación del sistema de educación pública uruguaya, que tuvo a José Pedro Varela (1845- 1879) como una de sus máximos impulsores y exponentes, emergen dentro del programa escolar las primeras vinculaciones con la enseñanza de algunos de los contenidos que luego continuaron en los programas de la disciplina educación física⁸⁶.

Dogliotti señala que en un primer momento la centralidad estuvo puesta en la gimnasia y en los ejercicios físicos, siendo las maestras normalistas las encargadas de impartir la gimnasia y los ejercicios físicos sobre los cuerpos de las/os niñas/os. El predominio de la gimnasia y los ejercicios físicos como antecedente de lo que luego se denominó como

⁸⁶ Para una mayor profundización sobre las implicancias de este programa ver: Dogliotti (2012).

educación física fue lo que primó en el país hasta la conformación de la Comisión Nacional de Educación Física durante el gobierno de Batlle y Ordoñez en 1911. A partir de la misma se comenzó a dar, en términos de Dogliotti (2012: 59): “un lento y paulatino pasaje de la gimnástica al sport que culminará recién a mediados de siglo XX”.

La vinculación de Batlle con los *sport* habría sido constante y databa de unos cuantos años atrás cuando en 1880, junto a Juan Arturo Smith —entre otros—, fundó la Sociedad de Tiro y Gimnasia Montevideano. La creación del *club*, que como menciona Chiapella (1941: s/n) llegó a ser una institución de gran importancia con más de 800 miembros⁸⁷, coincide con el desarrollo de las primeras instituciones *sportivas* desarrolladas en el país. En este sentido, vale destacar que en 1861 se fundó, de la mano de los pobladores ingleses asentados en el territorio nacional, la primera institución de este tipo denominada *Montevideo Cricket Club*. A partir de la misma, comenzaron a tener visibilidad algunas prácticas desconocidas hasta ese momento como el *football*, el *rugby* y el *cricket*, entre otras. Según Chiapella (1941), los diferentes encuentros desarrollados por los ingleses, sobre todo los días domingos, generaron entusiasmo y empatía entre los criollos, propiciando la vinculación y el desarrollo de estas nuevas prácticas.

El *football* fue una de las que más adhesión generó, desarrollándose diferentes clubs⁸⁸ y campeonatos vinculados a esta práctica. En 1900 se inauguró el primer estadio de América del Sur en el barrio de la Blanqueada denominado Gran Parque Central. A su vez, dentro de este proceso vinculado a la promoción de los *sport* por parte del batllismo, y particularmente el fútbol, se destaca la creación en 1917 de un *stadium* en la actual Pista Oficial de Atletismo donde se desarrolló el primer campeonato sudamericano de fútbol del continente y, efectivamente, luego de las dos victorias olímpicas (1924, 1928), en 1930 se generó el primer

87 Chiapella (1941: s/n) menciona que la sociedad no contaba con apoyo oficial para su gestión y que a las fiestas gimnásticas que desarrollaban durante el invierno, concurrían los “Poderes Públicos, Ministros, extranjeros, etc”.

88 Dentro de los primeros club de fútbol creados en Uruguay se destaca el “Albión Fútbol Club” (primer equipo de fútbol Uruguayo creado el primero de Junio de 1891) y el Central Uruguay Railway Cricket Club (fundado el 28 de septiembre de 1891, y pasando a denominarse Club Atlético Peñarol en 1913; actual “campeón del siglo” en América).

campeonato mundial de fútbol entre naciones en el Estadio Centenario (creado para esa ocasión)⁸⁹.

La creación de la Comisión Nacional de Educación Física, el 7 de Julio de 1911, se dio en el marco de un proceso iniciado por José Batlle y Ordóñez el 7 de Julio de 1906 al enviar desde el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el proyecto de la creación de los “Juegos Atléticos Anuales”, firmada por el presidente y el ministro Claudio Williman (1861-1934). En relación a las implicancias del proyecto expresaban lo siguiente:

Tiende este proyecto a fomentar en los habitantes del país, el gusto y la pasión por los ejercicios físicos que hacen a las razas más sanas y más fuertes. Nuestra acción en este sentido ha sido casi nula hasta el presente, y en cambio hemos invertido e invertimos sumas ingentes en la educación mental de la juventud y de la infancia por medio de las escuelas y universidades. Desconocemos, al proceder así, que existen para las razas dos medios esenciales de superioridad, uno fisiológico y otro mental, pero que ante todo es preciso que una raza sea fisiológicamente fuerte. Todas las selecciones del espíritu, dice Alfredo Fouillée, no valen para un pueblo lo que el vigor, la salud y por consecuencia la fecundidad. En lo que concierne al cuerpo, agrega, una personalidad rica de conocimientos numerosos pero con una mala constitución física, es de poco valor, porque los descendientes morirán faltos de salud, en una o en dos generaciones. A la inversa, una bella y robusta constitución aunque no sea acompañada de ningún talento, merece ser conservada, porque en las generaciones que vendrán, la inteligencia podrá desenvolverse indefinidamente. Nuestro país parece olvidar la parte de verdad que encierran esas afirmaciones. Si se destaca por los sistemas de enseñanza que rigen en sus escuelas y universidades deja que arrastren una vida lánguida, sus gimnasios y centros atléticos que solo se mantienen gracias al esfuerzo de algunos obstinados. Los ejercicios físicos, los distintos deportes no son practicados con la frecuencia y la generalidad que los hacen benéficos y que permiten que tengan verdadera influencia en la vida del pueblo, en sus triunfos, hasta en su aspecto. Un escritor que había residido largo tiempo en Londres decía que a su regreso a Francia la multitud le había parecido menos bella que la multitud inglesa. Allá, agrega, el hombre es esbelto, fino, de una real elegancia, y esa superioridad parece responder a dos causas: alimentación más racional y práctica diaria de deportes. Estimulemos, pues, los deportes, recordando que influyen eficazmente en la mayor salud del pueblo y son, además, una escuela insustituible de voluntad y de ánimo. Tiene fe profunda el Poder Ejecutivo y cifra sus más vivas esperanzas en el éxito de esta iniciativa que tiende a reaccionar contra el abandono suicida, y espera que, si se adopta, nuestras multitudes presentarán dentro de varios años el aspecto sano y armonioso que el escritor francés descubriría en las multitudes británicas (Badano, 1943: s/n).

⁸⁹ Sin duda, la realización de este primer campeonato resulta un hecho significativo (aunque su análisis excede los márgenes de este trabajo) ya que el mismo se dio, como señala Teja (2002), en el marco de una escalada mundial del fortalecimiento de los nacionalismos que tuvo al deporte como uno de los medios privilegiados para la visibilización del músculo estatal. Sobre el vínculo de la educación física y la militarización en el Uruguay se recomienda el texto de Rodríguez Giménez (2012). Particularmente, para este trabajo, nos resulta significativa la reflexión surgida por Chiapella en cuanto a la formación en educación física en 1940: “en estos momentos de gran inquietud e interés en preparar a la juventud físicamente, para adiestrarla y ponerla en condiciones de defender nuestras instituciones”(Chiapella, 1940: s/n).

El mensaje es de una significación importante para este trabajo en la medida que fue reproducido y visibilizado —hasta por lo menos 1950⁹⁰— por diferentes actores del campo de la educación física y en una gran cantidad espacios de difusión como la revista Uruguay Sport y El Día Dominical, configurándose como enunciados de gran visibilidad a nivel nacional. A su vez, en el mensaje aparecen algunos de los elementos claves del discurso eugenésico que, si bien no hacen una alusión explícita a la doctrina iniciada por Galton, mantienen fuertes continuidades discursivas con la misma, constituyendo su base⁹¹. Por un lado, aparece la idea según la cual la evolución de la raza es posible y que la misma se podía dar por medio del desarrollo fisiológico.

En continuidad con los postulados lamarckianos de importante difusión por esa época, aparece la idea de que los individuos fuertes y sanos eran aquellos que tenían mayores posibilidades de sostener una buena herencia familiar en una o dos generaciones, siendo esto una de los elementos más cercanos a los postulados eugenésicos. A su vez, la salud aparece vinculada a la fecundidad, donde un individuo vigoroso y fisiológicamente superior era un buen eslabón en la cadena evolutiva. El deporte y los ejercicios físicos, como hemos mencionado, fueron considerados como dos grandes auxiliares en esas tareas de fortalecer a la raza por medio de la mejora en la fisiología y eso, entendían, colaboraba con el objetivo de propiciar la superioridad racial. Padres más vigorosos engendraban a hijos más fuertes y éstos, finalmente, eran los que importaban desde esta lógica. El ser hablante, en estos enunciados, fue pensado desde la perspectiva del valor que representaba para el Estado en términos económicos: su salud era visualizada en relación a el gasto económico que generaba su conservación. En este sentido, se sostenía que el talento como la inteligencia eran valores relativos y de segundo orden en relación a su eficiencia orgánica. El cuerpo políticamente dócil y económicamente rentable, el cuerpo de las lógicas biopolíticas, es el que emerge en estos enunciados.

⁹⁰ En el “Plan de Acción” de la CNEF de 1949, el documento comenzaba con la transcripción del mensaje firmado por Batlle y Williman.

⁹¹ Esta afirmación se encuentra en sintonía con lo postulado tanto por Dogliotti (2012), Lima (2008) y Rodríguez, Giménez (2012).

Por otra parte, aparece otro de los elementos que se articularon en torno al discurso eugenésico como fue el ideal de belleza. El cuerpo ideal en el que todas/os debían verse representadas/os estaba asociado a la robustez y la elegancia, particularmente en este caso, del modelo inglés. Resulta significativo lo que menciona Álvarez (1985) en relación a que éste fue uno de los móviles enunciados por Galton para implementar la tecnología eugenésica: elevar la raza británica ya que esta última tenía la tarea de fundar y desarrollar las diferentes colonias con las cuales contaba el imperio⁹².

El modelo a partir del cual se debían reproducir los individuos en las nuevas colonias debía ser el del británico tallado por medio de las herramientas eugenésicas que propiciarían su perfección. En la fundación de la CNEF los postulados imperialistas de Galton pareciesen hacerse presente: por medio de los *sport* ingleses se debía forjar la nueva raza uruguaya a imagen y semejanza del cuerpo inglés. La descendencia en el Uruguay debía estar dada por este modelo “esbelto, fino, de una real elegancia, y esa superioridad” que representaba a las/os ingleses para Batlle.

Las menciones al ideal de belleza dentro del discurso eugenésico fueron recurrentes, lo cual se puede pensar en relación a que dentro del “horizonte utópico” eugenésico se instaló una imagen, una representación sobre el cuerpo ideal que se debía alcanzar. Fortalecer la raza, fortalecer la calidad y cantidad de la descendencia para propiciar la defensa y expansión de la nación, como hemos señalado, fue otro de los objetivos en torno a los que se constituyó el discurso eugenésico y que propició el desarrollo de políticas de educación física a nivel mundial aunado a ambas disciplinas.

Las ideas manejadas por Batlle y Williman en el mensaje de creación de los juegos atléticos anuales forman parte de la constelación en torno a la cual se constituyó la eugenesia. Como hemos visto, en el Uruguay sobre las primeras décadas del siglo XX, los supuestos biológicos manejados en el mensaje sobre la transmisión de los caracteres adquiridos era la

92 Alvarez (1985) sostiene que si bien para 1901 el desarrollo imperial de Inglaterra se encontraba en retroceso, Galton seguía postulando que la eugenesia debía colaborar con este desarrollo: “para ninguna nación es más necesaria una elevada casta humana que para la nuestra, pues nosotros plantamos nuestro tronco a lo largo del mundo entero y ponemos las bases de las disposiciones humanas y capacidades de futuros millones de seres humanos”(Galton, 1901, apud Alvarez, 1985: 145)

interpretación dominante dentro del ámbito académico. Estas ideas, sobre la década de 1920, se articularon en torno al ideal eugenésico y fueron utilizadas para pensar la educación física. En este sentido, entendemos que los enunciados de Batlle y Williman forman parte del entramado discursivo de la cual la eugenesia es producto, aunque no es posible sostener que los mismos estuviesen realizando alusiones explícitas a la “ciencia” iniciada por Galton.

4.2. La creación de la CNEF

El proyecto de “Juegos Atlético Anuales” propuesto en 1906, como señala Scarlato (2015), paso por una “comisión encargada de su estudio” donde se le realizaron algunas modificaciones sustanciales dentro de la cuales se destaca la creación de la “Comisión Nacional de Educación Física” y el “fomento de la educación física y la instalación de plazas de juegos populares, establecimiento de baños públicos y todas las otras mejoras que responden al mismo fin” (CNEF, 1949: s/n). Si bien la asamblea aprobó el 13 de noviembre de ese año el nuevo informe elaborado por los señores: Ministro de Instrucción Pública Dr. Antonio Cabra, Manuel B. Otero, Domingo Arena, Alberto F. Canesa, Victor B. Sudriers y Santiago Rivas (CNEF, 1949), el proyecto no fue sancionado hasta el nuevo período de gobierno de Batlle (1911- 1915), cuando el 7 de Julio de 1911 se promulgó la “Ley N° 3.789” (Scarlato, 2015: 71) creándose la CNEF.

Dentro del programa con el que el batllismo llegó al gobierno en 1911, se establecía lo siguiente:

El vigor físico es un poderoso auxiliar del vigor intelectual y moral. Es además un exponente de la salud de una raza y de su capacidad para el trabajo. Siempre fueron activos y emprendedores los pueblos vigorosos. Y, los más avanzados, practicaron y honraron los juegos atléticos que dan a los organismos la plenitud de su agilidad y de su fuerza.

Los gobiernos, la prensa, la multitud de sociedades creadas con ese fin y la simpatía popular los estimulan con empeño en las naciones actualmente más avanzadas. Y, si es cierto que la previsión de posibles conflictos bélicos ha fomentado su desarrollo, es sin embargo, en el goce de los bienes de la paz y en su conquista, donde las razas fuertes y sanas demuestran su aptitud para la vida.

Nuestro pueblo ha tenido, también, sus juegos atléticos, que robustecen sus músculos. Consistían ellos, en las rudas labores de sus tareas campestres. Los progresos de la industria van suprimiendo ahora esos ejercicios y nada se haría que pudiera sustituirlos si la iniciativa individual no hubiese creado numerosas instituciones que tienen por fin el desarrollo de las energías del organismo y cuyos benéficos resultados se palpan. El Estado debe agregarles su concurso a fin de que su influencia se difunda a todo el país y los

ejercicios físicos se conviertan en una costumbre nacional. (Párrafos del programa de gobierno de Batlle, 1910). (El Día Dominical, 23 de mayo, 1946).

En el programa de gobierno aparecen nuevamente algunas de las ideas claves presentadas en la justificación de los “Juegos Atléticos Anuales” que encuentran articulaciones con el discurso eugenésico y que, a su vez, visibiliza algunos hechos importantes como el desarrollo de la educación física en función de las necesidades militares de los Estados nación. En la misma línea, se aúna de una forma más clara la articulación entre desarrollo racial, educación física y las necesidades industriales, así como el vínculo con los postulados evolucionistas sobre la aptitud para la vida.

Luego de asumir José Batlle y Ordoñez su segundo mandato presidencial y de firmar el acta fundante de la CNEF, el primer presidente designado para la CNEF fue Juan Arturo Smith⁹³, quien asumió la presidencia hasta 1914 (Scarlatto, 2015). En términos de Scarlatto, la figura de Smith fue clave en materia propositiva durante los primeros años de creación de la CNEF. Scarlatto (2015: 71) menciona que:

No dia 7 de agosto do ano 1911 reunia-se pela primeira vez a CNEF no “Círculo de Armas”. Além dos quatro membros “ex officio”, o PE nomearia a Juan A. Smith, Rodolfo de Arteaga (Presidente da “Liga Uruguaya de Football”), Pedro Towers (Presidente da “Asociación Cristiana de Jóvenes” de Montevideú), Hector R. Gómez (Presidente do “Círculo de Armas”), Manuel Aubriot (Pesidente do “Montevideo Rowing Club Uruguay”), Carlos Sturzenegger e José María Zamora (Presidente do “Touring Club Uruguay”). (CNEF, 1911, p. 1). Os membros da CNEF seriam nomeados a cada dois anos pelo PE (podendo ser reeleitos), inaugurando novo período e redistribuindo os cargos internos da Comissão.

El primero de marzo de 1912, como presidente y asumiendo los lineamientos del programa de gobierno de Batlle Smith envió una nota a la comisión “Pro Stadium” integrada por Pedro Towers y José María Zamora mencionando lo siguiente:

Las plazas vecinales de cultura física, las palestras escolares, y el Stadium, son los tres núcleos esenciales que constituyen esa vasta y compleja entidad por consenso universal que ha venido a concentrar bajo la denominación genérica de Educación Física. El informe que

93 Juan Arturo Smith perteneció al Partido Nacional y fue censurado del mismo por haber apoyado la candidatura a la presidencia de Batlle en 1903 (Scarlatto, 2015). Vale recordar que en 1880, junto a Batlle, fundó la Sociedad de Tiro y Gimnasia Montevideano. En términos de Chiapella (1941: s/n): “no pasó inadvertida para la juventud la singular figura de Juan Smith, gran gimnasta y atleta, dinámico propulsor de la iniciativa privada en materia de educación física, co-fundador de diversas asociaciones gimnásticas y deportivas de la época. Presidente de muchas de ellas, y como premio a su tesonera, fructífera y desinteresada actividad en el progreso y desarrollo de los ejercicios físicos, es designado en 1911 Primer Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física”.

sigue, dando cuenta de nuestro trabajo, creo que interpretará los deseos de la Comisión Nacional de Educación Física y que si ésta obtiene el apoyo público y el Gobierno del Sr. Batlle y Ordoñez le continúa prestando el suyo entusiasta, muy luego el ideal será una bellísima realidad y Montevideo, la hermosa ciudad de recreo, la ciudad balnearia y de alegres expansiones americanas, contará con el más vasto y completo "Stadium", escuela de enseñanza física, a la par que exponente perpetuo ante los competidores del mundo de una raza inteligente, vigorosa, bella y bondadosa, que todos estos son dones de perfección humana que solo pueden adquirirse con la acción combinada de la cultura intelectual con la cultura física (Badano, 1943: s/n).

Tanto la construcción de las plazas vecinales de cultura física como la concreción del stadium fueron temáticas sobre las que se abocó Smith y la CNEF durante los primeros años de su creación. Particularmente, desde los postulados de Smith se puede visualizar como la consolidación del stadium se constituía como una herramienta valiosa para la visibilización del músculo del Estado, para mostrar a “los competidores del mundo” los cuerpos consolidados desde la lógica del progreso que pregonaba por una superioridad racial tanto en lo biológico como en lo moral e intelectual.

El 10 de febrero de 1913 la CNEF había aprobado el anteproyecto de creación del stadium, el cual iba a ser construido en el predio del actual “Club de Golf” en el barrio de Punta Carretas (Badano, 1943: s/n). Para la construcción del mismo se habían adquirido los predios frente a la costa montevideana aunque finalmente, atendiendo a una “cuestión estratégica”, el 16 de Julio de 1916 se resolvió que el stadium fuese construido en el Parque Pereyra, donde hoy se encuentra la Pista Oficial de Atletismo en el actual parque José Batlle y Ordoñez.

El stadium fue inaugurado el 28 de septiembre de 1917 y en el mismo se disputó el Primer Campeonato Sudamericano de Fútbol, congregando a diferentes delegaciones de los países de la región y configurándose, se podría pensar, como una instancia privilegiada para mostrar las “bondades” del desarrollo muscular sobre la raza. El proyecto modernizador-progresista, tendiente a concretar el ideal de fortalecer a la raza tanto en lo fisiológico como en lo moral por medio de los deportes y el ejercicio físico encontraba un punto álgido donde mostrar el modelo a imitar.

En la misma línea, la construcción de plazas vecinales de cultura física se constituyó como una de las principales políticas desarrolladas por la CNEF durante el período indagado. Smith fue el encargado de elaborar el primer anteproyecto de plaza y presentarlo ante la CNEF, siendo aprobado e instalándose la primera plaza en 1913 en el barrio la ciudad vieja (Scarlatto, 2015). La denominación de plaza de cultura física vecinal, como visibiliza Scarlatto paso por diferentes denominaciones⁹⁴, configurándose definitivamente en 1915 como plazas de deportes (denominación que se mantendrá hasta la actualidad). En términos de Smith:

concepto moderno de las plazas vecinales de cultura física [, a saber,] proporcionar al hombre no sólo un centro recreativo, sino la enseñanza racional y científica de todos aquellos ejercicios que contribuyan a la mejora, embellecimiento y vigorización de la raza” (SMITH, 1913, p. 6). Naquele antigo ideário “para nada entraba en sus propósitos usar las plazas, como medio exquisito, tal vez, y sin tal vez, el mejor de todos los preconizados en épocas recientes para perfeccionar la raza humana física y moralmente”(Smith, 1913, apud Scarlatto, 2015: 111).

Como sugería Smith, las plazas de cultura física, como concepto moderno, se constituían como un espacio de vital importancia para el Estado ya que a partir de las mismas se podía propiciar el perfeccionamiento racial tanto en lo físico como en lo moral. Las plazas, desde la lógica que proponía el autor, se tornaban una herramienta valiosa a partir de la cual desarrollar el físico de la raza y mostrar los beneficios de ese desarrollo al que todos debían imitar. El cuerpo de la cultura física, el cuerpo que debía representar un idea de superioridad racial, a partir de las políticas implementadas por la CNEF, contaba con dos escenarios estatales a partir de los cuales hacerse presente: tanto el stadium como las plazas se erigían como espacios donde el discurso tendiente al desarrollo racial superior se materializaban en los cuerpos de la población, visibilizándose hacia el público.

Por otra parte, emerge la aspiración de hacer de la educación física una cuestión científica y racional para lo cual se demandaba un personal capacitado para tal tarea ya que, hasta ese momento, no existía en el país una formación específica vinculada a la temática. En este sentido, Dogliotti (2012: 138) señala que el interés de Batlle por propiciar este desarrollo

⁹⁴ En términos de la autora (2015: 114): “a denominação “Plazas Vecinales de Cultura Física” passaria por várias mudanças. Da proposta inicial de julho de 1912, “plaza vecinal de ejercicios físicos” (CNEF, 1911, p. 147), à de janeiro de 1913, “plazas vecinales de cultura física”, até a última mudança, em 7 de abril de 1915: “Plazas de Deportes”. Sendo presidente da CNEF o Sr. Ghigliani, aprova-se a nova denominação sem figurar no registro de ata nenhuma discussão a respeito (CNEF, 1915). A terceira praça, localizada no Parque Urbano, inaugura-se em outubro de 1915 com essa denominação”.

lo llevó a la contratación del norteamericano Jess Tess Hopkins (1887-?) “para la asesoría técnica de las plazas de deportes”. La figura de Hopkins, sobre la que nos centraremos en el próximo apartado, tuvo un peso singular en el proceso de consolidación de la CNEF y en la formación de un personal especializado en la educación física en el Uruguay. Fue bajo la presidencia y postulación de Smith que, en la sesión de la CNEF del 12 de diciembre de 1912 se designó a Hopkins como primer director de las “plazas vecinales de cultura física” (Scarlatto, 2015).

4.3. El período de Francisco Ghigliani

Dentro de estos primeros años de gestación de la CNEF, a los efectos de este trabajo, nos interesa resaltar algunos de los enunciados del Dr. Francisco Ghigliani⁹⁵ (1883-1936) en el entendido de que fue de los pocos actores que dentro del proceso de consolidación de la educación física en el país mencionó —específica y explícitamente— las posibles articulaciones entre los postulados eugenésicos y las prácticas de educación física.

La vinculación de Ghigliani con el desarrollo de la educación física en el país no fue menor, ocupando diferentes espacios de importancia dentro del proceso de consolidación de la CNEF y la institucionalidad deportiva en el Uruguay. Uno de esos espacios fue la presidencia de la CNEF luego del mandato de Smith.

Scarlatto (2015) señala que la participación de Ghigliani en la CNEF figura en actas a partir de septiembre de 1914 y en 1915, bajo su presidencia, se aprobó la nueva y definitiva denominación de las “plazas de deportes” con la inauguración de la tercera plaza ubicada en la zona del Parque Urbano. A su vez, Dogliotti (2012) señala que en 1915 también fue designado como presidente de la Federación Deportiva Uruguaya, ocupando ese cargo hasta 1918 donde fundó y presidió las federaciones de básquetbol, atletismo, voleibol y natación y, en 1920, formó parte de la comisión organizadora del primer curso para maestros de educación física de la CNEF.

⁹⁵ Francisco Ghigliani nació en Argentina, radicándose con su familia -tempranamente- en Uruguay. Fue diputado por el batllismo Ghigliani, formó parte del Gobierno de Facto de Gabriel Terra ocupando el cargo de Ministro del Interior entre 1933 y 1934. Dentro de la órbita de la CNEF, además de las vinculaciones mencionadas, Dogliotti (2012) señala que en 1922 se desempeñó como referente por Uruguay en el Comité Olímpico Internacional para los Juegos Latinoamericanos a desarrollarse en la ciudad de Río de Janeiro-Brasil.

Dentro de los puntos estipulados en el documento de creación de la CNEF en 1911 se incluía, como finalidad de la comisión, la publicación de “revistas especiales y libros de propaganda popular” (CNEF, 1949: X). Este cometido fue asumido a partir de 1918, cuando por resolución “n. 3.683 del 7 de febrero” de ese año se comenzó a publicar la revista “Uruguay- Sport” (Dogliotti, 2012: 149).

La revista —publicada hasta 1926— fue dirigida por Ghigliani y en la misma se pueden encontrar artículos escritos por referentes del campo de la educación física y el deporte tanto a nivel nacional como extranjeros (destacándose para este caso los autores de procedencia norteamericana) así como datos vinculados a las diferentes gestiones realizadas por la CNEF y noticias relacionadas a los resultados y posiciones deportivas en los torneos desarrollados en el país. Como sostiene Dogliotti (2012: 155): “la mayoría de los artículos a lo largo de las páginas de la revista Uruguay-Sport son escritos por médicos. Las ciencias biológicas y médicas constituyen el suelo epistémico de la cultura física en este período”. A su vez, como menciona Scarlato (2015), la denominación de la revista no fue menor en la medida que, en parte, visibiliza la transición que se encontraba desarrollando de la gimnasia al sport. La denominación de la revista y la de las plazas pueden pensarse como enunciados que reflejan el predominio e influencia norteamericana de los sport.

Dentro de esta revista, una de las primeras publicaciones que realizó Ghigliani fue la transcripción de un modelo curricular para la formación de “director físico”. La referencia al modelo era tomada de dos instituciones que lo desarrollaban en EE.UU y fue la única vez que la revista publicó planes de estudio universitarios de otras instituciones. Dogliotti (2012) menciona que esta transcripción representa un hecho significativo en la medida que el modelo de formación propuesto en el programa fue en el que se formaron algunos de los responsables de implementarlo en Uruguay. A su vez, el mismo fue tomado como ejemplo y difundido en diferentes países de la región. Particularmente, en Uruguay, fue el programa base para el desarrollo de una serie de cursos cortos para maestros de educación física que se desarrollaron en la década de 1920.

El programa se encontraba vinculado a la formación de “directores físicos” y no de profesores o maestros de educación física hecho que, según Dogliotti (2012: 164), visibiliza algunas de las características distintivas de este currículum centrado en “aspectos instrumentales de aplicación de los conocimientos médicos en ‘las personas’”. Las ciencias económicas, a través de la administración, y las ciencias biológicas y médicas constituyen el suelo epistémico desde donde se configura la profesión y el campo académico”.

En el programa se incluían diez materias de las cuales nos interesa resaltar la presencia de la “antropometría y exámenes médicos” y sus respectivos contenidos:

- A. Historia. - Origen de esta ciencia. Proporciones de las medidas del cuerpo humano. Historia de la Antropometría militar, universitaria y escolar.
- B. Valores.- Valor estadístico y diagnóstico de medidas. Valor comparativo de varias clases de estadísticas antropométricas. Valor relativo y punto de vista de las medidas individuales. Valor comparativo y adaptación de varios estilos de pruebas de fuerza.
- C. Métodos de Estadística.- Definición y distinción entre el ideal, el tipo y el término medio. Divergencia probable, error probable, etc. Construcción de estadísticas en la materia. Método de generalizar y particularizar las observaciones. El crecimiento anual absoluto y relativo. La correlación de pruebas anatómicas y fisiológicas.
- D. Reglas de crecimiento. - Crecimiento comparativo de altura, peso, capacidad pulmonar, fuerza, etc. Ritmos de raza y de estación, incluyendo toda la discusión de la aceleración y retardo del crecimiento, y sus causas. Períodos nacientes, la pubertad, ley de Bowditch, etc. Cambios en crecimientos producidos por sus alrededores. Influencia sobre el crecimiento del ejercicio, de la enfermedad, del trabajo, de la nacionalidad, etc. Base física de eficiencia mental. Forma del cráneo y su relación con la altura, el peso, y otras cualidades física.
- E. Tipos de desenvolvimiento. - El estudiante universitario físicamente típico de su clase. El <<hombre fuerte>>. El corredor típico. Niños y niñas Americanos’(Ghigliani, 1918: 659-660).

La antropometría, como mencionamos el primer capítulo, fue una de las herramientas fundamentales con la cual Galton comenzó a desarrollar sus indagaciones vinculadas a la eugenesia y a partir de la cual los eugenistas del siglo XX proyectaron políticas tendientes a la identificación de la individualidad corporal. Los parámetros antropométricos les permitían establecer patrones de normalidad a partir de los cuales medir a los individuos y establecer su vinculación con el ideal al que aspiraban alcanzar: el tipo y el término medio.

La estadística y antropometría, ambas enunciadas en este programa, formaron un conglomerado disciplinar vinculado a determinar las cualidades corporales medias de la población y establecer políticas tendientes a la equiparación de ese valor medio. En relación a este ideal, a esta imagen, resulta significativo pensar en cómo y de dónde se construía ese valor medio, por qué tipo de morfología corporal estaba dado, ya que, como vimos anteriormente, uno de los valores a partir de los cuales se comparó a los cuerpos de las/os nacionales estuvo dado por el modelo inglés. A su vez, resulta interesante que, como es sabido, la población uruguaya, sobre todo la montevideana, se encontraba constituida fuertemente por pobladores de otras nacionalidades, donde se destacan las/os italianas/os y las/os españolas/es. En este sentido, nos surge la pregunta de dónde saldría el tipo medio: ¿sería la resultante de la morfología del europeo-latino?, ¿del anglosajón?, ¿del criollo?, ¿del criollo de clase alta, baja?⁹⁶.

El “director físico debía contar con estos conocimientos para proyectar prácticas tendientes a la normalización- adecuación de los valores medios. Desde esta lógica y atendiendo a los postulados foucaultianos, la educación física se configuró como una tecnología disciplinaria coadyuvadora del fortalecimiento y desarrollo de un ideal de raza superior, tanto en lo físico como en lo moral e intelectual. En relación a este último ítem, observamos cómo emergen dentro del programa las vinculaciones entre las medidas corporales (donde se destaca el tamaño del cráneo) y la inteligencia: elementos siempre presentes desde las lógicas eugenésicas tendientes a vincular morfología con inteligencia. Desde los postulados eugenistas se tendió a identificar que un cuerpo “morfológicamente normal” era representativo del nivel intelectual del sujeto. Bajo esta orientación, como hemos detallado, se sostuvieron políticas tendientes al desarrollo de la morfología “normal” en el entendido de que la misma representaba los valores de inteligencia “normal”.

Si bien entendemos que la antropometría en sí no se constituye específicamente como un discurso eugenista, fue una de las herramientas auxiliares de la tarea eugénica vinculada a

⁹⁶ Esta pregunta, como mencionamos en el capítulo anterior, también se la realizaba Turenne en la década del treinta. Desde la perspectiva del médico uruguayo, las herramientas biotipológicas debían servir para el establecimiento más claro de ese valor medio del uruguayo/a.

generar una raza superior. A la misma la encontraremos en los diferentes programas de la formación de un personal especializado en educación física en el Uruguay y en las políticas implementadas desde la CNEF. Tanto en los cursos para maestros de educación física de la CNEF (1920, 1923, 1924, 1925, 1930, 1936), como en la formación del Curso para Profesores de Educación Física de la CNEF, la antropometría y los exámenes médicos formaron parte de las unidades curriculares que se abordaban en la formación de profesores. Particularmente, dentro del Curso para Profesores fue una materia que se encontraba en el área biológica y que dictó Julio Juan Rodríguez (referente discursivo sobre el que nos centraremos en el próximo apartado) por lo menos hasta 1956. Un dato significativo en relación a esta asignatura es que dentro de los contenidos específico del programa aparecían “las leyes de Galton” (Archivo ISEF, 1939b)

Por otra parte, en cuanto a las políticas que se buscó implementar desde la CNEF, tanto en el Plan de Acción de 1923, como en lo enunciado por Julio Rodríguez en 1930, se mencionaba la necesidad de establecer controles y fichas antropométricas para todos los estudiantes del sistema de enseñanza pública. En relación a este objetivo, en 1924 fue inaugurada la Oficina Médica⁹⁷ de la CNEF, constituyéndose como un hecho significativo para pensar las políticas tendientes a controlar el estado de salud de la población en el Uruguay. Esta creación puede ser vista como un hito ya que a partir de su constitución se materializaron una serie de exámenes médicos-antropométricos tendientes a determinar si las personas se encontraban aptas para realizar actividades físicas o no y generar grupos “homogéneos” sobre los que dirigir la educación física.

97 La Oficina fue inaugurada en 1924, bajo la dirección del José Faravelli Musante. Además de ocupar el cargo de Subdirector del Curso de Profesores, se destaca su actuación por ser “el primer Director de la Oficina Médica de la CNEF creada en el 1924 [e integrando la comisión encargada de redactar el] proyecto del Curso de Profesores de 1939” (Lodeiro, 1990: 28). Dentro de los cometidos de la oficina se encontraba vigilar y controlar las actividades referidas al boxeo. Luego, con el apoyo de ciertos dirigentes, se consigue que todas las actividades deportivas estén bajo su control.

Como resultado de su consolidación⁹⁸ en el país se comenzaron a realizar una serie de exámenes médicos a diferente nivel, destacándose los realizados a los niños de las escuelas, a los jóvenes de los liceos y a los participantes de las plazas de deporte. Los objetivos de los exámenes médicos, en relación con estos tres grupos, estaban centrados en: “conocer el estado físico y de salud de los individuos”; “hallar los defectos físicos”; hallar a los “defectuosos” (Rodríguez, 1930: s/n). Según los resultados de los exámenes, se aconsejaba sobre ejercicios correctivos, hábitos higiénicos y conductas inapropiadas que podrían perjudicar la eficiencia física o moral.

Los métodos de medición y clasificación antropométricos fueron ampliamente estudiados y aplicados por los eugenistas⁹⁹ en el novecientos. Para el caso de América del Sur, dentro de las principales tareas que se le atribuyen a la Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social fue la de confeccionar una serie de fichas antropométricas que posibilitaron estudiar a los diferentes grupos humanos: obreros, deportistas, escolares, adolescentes. De acuerdo con lo propuesto por Miranda y Vallejo (2005: 169), el objeto de las fichas elaboradas por la Asociación era “servir de documentos, legitimados científicamente, para operativizar mecanismos de clasificación y exclusión instrumentados por organismos estatales”.

Uno de los ámbitos privilegiados para desplegar las técnicas antropométricas fue la escuela. Se buscó, por medio de los diferentes instrumentos de relevamiento, garantizar y seleccionar a aquellos niños que tenían mayor potencial biológico para el desarrollo de la raza, entre otras cosas. La vigilancia de los detalles íntimos en la constitución biológica de la

98 A partir de la información vertida por Rodríguez (1930: 34-35), se puede observar una consolidación numérica en cuanto a la cantidad de exámenes realizados por la Oficina: en 1924 se realizaron: 1668 exámenes médicos; en 1925: 2987; en 1926: 3160; en 1927: 3546; en 1928: 3754; en 1929: 4553. Por otra parte, de estos exámenes se deducía que: 89.58% de los examinados eran considerados personas normales, 2.18% eran personas a quienes “se le aconsejaba la práctica de ejercicios físicos correctivos”, un 2.18% se “les indicó la práctica de gimnasia especial, disminuida debido a su precario estado orgánico”, y un 6.12% eran personas “con lesiones orgánicas o en deficiente estado de salud, a quienes se les prohibió la práctica de ejercicios físicos”.

99 Una de las premisas frecuentemente citadas por los eugenistas estaba centrada en que la salud de la población estaba por encima de la individualidad, por lo cual, le competía al Estado controlar y someter a los sujetos para no afectar el bien común. Esto puede pensarse en la línea de lo propuesto por Galak (2014: 1), en cuanto a que: “la incorporación de postulados eugenésicos a la tradicional fundamentación higienista para realizar actividades físicas produce una serie de reconfiguraciones para pensar la educación de los cuerpos, fundamentalmente a partir de poner a las razas, los individuos y sus cuerpos como objetos de intervención política”.

población y la pretensión de generar grupos homogéneos: “el examen sirve también para establecer grupos homogéneos para la práctica de ejercicios y juegos” (Rodríguez, 1930: 21), fue uno de los objetivos centrales que guiaron la elaboración de las fichas escolares. Las mismas pueden ser pensadas como producto de las lógicas biopolíticas que se encontraban operando en el contexto regional y mundial y en cuyo “horizonte utópico” se puede divisar la búsqueda del control y normalización de la población.

En las décadas de 1920 y 1930 en Argentina, Brasil y Uruguay comenzaron a instalarse discursos tendientes a sostener la implementación de las fichas antropométricas en diferentes niveles pero, sobre todo, en el contexto escolar (Galak 2014, Dos Santos 2012, Miranda y Vallejo 2005, Reggiani 2005, Ramacciotti, 2005). La educación física no fue ajena a este proceso, colaborando de forma efectiva en su implementación.

Educación física, antropometría y eugenesia mantuvieron continuidades discursivas vinculadas a desarrollar un modelo de raza que propiciara la evolución física (donde se incorporaba, por ejemplo: la cuestión estética), moral e intelectual. A su vez, en la línea de las lógicas eugenésicas de selección-eliminación, los parámetros antropométricos sirvieron como mecanismo de identificación de aquellas/os que no debían realizar prácticas de educación física o que su condición morfológica no era la adecuada para hacerse presente en los espacios de la CNEF.

4.3.1. *La realización práctica del ideal: la educación física un aliado de la tarea eugenésica*

Al año siguiente de la publicación del programa curricular de “director físico” y un año antes de la consagración del primer curso corto para maestros de educación física brindado por la CNEF, Ghigliani publicó un artículo visibilizando la necesidad de que eugenesia y educación física se articulen:

Desde el punto de vista de la procreación pues, hay un evidente altruismo en la cultura física, si se piensa que en cada ser humano hay otros seres humanos en potencia cuyos caracteres físicos y psíquicos, por ley de herencia serán reflejos paternos. Y véase cómo se engrandece así el objetivo de la cultura física elevándose el mejoramiento de las generaciones futuras, misteriosamente en potencia en las generaciones actuales! El eugenismo, que procura la selección de los padres para mejorar los productos de la

procreación humana, que aplica al hombre toda la búsqueda de los procedimientos mejores para hacer efectiva su finalidad. Ah! Si la cultura física se generaliza, si los hombres y los gobernantes se preocuparan seriamente por hacerla florecer, qué aliado tendría el eugenismo y cuánto nos acercáramos a la realización práctica del ideal (Uruguay Sport, 1919, apud Lima, 2008: 46).

Los enunciados de Ghigliani son de una importancia significativa para este trabajo en la medida que visibilizan algunos de los puntos de conexión que se generaron entre la eugenesia, en tanto una tecnología de la sexualidad, y la educación física, en tanto tecnología disciplinaria del cuerpo vinculada a la consagración de un ideal de raza superior. Particularmente, estos fueron los únicos enunciados que —hasta el momento— hemos encontrado donde un referente del campo de la educación física alude en forma explícita a la necesidad de vincular a la educación física con la eugenesia.

Ghigliani, formado en medicina, identificaba a la eugenesia como un mecanismo de selección de los padres. Como hemos visto, cuando los médicos y demás personalidades del campo académico se referían específicamente a la eugenesia lo hacían vinculado, sobre todo, al acto de la selección de los padres antes de casarse y a las leyes de la herencia vinculadas a la transmisión de los caracteres. Dentro del marco general de los postulados eugenésicos, establecieron conexiones con un conjunto de objetos tendientes a propiciar que los padres lleguen al momento de casarse en las mejores condiciones posibles. Estas dimensiones en Ghigliani aparecen enunciadas en relación a aplicar en el hombre “toda la búsqueda de los procedimientos mejores para hacer efectiva su finalidad”. Entendemos que en estos enunciados la cultura física era pensada como uno de esos procedimientos tendientes a la “realización práctica del ideal” eugenésico.

La cultura física impartida en las plazas, escuelas, instituciones deportivas, etc., propiciaba “el mejoramiento de las generaciones futuras, misteriosamente en potencia en las generaciones actuales!”. La denominación de “misteriosamente” nos resulta significativa en la medida Ghigliani se posicionaba favorable, al igual que gran parte del ámbito académico, a la corriente lamarckiana y no a la mendeliana. Entendemos que sus enunciados visibilizan parte de las preocupaciones e incertidumbres del momento sobre el valor efectivo de las teorías sobre la herencia. Como vimos, la mayoría de médicas/os eugenistas uruguayas/os,

cuando hicieron alusión a las leyes de la herencia, sostuvieron que hasta ese momento no estaban del todo claras.

La recomendación fue la de generar prácticas tendientes a ese ideal en los espacios de jurisdicción de la CNEF. En algunos casos, como en las/os participantes esporádicos a las plazas de deporte, este objetivo entendemos que se cumplió subyacentemente, en otros casos, como los espacios de escolarización obligatoria, el discurso eugenésico se impuso sobre los cuerpos de los estudiantes vía las prácticas de la educación física.

4. 4. *Los enunciados de los referentes de la YMCA en el proceso de consolidación de la CNEF y su vinculación con los postulados eugenésicos*

- ¿Cómo?- Dijo Hemholtz, asombrado-. ¡Pero si constantemente decimos que la ciencia lo es todo! ¡Si es un axioma hipnopédico!
- Tres veces por semana entre los trece años y los diecisiete- Dijo Bernard.
- Y toda la propaganda en favor de la ciencia que hacemos en la escuela...
- Si, ¿pero? ¿qué clase de ciencia? - Preguntó Mustafá Mond, con sarcasmo-. Ustedes no tienen formación científica y, por consiguiente, no pueden juzgar. Yo llegué a ser hace ya mucho tiempo un físico muy bueno. Demasiado bueno: lo bastante para comprender que toda nuestra ciencia no es más que un libro de cocina, con una teoría ortodoxa sobre el arte de cocinar que nadie puede poner en duda y una lista de recetas a la cual no debe añadirse ni una sola sin un permiso especial del jefe de cocina. Pero antes fui joven e inquisitivo pinche de cocina. Y empecé a elaborar algunos platos por mi cuenta. Cocina heterodoxa, ilícita. En realidad, un poco de auténtica ciencia (Huxley, 2016: 224).

El proceso de consolidación de la CNEF y sus diferentes políticas desarrolladas se dió por medio de la influencia de la YMCA. Esta última, según sugiere Dogliotti (2012) operó como su “matriz fundacional”. Los modelos de plaza de deportes, el suelo epistémico sobre el cual se confeccionaron las prácticas de la educación física, los planes de formación para un personal especializado en la materia, entre otras cosas, se generaron, en gran medida, a partir de los conocimientos importados desde la YMCA por los representantes de Uruguay. Estos conocimientos tuvieron la cualidad de estar asentados sobre un suelo epistemológico proveniente, sobre todo, de las “ciencias económicas” y las “ciencias biológicas y médicas” (Dogliotti, 2012).

Los primeros referentes sobre la educación física en el Uruguay fueron formados en el *Springfield College* de la YMCA- EE.UU, brindándoles esta formación un conjunto de conocimientos vinculados a la estructuración del campo que luego ensamblaron en el marco de las políticas implementadas por la CNEF. Dogliotti (2012) señala que estos “líderes” formados en el *Springfield College*, se consagraron como referentes discursivos en el proceso de consolidación de la CNEF.

En este apartado nos proponemos visibilizar y analizar las vinculaciones de los diferentes enunciados generados por los “líderes” de la YMCA en relación a los postulados eugenésicos y cómo los mismos se articularon en la conformación del campo de la educación física en el Uruguay. Para ello, nos centraremos en los diferentes documentos que pudimos encontrar hasta el momento donde emergen los enunciados de estos referentes. Particularmente, dentro de los documentos de mayor importancia con los que nos encontramos se hallan las tesis de egreso del *Springfield College* de cuatro referentes para Uruguay formados en la YMCA como: Jess Tess Hopkins, Julio Juan Rodríguez, Emilio Chiapella y Juan Pereyra. Entendemos que estos cuatro documentos son de un valor significativo en la medida que los enunciados manejados en los mismos luego los encontraremos articulados en las diferentes políticas implementadas desde la CNEF.

En términos generales, los trabajos presentan una unidad temática y discursiva considerable. Los cuatro se abocan a reflexionar sobre las implicancias del juego en relación a la educación física desde un mismo suelo epistémico centrado en las ciencias biológicas y en los postulados de la psicología. La forma de estructurar los trabajos mantiene una secuencia similar y las conclusiones a las que arriban son las mismas. En esta línea, nos aventuramos a decir que en ninguno de los documentos analizados hasta el momento de los referentes de la YMCA se hace alusión explícita a los postulados eugenésicos, aunque, y es lo que trataremos de desarrollar en los siguientes apartados, se manejan ideas, conceptos y técnicas que mantienen fuertes continuidades discursivas con los postulados eugenésicos. Los títulos de las tesis son los siguientes:

- Jess Tess Hopkins (1918): “*A monograph on physical education written in spanish*”.
- Julio Juan Rodríguez (1920) “*Playground*”.
- Emilio Chiapella (1923) “Manual para directores de plazas de deporte”.
- Juan Pereyra (1923) “Juegos graduados para escuelas y plazas de deporte”.

4.4.1. Jess Tess Hopkins: la conformación de un cuadro de líderes

La influencia de la YMCA en Uruguay tuvo un peso mayor en relación a los países vecinos en la medida que al momento de que la institución arribe al país, a diferencia de Argentina donde ya existían referentes locales y una mayor producción vinculada al campo, el desarrollo de la educación física era incipiente (Dogliotti, 2012). La Asociación Cristiana de Jóvenes fue fundada en Uruguay el 6 de abril de 1909; siendo su primer presidente el Sr. Pedro Towers, su primer Vice-Presidente el Sr. Eduardo Monteverde y su primer Secretario General el Sr. Felipe Conard¹⁰⁰. A los 18 meses de su fundación la Asociación recibió la visita del secretario del Comité Internacional el Sr. Ethan T. Colton quien les sugirió a los asociacionistas uruguayos la organización de un departamento de educación física y la asignación de un director referente para la misma (Dogliotti, 2012). En esta línea, en junio de 1912 se fundó el departamento de educación física de la ACJ y ese mismo año llegó Jess Tess Hopkins¹⁰¹ a ocupar el cargo de Director del Departamento. Tanto Towers como José María Zamora integraron la ACJ y la CNEF. Siguiendo a Lima (2008: 67) podemos pensar que fue a partir de las negociaciones desarrolladas por Zamora que se acordó la participación de Hopkins en ambas instituciones.

100 En: <http://www.acj-ymca.org/nosotros.php>

101 Jess Tess Hopkins, nació en Iowa, Estados Unidos, el 31 de marzo de 1887. En 1906 ingresó a la Escuela Internacional de Entrenamiento (actual *Springfield College*) graduándose como bachiller en 1910. Entre 1907 y 1912 ocupó diferentes cargos vinculados a la Dirección de la Educación Física en países como Panamá y Canadá, radicándose en Uruguay en junio de 1912. En 1916 fue designado como Director de Educación Física de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes de la América del Sur. Entre 1917 y 1918 regresó al *Springfield College* para graduarse como Maestro de Educación física en 1918. A su vuelta a Montevideo en 1919, ocupó el cargo de Director Continental de Educación Física de la Federación Sudamericana de ACJ con sede en Montevideo. En 1928 retomó a su país natal (Dogliotti, 2012, Pereyra, 1946).

Dentro de este marco, Scarlato (2015) señala que en la sesión de la CNEF del 12 diciembre de 1912, Smith designó a Jess Tess Hopkins como “Director Técnico” de la primera “plaza vecinal de cultura física”. A su vez, Pereyra (1946: 16) menciona que Hopkins fue designado en 1913 como asesor técnico de la CNEF y en 1914 pasó a ocupar el cargo de “Director Técnico de la CNEF” hasta 1920 donde lo sucedió Julio Juan Rodríguez. En el momento de la asunción de Rodríguez, Hopkins fue designado como “Asesor Técnico Honorario de la CNEF”, cargo que ocupó hasta 1928; año en el regresó a su país natal (Pereyra, 1946).

Desde la perspectiva de Chiapella:

Los primeros años del nuevo organismo [CNEF] fueron de grandes problemas y de desorientación en la ciencia de la educación física, hasta que sus miembros decidieron contratar parte de los servicios del Director de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes Sr. Jess T. Hopkins [...] Fue precisamente con esta iniciativa que se echaron los fundamentos científicos en que descansa la extensa e indiscutida obra que está llevando a cabo en el Uruguay el Instituto Oficial (Chiapella 1941: s/n).

Las plazas vecinales de cultura física, como mencionamos, una de las primeras y principales políticas en materia de educación física desarrollada por la CNEF, fueron organizadas y proyectadas tomando el modelo americano bajo la dirección de Hopkins. La influencia del asosionista fue de vital importancia dentro de los primeros veinte años de conformación de la CNEF, consagrándose como uno de los referentes discursivos en este proceso¹⁰² (Dogliotti, 2012). En 1920, con el objetivo de preparar un personal especializado para la atención de las plazas de deporte, Hopkins fue el encargado de organizar el primer curso para maestros de educación física dentro de la CNEF. Como sugiere Dogliotti (2012:

102 A los efectos de este trabajo, resulta significativo visibilizar las formas en las que Julio Pereyra, en 1946, al escribir las “semblanzas del Sr. Jess Tess Hopkins”, definía la importancia del asosionista americano: “como apóstol de la nueva educación, que difunde la verdad, la belleza y las trascendentales proyecciones que tiene la educación física para el desarrollo de la mentalidad, la formación del carácter y la orientación moral de las razas, propulsando así energías vitales, para alcanzar para sí y para sus semejantes, planos que alejen cada vez más de la grotesca y retrógrada estirpe de Calibán”(Pereyra, 1946: 19). La figura de Calibán, como se puede corroborar a partir de las diferentes publicaciones en la web, ha tenido una significación histórica considerable. Además de figurar en la obra de William Shakespeare “la tempestad”, fue utilizada por José Enrique Rodó en su famoso libro “Ariel”, entre otros. En términos genéricos, en la obra de Shakespeare, Calibán aparece representado como el “salvaje”, el “bárbaro”. Entendemos que está última significación fue la otorgada por Pereyra donde los “salvajes”, “los bárbaros” “los pobres”, los que no representan la “belleza”, la alta “mentalidad”, la “moral” de la raza, eran los que iban a tener una descendencia “grotesca” y “retrógrada”. La educación física, esa propulsada por Hopkins y todo el movimiento asosionista, era la que alejaba a la raza de esos valores vinculados a Caliban, propiciando una buena descendencia de la raza tanto en lo moral, físicos, estéticos como mental.

167), Hopkins tuvo un rol protagónico en este primer curso, encargándose de dictar “la mayor parte de las conferencias teóricas y supervisó las clases prácticas”.

Dentro de las ideas manejadas por Hopkins en cuanto a la formación de un personal que pudiera guiar los procesos desarrollados en las plazas de deporte, el norteamericano identificaba tres grandes tareas a realizar: “1. La enseñanza de juegos. 2. Promover la higienicultura. 3. La preparación de líderes” (Hopkins, 1927, apud Dogliotti, 2012: 187). Este último punto fue una de las actividades fundamentales que desarrolló Hopkins durante estos primeros años en Uruguay, conformando en las plazas de deportes y en diferentes instituciones del país grupos de líderes de los que luego seleccionó, a partir de elementos físicos y morales, a los candidatos a formarse en el *Springfield College*, entre otras cosas. En términos del autor:

Los cuerpos de Líderes han jugado un rol muy importante en el desarrollo de la Educación Física en Sud América. Es de estos grupos de trabajadores voluntarios y entusiastas en Río, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso que han salido la mayor parte de los hombres de origen sudamericano que están hoy dedicando sus vidas a la causa de la educación física. En esos primeros tiempos, los miembros de los Cuerpos de Líderes se convirtieron en intérpretes de la nueva idea de educación física que los directores extranjeros trajeron a este Continente. Ellos fueron mucho más que meros líderes de grupo en los aparatos de gimnasia, como era costumbre en las Asociaciones de Estados Unidos. Aquí llegaron a ser parte integral del personal –ayudantes del Director– y en esa capacidad tomaron a cargo programas completos de clases, dentro y fuera de la Asociación. (Hopkins, 1927, apud Dogliotti, 2012: 190).

Efectivamente, esos líderes formados por la YMCA jugaron un rol clave en el proceso de consolidación de la CNEF y el desarrollo de sus principales políticas. De estos grupos conformados por Hopkins, uno de los primeros seleccionados para realizar su formación dentro del *Springfield College* fue su discípulo Julio Juan Rodríguez¹⁰³. La formación de

103 Julio Juan Rodríguez, nació en Montevideo en 1896, se formó como médico en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y, como desarrollaremos en este capítulo, tuvo una fuerte vinculación con el campo de la educación física en el país constituyéndose como una de los principales referentes discursivos dentro del período 1920-1960. Dentro de las referencias que el diario escolar “The Massasoit” del *Springfield College* publicaba de Rodríguez en 1920, se mencionaba lo siguiente: “Director de plaza de deportes de Montevideo dos años”, “Director de educación física en la Escuela Elbio Fernández (escuela secundaria) cuatro años”, “Delegado oficial del Comité Nacional de Educación Física de Uruguay para la Convención anual de la Asociación Americana de Educación Física de 1918 y 1919”, “Miembro de la Sociedad literaria internacional”, “Estudiante y primer asistente del departamento auxiliar de Gimnasia Médica”, “Miembro de la Iglesia Congregacional del Sur Springfield”, “Instructor asistente de la Ecole Regional de Education Physique, de Fontainebleau, Francia”, “Director físico en Lille, Francia”, “Director físico del distrito Cremona, Italia”, “Director físico regional Roma, Italia”, “Delegado oficial del Comité Nacional de Educación Física de Uruguay para los juegos inter aliados, Joinville le Pont, Francia”, autor de “Elementos y Reglamentos Oficiales de los Juegos de Basket Ball y Volley Ball en español”(The Massasoit, 1920: 52).

Rodríguez en la YMCA fue de vital importancia ya que luego de su graduación en 1920¹⁰⁴ sucedió a Hopkins en la dirección técnica de la CNEF ocupando ese cargo durante 40 años. Este hecho lo consagró como uno de los referentes discursivos más importante de esta etapa.

Dentro de las tareas de vital importancia que desarrolló Rodríguez en relación a la conformación del campo, en términos generales, nos interesa destacar que en 1923 publicó el “primer plan de acción y conclusiones” de la CNEF, en el que presentó un proyecto macro para el desarrollo de la educación física en el país. Dentro de los contenidos que aparecían en este proyecto, el cual fue aprobado por la CNEF, se desataca la definición y estructuración de la educación física en todos los niveles del sistema educativo, incluyendo las “dependencias del patronato de delincuentes y menores”, “cárceles” y las plazas de deportes (CNEF, 1923). En relación a estas últimas, sostenemos, a modo de hipótesis, que lo presentado en este plan se corresponde con las conclusiones alcanzadas en su tesis de egreso del *Springfield College* titulada “playground”¹⁰⁵.

Dentro del plan de acción de 1923 Rodríguez incorporaba una sección específica dedicada a las plazas de deporte donde emergen elementos como: la definición de lo que es una plaza, la estructura y equipamiento edilicio que debe contener, las diferentes prácticas que se deben desarrollar en las mismas, las pautas de cómo administrarla, las normas de conducta que se deben exigir. Podríamos pensar que dentro de este plan de acción se encuentre transcritos los resultados alcanzados en su trabajo de egreso.

El mismo año de la publicación del plan de acción, Rodríguez asumió la dirección del segundo curso para maestros de cultura física y los siguientes cuatro cursos que dentro del período 1920- 1939¹⁰⁶ se desarrollaron en la órbita de la CNEF. En 1939, como director

104 La formación de Julio Juan Rodríguez en el *Springfield College*, como señala Scarlato (2015: 132), contó con el apoyo de la CNEF quien destinó “\$240” para el “pago de pasajes” así como el envío de fotografías de las políticas implementadas por la CNEF.

105 La tesis de egreso de Julio Juan Rodríguez no se encuentra accesible dentro de la biblioteca en línea del *Springfield College*. A lo que pudimos acceder fue al título y año de publicación de la misma.

106 Dogliotti (2012: 18) identifica a este período como de “indefinición de la formación” ya que los cursos “carecían de regularidad, sistematicidad e institucionalidad que permitiera una acreditación y titulación correspondiente”. Sobre las implicancias de estos cursos, sus diferentes características así como un abordaje de mayor profundidad sobre las tradiciones curriculares y las corrientes discursivas predominantes dentro de los

técnico de la CNEF, tuvo a su cargo la dirección del curso para profesores de educación física, sobre el que luego nos centraremos.

Estos cursos tuvieron entre sus responsables, tanto de las partes teóricas como prácticas, a diferentes referentes de la ACJ en Uruguay, a egresados del *Springfield College* (donde para este apartado se destacarán Emilio Chiapella¹⁰⁷ y Julio Pereyra¹⁰⁸) y a una gran cantidad de médicos (Dogliotti, 2012). Entendemos que estos cursos fueron superficies donde los enunciados de los cuatro referentes que analizaremos a continuación tuvieron un espacio de visibilización. Partimos del supuesto de que los mismos fueron puestos en circulación conformando la base argumentativa de la formación de un personal especializado en educación física que luego se desarrolló en los diferentes ámbitos de la CNEF. Dentro de esta base, postulamos y buscaremos visibilizar que se manejaron ideas, conceptos, técnicas de fuerte continuidad discursiva con la eugenesia y que tuvo un rol importante en la constitución disciplinar del campo de la educación física en Uruguay y en la educación del cuerpo.

4.4.2 La consagración de un ambiente propicio para el desarrollo del instinto de la raza

Dentro de las problemáticas generales identificadas tanto por Hopkins, Rodríguez, Pereyra y Chiapella se encuentra el postulado de que la raza humana, producto de las condiciones ambientales generadas por el desarrollo de la civilización, sobre todo en el ambiente urbano, se encontraba en un proceso de degeneración:

...veremos también a hombres que han heredado de la raza la capacidad para hacer grandes cosas, pero, debido su ignorancia o a su descuido, cada día avanzan por un camino que los conduce hacia un estado físico, moral y mental, más degenerado (Hopkins, 1918: 4).

La civilización y la industria moderna, han determinado, pues, lo que podríamos llamar una degeneración de la raza humana, y reclaman urgentemente actividades de diferentes clases como fuerzas compensatorias (Rodríguez, 1923: 6).

mismos ver: Dogliotti (2012).

107 Emilio Chiapella fue seleccionado por Hopkins para realizar su formación en el Springfield College, institución de la cual egresó en 1923. Dentro de las funciones que cumplirá dentro de la CNEF se destaca: su participación como instructor en los cursos para maestros de educación física, la dirección de la plaza de deportes número 5 (en el barrio de Paso Molino), el oficio de inspector de educación física en los departamentos del interior de Uruguay (Dogliotti, 2012). En “El Día Dominical”, publicó varias notas vinculadas al desarrollo de las políticas de la CNEF.

108 Julio Pereyra, también formará parte de los “líderes” seleccionados por Hopkins para formarse en el Springfield College y, al igual que Chiapella, egresó de esta institución en 1923. Dentro de la CNEF se desempeñó como director de la plaza de deporte número 2 (en el barrio Goes), director de educación física universitaria y escolar, conferencista de los cursos para maestros y encargado de la asignatura juegos y deportes en 1940 dentro de la formación de profesores de educación física (Dogliotti, 2012).

Como hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, el concepto de degeneración, enunciado por los psiquiatras franceses y ampliamente difundido a partir de la obra de Morel, fue uno de los conceptos claves sobre el cual se erigió el discurso eugenésico de fines del siglo XIX y principios del XX. En esta línea, desde los postulados eugenésicos tendientes a propiciar la evolución y superioridad de la raza, se sostuvo la necesidad de implementar políticas orientadas a frenar el proceso de degeneración, sobre todo en dos direcciones. Articuladas entre sí, a veces más predominante una que la otra, hemos visualizado que estas dos vertientes pasaron por la identificación de todas/os aquellas/os portadores de instintos “mórbidos” que pudieran ser sospechosos de convertirse en degenerados. Sobre éstos se erigieron mecanismos tendientes a su eliminación directa e indirecta. Por otro lado, se generaron políticas tendientes a favorecer las condiciones ambientales como mecanismos para propiciar el encausamiento de los instintos y el desarrollo-evolución racial. Entendemos que esta última fue una de las políticas predominantes¹⁰⁹ propuestas por los referentes de la YMCA que, sin ser explícitamente enunciadas como políticas eugenésicas, mantienen grandes continuidades discursivas.

En los cuatro trabajos de los referentes de la YMCA, las prácticas de educación física y particularmente los juegos eran visualizados como una herramienta fundamental para propiciar un ambiente adecuado donde encauzar y desarrollar los instintos de la raza. En relación a los juegos, los cuatro autores asumían la misma referencia teórica para justificar las bondades de los mismos en relación a este objetivo. Luego de mencionar las tres “teorías” que sobre el juego existían hasta ese momento postulaban, a veces explícita a veces implícitamente, que la teoría con mayor validez hasta ese momento era la enunciada por el

109 Como veremos en el próximo apartado, dentro de la órbita de CNEF también existieron diferentes dispositivos tendientes a la identificación de “las anormalidades”, donde se incluirán elementos vinculados a la herencia, como mecanismo para la inclusión o exclusión de las prácticas desarrolladas por la CNEF.

norteamericano Granville Stanley Hall¹¹⁰ (1844- 1924), en su trabajo de 1904¹¹¹ vinculada a la recapitulación de la raza humana.

El trabajo del autor estadounidense tienen un valor significativo a los efectos de esta investigación en la medida que en el mismo se articulan explícita e implícitamente los postulados eugenésicos que luego asumieron los referentes de la YMCA. El libro, de dos tomos y unas 800 páginas, se centra en analizar la psicología del adolescente y su vinculación con un conjunto de variables sociales. En relación a las implicancias de este trabajo y la utilización por parte de los cuatro referentes de la YMCA, de los 13 capítulos que componen los dos tomos nos interesa resaltar particularmente el título temático de algunos de ellos como: capítulo V: “Faltas, inmoralidades y delitos juveniles”; VI: “Desarrollo sexual: sus peligros e higiene en los niños”; X: “Evolución y los sentimientos e instintos característicos de la adolescencia normal”; XV: “Instintos e instituciones sociales”; XV: “Desarrollo intelectual y educación”; XVII: “Las niñas adolescentes y su educación”; XVIII: “Psicología y Pedagogía Étnica, o las razas adolescentes y su tratamiento”. En este último capítulo es donde emergen en mayor medida sus postulados vinculados a la eugenesia. En relación a los mismos, Hall (1904: 555) mencionaba lo siguiente:

De todas las muchas maneras de avanzar en este grado más alto de educación, la ayuda personal para seleccionar es una de las más aprobadas. La Universidad de Leipzig tiene más de cuatrocientas fundaciones distintas para este fin, la más antigua, aún cuidadosamente custodiada, que data de 1325. Oxford y Cambridge acogen a unos mil ochocientos becarios y académicos y otros estipendiarios. Desde la primera dotación de aprendizaje en el pórtico y la huerta atenienses, miles de tales donaciones han sido testigos tangibles del sentimiento de que en toda la palabra no hay un objeto tan digno de servicio como los jóvenes eugenésicos y dotados, porque en ellos está la esperanza del mundo, y llevarlos a una madurez cada vez más plena es la garantía más segura de progreso

Si bien dentro de estos enunciados no se encuentra contenida la gran trama discursiva en la que estos postulados se articulan, la misma visibiliza uno de los componentes más claros

110 Se estima que Stanley Hall fue un psicólogo ampliamente reconocido durante el siglo XX. Su vinculación con el desarrollo de la psicología no fue menor vinculándose con algunos hechos significativos relacionados al desarrollo de esa disciplina. Dentro de las referencias más destacadas se podría destacar que fue: el primer presidente de la *American Psychology Association* fundada en 1892, fue el primer graduado como doctor en psicología en Estados Unidos y desde la fundación de la universidad de Clark en 1888 hasta 1920 ocupó el cargo de presidente. En el marco de las actividades desarrolladas en esta universidad, en 1909 fue el encargado de invitar y propiciar que Sigmund Freud arribe por primera y única vez a Estados Unidos donde dictó una conferencia en esa universidad

111 Hall, (1904): “*Adolescence: its psychology and its relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education*”.

de la eugenesia positiva en tanto un mecanismo de selección para propiciar que ciertos individuos, en este caso los portadores de las cualidades eugenésicas, se desarrollen en algunos espacios de prestigio social como las universidades. Los mecanismos de selección, como se pueden visualizar en el proyecto de reclusión de “líderes” de Hopkins o como veremos en el próximo apartado en relación a las políticas de inclusión y exclusión de la CNEF, fueron prácticas desarrolladas por los representantes de la educación física en el Uruguay que mantuvieron fuertes continuidades discursivas con las lógicas eugenésicas.

Por otra parte las referencias de Hall a la eugenesia son un importante dato a partir del cual analizar las articulaciones que se dieron entre el discurso religioso y la eugenesia. En el segundo capítulo de este trabajo buscamos dar cuenta que entre el discurso religioso y la eugenesia se establecieron continuidades discursivas. Partíamos del supuesto que la YMCA, en tanto institución de tradición religiosa, no había sido ajena a la afectación del discurso eugenésico. Particularmente, los enunciados de Hall visibilizan parte de esa articulación. De acuerdo con Roses (2004: 39) “para Hall, la religión y la eugenesia se reforzaron mutuamente”. Esta vinculación la autora la estima a partir de una publicación de 1909 de Hall en una revista religiosa donde el norteamericano mencionó que la eugenesia fue “simplemente, una nueva interpretación legítima de nuestro cristianismo [...] Sólo necesitamos convertir una proporción un poco mayor del amor y servicio que hemos dirigido hacia Dios, que no lo necesita, al hombre que sí lo necesita, y tenemos eugenesia” (Hall, 1909, apud Roses, 2004: 39-40).

4.4.3. *La herencia del instinto de la raza*

Uno de los postulados claves asumido por los referentes de la YMCA en relación a la teoría de Hall refería a la “recapitulación de la raza humana”. Si bien en ninguno de los cuatro trabajos aparece una definición extensa sobre las implicancias de esa teoría, los cuatro autores hacen referencia a la misma en diferentes oportunidades y bajo algunas orientaciones comunes. En términos generales, desde la perspectiva de los autores, se desprende la idea de que la recapitulación referiría al proceso evolutivo-biológico por medio del cual el ser humano, en su proceso de crecimiento, va recapitulando las diferentes etapas que atravesó la raza humana en su desarrollo evolutivo. En este sentido, se sostenía que las actividades que

realizaba el niño eran una manifestación de las actividades realizadas por los antepasados más primitivos. A medida que el niño iba creciendo, las prácticas que realizaba eran una manifestación del grado evolutivo al que había alcanzado la raza a la cual pertenecía:

...porque así como el embrión recapitula biológicamente la evolución de la raza, así también el niño recapitula etnológicamente las generaciones por las que el ser humano ha pasado... (Hopkins, 1918: 19).

Nosotros heredamos las cualidades y características de los pueblos de los cuales descendemos!!! Es indudable que ellas han sido modificadas por la mezcla de nacionalidades y razas, por la adaptación al ambiente y a las condiciones de vida, dando origen a lo que podríamos llamar, una nueva nacionalidad con caracteres propios. (Rodríguez, 1923: 9-10)

Todos los juegos son restos de actividades primitivas, o los llamados instinto de la raza, y que ha llegado hasta nosotros con algunas modificaciones (Hall, 1904, apud Chiapella, 1923: 4)

Dentro de este proceso, como podemos observar, se condensan ideas vinculadas a la teoría de la transmisión de los caracteres adquiridos de Lamarck y la teoría de la evolución de las especies de Darwin. Las prácticas realizadas por los antepasados se inscriben en la biología del hombre y son trasladadas por medio de la herencia emergiendo en el niño en forma de instinto. El instinto, como veíamos en el primer capítulo de este trabajo, fue uno de los conceptos claves en torno a la cual se confeccionó la psiquiatría, los postulados eugenésicos de Galton y el racismo moderno. El mismo también emergía dentro de los postulados de los referentes de la YMCA y fue uno de los conceptos claves que estructuraba y justificaba la importancia de las prácticas de educación física.

El instinto se configuraba como las “huellas” que los ancestros habían “grabado” en su biología por medio de las prácticas realizadas y que emergían en el individuo de diferentes formas. Desde esta perspectiva, la necesidad que conducía a los hombres a jugar a determinados juegos estaba vinculada al tipo de práctica realizada por los antepasados. Así, por ejemplo, en términos de Chiapella (1923: 9), el placer que le provoca al niño “cavar en la arena, hacer figuras con barro, y más tarde cultivar flores y vegetales”, estaba vinculado a las prácticas realizadas por el “agricultor primitivo” y trasladadas por vía hereditaria al niño. El concepto de herencia se volvía fundamental en la medida que las prácticas realizadas por los antepasados emergían en el niño en la forma de instintos.

En el primer capítulo de este trabajo, mencionamos que esta idea fue uno de los móviles que embarcó a Galton a indagar en los factores hereditarios de los individuos y conformar la base de su “ciencia” eugenésica. Desde la perspectiva de Galton, de contar con la información relativa a los antepasados se podría predecir si serían talentosos o criminales, si serían dirigentes o dedicados a la servidumbre, si tendrían el instinto de la civilización o no y, en este sentido, trazar políticas tendientes a su desarrollo y reproducción o su segregación. En esta línea, Chiapella (1923: 8) sostendrá que: “el orden del desarrollo de interés [en el juego] está en armonía con lo que la raza haya adquirido. Es decir que no habrá mucho interés en una raza que haya jugado poco”. Desde estos postulados, la herencia biológica, en parte o en su totalidad, es la que determinaba la conducta de los individuos y esto, como hemos tratado de definir, fue uno de los elementos centrales de las lógicas racialistas tendientes a identificar continuidades entre los elementos psicológicos, morales, e intelectivos y la biología racial.

Entendemos que sobre estos postulados se articulan algunas ideas como, por ejemplo; que hay ciertos grupos, en este caso raciales, que no realizan determinadas prácticas o que no las deberían realizarlas ya que no se encuentra en su material hereditario. La biología es la que determinaba los espacios en los que se desarrollaban y a los que debía aspirar el individuo. Postulados que guardan relaciones de continuidad con ideas como la de que existen ciertos grupos que no logran alcanzar algunos de los espacios privilegiados del Estado dada su condición hereditaria racial.

En la línea de Hall y sobre la base de una epistemología centrada en las ciencias biológicas, la preocupación por el desarrollo del instinto de los diferentes grupos raciales fue una de las ideas que se enuncian en los trabajos de los referentes de la YMCA. Particularmente, Hopkins hacía alusión a la necesidad de que la educación física tome como base los estudios etnológicos y biológicos de las razas: “en los primeros tres capítulos he tratado de demostrar que toda educación, y especialmente la educación física debe estar basada en un estudio biológico y etnológicos de la raza humana” (Hopkins, 1918: 43).

La centralidad de la educación física desde los postulados de los referentes de la YMCA estuvo en el desarrollo del cuerpo orgánico. En este caso, también se anudan algunas ideas vinculadas a tratar de identificar las características orgánico raciales de los grupos para desde ahí dirigir las clases de educación física. Dentro está lógica, a cada raza, cada grupo, le correspondía un tipo de educación física acorde a sus valores raciales. La educación física, en términos de Hopkins (1918: 55) debe “ayudar a la naturaleza en el desarrollo del ser humano”. Entendemos que estos postulados mantienen fuertes continuidades discursivas con el darwinismo social y con las lógicas eugenésicas tendientes a identificar en la biología la determinación de la organización social. En la medida que se entendía que a cada raza le correspondía un tipo de educación física particular entendemos se pudo sostener algunas ideas como que las prácticas de los negros, por ejemplo, deben estar vinculadas mayoritariamente a los trabajos de fuerza ya que se encuentra en su constitución biológica o que a los jóvenes líderes de la YMCA le correspondía el tipo de actividades vinculadas a la dirección de los grupos ya que se entendía que sobresalían por su inteligencia, valores morales, belleza, etc. La idea de que cada grupo racial tiene sus formas particulares de jugar también fue enunciada por Chiapella (1923: 14):

La intromisión en teams de personas extrañas, poco gratas o con diferencias raciales y religiosas pueden también hacer decaer el interés por el juego. Por estas razones, el juego tiende a asimilar rápidamente estos elementos, para que sean protegidos. Diferentes juegos tienen diferentes valores con respecto a esto.

Por otra parte, otro de los postulados enunciados por los referentes de la YMCA que mantuvo continuidades con las lógicas eugenésicas referiría al carácter de superioridad de una raza sobre otra. En la línea de los postulados del darwinismo social, se entendía que existían ciertas razas que por sus cualidades biológicas habían perecido y se habían impuesto sobre las otras no tan desarrolladas. Para explicar los factores que conducían a ese hecho, en reiteradas ocasiones, se recurrió al concepto ampliamente difundido por Spencer en cuanto a la “supervivencia del más apto” en la lucha por la vida. Hopkins (1918: 63), citando al Dr. McKenzie, mencionaba: “por el cultivo de las grandes acciones fundamentales y vitales es que el hombre civilizado ha mantenido su superioridad sobre las razas primitivas y un programa de educación física debe estar basado en ensayos de esas acciones”. Y tomando apuntes del Dr. McCurdy mencionaba:

Yo quiero desarrollar a los hombres inferiores por medio de los deportes y ejercicios, y es maravilloso el éxito que hemos tenido en mejorar a los hombres comunes, trabajando con

ellos en masa o todos juntos. Los grandes adelantos son posibles siempre de esta manera. Y en la guerra estos hombres prestan tantos servicios, en momento del combate, como los mejores atletas (Hopkins, 1918: 39).

La idea de que existía una raza superior que había prevalecido y que se debía imponer sobre las inferiores se anuda a otras de las preocupaciones dentro del discurso eugenésico: fortalecer la raza para defender al imperio y expandirlo. Este fue uno de los elementos claves en torno a los cuales se erigió el discurso eugenésico positivo tendiente al fortalecimiento de la raza en su conjunto bajo la premisa de propiciar, por un lado: el desarrollo del músculo del Estado para la guerra y, por otro lado, el desarrollo del músculo del Estado para la industria.

Dentro de estas lógicas biodeterministas, como hemos visto, la mujer fue un blanco y objeto clave. Así como la biología determinaba algunos de los patrones de conducta que se podían identificar en las diferentes razas, la constitución biológica de la mujer determinaba, no solo el tipo de conducta característico de la misma sino el tipo de conducta que debía desarrollar acorde a su biología. Algunas de las características biológicas de la mujer eran mencionadas de la siguiente manera:

La mujer no hereda tan perfectamente como el hombre la coordinación de arrojar (pelotas, piedras, etc.) o golpear (con palos, cuerdas, etc) [...] Las competencias interesan menos a las niñas que a los varones. El reflejo de batallar no está desarrollado (Chiapella, 1923: 18).

La niña por otra parte, se siente naturalmente inclinada a permanecer mayor número de horas en el hogar (Pereyra, 1923: 34).

En el proceso evolutivo, se entendía que la mujer, al no haber desarrollado determinadas prácticas en la antigüedad, como la guerra, la caza, los juegos, etc., no había adquirido esas cualidades y no se habían trasladado de generación en generación. La inscripción de las prácticas en la biología es la que determinaba las posibles conductas de los individuos y no otro tipo de relaciones como pueden pensarse los vínculos sociales a partir del lenguaje y sus diferentes formas de reproducción cultural. Si bien sobre esta naturaleza “no tan perfectamente” desarrollada de la mujer los referentes de la YMCA impulsaron su perfeccionamiento por medio de las prácticas de la educación física, en algunos casos, como sostiene Pereyra, esa naturaleza marcaba la “esencia de la mujer” vinculada a estar un mayor tiempo dentro de la casa y había que respetarla. En la misma línea, Hopkins y Rodríguez

señalaron que la naturaleza de la mujer debía ser conservada por prácticas que no fueran en contra de su femineidad:

La mujer no ha sido creada para pelear o para hacer ejercicios de gran esfuerzo, sino que ha sido creada para la maternidad, acto fundamental para la supervivencia de la raza. [...] La mujer debe hacer ejercicios femeninos y no masculinos (Rodríguez 1923: 12).

[dentro de las actividades recreativas] no hay que olvidar aquellas concernientes a la mujer, como por ejemplo arte culinario, economía doméstica, puericultura, maternidad, primeros auxilios, trabajos manuales, bailes regionales, danzas clásicas, etc” (Rodríguez, 19XX: 8).

La mujer puede asumir muchas más responsabilidades en los deberes del estado y de la sociedad, pero es preciso que se perfeccione - femenina y no masculinamente. [...] Los hombres de mañana dependen de los hijos de hoy. Debemos preparar a las niñas y a las mujeres para que cumplan con los deberes sagrados de la perpetuación de la raza, para obtener así generaciones superiores en vitalidad y salud que contribuirán al perfeccionamiento de nuestra especie (Hopkins, 1918: 72, 76).

Emergen dentro de los enunciados de dos de los grandes referentes discursivos en la conformación del campo de la educación física en el Uruguay algunos de los elementos que nos permiten pensar las continuidades discursivas con los postulados eugenésicos. Para alcanzar ese fin último vinculado a la “perpetuación de la raza” y bajo la idea de propiciar “generaciones superiores en vitalidad y salud”, se establecieron un conjunto de prácticas sobre los cuerpos de los individuos impuestos como un deber. La educación física era una de las herramientas aliadas en la puesta en discurso de una sexualidad orientada bajo postulados que pregonan por el “perfeccionamiento de la especie”. La biología es la que determinaba el rol que “debía” realizar la mujer para la “supervivencia de la raza” y sobre esta base es que se debían estructurar las prácticas de educación física.

Dentro de esta educación basada en las leyes de la naturaleza ingresaron un conjunto de contenidos tendientes a sostenerlas. En tanto la biología de la mujer determinaba su condición de madre, se entendió que las leyes de la naturaleza determinaban que se aboque a las tareas de protección y cuidado de la infancia, las tareas domésticas, las actividades manuales, etc. Tal como visibilizaba Luisi en el congreso de Higiene de 1923, la educación de la puericultura, esa que puede pensarse como una de las adaptaciones que tuvo el discurso eugenésico en América del Sur y particularmente en el Uruguay, estaba dirigida exclusivamente a la mujer. Los cuidados pre-maternales, donde se incluían, como hemos visto: la identificación de buenos candidatos, tanto en lo físico como en lo moral para la

reproducción, así como la producción de los niños “hombres del mañana”, quedaba centrada en la figura materna ya que así se entendía que lo determina su condición biológica.

En las plazas de deporte, ámbito donde Rodríguez postulaba la necesidad de que se dicte esta educación para las mujeres, la determinación de actividades que debía desarrollar la mujer estuvo también marcada por la arquitectura. Caldeiro (2017) menciona que las plazas de deporte se dividían en dos secciones para hombres y mujeres, encontrándose del lado de estas últimas el sector infantil. El ideal eugenésico de producir hijos que posibiliten la perpetuación y perfeccionamiento de la raza mantiene grandes continuidades discursivas con los postulados de los referentes de la YMCA y entendemos que operó como marco para justificar las prácticas de educación física.

4.4.4. *Los juegos: una herramienta clave para encauzar los instintos*

La educación física desde la perspectiva de los referentes de la YMCA, al igual que la psiquiatría y la eugenesia, se constituyó como una tecnología de los instintos; un conjunto de técnicas tendientes a encauzar a los instintos del hombre bajo el objetivo de producir una raza superior y perfecta. En términos de Rodríguez (1930: 2), la educación física, basada en los postulados científicos, debía “perseguir la formación del hombre perfecto, digno de ser parte integrante de la sociedad y de un mundo mejor”. Desde la perspectiva de los autores, se entendía que era posible hacer de los “inferiores”, como mencionaba Hopkins; “individuos útiles” para la sociedad y, para ello, una de las herramientas claves para el desarrollo de la educación física estatal bajo estos preceptos eran los juegos.

Como apunta Caldeiro (2017) en la línea foucaultiana, el juego fue producido en el marco de la CNEF bajo el suelo epistemológico de las ciencias biomédicas. De forma análoga al proceso de producción de la sexualidad y en clara articulación con el mismo, el autor menciona que sobre las prácticas de juego se erigieron un conjunto de discursos tendientes a su producción:

O jogo en na modernidade se sustenta em uma rede de relações de saber -poder, tornando-se por sua vez efeito desta trama. A educação em geral e a Educação Física em particular



fizeram do jogo uma técnica que, unida ao saber médico, subjugou o corpo. (Caldeiro, 2017: 91)

Las prácticas de juegos, lejos de haber sido abandonadas y prohibidas en su conjunto, fueron producidas y significadas acorde a los valores que “demandaba” el Uruguay moderno. Vale recordar que, hasta el momento de la confirmación de la CNEF y su posterior proceso de consolidación, las prácticas impartidas por las maestras normalistas en ocasión de las clases de gimnasia y ejercicios físicos, se encontraban vinculadas a la gimnasia de origen sueco. Fue por medio de la influencia de los referentes de la YMCA que se comenzó a dar un viraje en relación a los contenidos a ser enseñados en el marco de la educación física. De la mano de la influencia anglosajona, la gimnasia fue suplantada por los sport- juegos¹¹².

Según sostenían los autores, los juegos eran “el método más importante para la realización de los instintos sociales” (Pereyra, 1923: 8) y, en este sentido, se postulaba que “el juego es el principal elemento que el maestro tiene que conocer, y con el cual debe estar familiarizado”(Chiapiella, 1923:1). Las clases de educación física y las plazas de deporte se constituyeron como espacios propicios para la realización de esos juego y el encauzamiento de los instintos que, en términos de Rodríguez (1940: 13): “son las grandes fuerzas impulsivas de la vida humana. La gran misión de la educación física es proporcionar los medios adecuados para el ahogo de esos instintos por medio de ejercicio y juegos”.

En la línea de Hall, se entendía que debían existir espacios propicios donde encauzar esos impulsos, identificados como instintos y provenientes de las prácticas realizadas por los antepasados. La educación física, bajo los postulados de las ciencias biomédicas, debían promover nuevas prácticas donde esas manifestaciones tuvieran un anclaje con las necesidades que el proyecto modernizador-civilizado demandaba. En esta línea, Hopkins sostenía que:

112 A modo de ensayo y procurando abrir algunas interrogantes que pueden ser abordadas en trabajos posteriores, entendemos que este viraje marcó también una influencia cultural importante. A modo de hipótesis, sostenemos que las prácticas de juegos realizadas en Uruguay hasta ese entonces provenían, constituyendo una cierta “tradicón cultural”, de la influencia española- italiana. El nuevo curriculum de la educación física se confeccionó a partir de los juegos traídos del mundo anglosajón que marcaron un predominio en los siguientes años sucesivos, manteniéndose hasta la actualidad. Los juegos que desde la CNEF fueron puestos a circular dentro de las clases de educación física estuvieron en mayor medida vinculados a la tradición de EE.UU que a la existente en el país hasta ese momento, marcando cierto solapamiento de las primeras sobre las segundas.

Si a esta herencia que todos poseemos le damos una debida y adecuada expresión, llegaremos a educar y a fortalecer a la raza física y moralmente. Como es sabido el hombre posee el instinto de guerrear y debemos proporcionarle ocasiones para su expresión. Ahora bien: en los juegos atléticos encontramos un campo precioso para dar una libre expresión a estos instintos por lo que es obvio el recomendar el uso de aquellos. [...] Muchos creen que los juegos atléticos de competencia son el equivalente biológico de las guerras. Seguramente satisfacen en algo el instinto de la raza de luchar. (Hopkins, 1918: 34, 41).

Bajo la consigna del perfeccionamiento racial, donde las continuidades con el discurso eugenésico se anudan de forma significativa, encauzar a los instintos en prácticas pensadas desde la “ciencia” fue uno de los pilares fundamentales que sostuvieron los referentes de la educación física. La herencia se constituyó en un problema importante en la medida que de ella provenían los impulsos que emergían en el Hombre y a los cuales había que darles una salida acorde a las necesidades modernas.

Los juegos eran pensados como técnicas específicas mediante las cuales propiciar un “buen ambiente” para el desarrollo y normalización de los instintos de la raza, donde la lógica que los fundamentaba encuentra un fuerte anclaje con la herencia biológica de los individuos. Entendemos que este último hecho es uno de los elementos claves que conecta con el discurso eugenésico. La influencia de un ambiente “mal sano” podría conducir a una desviación de los instintos y a una degeneración del individuo. En términos de Rodríguez (1923: 41-42, 151):

La delincuencia infantil se puede decir que está basada en la represión del instinto del juego. Como bien lo ha expresado el eminente juez Lindsey de Estados Unidos "de diez casos que un adolescente comete un delito, en nueve de ellos el niño no es un criminal". [...] Las enseñanzas que podrían inculcarse en el campo vastísimo que ofrece la educación física, podrían tener gran influencia en la reformación de muchos asilados, que están allí recluidos, no por haber delinquido respondiendo a tendencias heredadas o congénitas, sino por haber seguido el ejemplo de lo que han observado, o haber actuado de acuerdo con lo aprendido, en el ambiente en que se han desarrollado.

En los enunciados de Rodríguez se visualizan dos elementos significativos en relación a nuestro trabajo: por una lado, la afirmación del juego como uno de los principales factores en la “desviación” del individuo y, por otro lado, la creencia de que existían individuos que en su herencia se encontraba el destino de la criminalidad. Sobre el primer postulado se propondrán mecanismos tendientes a su “reformación” donde los juegos tenían un gran peso. En la línea de Caldeiro (2017), la preocupación de los referentes de la YMCA se centró en la producción del juego acorde a las necesidades del proyecto civilizador y no su prohibición.

Chiapella (1923:48) entendía que el vínculo del niño o el adolescente mediante el juego no debía ser negado ya que podría traer aparejado otros problemas: “el padre de familia que imagina haber resuelto el problema de la educación moral de su hijo manteniendo a este alejado de los niños de su edad, está a punto de producir un amariconado o un Juan Lanás”. La idea del desviado o “degenerado” sexualmente, como hemos mencionado, fue uno de los elementos que se articularon en torno al ideal eugenésico de producir una sexualidad económicamente productiva.

En cuanto a los “criminales natos”, que abordaremos en el próximo apartado, se generaron mecanismos tendientes a su identificación y segregación de las prácticas de la CNEF. En este sentido, si pensamos que una de las cualidades del discurso eugenésico fue la de propiciar mecanismos tendientes a la selección-eliminación de los individuos en función de su biología, los postulados de Rodríguez vinculados a la idea del “criminal nato” y las técnicas propuestas desde la CNEF para su identificación y segregación, sin ser explícitamente enunciados como objetivos eugenésicos, mantienen fuertes continuidades discursivas con el mismo. En la misma línea, el juego era visibilizado como una potente herramienta mediante la cual encauzar los instintos de la población bajo el ideal de propiciar el desarrollo de una “raza perfecta”.

4.5. *Los dispositivos de selección-eliminación de la CNEF*

Dentro del proceso de consolidación de la CNEF se fueron generando diferentes dispositivos tendientes a la selección-eliminación de los individuos para con las prácticas que se encontraba desarrollando el organismo estatal en diferentes espacios institucionales del país. A partir de las fuentes consultadas y los trabajos realizados hasta el momento, identificamos que algunos de estos dispositivos, como para el caso del Curso de Profesores de Educación Física de la CNEF (1939), fueron puestos a funcionar de forma precisa y rigurosa, colaborando específicamente con uno de los fines enunciados por los referentes del campo: hacer el hombre perfecto, representante de la raza perfecta. En otros casos, aún en la actualidad, no contamos con las fuentes necesarias para visibilizar en mayor medida su puesta

en práctica. Partimos del supuesto de que estos dispositivos, puestos a funcionar o no, son uno de los enunciados más claros donde visibilizar las continuidades discursivas con los postulados eugenésicos. Los mismos se confeccionaron como herramientas de selección-eliminación de los individuos a partir de parámetros centrados en una imagen de “raza ideal”. En este apartado, nos proponemos visibilizar algunos de esos dispositivos constituidos por la CNEF y analizar las vinculaciones discursivas con la eugenesia.

4.5.1. *Las plazas de deportes: el escenario para la visibilización del cuerpo de la raza perfecta*

Las plazas de deportes, esas que fueron enunciadas como espacios al que toda la población debía acceder, tenían algunas condiciones reglamentarias que impedían que este criterio de “toda la población” se cumpliera. Dentro del “reglamento general”¹¹³¹¹⁴ elaborado por Smith se establecía que, según el “art. 3º”, no podían ser inscriptos:

- a) los que padezcan de enfermedades contagiosas, b) los que padezcan de enfermedades físicas visibles, que sin ser contagiosas afecten el espíritu de los demás concurrentes a las plazas, c) los que padezcan de enfermedades psíquicas notables a la vista o por sus actos, d) los retardados que puedan ser motivo de sufrimiento propio o causarlo a los demás concurrentes a las plazas, e) toda otra persona que a juicio del médico o del director de la plaza, esté afectado de mal que le haga peligrosa o perjudicial su concurrencia a la misma para sí o para los demás concurrentes (Smith, 1913: 19, en Rodríguez, Giménez, 2012: 182).

En el reglamento de las plazas —sobre el que aún no tenemos novedades concretas sobre su puesta en funcionamiento, aunque existen algunos indicios que nos permiten pensar que efectivamente fue utilizado— emergen algunos elementos de fuerte continuidad con la eugenesia como el criterio de selección-eliminación a partir de la biología y la psicología. Como se puede leer, dentro de lo físico, además de las enfermedades que podrían ser contagiosas se incluían otras que, “sin ser contagiosas”, podrían afectar el “espíritu” de los demás concurrentes. En este sentido, se puede pensar que la imagen que se apostaba a mostrar

113 Sobre las implicancias de la aprobación del reglamento, se recomienda el trabajo de Scarlato (2015). En el mismo se pone de manifiesto algunas de las tensiones que se generaron en su implementación. Dentro de las más visibles, se observa que en los documentos escritos y difundidos por la CNEF el articulado se mantiene tal cual fue presentado en este trabajo, pero en el debate parlamentario donde se aprueba la implementación del mismo sufrió modificaciones.

114 La enunciación de este reglamento constituye un hecho importante en relación a este apartado en la medida que el mismo puede ser pensado con un importante antecedente en relación al examen de ingreso para el Curso de Profesores de Educación Física de la CNEF.

en el escenario de la plaza se correlacionaba con un “ideal de Eu” centrado en la “raza perfecta”, cuya imagen había que buscarla en el cuerpo de las/os anglosajonas/es. En esta línea, todas/os aquellas/os cuya imagen corporal no se asimilaba a ese ideal que se buscaba mostrar, desde esta perspectiva, eran expulsadas/os de un ámbito estatal como la plaza.

Si entendemos al racismo moderno como una forma de establecer un corte, a partir de la biología, entre quiénes deben prevalecer y quienes debe ser expulsados de la sociedad, el reglamento para las plazas de deporte puede ser visualizado en clara continuidad con este ideal racista. Con el reglamento se buscaba defender a la sociedad “normal” de la plaza de aquellos que padecen “enfermedades psíquicas”. Dentro de esta denominación, que como hemos mencionado ha sido muchas veces utilizada de forma laxa, también ingresaron todas/os aquellas/os cuyos actos eran considerados “anormales” por parte de la autoridad médica o de la plaza. Particularmente, no se especifica cuáles eran esos actos posibles de ser considerados como de “debilidad psíquica” pero nos resulta oportuno resaltar que, dentro de los “desviados”, como mencionaba Chiapella, ingresaron los “amariconado(s)”, los “juanlanas” así como todas/os aquellos que no realicen las prácticas que demanda su constitución biológica. Mediante el reglamento y la vigilancia precisa, los médicos y directores de plaza contaban con una herramienta a partir de la cual garantizar el ingreso de los cuerpos “normales” así como de las conductas “normales”. Desde su creación, los administradores del espacio estatal, contaron con una herramienta de selección-eliminación de fuertes continuidades discursivas con la eugenesia y el racismo.

Para dar cuenta del estado de salud de los aspirantes y garantizar las disposiciones reglamentarias, la CNEF también estipuló la creación de “gabinetes antropométricos” (Scarlatto, 2015: 74) donde poder examinar y validar a la población que quería realizar prácticas en la plaza. Según lo expuesto por Scarlatto (2015: 75):

Quem inscrevia-se para fazer uso da praça tinha a obrigação de se submeter ao “reconhecimento médico” com o fim de “comprovar” a suas condições de saúde, de modo a não prejudicar a sua própria condição e a de seus semelhantes. Ao não se “descobrir” anormalidades no indivíduo, outorgava-se o cartão de “estado físico”, no qual seriam feitos os registros, “comprovando” a cada seis meses os “novos detalhes que se observassem”. Uma vez comprovado o estado de saúde, procedia-se no “marcado” do indivíduo “apto”

Dentro de los datos que debía recoger el gabinete antropométrico, algunos mantienen un fuerte vínculo con las mediciones realizadas por las/os eugenistas:

Tarjetas de salud Art. 4°. Una vez solicitada la inscripción, los aspirantes deberán someterse a un reconocimiento médico, a fin de comprobar sus condiciones físicas. Art. 5°. Realizada la observación del facultativo y siempre que no se descubran afecciones que puedan comprometer la salud, la inspección general de la Comisión establecerá la tarjeta de “estado físico” donde se anotarán además de algunos antecedentes hereditarios, la edad, el sexo la talla, mediciones y capacidades del tórax, resistencia pulmonar, etc. Art. 6°. Esta tarjeta quedará anotada en un registro especial, con sus respectivas anotaciones. Una vez cada seis meses se verificarán las comprobaciones necesarias, a fin de rectificar los nuevos detalles que se observasen, y establecer las equivalencias. Art.7°. El examen médico y el carnet de estado físico son de carácter obligatorio, sin cuyo comprobante no se entregará el distintivo de entrada a la Plaza (CNEF, 1911: 271-272, en Scarlato, 2015: 75).

Para ingresar a las plazas, lugar donde el “espíritu” y el cuerpo de la raza debía ser fortalecido, se proyectó un tamiz centrado en las ciencias médicas a partir del cual garantizar que el estado físico y psíquico de los concurrentes fuese el adecuado para tales fines. Como señala Caldeiro (2017: 146), para las “nuevas” prácticas de juego propuestas por la CNEF se necesitaba de los controles médicos que garanticen que se estaba “apto” para jugar: “o novo jogo exigia, para se poder jogar, estar apto físicamente do ponto de vista higiênico e moral, ou seja, pertencer à boa raça, condição principal para poder jogar os esportes”. En este marco, dentro de las mediciones que se comenzaron a realizar, se visibiliza una de las preocupaciones contemporáneas de ese momento como lo fueron los “antecedentes hereditarios”. En la medida que los controles vinculados a la herencia o a la constitución física y psíquica de los individuos era utilizada para propiciar el desarrollo o no de los individuos representantes de la raza entendemos que estamos antes prácticas que, sin ser enunciadas explícitamente como tales, mantienen fuertes continuidades discursivas con las lógicas eugenésicas y conforman la base sobre la que se fue edificando la educación física en el país.

4.5.2. *El examen de ingreso al Curso de Profesores de Educación Física en el Uruguay: una herramienta de selección en clave biotipológica*

En 1939, por decreto de ley, se creó el curso para profesores de educación física¹¹⁵. La creación del curso puede pensarse como un hito en cuanto a la formación de un personal

115 Para una mayor profundización sobre las implicancias de este conformación ver: Dogliotti (2012), Rodríguez, Giménez (2012), Torrón (2017).

especializado en educación física en el país ya que era el único dentro de la órbita pública-estatal y que se encontraba a cargo de la CNEF. Dentro de las disposiciones generales que se estipulan para poder ingresar a la formación de tres años —y que habilitaba para trabajar en la órbita estatal vinculada a las políticas de la CNEF¹¹⁶— se confeccionaron un conjunto de pautas vinculadas a aspectos morales, físicos e intelectuales que las/os aspirantes debían superar en caso de querer acceder a la formación¹¹⁷. Dentro de los requisitos de la prueba, y en ocasión de este trabajo, nos centraremos en aquellos referidos al “certificado de salud y aptitud” que era expedido por la Oficina Médica de la Comisión Nacional de Educación Física ya que entendemos que allí es donde se articulan de forma más clara los postulados eugénico-biotipológicos.

Para ingresar las/os aspirantes se debían encontrar dentro de los márgenes médicos estipulados por la oficina. Los resultados de esta prueba determinaban si el candidato se encontraba o no en condiciones de salud para ser profesor de educación física. Dentro de los requisitos se estipulaba lo siguiente:

(...) en el informe elevado el 6 de febrero de 1939 por la Oficina Médica y la Sección Técnica a la CNEF, según lo dispuesto en el inciso f) del Proyecto (que se mantuvo idéntico en el Decreto), se señala que el aspirante a Profesor de Educación Física, aparte de gozar de una salud excelente, deberá presentar: un verdadero estado de robustez; un equilibrio funcional de todos los aparatos del organismo; un físico vigoroso y antropométricamente no ser inferior a los considerados valores medios del biotipo nacional; sin imperfecciones de importancia; desarrollo armónico de sus partes; exento de toda debilidad congénita y taras hereditarias; sin deformaciones de tórax; sin desviaciones de la columna vertebral; sin asimetrías notorias; con los miembros presentando su eje en dirección rectilínea en toda su longitud; sin que sus segmentos acusen ángulos o abertura externa, o interna; pies de bóveda plantar normal; talla no inferior a 163 cm. para los varones y 158 cm. para las mujeres; circunferencia torácica no inferior a 80 cm. en los varones y a 70 cm. en las mujeres, a 69 la altura de la base de la apófisis xifoides esternal; expansión respiratoria no inferior a 0,06 cm. en los varones y a 0.056 cm. en las mujeres, a la misma altura; sin merecer clasificación morfológica de ultrabrevilíneo o ultralongilíneo; mereciendo una clasificación favorable en la mayor parte de los siguientes índices: segmento antropométrico de Bouchard, fórmula Broca-Brugsch, coeficiente torácico de Amar, índice esquelético de Manouvrier (descartándose los hiperbraquicélicos y los hipomacrocélicos), índice de Pignet, índice de Dreyer; sin cicatrices viciosas o muy pronunciadas; sin deformaciones consecutivas a intervenciones quirúrgicas u otras enfermedades; sin abdomen prominente que señale una pared abdominal de escasa resistencia o un aparato digestivo de funcionamiento anormal; que pueda realizar amplia y perfectamente todos los movimientos propios de la cabeza, del tronco y de los miembros; con elasticidad en todas

116 Como señala Dogliotti (2019: 52): “Al momento de egresar, según el artículo 148 de la ley 11923 los docentes pasaban ‘automáticamente a ocupar cargos presupuestales de Profesor de Educación Física de 2º Categoría’ (ISEF, 1956i)”

117 Para una mayor profundización sobre los alcances de la prueba consultar: Dogliotti (2012, 2019), Rodríguez, Giménez (2012), Martínez et al (2015), Rodríguez, Antúnez (2016, 2017).

sus articulaciones y agilidad, coordinación y precisión de sus movimientos; sin hernias; sin várices ni úlceras de los miembros inferiores; sin uñas encarnadas; sin enfermedades crónicas de la piel y cuero cabelludo y afecciones agudas recidivantes; sin enfermedades de las glándulas genitales y sin envolturas; sin hemorroides, fistulas o prolapsos anales; sin enfermedades crónicas de ojos, nariz, faringe y oídos; con permeabilidad nasal normal; sin caries dentarias ni escaso número de dientes; con agudeza auditiva normal; con agudeza visual no menor a 1/2 en un ojo y 1/3 en el otro, sin corrección; sin afecciones óseas y articulares; sin disfunciones endocrinas; sin enfermedades venéreas; sin sintomatología alguna de etilismo e intoxicaciones por estupefacientes; Además, deberá poseer una inteligencia bien desarrollada, sin debilidad mental ni dificultad alguna de la palabra, sabiendo expresarse clara y correctamente; Sistemáticamente deberán realizarse a todo aspirante una reacción Wassermann en la sangre, un análisis completo de la orina, una radiografía de tórax y un estudio completo del aparato digestivo. (CNEF, 1939 apud Lodeiro, 1990: 15-17)

Tal como se puede apreciar, el listado sobre los requisitos exigidos por la CNEF era extenso. La cantidad de pruebas o los test seleccionados por la Oficina Médica pueden ser pensados en la línea de lo propuesto por Miranda y Vallejo (2005) en cuanto a que una de las pretensiones de las/os eugenistas estuvo en tratar de justificar, por medio de las ciencias médicas, la exclusión de ciertos individuos del Estado. En este sentido, se puede observar cómo se despliega una batería de test, de procedimientos médicos a los que el/la aspirante se debía someter si deseaba ingresar a la formación. La “validación científica” de la exclusión se puede pensar que estuvo dada por los diferentes reactores propuestos, aquella/el que lograra superarlos, en el entendido de lo propuesto por este dispositivo, estaba “científicamente” apta/o para ser profesor/a de educación física.

Los exámenes antropométricos, como hemos mencionado, fueron utilizados como una herramienta capaz de mapear el presente, pasado y futuro de los individuos. Se buscaba obtener los datos con mayor validez científica para predecir, a partir de las potencialidades o limitaciones de los individuos, si los mismos estaban aptos o no para el lugar que ocuparían en la sociedad (en este caso ser profesores de educación física). Para ello se buscó obtener información de los individuos hasta en los detalles más íntimos, visibilizando aquello que no se dejaba observar a simple vista. Entendemos que este dispositivo es un buen ejemplo de esta idea de visibilización metódica y que puede pensarse en relación a los test vinculados a las “reacciones en sangre”, los “estudios de orina”, la “herencia”, “sin afecciones óseas y articulares”; “sin disfunciones endocrinas”; “sin enfermedades venéreas”.

El dispositivo biotipológico de Pende que fue muy utilizado para pensar la vinculación de los individuos con los deportes parece hacerse presente en el examen determinando si

las/os aspirantes tenían potencialidades biológicas para ser profesoras/es de educación física o no. El examen médico de la CNEF hace evidente uno de sus principales productos: generar “biotipos” de cuerpos que representen el interés nacional. La morfología perfecta se asociaba a las medidas establecidas para el “biotipo nacional”. Como hemos mencionado, las herramientas de medición de la biotipología buscaban establecer las medidas de una biología normal y en el mismo proceso distinguir las “anormales”.

Esos parámetros y esas medidas fueron de gran utilidad para las políticas eugenésicas tendientes a la selección social para la reproducción. Los cuerpos que se adecuaban al “biotipo nacional” eran aquellos que el Estado debía promover su reproducción y desarrollo. En este sentido es posible pensar que aquellas/os que lograban acceder a la formación de profesores representaban el biotipo de cuerpo nacional y de ahí lo importante de su selección: eran la imagen que se pretendía proyectar.

Dentro de los criterios de selección, y como parte del mecanismo disciplinar, se fueron generando jerarquizaciones sobre los tipos de cuerpos deseables. En esta línea, resultan significativas las jerarquías estipuladas por Dreyer¹¹⁸ donde se diferencia entre un individuo clase A (representado una perfecta condición física) y un individuo clase C (pobre capacidad física). El dispositivo de ingreso normalizaba con el ejemplo haciendo visible los individuos de condición física clase A, que debían ser imitados por los categorizados como C (sujetos considerados débiles por el Estado y, en la escala valorativa de Dreyer, “inferiores”). Estos últimos, muy asociados a las “clases populares”, fueron excluidos de la posibilidad de ser profesores, dando cuenta de una de las marcas más significativas de los postulados eugenistas y de los diferentes dispositivos de selección de los sujetos. Por medio de los parámetros

118 En 1931, Julio J. Rodríguez, transcribió un manual elaborado por el Dr. Dreyer (profesor de Patología de la Universidad de Oxford) en colaboración con el Dr. George Fulford Hanson (ex teniente del servicio médico del ejército estadounidense), donde se establecían los procedimientos para la determinación de la aptitud física de los individuos. En el manual, donde entre otras cosas se detallaba cómo hacer las mediciones, los propósitos de las tablas, el procedimiento para hallar el peso normal, las tablas de la capacidad vital y cómo determinar la aptitud física, se estipulaban ciertas clasificaciones para los individuos acordes a su condición física. En este sentido Rodríguez (1931: 15-16) señala: “Dreyer dice que para llegar a fines prácticos, los individuos podrían ser agrupados en tres clases diferentes A, B, y C. Representando respectivamente las condiciones de perfecta, regular y pobre capacidad física. [...] con el propósito de facilitar el uso de las tablas y para que el operador pueda tener una guía para hacer la clasificación de los individuos, Dreyer indica una lista de los oficios y ocupaciones más comunes agrupadas por clase. Esa lista es la siguiente: Clase A: en esta incluye a: marineros, soldados, atletas, bomberos, herreros, estudiantes liceales o universitarios, niños de las escuelas públicas (que practiquen ejercicios) etc. Clase B: aquí nombra las siguientes: Profesionales (doctores en medicina, abogados, ingenieros, etc.), comerciantes, empleados superiores, mecánicos especialistas, etc. Clase C: agrupa en ésta a los sastres, zapateros, pintores, tipógrafos y afines, empleados inferiores, etc”.

sugeridos por las ciencias médicas se excluyó a los que no se adecuaban a ellos, impidiendo el ingreso al Curso.

Como hemos mencionado a partir de Todorov (1991), cuando un grupo humano busca por medio de justificaciones científicas rechazar y excluir a otro grupo, como pueden ser las personas consideradas inferiores por parte de la Oficina Médica, estamos antes prácticas racialistas. En la línea de Palma (2005), racismo y racialismo formaron un continuo en la teoría eugenista que, en alguna medida, se hace presente en el examen de ingreso.

Dentro del discurso eugenésico se identificaron un conjunto de individuos que no representaban el ideal de superioridad biológica y social del Estado. Entre ellos: los sordos, los ciegos, los “deformes”, etc. Esta consideración puede pensarse en relación a las exigencias de la CNEF centradas en la agudeza visual, en la audición normal, en los pies y la columna normal, en no tener desviaciones en los segmentos, en fin, todos aquellos parámetros tendientes a visualizar al cuerpo “normal”.

De acuerdo con lo expuesto por Miranda y Vallejo (2005: 189): “el mal que anteriores eugenistas identificaron con el alcoholismo, el color de piel y la orientación sexual, incrementalmente sumó ese ‘otro generalizado’ que para la biotipología podía esconderse también en seres con pie plano, espina bífida”, etc. Estos, como recordamos, también fueron perseguidos de forma radical por las leyes de esterilización de 1933 en el régimen nazi. Si bien en este caso el Estado no los esterilizó ni les dio muerte directa si los expulsó de la posibilidad de acceder a una formación pública.

Otra de las grandes preocupaciones que pueden vincularse a los postulados eugenistas, y que mantiene cierta continuidad con el examen médico, son aquellas referidas a las “huellas estigmatizadoras” (Sapriza, 2001). En este sentido, se destacan todos aquellos requisitos orientados a que el aspirante no porte marcas que puedan dar cuenta de prácticas moralmente incorrectas: no tener “cicatrices viciosas”, no tener “hernias” ni “varices”, “sin deformaciones consecutivas a intervenciones quirúrgicas”, ni “úlceras de los miembros inferiores”; “sin uñas encarnadas”; “sin enfermedades crónicas de la piel y cuero cabelludo” y “afecciones agudas”. Los niveles de pureza corporal exigidos por la CNEF mantienen fuertes continuidades con un

discurso que pugnaba por una raza superior, perfecta, tal como debe ser la salud del aspirante: perfecta.

Por último, nos gustaría resaltar que otro de los requisitos sobresalientes en cuanto al vínculo con los postulados de la eugenesia refiere a los controles vinculados a las “taras hereditarias” y los controles sobre las enfermedades sexuales. Como se hemos abordado, una de las grandes preocupaciones de las/os eugenistas estuvo dada por influir en la herencia familiar-biológica y que la misma fuera solo entre sujetos sanos. En este sentido, entendemos que en el examen de ingreso se ponen de manifiesto esas mismas preocupaciones por los representantes de la educación física del Estado: los mismos no podían presentar “debilidades congénitas” o “taras hereditarias”, ningún tipo de síntoma (“sin enfermedades de las glándulas genitales y sin envolturas”) que puedan ir en dirección contraria a la salud sexual de la raza. Lo que importa desde esta perspectiva son los sujetos sanos, capaces de reproducir nuevas generaciones fuertes y vigorosas.

El examen de ingreso al Curso de Profesores formó parte de un entramado discursivo vinculado a la búsqueda de control y selección de los individuos con el objetivo de propiciar el desarrollo de una raza perfecta. El examen de la Oficina Médica ofició de método científico para validar la exclusión de los aspirantes que no se encontraban aptos biológica y mentalmente para ser profesores de educación física. En este sentido, entendemos que: de acuerdo a los tipo de requisitos exigidos; la batería de test propuestos, la lógica de funcionamiento del examen de ingreso, y la incorporación de las materias vinculadas a la eugenesia y la biotipología en el plan de estudio para el Curso de Profesores de EF, el examen de ingreso propuesto por la Oficina Médica de la CNEF en 1939 puede ser pensado como una herramienta de selección de aspirantes que mantiene fuertes continuidades con las lógicas eugenico-biotipológicas. A su vez, es posible visualizar que el mismo tuvo un impacto considerable en cuanto a la determinación de quiénes pudieron entrar a formarse lo que consolidó prácticas racialistas.

4.6. Los postulados eugenésicos en el plan de estudio del Curso para Profesores de Educación Física- CNEF



Luego de superar las pruebas de ingreso, las/os aspirantes a profesoras/es de educación física se embarcaban en una carrera de formación de tres años que de ser superada daba como resultado la titulación del/la profesor/a y su autorización para trabajar en la órbita de la CNEF. En este apartado nos proponemos visibilizar algunos de las superficies donde los enunciados vinculados a la eugenesia se hicieron presentes dentro de la misma. Partimos del supuesto de que esta circulación tuvo una importancia significativa en la medida que fue parte de la base discursiva en torno a la que se edificó la formación de profesoras/es y el desarrollo del campo de la educación física en Uruguay. Se puede pensar que, sobre esta matriz, luego, en el ámbito de injerencia de las políticas de la CNEF, los profesores pusieron a funcionar prácticas sobre la población, configurando las ramificaciones más pequeñas a partir del cual el discurso eugenésico se materializó en los cuerpos de la población.

Para el abordaje de este capítulo, como a lo largo del trabajo, contamos con los antecedentes de los trabajos realizados por Dos Santos (2012) para el contexto brasilero y Galak (2016) para el caso argentino. En estos dos trabajos de gran importancia para nuestra investigación se visibiliza como los postulados eugenistas- biotipológicos emergieron y formaron parte de la formación de profesores de educación física en sus respectivos países. Particularmente, para el escenario local, tanto los trabajos de Rodríguez, Giménez (2012) como los de Dogliotti (2012, 2019) analizan las configuraciones discursivas que operaron dentro de la consolidación del Curso de Profesores y las implicancias que se desprenden de estas configuraciones en torno a la educación del cuerpo en el país. Ambos autores hacen referencia a que el discurso eugenésico formó parte del campo de la educación física y que incluso podemos encontrar vestigios del mismo hasta la actualidad¹¹⁹.

Particularmente, Dogliotti (2012, 2019) se ha detenido a analizar en mayor medida las implicancias curriculares de la formación de profesoras/es dentro de un amplio período que abarca desde 1874 hasta 1970. En ocasión de los primeros años de la formación de profesoras/es (1939-1948), la autora visibiliza que la centralidad de la formación estuvo dada por un tradición normalista-tecnicista donde las/os profesoras/es fueron visualizados y

119 Rodríguez, Giménez (2014a: 141) menciona que en el Uruguay; “aunque en desuso, la ‘cultura física’, con su componente racista y eugenésico, pervive en el discurso contemporáneo sobre el cuerpo”.

formados cómo buenas/os ejecutoras/es de las prácticas a reproducir en el marco de las políticas de la CNEF. El suelo epistémico de esta formación, sobre todo, estuvo dado según la autora por las ciencias biológicas donde el objetivo macro fue colocado en la salud (Dogliotti, 2012).

En términos generales, podemos mencionar que dentro de estos años estudiados (1939-1948) la eugenesia en tanto “teoría” y/o “doctrina” no fue abordada en profundidad dentro de la formación. Este hecho también es posible de visualizar dentro del período de 1948- 1970 abordado por Dogliotti (2019), donde se sostiene que la eugenesia tampoco tuvo un abordaje en profundidad. En este sentido, hacemos acuerdo con la autora en cuanto a que:

en el campo de la educación física, un campo epistémicamente débil y caracterizado por su gran aplicación, y en especial en la formación de los profesores de educación física, como se vio a lo largo del capítulo, las teorías de la eugenesia y la biotipología no se estudiarán y tratarán desde el punto de vista doctrinario, filosófico, sino de un modo instrumental. (Dogliotti, 2019: 326)

En relación a las materias brindadas en ocasión de la formación de profesoras/es, si bien la eugenesia tuvo su lugar específico y explícito dentro del programa de higiene, postulamos que dentro de los tres años de formación el espacio específico para su abordaje fue menor, siendo un contenido más, con una carga horaria escasa dentro de una gran cantidad de asignaturas y unidades curriculares respectivamente.

En la formación de tres años aparecen enunciados en reiteradas ocasiones dentro de los diferentes cursos brindados algunos de los elementos que conforman el discurso eugenésico. En este sentido, sostenemos que¹²⁰: si bien el lugar explícito dentro de la formación fue marginal, la constelación discursiva de la cual la eugenesia es producto formó parte del suelo epistémico de la formación de profesores de educación física brindándole su especificidad.

120 Este supuesto se correlaciona con lo mencionado por Rodríguez, Giménez (2012: 197) en cuanto a que el Cursos de Profesores tuvo una “inegable matriz eugenésica en varios de sus aspectos”.

Algunos de estos elementos que ya hemos abordado lo encontramos enunciados en las asignaturas vinculada a la enseñanza de los juegos (donde el instinto aparece como un concepto clave), a la fundamentación de las plazas de deporte (como espacios para encauzar los instintos y fortalecer a la raza), a la gimnasia (como práctica específica para fortalecer los músculos de la raza) y a todos aquellos espacios dentro de la formación donde para justificar la importancia de la educación física se recurrió a algunas ideas vinculadas al mejoramiento-purificación racial y donde el cuerpo fue representado como una unidad biológica a ser desarrollada para obtener de la misma el máximo rendimiento productivo y que su reproducción propicie la evolución biológica de la especie. Particularmente, una de estas articulaciones se dio en ocasión del nuevo “plan de estudio” de 1948 cuando se incorporó la asignatura biotipología que, sin ser enunciada explícitamente por los referentes de la CNEF como una disciplina análoga a la eugenesia, mantuvo muchas continuidades discursivas con la misma.

En cuanto al lugar marginal que tuvo específicamente dentro de la formación de profesores de educación física y, aun así, a las grandes continuidades discursivas que se establecieron entre ambas disciplinas, resulta significativo lo pronunciado por los referentes de la CNEF en ocasión del II Congreso Panamericano de Educación Física¹²¹ desarrollado entre el primero y quince de octubre de 1946 en Ciudad de México. En el mismo, los representantes de la CNEF¹²² daban cuenta de conocer las implicancias específicas de la

121 Los congresos panamericanos de educación física surgieron como una iniciativa Raul B. Blanco por 1938 (Dogliotti, 2012). Blanco había sido formado en la escuela de líderes de la YMCA de Montevideo y ocupó diferentes espacios de importancia dentro de la CNEF. En 1941, con el objetivo de propiciar el primer congreso panamericano, Blanco fundó el Instituto Panamericano de Educación Física con sede en Estados Unidos (2012: 173). En ese año también fue nombrado como “secretario provisorio” para propiciar la organización del primer congreso a desarrollarse en Rio de Janeiro- Brasil en julio de 1943. El siguiente de estos congresos fue en México y el tercero en Montevideo en 1950. Los congresos pueden ser pensados como espacios significativos en cuanto a la circulación y producción de los diferentes discursos en torno a los cuales se estaba desarrollando el campo de la educación física. Como mencionaremos, tanto los enunciados vinculados a la eugenesia como a la biotipología tuvieron su lugar específico dentro de estos espacios y fueron abordados por los referentes del campo. A su vez, como veíamos en gran parte de los congresos de la época, la dinámica de los mismos implicaba, además de los trabajos en comisiones, la visibilización de los acuerdos alcanzados por las/os participantes. Estas resoluciones tenían un peso relevante en cuanto a la implementación de políticas dentro del área específica, siendo espacios donde el desarrollo académico quedaba aunado de forma significativa al desarrollo de políticas públicas y estatales. Del congreso realizado en México participaron representantes de las siguientes nacionalidades: “Brasil, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Estados Unidos de America del Nornte, Honduras, Panama, Paraguay, Peru, Puerto Rico, Uruguay y Mexico” (CNEF, 1946: s/n).

122 Representando a la CNEF viajaron: Julio Juan Rodríguez, José Faravelli Musante, Julio Pereyra, Raúl A. Previtali (CNEF, 1946: s/n).

eugenesia, sosteniendo que la misma, por razones de especificidad, debía tener su anclaje en otras instituciones y no dentro de la formación de educación física. Los referentes de la CNEF entendían que entre ambas disciplinas existía una vinculación “concomitante”. En esta línea, postulaban que el Estado debía hacerse cargo y proyectar algunas de las políticas emblemáticas de la eugenesia como: los controles prematrimoniales y la educación sexual, colaborando de esta manera con uno de los objetivos compartidos entre ambas disciplinas como era el “mejoramiento de las cualidades físicas de la raza”:

Entre los objetivos de la educación física, figuran los que tienden a combatir las causas del deterioro de la especie humana.- Estas, por la diversidad de su naturaleza, no se hallan totalmente incluidas en su esfera de acción, por lo que algunas, sólo la comprenden en función de concomitancia con otras disciplinas: higiene, medicina, eugenesia, etc., a las cuales le incumbe más directamente la solución de los problemas que suscitan. - Una de ellas, la que dice relación con las enfermedades y anomalías congénitas, transmitidas de padres a hijos es combatida ya, con resultados positivos, en algunos países de América, mediante la institución del certificado pre-nupcial, la educación sexual y la divulgación de conocimientos de eugenesia. No hay para que destacar ante quienes conocen el drama de las familias donde existen tarados, los beneficios que se derivan de esa obra de gran contenido humano y social (CNEF, 1946, s/n.).

Y en este sentido el congreso panamericano por medio de la presentación de la delegación uruguaya postulaba:

Que se insinúe a los gobiernos de los países de América, que aún no han instituido el certificado pre-nupcial, la conveniencia de legislar en tal sentido, para evitar la trasmisión de enfermedades y taras, a las futuras generaciones, e ir mejorando las cualidades físicas de la raza y que se instituyan organizaciones que tengan por cometido específico, el de impartir enseñanzas sobre higiene sexual y eugenesia, sirviéndose para ello, de todos los medios de difusión que se pudieran lograr (CNEF, 1946, s/n.).

Los enunciados de los referentes de la CNEF son de una consideración importante en relación a nuestro trabajo en la medida que confirman parte de las solidaridades establecidas entre ambas disciplinas y las formas en que la eugenesia fue concebida por las/os estadistas en la época.

Al igual que gran parte de las/os médicas/os uruguayas/os, cuando se hacía mención explícita a la eugenesia se la vinculaba específicamente con algunas de sus políticas emblemáticas como los controles médicos prematrimoniales. La eugenesia fue visualizada como la disciplina encargada específicamente del estudio de los factores hereditarios a partir de los cuales se debían trazar políticas tendientes a la selección de quienes se podían

reproducir y quién no. Articulado a este objetivo se colocaban algunas políticas de clara continuidad con el ideal eugenésico (aunque nombradas por separado) como la medicina preventiva, la higiene, la educación física, la educación sexual. Esta última, como hemos señalado, fue una de las políticas claras que se desarrollaron en relación a los postulados eugenésicos. En este sentido, podemos observar que, si bien los referentes de la CNEF mencionaban que tanto la educación sexual como la eugenesia debían formar parte de instituciones específicas, dentro de la formación de los profesores encontraremos una gran cantidad de enunciados (dentro de los que se destacan los relacionados a la eugenesia) vinculados a la producción de la sexualidad donde la educación física fue visualizada como una herramienta clave en torno a este propósito.

Entendemos que este hecho puede pensarse de forma análoga al caso de la eugenesia: si bien el lugar que explícitamente tuvo dentro de la formación fue menor, en las diferentes materias pulularon un conjunto de elementos discursivos dirigidos a producir la sexualidad. La eugenesia dictada en el curso de higiene fue uno de esos elementos que si bien no refieren específicamente a la “educación sexual” tienen efectos sobre la misma, produciendo un “ideal” de sexualidad basado en lógicas que postulaban, entre otras cosas: quienes se debían reproducir, las formas y los modos en los que se debía dar el acto sexual, la forma de encauzar las energías corporales para no tener actos sexuales que fueran disgenésicos, la forma de cuidar el cuerpo y producirlo para propiciar una buena estirpe, entre otras cosas.

Por último, nos resulta significativo que las relaciones establecidas por los representantes de la CNEF entre eugenesia y educación física se dio un año después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. En relación a este hecho nos resulta importante resaltar algunas consideraciones. Por un lado, arroja más insumos para sostener que la corriente eugenésica no fue algo que inmediatamente se haya dejado en desuso. luego de la segunda guerra mundial s. Por el contrario, y como veíamos en relación a algunas políticas internacionales, los postulados eugenésicos y las políticas derivadas de los mismos se siguieron produciendo posteriormente a la guerra. En esta línea, también se puede pensar que para ese entonces las vinculaciones entre nazismo y eugenesia no era tan claras por parte de los representantes de la CNEF o que efectivamente eran claras pero aun así se las seguía

sosteniendo. Particularmente, nos posicionamos más próximos a la primera opción aunque de los enunciados no es posible afirmar ni una ni otra variable. Lo que sí se puede sostener es que al eugenesia no fue una disciplina exclusiva del nazismo y que la misma tuvo gran aceptación dentro del mundo académico y profesional. Esta misma variable también se puede pensar en torno a la incorporación de la biotipología como asignatura en 1948 que, como mencionamos y buscaremos desarrollar en este capítulo, fue una disciplina muy próxima a los postulados fascistas, constituyéndose en torno a ellos.

En los siguientes apartados nos centraremos en mostrar los espacios dentro de la formación de profesores donde los enunciados de la eugenesia se hicieron presentes, deteniéndonos a abordar en mayor profundidad la articulación de los mismos en torno a la biotipología.

4.6.1. Superficies de emergencia para los enunciados eugenésicos dentro de la formación de profesores de educación física

El Curso de Profesores de Educación Física creado en 1939 y que a partir de 1952 pasó a denominarse Instituto Superior de Educación Física (denominación que se mantiene hasta la actualidad), estuvo a cargo de la CNEF, siendo su director Julio Juan Rodríguez hasta 1956. En el decreto de ley de su creación, además de estipularse que el curso se abriría cada tres años y que su duración también sería de 3 años, se estipuló que la confección de las asignaturas que se dictaban dentro de la formación estuviera a cargo de la “dirección técnica” en conjunto a la “Oficina Médica” de la CNEF (Dogliotti, 2012: 271). En términos de Dogliotti (2012: 270) este hecho visibiliza el predominio de la “discursividad normalista” a partir de la cual se constituyó la formación de profesores a diferencia de una “discursividad universitaria”¹²³ donde el docente contaría con una mayor “libertad de cátedra”. En la medida que la selección de las asignaturas era realizada en conjunto a las/os médicas de la Oficina Médica se puede visualizar la dependencia y anexión que tuvo la formación con el campo de saber de la medicina. Como señalan Dogliotti y Rodríguez, Giménez (2012) la matriz

123 Para una mayor profundización sobre las implicancias de estas dos corrientes en relación a un “saber sobre el cuerpo” y sus vinculaciones con el campo de la educación física en el Uruguay ver: Rodríguez, Giménez (2012).

epistémica de la formación estuvo dada por los saberes provenientes de la biología y la medicina.

En el período indagado las materias dictadas para la formación de las/os profesoras/es fueron variando a lo largo de los años, aunque no de forma significativa. Dogliotti (2012) identifica que el primer bloque de asignaturas propuestos en 1939 sufrió algunos ajustes en 1945 provocando la disminución horaria de asignaturas y la eliminación de asignaturas ya existentes y la incorporación de otras¹²⁴. En 1948 se generó el “primer plan de estudio”¹²⁵ aprobado en reunión docente (Torrón, 2017: 54). Este plan¹²⁶ resulta de vital importancia en relación a nuestro trabajo en la medida que, si bien no presenta cambios sustanciales en relación al conjunto de asignaturas que se venían dictando, a partir del mismo se incorporó la asignatura biotipología, marcando un hecho significativo en cuanto al afianzamiento entre los postulados eugenésicos y la educación física.

124 Estas variaciones, siguiendo los apuntes de Torrón (2017), estuvieron dadas, sobre todo, por la disponibilidad docente. Las materias eran dictadas en función de si existía un/una docente para hacerlo o no.

125 Dogliotti (2012, 2019), quien se ha centrado en estudiar las dimensiones curriculares de la formación de profesores, menciona que la denominación de plan de estudio se dió retrospectivamente y en relación al plan de 1948. “Es importante destacar que no podemos hablar propiamente en esta época de ‘planes de estudio’ en tanto estos fueron reconstruidos retrospectivamente nucleando los programas de las materias a partir de escolaridades de los estudiantes y de fuentes de horarios y memorandum sobre organización de los cursos. La primera vez que se nombra retrospectivamente como plan de estudio es el de 1948, en Langlade (1956a). Desde 1939 a 1947 las fuentes halladas lo llaman ‘Programa de Estudios del Curso de Profesores de Educación Física’ (Dogliotti, 2012 y 2015)” (Dogliotti, 2019: 51).

126 Dogliotti (2019) sostiene que la implementación de este nuevo plan implicó un cambio significativo en la medida que, producto de la injerencia de Alberto Langlade, se generó un quiebre discursivo con lo que se venía desarrollando anteriormente. Este quiebre, siguiendo lo mencionado por Torrón (2017) y Dogliotti (2019) dio inicio al período denominado como “Langladino”.

Dentro del cúmulo de materias que formaron parte de la formación de profesores si bien en algunas asignaturas como en juegos y las gimnasias¹²⁷ o antropometría¹²⁸ entendemos que los postulados eugenésicos se articularon de forma soslayada, en las asignaturas del área biológica, por su especificidad, fueron las superficies donde proliferen en mayor medida los enunciados vinculados a la eugenesia. Dentro del área biológica que, como señala Dogliotti (2012: 279), en 1945 contaba con un total de 416 horas y en 1956 con un total de 561 horas — representando en ambos casos el 18% del total de la formación (Dogliotti, 2019: 57)—, nos interesa resaltar algunos de los contenidos abordados en dos de las asignaturas como biología e higiene.

La “materia” biología se incorporó a las asignaturas dictadas en la formación a partir de 1945 con un total de 32 horas, carga horaria que mantuvo por lo menos hasta 1956 con un incremento de dos horas (Dogliotti, 2019). Dentro de los contenidos que se abordaban (casi sin variaciones) durante estos años (1945- 1948) se destacan algunos como:

16. La herencia: Caracteres hereditarios y caracteres adquiridos. Herencia de caracteres innatos. Herencia de caracteres adquiridos. Herencia mórbida. La herencia y el ambiente. Las leyes empíricas de la herencia. Las leyes de Mendel.

17.- Filogenia: La especie biológica: variabilidad de las especies. La evolución biológica. El origen de la vida

127 En relación a las asignatura juegos y gimnasia no nos detendremos a analizar en profundidad las articulaciones generadas con los postulados eugenésico en el entendido de que a lo largo del capítulo ya hemos visibilizado y analizado algunas de las principales características de estas articulaciones y ya que, a su vez, visibilizamos que se continuaron dentro del Curso para Profesores. En cuanto a este postulado, contamos con el insumo de Dogliotti (2019) quién se ha centrado en el período 1948-1970, visibilizando algunas de estas continuidades. En relación a las mismas, la autora menciona que dentro de la obra principal de Alberto Langlade (quién fue uno de los referentes discursivos de la época) y Rey de Langlade (su esposa) emergen algunos enunciados donde visibilizar las conexiones con la eugenesia: “En la obra principal de Langlade y Rey de Langlade Teoría de la Gimnástica, se concibe al movimiento corporal como instintivo y determinado biológicamente por las leyes de la selección natural, la herencia y la evolución racial. [...] Se anexan en forma consecutiva y sin fundamentación conceptual la selección natural darwiniana, las leyes de la herencia en términos generales, las necesidades biológicas y cierto eugenismo a través del empleo del término evolución racial sin precisar ninguno y todos ellos como determinantes del movimiento corporal y para el caso del libro, de las prácticas gimnásticas” (Dogliotti, 2019: 265-266). En cuanto al juego, la autora visibiliza que en 1949, se invitó a Inezil Penna Marinho (uno importante académico brasilero) a dictar una conferencia sobre el juego, la cual fue publicada en la revista de la CNEF (Dogliotti, 2019: 266). Dentro de la conferencia el autor, en la línea de Hall, hizo referencia a la “teoría de la transfiguración” como marco para pensar el juego y donde el concepto biológico de instinto tuvo un lugar clave.

128 La asignatura antropometria formo parte del plan de las asignaturas dictadas a partir de 1945 y se mantuvo hasta el programa de 1966. Desde 1939 hasta 1956 fue dictada por Julio Juan Rodríguez.

21.- Genética. Origen de los individuos biológicos. Teorías antiguas de la genética espontánea. Herencia. Sus formas. Leyes de Galton¹²⁹ y Mendel. Descubrimiento de Do Vries. Teorías sobre la herencia biológica. Variaciones, fluctuaciones y mutaciones.

22.- La especie. Origen de la vida. Paralelo entre filogenia y ontogenia. Principios de Cuvier sobre la fijeza de las especies. Teorías evolucionistas. Haeckel, Darwin, Lamarck, Neodarwinismo, Neolamarckismo, Selección Natural, supervivencia del más apto. Adaptación del medio ambiente. Herencia de caracteres adquiridos

23.- Individuo. Especie y razas. Antropología y morfología humana. Reseña histórica de las clasificaciones morfológicas. Constituciones, temperamentos, diátesis, tipos. Relaciones entre la antropometría y la morfología (CPEF, 1952a, apud Dogliotti, 2019: 269).

Dentro de los contenidos emergen algunas de las principales corrientes teóricas y sus conceptos asociados en torno a los cuales se constituyó el discurso eugenésico. Se destacan: las teorías evolucionistas —tanto las transformistas como las partidarias de la inmutabilidad— así como algunos conceptos claves como el de “selección natural”, “supervivencia del más apto” y la “herencia de los caracteres adquiridos”. A su vez emergen algunas ideas de fuerte articulación con las lógicas racialistas como la vinculación entre la morfología de las razas, su temperamento y las diátesis. La idea de que a partir de la identificación de cada raza determinada biológicamente, se podía establecer su temperamento fue una de las más claras articulaciones que se dio en torno al racialismo. En la medida que se establecía que existía una continuidad entre el individuo, su biología y su tipo de comportamiento, este supuesto fue utilizado como base para justificar que, por ejemplo, algunas razas debían vincularse con prácticas específicas ya que su temperamento (comportamiento) era más adecuado para esa tarea. A su vez, aunque sin desarrollarlo, se establecía la posibilidad de que entre las diferentes razas se generaran vinculaciones con las diátesis, es decir con la propensión a la “anormalidad”. Como hemos visto, este fue uno de los postulados más claros de los racismos: la idea de que los individuos de ciertas razas eran más propensas biológicamente a convertirse en “degenerados”, “anormales”, etc., ya que se encontraba en su “constitución”.

129 La mención a Galton tanto en el programa de biología vinculado a la herencia como en el de antropometría resulta significativa en la medida que visibiliza que los postulados de Galton, relacionados a la herencia y más allá de la eugenesia, tuvieron cierta repercusión a nivel mundial, llegando hasta un programa de educación física en Uruguay. Como veíamos en el primer capítulo de este trabajo, Galton no pasó desapercibido dentro del ámbito científico, constituyéndose como un referente en cuanto al desarrollo de los postulados vinculados a la herencia (ese desarrollo, en parte, es a partir desde el cual hoy se justifica la razón de existencia del *Galton Institute* en Londres). En este sentido, es posible pensar que en parte la legitimidad de la eugenesia estuviese dada en relación a la legitimidad de su científico creador y a toda la red institucional vinculada a la ciencia que se tejió en torno a los postulados eugenésicos. Como hemos buscado visibilizar a lo largo de este trabajo, el desarrollo de la eugenesia no fue algo de unas/os pocas/os sino que constituyó un gran entramado “científico”-institucional a nivel mundial, erigiéndose como una corriente hegemónica dentro del ámbito médico académico.

Si bien el discurso eugenésico se constituyó en torno a estos conceptos, los utilizó para la justificación de sus prácticas, en si mismos estos últimos no refieren específicamente al discurso eugenésico. Si bien es posible visibilizar que son la base conceptual en torno a la que se constituyó la eugenesia y una de las condiciones para su emergencia, asumimos que no son la misma cosa. Entendemos que los conceptos mencionados en el programa estipulan un funcionamiento teórico, explican un hecho pero, en principio, no prescriben una práctica vinculada a qué se debería hacer con ellos en términos de política social. Allí es donde particularmente se juega el rol de la eugenesia y donde la educación física fue una gran articuladora.

Como veíamos en el primer capítulo de este trabajo, la distancia que existió entre Galton y Darwin se encontraba, entre otras cosas, en el momento de la interpretación de los resultados. Mientras que para Darwin eran las leyes de la naturaleza que “ciega y aleatoriamente” gobernaban los procesos de organización de la vida orgánica donde se incluirá al hombre, para Galton no había que esperar a esos procesos “ciegos y aleatorios” sino que debía ser el hombre quien mediante las técnicas de regulación propicie, entre otras cosas, la supervivencia de los más aptos. En ese pasaje del “Ser” de la ciencia al “deber Ser” de la ideología política es donde se “jugó” gran parte del discurso eugenésico y donde el mismo ganó en especificidad vinculado a una “práctica social ideológica”. En esta línea es posible pensar que la educación física, en tanto una disciplina vinculada al desarrollo de políticas en la órbita estatal, colaboró de forma significativa en ese pasaje de la visibilización teórica a la ejecución práctica, acercándose más al ideal de Galton de incidir en la evolución biológica de la raza y catapultarla hacia un ideal de superioridad racial.

Las prácticas de la educación física, en tanto prácticas sociales guiadas por los valores de la “nueva moral médica”, pueden ser pensadas en clara sintonía con el ideal práctico de la eugenesia. Mas allá de que los conceptos sobre la herencia, la genética, etc., tal como se mencionaba desde el mundo de la medicina y también desde la educación física, no se encontraban del todo claros, a los mismos se los utilizó como base para justificar prácticas tendientes al mejoramiento racial (donde se incluirán prácticas de segregación). Si bien estos

contenidos, no refieren en sí mismos a la eugenesia, los referentes de la CNEF desarrollaron prácticas sobre los cuerpos de la población que se articularon con el ideal eugenésico de propiciar la superioridad racial.

Los postulados vinculados a la eugenesia circularon en forma explícita en las asignaturas dedicadas a la higiene. La misma fue parte de la formación durante todo el período indagado, con una carga horaria total de 44 horas en el plan de 1939 y 48 en el plan de 1948 (Torrón, 2017), siendo dictada por el Dr. Carlos M. Rodríguez (hasta 1948, inclusive). La misma se componía de tres grandes capítulos: 1. De la salud pública. 2. De la Epidemiología. 3. De la medicina social. Los temas tratados en este último ítem referían a:

15. Nociones de herencia y eugenesia. Examen pre-nupcial. Higiene pre-nupcial. Cuidado de la embarazada. Higiene infantil. Higiene del recién nacido.

16. Higiene del niño durante la edad pre-escolar. Higiene escolar. Enseñanza de la cultura sanitaria en el niño y sus padres. Importancia del problema. Higiene mental.

17. Organización sanitaria. Organización Sanitaria en el Uruguay. Centros de Salud. Organización Mundial de la Salud (Archivo ISEF, 1939a).

Dentro de las medidas tendientes a prevenir y procurar la salud de la raza también se incorporaron todas aquellas referidas a prevenir que no nazcan individuos que pudieran representar un potencial peligro biológico para la evolución de la raza. A su vez, se visualiza una de las articulaciones claras que tuvo el discurso eugenésico vinculado a la puericultura. Luego de mencionar las nociones de “herencia y eugenesia” se hace alusión a un conjunto de contenidos que constituyen la base de la puericultura vinculada al buen desarrollo del niño desde antes de concebirlo y hasta el momento de su independencia. Tal como sucede con los postulados eugenésicos, las temáticas referidas a la puericultura aparecen trabajadas sin hacer una alusión específica a la misma. En la misma línea, también se visibiliza las solidaridades mencionadas por Adolphe Pinard entre ambas disciplinas. La eugenesia de Galton era la puericultura antes del nacimiento que proponía Pinard. Luego, los lazos entre ambas disciplinas se establecían a partir de todas aquellas prácticas vinculadas a que ese niño “bien engendrado” tenga un desarrollo acorde a lo que se esperaba de él.

Como se observa, dentro del eje donde se coloca a la eugenesia como temática específica, aunado a ella y en continuación con la misma, se introducen un conjunto de

prácticas tendientes a propiciar el ideal eugenésico. Una vez más, la eugenesia específicamente aparece vinculada a los procedimientos tendientes a garantizar una buena gestación pero luego, en continuidad a este ideal, se establecen un conjunto de prácticas (donde ingresará la educación física) tendientes a propiciar que ese niño bien engendrado tenga un desarrollo óptimo.

En este apartado buscamos visibilizar algunas de las superficies donde los enunciados vinculados a la eugenesia se hicieron presentes dentro del Curso para Profesores de Educación Física, dotando a las/os profesoras/es de un marco a partir del cual pensar y desarrollar sus prácticas. En este sentido postulamos que el ideal eugenésico se constituyó en una de las bases a partir de la que se configuró el campo de la educación física en el país y, en esta línea, se puede pensar que las lógicas eugenésicas llegaron a los cuerpos de la población, entre otras cosas, por medio de las prácticas de la educación física.

Si bien el abordaje específico (en tanto temática) que podemos pensar que tuvo dentro de una plaza de deportes fue ínfimo (quizás nulo), muchas de las prácticas de educación física desarrolladas por las/os referentes de la CNEF encontraban su justificación en el ideal eugenésico, consolidando una de las formas en que el discurso se erigió sobre los cuerpos de la población. En este sentido entendemos que el Curso para Profesores de Educación Física de la CNEF fue uno de los espacios que posibilitó la producción del discurso eugenésico, constituyendo una de las formas a partir de las cuales se educó al cuerpo en el Uruguay.

4.6.2. *La biotipología y su articulación en el curso de profesores de educación física*

Particularmente, como hemos desarrollado, en América del Sur, a partir de la década de 1930, el campo de la educación física contó con los aportes de la biotipología. Los postulados de esta última disciplina, desde su formulación en 1922, se articularon en torno al campo de la educación física y el deporte brindando herramientas para la selección y determinación del “justo” deporte, de la “justa” actividad física para cada hombre acorde a su “personalidad psicofísica”. La disciplina de Nicola Pende, articulando conceptos sobre las razas y sus diferencias biotipológicas, aportó insumos de calidad para la identificación y

desarrollo de los caracteres raciales que se buscaban generar en ocasión del proyecto imperial romano impulsado por el fascismo.

La representación deportiva se convirtió en un factor de visibilización de los logros y avances de una civilización que se configuraba bajo los postulados de una “biología política” tendiente a la generación de una “aristocracia biológica”. En esta línea, se tendieron políticas vinculadas a la selección de los “mejores” representantes de la raza para “dar batalla” y “ser abanderados” de los valores deportivos romanos frente a las otras naciones. Los postulados biotipológicos aportaron insumos de calidad para la identificación y selección de los mejores biotipos representantes de la raza mediterránea. La educación física y el deporte se convirtieron en herramientas fundamentales para la educación del cuerpo desde una perspectiva normalizadora y solidaria con un orden social constituido desde una lógica organicista. En este sentido, se puede pensar que los postulados biotipológicos lejos de ser una ruptura con las lógicas biopolíticas fueron una más de sus manifestaciones, aportando elementos de calidad para justificar los parámetros de normalidad del cuerpo; establecer prácticas tendientes a la mantención de esa normalidad y propiciar una vigilancia sobre todas/os aquellas/os que sean propensos a la desviación biotipológica.

En este apartado nos proponemos visibilizar y analizar las formas en las que educación física y la biotipología se articularon en torno a la formación de profesores de educación física en el Uruguay. Particularmente, dentro de este recorrido, buscaremos dar cuenta de las continuidades discursivas establecidas entre eugenesia, biotipología y educación física, así como las principales implicancias que se desprenden de estas articulaciones para pensar la educación del cuerpo, lo político y la política.

4.6.2.1. Breves antecedentes

El campo de la educación física en el Uruguay no fue ajeno al proceso de incorporación de los postulados biotipológicos como marco para pensar la organización de sus prácticas. Dentro del proceso de indagación documental nos hemos encontrados con algunas referencias específicas que, de forma incipiente, nos permiten sostener que los

postulados biotipológicos se encontraban circulando dentro del campo de la educación física en el Uruguay previamente a la incorporación del curso de biotipología en 1948. Estos elementos son: las referencias que aparecen en relación a la mencionada prueba de ingreso al Curso de Profesores en 1939 donde las/os aspirantes debían encontrarse dentro de las medidas del “biotipo nacional”. En la tesis de egreso de 1943 del Curso de Profesores (sobre la que luego nos centraremos), Adelina Giordano hacía referencia explícita a los postulados biotipológicos utilizándolos como marco para analizar las vinculaciones con la educación física, siendo este uno de los trabajos pioneros vinculado a la articulación entre ambas disciplinas.

Otro de los espacios de gran importancia donde los postulados biotipológicos tuvieron cierta circulación previa a la incorporación en 1948 fue en los Congresos Panamericanos de Educación Física. Como mencionamos, los mismos tenían un peso significativo en la medida que su dinámica de funcionamiento implicaba la consagración de acuerdos entre los participantes sobre las políticas a implementarse vinculadas a la educación física estatal. Tanto en el primer congreso (dos Santos, 2012: 185-186) desarrollado en Rio de Janeiro en 1943 como en el segundo desarrollado en México en 1946, la biotipología formó parte de los contenidos que se abordaron. Particularmente, dentro de este último, en la sección II vinculada a “biología, medicina y ciencias aplicadas a la educación física” se mencionaba el desglosado siguiente: “10.- Biotipología y Educación Física. 11.- Desviaciones de la normalidad morfológica y fisiológica. - Criterio de apreciación. - Papel de la educación Física frente a estos problemas.” (CNEF, 1946, s/n). Temáticas éstas sobre las cuales se discutió en el congreso llegando a la conclusión de que la educación física se debía basar en la biotipología para orientar científicamente sus prácticas:

Siendo la educación física, una actividad basada en las ciencias que conducen al conocimiento total del individuo, para orientar los impulsos vitales de sus fuerzas somáticas, fisiológicas, con propósitos comunes a la educación en todos los pueblos; y siendo éstos, cualquiera sea su origen o predominancia racial, presentan entre sus individuos las mismas variantes biotipológicas, en base a las cuales procede la orientación científica de la educación física (CNEF, 1946: s/n).

Los referentes de la CNEF en el congreso hacían alusión a que desde el primer congreso panamericano estuvo presente la preocupación en torno a que la educación física se generara y dictara en base a grupos “homogéneos”. Esta preocupación la encontramos

enunciada por diferentes actores locales desde los primeros años de la conformación de la CNEF y fue plasmada como política de la comisión (sobre todo a partir de la confección de las fichas antropométricas) en el primer plan de acción de 1923. Desde la perspectiva de los representantes de la educación física regional, la homogeneidad de los grupos debía estructurarse en función de la constitución biológica de los estudiantes. Para ello, comenzaron a pensar y proyectar la utilización de herramientas que posibilitaran establecer esas cualidades homogéneas de la población y de los grupos específicos sobre los cuales desarrollar las prácticas de educación física. La antropometría y la biotipología, en tanto disciplinas encargadas de visibilizar los valores normales de los grupos y las cualidades individuales en relación a la media, fueron utilizadas como “ciencias” auxiliares y fundamentales para la labor de una educación física que pregonaba por la generación de cuerpos acorde a los valores “normales”.

En relación a los antecedentes vinculados a los postulados biotipológicos, nos interesa visibilizar lo mencionado por Julio Pereyra en 1946 en ocasión de las “semblanzas de Jess Tess Hopkins”. Pereyra (1946:15) hacía referencia a que la labor de Hopkins habría estado vinculada, entre otras cosas, a “la evolución del concepto educativo ontogénico y biotipológico afirmándose definitivamente la idea que considerar que el cuerpo y la mente forman una unidad indivisible”. Los enunciados de Pereyra son de una significación importante en la medida que visibilizan el predominio dado a la ciencia iniciada por Pende y a las posibilidades de que el propio Hopkins haya sido un continuador de los postulados biotipológicos. A su vez, emergen dos elementos más que nos resultan significativos: por un lado, la identificación con la ontogénesis que fue una de las principales políticas desarrolladas por el fascismo y de fuertes continuidades discursivas con la eugenesia. Por otro lado, el señalamiento de la biotipología como una disciplina que aunaba mente y cuerpo: elementos presentes dentro de los postulados religiosos de los cuales el propio Pende y los referentes de la YMCA en Uruguay eran partidarios.

Entendemos que estos hechos nos permiten visualizar que los enunciados vinculados a la biotipología tuvieron cierta circulación previa a la incorporación definitiva de la asignatura y que los mismos pueden pensarse como una de sus condiciones de posibilidad para la

emergencia de la misma dentro del curso de profesores de educación física. Desde nuestro punto de vista, la materialización más clara de los lazos establecidos entre la ciencia iniciada por Pende y la educación física en el Uruguay quedó configurada en ocasión del segundo “plan de estudios” con el que contó la formación de profesores de educación física en 1948. Postulamos que esta incorporación lejos de ser una ruptura discursiva con la matriz en torno a la cual se estaba confeccionando el campo de la educación física a nivel regional presenta grandes continuidades. La misma puede ser pensada como una tecnología auxiliar y solidaria con las lógicas biopolíticas tendientes a reducir al ser hablante a un mero organismo biológico- funcional a la economía política.

4.6.2.2. *La asignatura biotipología en el plan de estudio de 1948*

En ocasión de la elaboración del segundo plan con el que contó la formación, se incorporó en el tercer y último año de la carrera la asignatura denominada “biotipología”, siendo dictada hasta 1965¹³⁰.

La asignatura, desde su comienzo y hasta su finalización en 1965, estuvo a cargo del Dr. Francisco Devincenzi, encontrándose en el primer trimestre del tercer año de la carrera y con una carga horaria total del curso de 27hs¹³¹.

En relación a las formas de circular las ideas vinculadas a la disciplina dentro del Curso de Profesores, nos resulta interesante resaltar algunos aspectos generales: en 1948 el Dr. Devincenzi daba cuenta de la existencia en la biblioteca de un único libro referido a la temática de la biotipología. El docente solicitaba que el mismo fuese prestado a un estudiante con el fin de que este último realice resúmenes para compartir a sus compañeras/os de clase (Archivo ISEF, 1948). En la misma línea, en 1949, Devincenzi, en reunión de docentes, solicitaba que se comiencen a imprimir los textos de su curso (hecho que se realizaba mediante mimeógrafo) ya que los estudiantes contaban únicamente con apuntes de clase para su estudio (Archivo ISEF, 1949). Esta solicitud también era reafirmada por la Prof. Isabel Vidaur de Devincenzi —la cual se encontraba en ese momento a cargo de la secretaría

¹³⁰ En 1966, se elaboró el cuarto plan de estudio del curso de profesores de educación física donde la disciplina, por razones que aún no hemos identificado, fue eliminada de la estructura curricular.

¹³¹ A partir del plan de 1956 la asignatura contó con una carga horaria de 34hs en vez de 27hs, siendo dictada en el primer semestre y con una carga de 3 horas semanales. Este aumento de las horas puede pensarse en relación a la solicitud realizada por Devincenzi en 1948, en ocasión de la reunión de profesores, donde solicitaba expresamente que su materia cuente con una mayor carga horaria (Archivo ISEF, 1948b).

docente—, quien envió una notificación al presidente de la CNEF (el contador A. Previtali) denunciando que: “el acervo de libros- textos de consulta con los que cuenta la biblioteca es muy reducido y les resulta difícil al alumnado recurrir a su lectura” (Archivo ISEF, 1952).

Este hecho quedaba demostrado en el informe elaborado por la secretaría del curso en 1952 donde se adjuntaba la nómina de libros con los que contaba la biblioteca no superando los 50 ejemplares (Archivo ISEF, 1953). A su vez, se visualiza que una gran parte de esos libros se encontraban en otro idioma “diferente al español”¹³² (Archivo ISEF, 1953). En ocasión de la necesidad de contar con los libros para la lectura, en diciembre de 1949, y en base a la lista elaborada por las/os docentes de los diferentes cursos, se solicitó la compra de una nómina de diez libros dentro de los que se encontraba el de Nicola Pende: “Biotipología humana” con un valor de 44 pesos uruguayos y el del alemán Ernst Kretschmer “Constitución y carácter” por un valor de 1.60 pesos uruguayos (Archivo ISEF, 1949b).

Entendemos que estos elementos permiten visualizar los modos a partir de los cuales comenzaron a circular los enunciados vinculados a la biotipología, donde gran parte de los mismos se encontraban anclados a resúmenes parciales realizados por los estudiantes y/o ideas elaboradas por el docente en clase. Nos resulta importante esta salvedad en la medida que en este apartado analizaremos cuatro tesinas de egreso de estudiantes¹³³ que optaron por

132 Esta situación evidencia una constante en relación a la formación del campo de la educación física en el Uruguay, por lo menos hasta 1950. En 1921, Julio Rodríguez, en ocasión de la formación de maestros de educación física, describía una situación análoga: “otra de las dificultades [...] es la falta de bibliografía sobre Educación Física en castellano; muchos de los textos [...] tendrán que ser escritos expresamente o traducidos al castellano de otros idiomas, especialmente del inglés o francés. [...] Habrá que] Preparar digestos o síntesis de algunos de ellos” (Rodríguez, 1921: 3.150, apud, Dogliotti, 2012). Dogliotti insiste en que esta situación continuaba en 1939, siendo uno de los elementos a partir de los cuales la autora postula que el curso de profesores era asimilado en mayor medida a una formación básica que a una universitaria (Dogliotti, 2012: 215)

133 A partir de la creación del Centro de Memoria en Educación Física en el ISEF en el 2016, emergieron un conjunto de tesis de egreso de los estudiantes de la época 1939-1954. En el documento de creación del Curso para Profesores de Educación Física del 3 de mayo de 1939 se estipulaba que en el tercer y último año de la carrera el estudiante debía elaborar una tesis para su egreso: “Art. 7.- El último trimestre de tercer año, el alumno deberá dedicarse a la confección de su tesis. Para ello presentará al Jefe de Estudios un bosquejo del tema que piensa desarrollar. Si a criterio de éste el tema presenta valor lo aprobará y designará al alumno un profesor guía que lo aconsejará. Indicará conveniencias en el enfoque, bibliografía, etc”. (CNEF, 1951, apud Dogliotti, 2019: 78). Como señala Torrón (2017), dentro del primer plan presentado por Julio Rodríguez en 1939, se estipulaba la creación de cursos para la elaboración de los trabajos de tesis. Hecho, que como señala la autora, nunca se llevó a cabo aunque si se les exigió a las/os estudiantes la elaboración de sus trabajos finales. Dentro de un cúmulo de unas 29 tesis (Dogliotti, 2019) encontradas en la biblioteca hayamos 4 que hacían referencia específica a la biotipología.

vincular sus trabajos a las ideas biotipológicas. En este sentido, si bien finalmente no podremos saber qué tipos de articulaciones se realizaron entre biotipología, eugenesia y educación física en ocasión de esos cursos, entendemos que estos trabajos son documentos valiosos donde tomar contacto con algunas de las ideas que se tenían en ese momento sobre la temática y los tipos de articulaciones realizadas entre las tres disciplinas.

Los títulos y temáticas de los trabajos de tesis son las siguientes:

1. Adelina Giordano (1943) “Glándulas de secreción interna y biotipología en la Educación Física”. Partiendo de algunas premisas vinculadas al catolicismo y siendo, desde nuestro punto de vista, uno de los trabajos de mayor “rigurosidad” sobre los postulados de la endocrinología de Pende, la autora se centró en demostrar cómo los factores endócrinos jugaban un papel de suma importancia en el desarrollo psicológico del individuo y como las características biológicas determinan el tipo de práctica que se debía desarrollar. El trabajo de Giordano resulta un hallazgo importante en la medida que evidencia que los postulados biotipológicos (donde nos interesa resaltar la presencia de Nicola Pende y Waldemar Berardinelli) tuvieron cierta circulación previa a la incorporación de la asignatura en el plan de estudios del curso de profesores de educación física en 1948. A su vez, el trabajo es de una significación importante en la medida que en el mismo se realizan articulaciones específicas y explícitas entre biotipología, eugenesia y educación física

2. Susana Mangini (1950) “El deporte y la biotipología racial”. La autora realiza un pasaje por las características de los diferentes grupos raciales determinando, a partir de los postulados biotipológicos, sus cualidades “sobresalientes” y el vínculo a establecer con las prácticas de educación física en relación a las mismas. A partir de la identificación de los tipos de inteligencia (“lenta- rápida”, “poca- mucha”), el tipo de morfología (“débil- fuerte”, “alto- bajo”, “rápido -lento”), los temperamentos (“voluntariosos- sedentarios”, “rencorosos”, “perseverantes”, “extrovertidos”, “apáticos”, etc., etc.), buscaba determinar qué tipo de deportes es conveniente desarrollar con cada grupo racial para favorecer sus cualidades biotipológicas;

3. Marcos Feldman (1951) “Educación Física en el Obrero”. El autor se centró en analizar las vinculaciones entre las prácticas de educación física y las fábricas en el Uruguay. Trató como problema el hecho de que en las fábricas de su época los obreros no contaban con prácticas de educación física. Desde la perspectiva del autor esta situación provocaba la falta de “armonía orgánica” de los obreros y con ella la disminución de su rendimiento productivo. Para mejorar la constitución orgánica de los obreros en pos de una mayor eficiencia corporal, postulaba la necesidad de que se organicen —como existía en otros países— prácticas de educación física al interior de la fábrica. En este sentido, el plan de educación física debía organizarse en función de los postulados biotipológicos que determinaban el “justo lugar” para cada individuo dentro de la fábrica acorde a su biotipo y con ello las prácticas que favorezcan su desarrollo corporal.

4. Dina Achenbach (1954) “Psicología del niño y la educación física”. En términos generales, la autora se centró en abordar las implicancias del desarrollo psicológico en el niño por medio de la educación física. Los postulados biotipológicos fueron articulados en torno a la idea de que lo orgánico (la morfología y la fisiología) determina las cualidades psicológicas y ese sentido postulaba a la educación física como una herramienta eficaz para el “buen” desarrollo psicológico.

En términos generales, para el desarrollo de los conceptos sobre la biotipología, en los cuatro trabajos se recurrió, sobre todo, a los postulados de Nicola Pende y en menor medida aparecen referencias a Ernst Kretschmer, Waldemar Bernardinelli, Gregorio Marañón y los apuntes de clase sobre las disertaciones de Francisco Devincenzi. A su vez, a partir de los textos de Pende, también emergieron algunos de los autores con los que se formó y de los cuales toma referencia como Giovanni y Jacinto Viola.

El programa de la asignatura se componía de 15 “bolillas”¹³⁴ definidas de la siguiente manera:

134 A partir del plan de estudio de 1956, el programa de biotipología quedó compuesto de 13 bolillas ya que las últimas dos (14 y 15) fueron eliminadas. El contenido de estas 13 bolillas fue el mismo en ambos programas (Archivo ISEF, 1956).



Bolilla No. 1. Antecedentes históricos. Examen de fuerza, resistencia, y valor de los antiguos como sistema de clasificación. -Grecia y sus cánones estéticos del arte. - El espíritu de emulación como base de entrenamiento. Bolilla No. 2. Antiguas y modernas doctrinas morfológicas que pretenden influir en el valor global del individuo a través del aspecto externo y su carrera científica y sintética de nociones sobre temperamento, constitución y carácter. Los exponentes constitucionistas fisiopatológicos (sobre terrenos morbosos y diátesis morbosas) y la falta de toda explicación científica de las diferencias estructurales dinámicas reactivas individuales (genética de la individualidad humana). La necesidad de poder evaluar directamente y sintetizar las cualidades neuropsíquicas en correlación con los demás caracteres de la individualidad humana; la Biotipología: Ciencia de la arquitectura y de la ingeniería del cuerpo humano y su definición. Clasificación de Lázaro Riveiro en 1680, Venecia sobre los temperamentos.- Su procedimiento para diagnosticar la clase de afección morbosa y la causa que la produce: Stahl, Escuela francesa. Escuela Alemana, Kretschmer, Stratz, Escuela Norteamericana, Autores ingleses, rusos, Rumania. Bolilla No. 3. "Simpático y Parasimpático" en Biotipología. Bolilla No. 4. Método de la pirámide biológica. Bolilla No. 5. Cara morfológica: sexo, edad, altura y peso. - Masa global: hipersómico, medio o hiposómico. - Desarrollo de los miembros, del tórax, del abdomen, de los pulmones, del corazón, genital. Sangre (Fórmula Volumen) Facies (expresión): cerebral, respiratoria digestiva. Cráneo, cuello, manos (quiroscofia clínica); pies, cutis (subcutáneos), dientes, mucosas visibles.- Actitud y porte general: constitución motora. Tipo motor, cortical o piramidal, con motilidad adquirida o intencional (armónico, suelto, elegante) y tipo extrapiramidal, tonicidad extraída cerebral (estatutario, similesco). Bolilla No 6. Cara dinámico- humoral (fisiológica): y evaluación del aparato vegetativo- endócrino- electrolítico para la orientación neurovegetativa. - Sangre, sus variaciones de velocidad y presión; circulación periférica, capillares, grupo sanguíneos y su importancia como carácter de individualidad humoral.- Metabolismo basal.- Cualidades neuromusculares; velocidad (reacción taqui o bradiprágico). Resistencia (estenía, astenia, tonicidad, atonicidad) funciones sensitivas sensoriales (irritabilidad o estabilidad funcional) reflejos cutáneos, tendinosos, musculares y viscerales. La importancia de evaluar al individuo funcionalmente en estable y resistencia, o hábil y agotable. FATIGA. (dinamómetro, ergógrafo, cronaxímetro). Funcionalidad respiratoria y capacidad vital, duración de la apnea y amplitud de la excursión respiratoria (presión arterial y ritmo cardíaco, antes y después del esfuerzo). Habilidad y destreza: metámetro miómero, correlación neuromuscular. Bolilla No 7. Formula Neuroendocrina electrolítica. Aptitud funcional de las distintas glándulas endocrinas. Cadena glandular, constelación glandular o hipofunción aislada. Equilibrio neurovegetativo: parasimpático y simpático, estenia, hipoestenia total de los sistemas, estados mixtos o labilidad. Temperamento y circulación periférica y de los capilares. Bolilla No. 8. Temperamentos endocrinos fundamentales: hipo e hipertiroideo, hipo e hiper pituitario, hipo e hipersuprarrenal, hipo e hipergenital, hipertímico y espamofílico. Bolilla No. 9. Las variaciones del biotipo individual. Con la edad, con los cambios del ambiente, cósmicos y sociales y con los cambios de posición del cuerpo. Las atipias de reacción y adaptación del individuo. Hipersensibilidad. Idiosincrasia (temperamento o diátesis morbosa) congénita y sensibilización adquirida (alergia y anafilaxia). Alergia del alma o anafilaxia psíquica (cosmolábiles, inadaptables psíquicos). Bolilla No. 10. Cara intelectual. Atención. Examen de imitación y sugestibilidad. Memoria. Concentración mental. Inteligencia fantástica, concreta, abstracta. Imaginación e inventiva. Pensamiento sintético, analítico, intuitivo, lógico. Bolilla No. 11. Cara moral. Desarrollo de la esfera instintiva. Desarrollo de la esfera sentimental. Biotono psíquico. Sensibilidad psíquica. Emotividad de reacciones psíquicas. Volatilidad, autodominio, sentido crítico. Aptitud intro y extravertida. Bolilla No. 12. Cara o Patrimonio Hereditario. Caracteres raciales dominantes. Bolilla No. 13. Libreta personal biotipológica, sanitaria del escolar y del deportista. Bolilla No. 14. Biotipología aplicada a la pedagogía y a la educación gímnico-deportiva. Biotipología y atletismo campeónista. - Atletismo ligero. Atletismo pesado. Gimnasia artística. - Esgrima.- Ciclismo.- Remo.- Football.- Rugby.- Basket-ball (baloncesto).- Tennis. - Boxeo. - Natación. - Saltos ornamentales.- Waterpolo.- Equitación.- Pentatlón moderno. Bolilla No. 15. Algunos reactivos, dispositivos y módulos para el examen del aspecto psíquico de la personalidad (Archivo ISEF, 1948c).

Como se puede apreciar, las temáticas que figuran en el programa son de una gran amplitud. Entendemos que dada la poca carga horaria del curso de 34 horas totales y la falta de libro de texto para su abordaje es difícil pensar que los contenidos previstos en el programa se hayan desarrollado en profundidad. A su vez, este hecho se podría pensar en relación a las diferentes ramas disciplinares que convergen en el programa como: la fisiología (sobre todo la vinculada a los procesos endócrinos), los procesos neuronales, la psicología (sobre todo la vinculada a los procesos morbosos), la herencia racial, la herencia humoral-sanguínea, las vinculaciones entre sangre y moral, la articulación entre morfología, fisiología y psicología, las vinculaciones con el aparato vegetativo- endocrino- electrolítico para la orientación neurovegetativa, las afecciones del alma y los diferentes test para determinar las orientaciones biotipológicas, entre otras cosas.

A modo de ensayo y tomando como referencia los trabajos finales de las/os estudiantes, arriesgaremos a decir que hay una gran probabilidad de que estas temáticas hayan sido abordadas, en su gran mayoría, en forma superficial. A juzgar por la emergencia de esas ideas en los trabajos presentados por los estudiantes, podemos identificar que hay un predominio de las grandes generalizaciones realizadas por los postulados biotipológicos de Nicola Pende, los cuales encuentran fuertes continuidades discursivas con la ideología política que promovió su impulso en Italia.

A partir de los cuatro trabajos de tesis con los que nos hemos encontrado, en este apartado buscaremos abordar, por un lado; las principales ideas manejadas en torno a las unidades temáticas del programa de biotipología, su vinculación con el discurso eugenésico y algunas de sus principales consecuencias relacionadas a la educación del cuerpo, la política y lo político.

4.6.2.3. *“La educación: una lucha contra los factores hereditarios”*

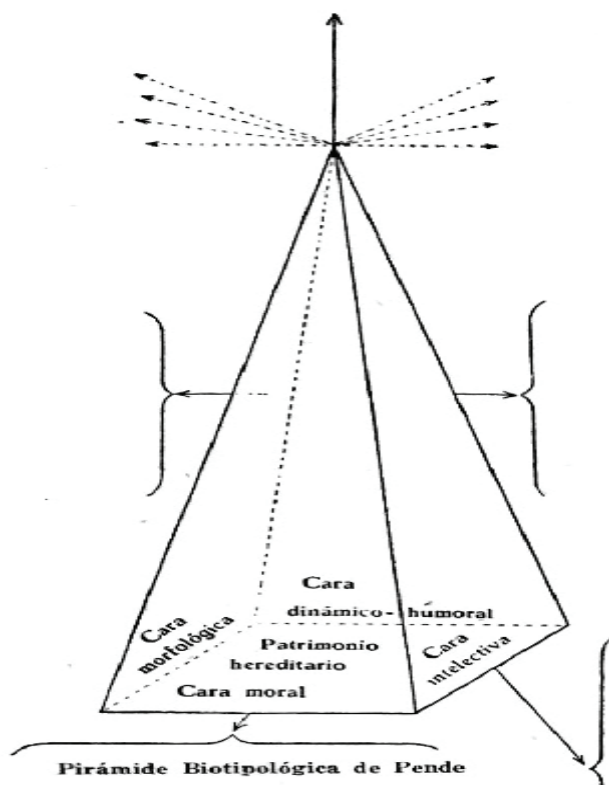


Ilustración 2: Pirámide biotipológica de Nicola Pende. Fuente: Rossi (1941: 14)

El esquema de la pirámide de Pende, representado en la figura (1), resulta significativo para pensar los vínculos que se establecieron desde los postulados biotipológicos con la herencia y el ambiente. Las cuatro caras de la pirámide se apoyaban sobre la base del patrimonio biológico hereditario el cual, finalmente, tenía un marcado peso en relación a la conformación del individuo. La herencia biológica, lo que se transfería por vía orgánica, tenía una fuerte incidencia en la configuración tanto de los elementos morfológicos como los morales, humorales e intelectuales del individuo. El vértice de la pirámide representaba la conjunción de las cuatro caras producto de la herencia y los factores ambientales. Este vértice, siendo el resultado final de la articulación entre los diferentes elementos de la pirámide; representaba el biotipo del individuo:

Existen varios elementos esenciales, que como constelaciones de factores determinan las características estructurales dinámicas del biotipo individual y son: 1. Los factores hereditarios que podemos dividirlos en factores hereditarios raciales y factores hereditarios individuales. 2. Los factores del medio ambiente que luego de nacer el individuo, influyen durante el período de formación del ser y actúan sobre el plano hereditario. 3. Los factores humorales, tanto los generadores de energía (alimentos) como los reguladores del proceso del desarrollo de la energía (hormonas), vitaminas, etc. 4. Los factores neuropsíquicos

dominantes (centros nerviosos de la vida de relación y de la vida vegetativa). [...] Y es de esta manera que puede determinarse si el sujeto presenta correlaciones de armonía o desarmonía en su desarrollo ya sea del lado morfológico, del lado dinámico humoral, del lado afectivo volitivo o del intelectual de la pirámide biotipológica de Pende; cuatro caras que nacen de una base común, que es el patrimonio de los caracteres hereditarios modificados por el ambiente (Giordano, 1943: 21-22).

Una de las preocupaciones centrales de la biotipología en relación a los factores hereditarios, como hemos mencionado, estuvo vinculada a identificar en el individuo la propensión al desarrollo de enfermedades y a la pérdida de equilibrio de alguna de las caras que conformaba la pirámide.

Esta idea de propensión a la desviación, de estado latente en el individuo, en los postulados de la biotipología lo encontraremos representada bajo el concepto de “diátesis morbosa”. El mismo, como veíamos en el apartado anterior, también formó parte de las temáticas que se abordaron en el programa de biotipología del Curso para Profesores de Educación Física y es significativo en la medida que fue uno de los móviles en la configuración de la biotipología: “los exponentes constitucionalistas fisiopatológicos (sobre terrenos morbosos y diátesis morbosas) [...] Idiosincrasia (temperamento o diátesis morbosa) congénita y sensibilización adquirida (alergia y anafilaxia). Alergia del alma o anafilaxia psíquica (cosmolábiles, inadaptables psíquicos)” (Archivo ISEF, 1948c).

Desde la biotipología se hacía necesario indagar en las condiciones individuales de las células del organismo social y ya no en las grandes generalizaciones. En cada individuo, escondido en su patrimonio hereditario, se entendía que podían existir elementos latentes, “diátesis morbosas” vinculadas a la desviación y en este sentido, por medio de los instrumentos de la biotipología, se hacía necesario identificarlos. Si bien se entendía que en muchos individuos estos elementos latentes se mantendrían pasivos, productos de los factores ambientales desfavorables los mismos podrían emerger. El concepto de “diátesis morbosa” se configuraba como un elemento central para el desarrollo de políticas biotipológicas: por un lado en relación a la identificación de posibles desviados-sospechosos sobre los que centrar la atención-seguridad y, a su vez, se configuraba como un elemento clave para pensar la influencia de los factores ambientales sobre los hereditarios, tanto los que podrían afectar positivamente al estado de inacción de la “diátesis morbosa” como aquellos que podrían ponerla en marcha:

Para verificar el mejoramiento somático y psíquico de la raza humana; es decir, la corrección de las debilidades y desequilibrios del cuerpo y del espíritu; con el fin de que el individuo, inclinado hacia un preciso proceso morboso, no termine por precipitarse en él, necesariamente debemos recurrir a la valorización individual. La cual debe ser fundamento de toda pedagogía racional de la ciencia de la educación (Achenbach, 1954: s/n).

A aquellos individuos pertenecientes al tipo hipertímico se les debe recomendar la práctica del Tennis, pues son personas inestables, en cuanto a la energía muscular, a la voluntad, a la afectividad, de articulaciones flojas. Desde el punto de vista pedagógico y social conviene destacar que son personas que contraen fácilmente perversiones sexuales y morales y tienen falta de inhibición de los instintos y un egoísmo exagerado (Mangini, 1950: 21).

Así como el concepto de instinto se constituyó uno de los elementos claves de la conformación de los racismos modernos, se puede pensar que en la ciencia biotipológica se reactualizaba bajo el nombre de “diátesis morbosa” manteniendo fuertes continuidades discursivas con el concepto de instinto. La biología contaba con elementos que determinaban las conductas desviadas y éstos eran trasladados de generación en generación por el patrimonio hereditario.

En continuidad con los postulados de la eugenesia positiva, los factores ambientales eran visualizados como decisivos para generar los efectos deseados sobre el organismo en pos de su desarrollo normal. A su vez, las referencias vinculadas a la herencia se configuraban como elementos para fomentar o desalentar su reproducción. En los trabajos de los estudiantes emergen ideas vinculadas a la influencia del ambiente —tanto cósmico como social— para el desarrollo normal de la raza y que no se degeneren. En este sentido, sostenían el postulado biotipológico de que toda educación es una lucha contra los factores hereditarios:

Está bien demostrada las influencias del clima sobre la raza y la mentalidad humana. Desde Lamarck y Darwin, la acción del medio se consideró decisiva en la evolución de la vida psíquica. En el proceso evolutivo de la civilización, el medio influyente, va a ser cada vez más complejo: clima, suelo, instituciones, religión, gobierno. Nuevos intereses creados cambian radicalmente los conceptos generales y particulares de las cosas (Achenbach, 1954: s/n).

Las cuatro caras de Pende, nacen de una base común que es el patrimonio de los caracteres hereditarios modificados por el ambiente. [...] Dos elementos a tener en cuenta a la hora de pensar a los hombres: el medio cósmico, y el medio orgánico.[...] El individuo, según Giovanni, es el resumen de sus ancestrales y del medio ambiente. [...] El ambiente juega un papel modificando lo endocrino. El individuo puede o no adaptarse a la influencia ambiental (Giordano, 1943 4-18).

En la misma línea de los postulados decadentistas, las/os estudiantes enunciaban que la fábrica y algunas de las prácticas desarrolladas en el medio urbano eran las responsables del

proceso de degeneración. Vinculado a la identificación del espacio laboral como un ámbito problemático estaba el uso del tiempo libre. Como vimos a partir de los aportes de Rodríguez (1930) y en continuidad con la tradición estadounidense, la buena utilización del tiempo fuera del horario de trabajo por parte del obrero era entendida como un factor fundamental para propiciar que éste último no se degenera y contribuya con la productividad económica del Estado. En este sentido, Feldman sostenía:

el resultado de las conquistas sociales que ha llevado a que trabaje 6 a 8 horas y eso le ha dejado 5 horas donde los obreros habitualmente las dedican a actividades inútiles y contraproducentes. [...] Que hace el obrero en su tiempo libre: va al boliche, la timba, el prostíbulo. Cuáles son las consecuencias: degeneramiento moral y psíquico, enfermedades diversas, mala disposición para el cumplimiento. Un ebrio o un degenerado en una casa, no es un ejemplo adecuado para sus hijos (Feldman, 1951: 83-84).

Como contrapartida, las prácticas favorables a la conformación de un buen medio ambiente se constituía como un factor de mejoramiento racial:

El mejoramiento de la raza está en función del aumento de posibilidades; físicas, intelectuales y morales del individuo. Es evidente que un grupo social compuesto por individuos mutilados, no puede ser a la larga una institución saludable ni apta en su parte vital (Achenbach, 1954: s/n).

La herencia biológica también jugaba un papel fundamental en la conformación de los grupos raciales. En cada grupo racial se podrían identificar, a partir de los postulados biotipológicos, sus características morfológicas, morales, intelectuales y humorales, tanto individuales como en la generalidad de la raza. Estas cualidades servían para identificar las potencialidades biotipológicas de los individuos y encauzar a los mismos en la “justa actividad” acorde a sus cualidades raciales-biotipológicas. A modo de ejemplo, nos interesa resaltar algunas de las descripciones, dentro de una gran cantidad, realizadas por Mangini:

El centro natural donde se ha desarrollado más este tipo de europeo rubio es en el norte de Europa [...] de pasiones poco vivas y con un sentido del individualismo muy pronunciado. [...] Este tipo (el Cafre) tiene cierta similitud con el Guineo o Etíope, pero es un poco menos bestial, de cabellos espesos, rudos y rizados, nariz chata y labios gruesos, tienen un olor característico y muy fuerte, y son de estatura muy elevada. [...] Tienen los Fineses cabellos largos, rubios o rojizos...[...] son sedentarios, de carácter rencoroso y forman un pueblo de cazadores y pescadores. [...] Los Dináricos no poseen condiciones naturales, aunque mediante un trabajo intenso pueden llegar a limar ciertas asperezas que presenta su espíritu (Mangini, 1950: 3- 17).

La descripción realizada por Mangini, donde los elementos biológicos que identifican al grupo racial también conforman la base de sus cualidades morales e intelectivas,

estableciendo que hay razas más individualistas, más perezosas, rencorosas, inteligentes (como figuraba en otros apartados) que otras, tomaba como base los apuntes realizados por Pende y no se distanciaba de lo establecido por Arturo Rossi en 1941. El médico argentino mencionaba que “para poder debidamente justipreciar a la biotipología racial y sus relaciones en la eugenesia se impone el previo conocimiento de las diferencias esenciales que desde antiguo presentan las distintas razas humanas” (Rossi, 1941: 10). Y, a modo de ejemplo, en ocasión de las características morfológicas y psicológicas distintivas de la raza mediterránea, Rossi mencionaba lo siguiente:

Elegante con una estatura media en el hombre de 1.60mts. [...] Consideración de la vida como un espectáculo, a diferencia del nórdico que la considera una tarea elocuente, hábil orador, en ocasiones charlatan y superficial [...] Profundo sentimiento religioso con marcado culto al catolicismo, considerando a la religión como expresión de la felicidad de la existencia y de la bondad del corazón. Muy fuertes vínculos familiares. En la vida pública poco sentido de orden y respeto a las leyes. Tendencia a movimientos anárquicos y a las sectas y reuniones secretas (Rossi, 1941: 11).

Desde la lógica de la biología política, los factores hereditarios eran fundamentales en la medida que marcaban y definían e al grupo racial y dentro del mismo al biotipo individual. La educación como factor de lucha contra las cualidades hereditarias tenía sus límites; existían lugares en la sociedad que solo era posible que fuesen ocupados por aquellos que efectivamente tuvieran las características acordes a ese lugar. Para algunos lugares de la sociedad poseer de nacimiento determinadas cualidades biotipológicas era un factor fundamental para acceder a ellos. En este sentido, se tendieron a identificar específicamente las cualidades biotipológicas de cada individuo para orientar, en “mejor medida”, estas prácticas ambientales tendientes a favorecer el “justo lugar” del individuo y contribuir de esta manera con el organicismo social. Esta idea fue desarrollada por Feldman para justificar que existían algunas profesiones que se debía contar con las cualidades congénitas para tal desarrollo anulando la posibilidad del aprendizaje:

En toda profesión hay dos categorías de dificultades: unas pueden ser salvadas por ejercitación y entrenamiento; en próximos capítulos nos detendremos más sobre este aspecto pues en él entra en muchos casos a actuar la Educación Física; y los que se modifican muy poco y son los que requieren aptitudes congénitas; estas últimas, según algunos autores concretamente, aquellos que definirán de una manera clara, si el individuo es o no apto para un trabajo determinado. (Felman, 1951: 17)

Biotipología y eugenesia se anudan en la visualización de las condiciones hereditarias como fundamentales en la constitución del individuo. El talento, al igual que sostenía Galton,

en parte se entendía que era trasladado por la biología y determinaba, para algunos casos, el lugar que deberían ocupar en la sociedad. A su vez, esa misma determinación hereditaria podía representar la identificación con el tipo sospechoso; tanto por la posibilidad de contraer enfermedades como por la criminalidad y de ahí la importancia de su indagación.

Como se puede apreciar a partir de las diferentes caracterizaciones realizadas tanto por Pende, Rossi, como Mangani, desde estos postulados se establecía que existían razas que podían ser más morales, más inteligentes, más civilizadas, más propensas a la religión, a la sociabilidad que otras. Lógicas, que como hemos visto, se articularon en torno a las políticas tendientes a la selección y eliminación de los grupos raciales que no conformaba el “ideal do Eu” que se promovió en determinados estados, lógicas que, postulando la continuidad entre los factores biológicos y los morales e intelectuales, conformaron la base del racismo moderno.

4.6.2.4. *Los exámenes biotipológicos: la herramienta fundamental para garantizar el altruismo celular*

<<Todo el mundo trabaja para todo el mundo. No podemos prescindir de nadie. Hasta los Epsilones son útiles. No podríamos pasar sin los Epsilones. Todo el Mundo trabaja para todo el mundo. No podemos prescindir de nadie...>> Lenina recordaba su primera impresión de temor y de sorpresa; sus reflexiones durante media hora de desvelo; y después, bajo la influencia de aquellas repeticiones interminables, la gradual sedación de la mente, la suave aproximación al sueño...

- Supongo que a los Epsilones no les importa ser así.
- Dijo en voz alta.
- Claro que no, es imposible. Ellos no saben en qué consiste ser otra cosa. A nosotros si nos importaría, naturalmente. Pero nosotros fuimos condicionados de otra manera. Además, partimos de una herencia diferente.
- Me alegro de no ser una Epsilon- dijo Lenina, con un tono de gran convicción.
- Y si fueses un Epsilon -dijo Henry- tu condicionamiento te induciría a alegrarte igualmente de no ser una Beta o un Alfa. (Huxley, 2016: 89)

En el apartado donde presentamos las características generales de la ciencia biotipológica, mencionamos a partir de Vallejo (2001) que una de las leyes fundamentales en torno a la que se constituyó la disciplina refería al “altruismo celular”. Desde los postulados de la biotipología se desprendía la idea de que la sociedad era un gran organismo conformados de pequeñas células, donde cada una de las mismas debía cumplir una función

acorde a sus características biológico-celulares para que la totalidad del organismo social funcione.

Una de las herramientas fundamentales, tarea primera de la ciencia biotipológica para la identificación del justo lugar que debía ocupar cada sujeto, así como para la identificación de las desviaciones individuales, fueron los exámenes. Éstos últimos se entendía que servían para indagar en los diferentes aspectos biotipológicos del individuo y estipular su grado de armonía, sus características generales y donde debía desarrollarse en mayor medida para favorecer su biotipo. A su vez, los mismos servían y eran propuestos como mecanismo de selección-eliminación de los individuos para determinados espacios de importancia en el Estado. Particularmente, este tipo de dispositivos los visualizamos funcionando claramente en el examen de ingreso al Curso de Profesores de Educación Física pero también los encontramos enunciados como necesidad en los argumentos de Turenne para la selección de los aspirantes a médicos y en su configuración como una de las primeras tareas a desarrollar en el marco del ideal eugénico positivo.

Dentro de los trabajos de las/os estudiantes nos encontremos con que eran presentados como una herramienta valiosa para determinar el tipo de actividad física, el tipo de deporte que debía desarrollar el individuo acorde a sus cualidades y, por otro lado, vinculados a garantizar el “justo lugar” de los individuos en los diferentes espacios profesionales dentro del Estado.

4.6.2.5. Biodeterminismo en las prácticas de educación física

En 1933, en ocasión de una publicación vinculada a las relaciones entre educación física y biotipología, Pende mencionaba lo siguiente:

Después que creé el término “biotipología” para expresar la ciencia que se ocupa de las diversas individualidades humanas consideradas en la cuádruple faz de la forma corpórea, del temperamento funcional, del carácter y del tipo de inteligencia- término hoy vastamente adoptado en Italia, en Francia, en América y en Rusia-, se reconoce cada vez más universalmente la necesidad de introducir el examen preventivo del “biotipo individual”, en el sentido que lo entiendo, en la educación física y atlética (Pende, 1933: 9).

Desde la perspectiva de Pende —quien en diferentes ocasiones había manifestado la importancia de que el Estado controle el desarrollo físico y psíquico de sus ciudadanos¹³⁵— se hacía necesario, al igual que con el resto de las actividades del Estado, establecer la justa actividad física para cada individuo acorde a su biotipología. A su vez, sus postulados se dirigieron a la implementación de prácticas de educación física genéricas sobre los cuerpos de los individuos y a la detección de los posibles campeones para cada deporte¹³⁶.

Uno de los mecanismos que propuso Pende y que adoptaron los estudiantes tanto para la selección de actividades físicas, como deportivas y laborales, fue el método francés denominado VARF (Regianni, 2014). El término, que designaba con sus siglas Velocidad, Habilidad, Resistencia y Fuerza, había sido creado por el francés Bellin Du Coteau (1883-1938) y utilizado en reiteradas ocasiones por Alfred Thooris (1876-1956) (Dos Santos, 2012). De este último parecería haber tomado la referencia Pende. Desde la perspectiva del autor italiano:

La palabra “Varf” sirve para designar al individuo en los estadios, si se escribe con letras mayúsculas aquella o aquellas letras que designan las cualidades dominantes, y con minúscula las cualidades secundarias. Un hombre- bien lo dice Thooris- no puede reunir las cuatro cualidades en un mismo grado, y siempre es una u otra la que da paso al campeón sobre sus competidores, y no todas, y a tal cualidad dominante es necesario reservar la letra principal. Se puede establecer así cuatro fórmulas de “Varf”, correspondientes a las cuatro grandes especialidades atléticas”. [...] El coeficiente “Varf” es no sólo útil para designar al campeón de tal o cual deporte y la cualidad fundamental que ese deporte requiere, sino que también puede aplicarse, en un mismo deporte, a campeones diferentes que persiguen un mismo “record”. [...] Cuanto dejo expuesto más arriba es cuánto basta para dar una idea del interés capital que el examen biotipológico presenta en la educación deportiva y atlética (Pende, 1933: 11).

135 Una de estas manifestaciones la encontraremos en la publicación de abril de 1934 en la revista AABEMS, titulada “El Estado debe controlar el desarrollo Físico y Psíquico de sus ciudadanos”.

136 Resulta significativo que esta publicación se dio en el período de auge del deporte dentro del régimen fascista donde la selección y representación deportiva se convirtió en un problema de Estado.

En términos generales¹³⁷, desde esta perspectiva se postulaba que a cada biotipo, acorde a sus cualidades individuales, se le debía asignar un deporte que se correspondiera con las características biotipológicas del individuo. El docente, de contar con estas herramientas, podría dirigir de mejor manera al estudiante a desarrollar sus cualidades biotipológicas. Se puede pensar que bajo esta orientación, donde los exámenes clasificatorios como mencionaba Pende debían ser realizados por un personal especializado, la educación física quedaba enmarcada, acorde a su tradición (Dogliotti, 2012), como una tecnología auxiliar al campo biotipológico.

La centralidad estaba en la determinación del justo deporte para cada individuo y en el desarrollo de esa práctica sobre el cuerpo del estudiante y no, por ejemplo, en una vinculación con el conocimiento de los diferentes deportes que forman parte de la cultura. La enseñanza quedaba estrechamente vinculada a las cualidades biotipológicas donde a cada individuo le correspondía “la justa” educación que su biotipo demandaba. Las características biotipológicas eran las que estipulan el tipo de enseñanza que se debía impartir.

Las clasificaciones servían para identificar las vinculaciones de las prácticas de la educación física y el deporte con dos de las grandes preocupaciones del discurso eugenésico: la raza y el género. En cuanto a la raza, se sostenía que se podían establecer vinculaciones entre sus características biotipológicas y los tipos de deportes a desarrollar. Esta identificación, describiendo taxonómicamente las relaciones entre el tipo de raza y las cuatro caras de la pirámide de Pende, la encontramos frecuentemente en los trabajos sobre biotipología y formaron parte de los trabajos de las/os estudiantes. Por ejemplo, dentro del trabajo de Mangini (1950), luego de realizar una descripción precisa sobre cada raza donde se

137 Mencionamos el criterio general ya que, dentro de las evaluaciones individuales vinculados al tipo muscular, Pende también incorporaba la variable endocrina como parte de las clasificaciones. Esta variable fue utilizada por las/os estudiantes para establecer el tipo de práctica acorde al modelo endócrino. En términos de Reggiani (2014: 31) “La combinación de estos esquemas clasificatorios resultaba en cuatro nuevos biotipos con sus correspondientes particularidades endocrinológicas. El ‘biotipo veloz’ presentaba una ‘excesiva funcionalidad de la glándula tiroides y del sistema nervioso simpático’; en el ‘biotipo lento’, en cambio, predominaba el sistema parasimpático; en el “‘biotipo fuerte’” había una ‘fuerte funcionalidad’ de las glándulas suprarrenal, genital y pituitaria y del sistema nervioso simpático, mientras que el ‘biotipo esténico’ (o débil) presentaba una ‘funcionalidad disminuida de dichos órganos glandulares y del sistema simpático nervioso’. Pero además se introducían subdivisiones adicionales según la velocidad física y psíquica estuviera ‘acelerada’ o ‘disminuida’: taquipragismo (física acelerada), taquipsiquismo (psíquica acelerada), bradipragismo (física disminuida) y bradipsiquismo (psíquica disminuida)”.

incluían dibujos detallando las cualidades morfológicas, se determinaba la vinculación entre los deportes y las razas. Particularmente, la autora se centró en la natación, los saltos ornamentales, el tenis y la equitación. En relación a los saltos ornamentales mencionaba lo siguiente:

Mediterránea: puede llegar a ser buenos saltarines, pero tienen que realizar un entrenamiento largo y vigilado.

Alpina: no tienen condiciones para saltar, son muy pesados, y no gustan salir de la monotonía.-

Fálica: tienen algunas condiciones físicas, pero no psíquicas, les falta decisión y estabilidad.-

Nórdica: Tienen condiciones espirituales, si son bien entrenados y seleccionados los físicos (porque algunos nórdicos son muy altos) pueden ser excelentes saltarines.-

Dinámica: Muy apropiados, son individuos de mucha fortaleza, son audaces y tienen disposición para el cálculo, que es un factor muy importante en los saltos. (Mangini, 1950: 18)

Y en cuanto al tenis:

Mediterránea: no pueden ser buenos jugadores de Tennis porque no tienen intereses constantes, no son capaces de realizar un entrenamiento prolongado y son malos calculadores.-

Alpina: no poseen ninguna condición para este deporte.-

Fálica: tienen condiciones, son muy decididos, imperturbables, de espíritu fuerte. Físicamente tienen buena coordinación y mucha resistencia.-

Oriental: Si son bien entrenados pueden jugar en forma mediocre, porque además de ser tipo brevilineo son indecisos, apáticos, abúlicos.-

Nórdica: no tienen condiciones para jugar Tennis, son poco constantes, obtienen las cosas porque desean impresionar, sin tener un verdadero interés por aquello a que se aplican, se valorizan en forma exagerada y tratan, de impresionar, ya sea material o espiritualmente- (Mangini, 1950: 20).

Como se puede apreciar, dentro de cada grupo racial se establecían las vinculaciones biotológicas, estipulando ideas relacionadas a las cuatro caras de la pirámide de Pende. Dentro de cada raza, desde esta perspectiva, se estimaba que se podría establecer esas grandes generalidades y a partir de las mismas determinar si los grupos raciales tenían condiciones o no para el desarrollo de los diferentes deportes. Este hecho resulta significativo ya que, si bien en este caso refiere a una gran generalización vinculada a la selección o eliminación para determinado deporte, estas lógicas operaron como marco para justificar las políticas de aceptación o rechazo del ingreso de determinadas razas al Estado fascista o el impedimento

para contraer matrimonio entre diferentes razas, configurando una de las políticas claves del racismo biológico del fascismo. Para el caso uruguayo, si bien los parámetros sobre la selección- eliminación de los individuos no se realizaron en torno a las cualidades raciales, si lo hicieron en torno a las condiciones biotipológicas como emerge en torno a la prueba de ingreso. Como vimos, las condiciones biológicas, psicológicas y morales si fueron un patrón a partir del cual se seleccionó y eliminó sujetos de las prácticas de educación física y ahí es donde entendemos que se estrecha fuertemente el vínculo con las lógicas eugenésicas.

En la misma línea, dentro de las consideraciones biotipológicas se establecían vinculaciones fundamentales entre las cualidades biológicas del tipo sexual (hombre y la mujer) y las prácticas que debería desarrollar acorde a su biotipo. Si bien dentro de estas generalizaciones aparecían elementos vinculados tanto a hombres como mujeres, el foco de atención de los enunciados biotipológicos fue colocado sobre las mujeres en tanto responsables de engendrar a los futuros representantes de la raza. En sintonía con la necesidad del Estado fascista de aumentar el número de brazos para el desarrollo del imperio romano, la maternidad y el incremento de la producción de niños fue una de las preocupaciones de Pende que también aparece enunciada en los trabajos de los estudiantes.

Una de las estrategias a partir de la cual se reforzó la idea del “justo lugar” de la mujer en la sociedad fue por medio de las prácticas de educación física y el deporte. Las prácticas de educación física y deporte, actuando como medios propicios para el desarrollo de la raza, se entendía que colaboraban reforzando las cualidades biotipológicas de la mujer vinculadas a la gestación. Las lógicas biodeterministas, al igual que establecían que determinadas razas no tenían las cualidades biotipológicas para realizar algunos deportes, también estipulaban la exclusión de las mujeres a determinadas prácticas de educación física. A su vez, en la misma operación, se las orientaba en aquellas que colaboraban con sus cualidades biotipológicas:

Pende opina que en el campo de lo femenino no puede dejarse de lado, junto con el criterio de normalidad morfológica, el de normalidad estética. [...] Lo que debe tenerse presente ante todo, es la función que la mujer desempeña para la especie y sabemos que si hay algo por encima del individuo es la especie. La actividad femenina, sea gimnasia, sean deportes, debe tender sobre todo al mantenimiento y perfeccionamiento de la femineidad en su más exquisita expresión. La mujer ha sido creada para ser madre. Los deportes y ejercicios físicos que tienden a masculinizarla son perjudiciales y contrarios a la naturaleza misma de la mujer. [...] Pende recomienda especialmente para la mujer los ejercicios y deportes que

modelan y desenvuelven armoniosamente la mitad inferior del cuerpo, que favorecen los movimientos naturales de la región lumbar y las caderas, que ejercitan movimientos rítmicos de la pelvis y de los miembros inferiores. Al ser madre la mujer va a necesitar de su musculatura abdominal y pelviana. Y también dice Pende que lo mejor para esa región la más sexual y femenina es la danza, el más natural de todos los ejercicios femeninos deportivos. [...] La danza, vinculada a lo sexual, estimula la libido y sirve para prevenir la neurosis (Giordano, 1943: s/n).

Y en relación específica a la práctica de la natación:

...para las mujeres los beneficios psíquicos son más acentuados y muy importantes, puesto que hace mujeres más femeninas, pule todas aquellas asperezas que aparezcan en su manera de comportarse o en su temperamento, que denoten una tendencia viriloide, la hace más graciosa, de líneas físicas más suaves, le proporciona decisión, confianza en sí misma, al comprobar sus resultados, la habitúa a algo, la obliga a ser constante (Mangini, 1950: 16).

Las lógicas del altruismo celular, donde cada individuo debía colaborar con el funcionamiento de la especie, renunciando a la posibilidad de optar por otra actividad diferente a la que su biología determinaba, emerge con fuerza en relación al vínculo de la mujer y las prácticas de educación física. La mujer debía desarrollar sus prácticas en función de la maternidad ya que para eso se entendía que había sido creada. Dentro de este programa, como se visibiliza en los enunciados de Giordano, no solo se incluyeron elementos de normalidad física, mental, espiritual, etc., sino que además elementos estéticos.

4.6.3.6. *Altruismo celular y la industria*

En los trabajos de las/os estudiantes, los exámenes biotipológicos también se constituyeron en una herramienta para garantizar una mayor eficiencia en la industria mediante la designación del justo lugar que cada individuo debía ocupar en la actividad laboral de acuerdo a sus cualidades biotipológicas. Feldman, mencionaba que: “la selección y la orientación de los individuos en especial en la época post-pubertal es en la actualidad una necesidad urgente de la moderna medicina preventiva y profiláctica de las enfermedades y accidentes, como también de la política económica”(Feldman, 1951: 12).

La salud del individuo aparecía vinculada al ideal de la economía que establecía que las/os enfermas/os, todas/os aquellas/os que no representan el ideal de eficiencia laboral, eran un atraso para la economía del Estado. El individuo y su salud era pensado desde una lógica

económica donde su bienestar importaba en tanto representaba un valor positivo para la economía. En este sentido, y bajo los postulados de la lógica organicista de la biotipología, para propiciar que el individuo no se desvíe en tareas que no son acordes a sus cualidades (por lo tanto, no productivas) se sostenía la necesidad de seleccionar y orientar tempranamente¹³⁸ al individuo para favorecer la “política económica”:

orientar muy tempranamente al adolescente hacia la profesión más apta para sus peculiaridades capacidades, sirviéndose de reiterados exámenes e investigaciones, como también para evitar que el joven emprenda una actividad genérica o específica contraria a su constitución físico- psíquica [...]. La orientación y selección biotipológica requiere el estudio científico de la constitución física y psíquica del obrero, realizando a través de exámenes periódicos practicados continuada y cuidadosamente con el fin de diagnosticar las aptitudes, su capacidad o incapacidad y además para descubrir y conocer precozmente todas aquellas predisposiciones morbosas y debilidades orgánicas que por un trabajo puedan ser agravadas o pueda ser causa de accidente (Feldman, 1951, 12- 13).

De los enunciados de Feldman resulta significativo que si bien, al igual que el resto de los representantes del discurso decadentista, se visualizaba a la fábrica, la industria, las condiciones laborales en la ciudad como nocivas para el organismo del hombre, en la gran mayoría de los casos, estos representantes no escaparon de pensar en las mejores formas de garantizar la eficiencia de la maquinaria industrial. Lo que emerge no parecería ser una ruptura con las lógicas de la industria naciente, sino que se buscó generar las condiciones para hacer que esa economía resulte más eficiente. Si bien, por momentos, desde los enunciados de Feldman el sujeto era pensado en relación a sus condiciones laborales lo que primó fue una visión del sujeto en tanto un engranaje para que la maquinaria social funcione mejor, más desde de un organismo- pieza a moldear- para lograr su funcionalidad que en tanto un “ser hablante”.

Los postulados biotipológicos fueron una clara referencia de esta dualidad en la medida que, por un lado; sugerían a las condiciones urbanas como elementos ambientales que conducían a la degeneración pero, en la misma línea, sostenían los mecanismo para favorecer la mayor eficiencia del individuo en tanto energía para el desarrollo de un Estado-organismo. Dentro de esta lógica, la educación física cobraba una importancia relevante en la medida que

138 Feldman (1951: 17), tomando el modelo de ficha biotipológica de Pende, sugería que dentro del examen psíquico se debían incluir los siguientes contenidos y sus diferentes elementos: percepciones”, “emotividad”, “representaciones espaciales”, “representaciones del tiempo”, “atención”, “voluntad”, “actividad asociativa e imaginativa”, “memoria”, “inteligencia general”, “inteligencia natural y técnica”.

era visualizada y producida como una potente herramienta para garantizar el óptimo funcionamiento orgánico. Algunas de estas ideas las encontraremos enunciadas en los trabajos de los estudiantes. En relación a los beneficios que podrían generar para la industria la prescripción de prácticas de educación física acorde a los valores biotipológicos, Feldman (1951: 12, 27) mencionaba lo siguiente:

Esto produce un ahorro de energía al suprimir movimientos inútiles y al mejorar el automatismo neuromuscular. Además se produce una mejoría de las funciones orgánica (digestión, respiración y circulación, nutrición, secreción, etc.), lo que produce, al mejorar el estado general, sensación de euforia y bienestar. El obrero trabajará más y mejor y con más agrado. [...] Aspecto económico: establece la mejor distribución en el ejército de los trabajadores, de los individuos de rendimiento óptimo, la máxima utilización de los rendimientos mediano y una utilización suficiente de los de rendimiento escaso. Tal es lo que considera Nicola Pende en su "Tratado de Biotipología Humana", cuando se refiere a la biotipología de los trabajadores, conceptos que seguimos enteramente y al que agregamos la importancia de este estudio desde el punto de vista del mejoramiento de la raza.

Emerge la imagen del sujeto en tanto una máquina que es necesario regular hasta en sus más ínfimos detalles para obtener de él la mayor energía posible. Los ciclos orgánicos del individuo, una de las grandes preocupaciones de las lógicas biopolíticas, emergen en la articulación de los postulados biotipológicos con la fábrica determinando la mejor forma de regularlos y así obtener la mayor productividad posible. En la misma línea, es posible pensar en las consecuencias segregacionistas de aquellos organismos que no eran funcionales a la productividad, los que carecían de energía o que no se adaptaban a las lógicas de la eficiencia energética. En la medida que el hombre era pensado desde la perspectiva de su productividad energética entendemos que fue posible pensar en si eran funcionales o no a las necesidades del sistema y de ahí a sostener su expulsión o no del Estado.

La idea de la biotipología como mecanismos para propiciar la eficiencia energética también se hace presente en el trabajo de Giordano (1943: 23, 36):

La biotipología sustenta una mejor utilización de las energías productivas en los límites fisiológicos de la actividad humana, en armonía con las capacidades y debilidades constitucionales de cada individuo [...] Todos los biotipos deben considerarse normales, necesarios a la armonía social, cada uno de ellos tiene encomendada una función adecuada a sus cualidades caractereológicas son anormales no los biotipos, sino los individuos, los que en particular no se adaptan y sufren reaccionalmente frente a las contingencias vulnerantes

Todos los biotipos eran importantes a la sociedad en la medida que se entendía cada uno de ellos debía desarrollar la función social que le fue encomendada acorde a su caracter. La herencia, como hemos mencionado, era uno de los factores determinantes en la conformación de las cualidades del individuo que finalmente definía el tipo de conducta y el tipo de práctica que debía desarrollar:

como se comprenderá no todos los individuos poseen las mismas cualidades física, morales e intelectuales, entonces podremos discriminar a los individuos en nada o poco aptitudinales, que serán solamente aptos para peones; y poli aptitudinales, y por último aquellos que tengan disposición para las bellas artes, las artes técnicas, prácticas o comerciales o para estudios humanísticos, etc. (Feldman, 1915:15).

La idea biodeterminista emerge con fuerza en relación a los postulados de la biotipología: cada individuo debía ocupar el “justo lugar” que la biología le confirió. Desde esta lógica, la organización social entre peones y representantes de las bellas artes o el comercio se encontraba en la constitución biotipológica que establecía que unos eran más aptos que otros, más inteligentes- menos inteligentes. Estas ideas vinculadas a la determinación entre quienes debían prosperar en determinados espacios y quienes no tenían las aptitudes necesarias para tal fin, en clara sintonía con el objetivo biotipológico de conformar una aristocracia biológica, fueron parte de las que se articularon en torno a el discurso eugenésico tendiente a propiciar el desarrollo de las/os aptas/os, las/os que tenían aptitudes y a segregar a las/os no aptos.

En la misma línea, como menciona Giordano, uno de los postulados claves de la biotipología refería a profundizar en los mecanismos de detección de la anormalidad. Los biotipos no debían ser comparados con los otros biotipos, sino que cada grupo racial tenía sus características propias y sus biotipos propios. Desde la perspectiva de la biotipología no se debía tender a la equiparación entre los biotipos, es decir al establecimiento de un único tipo sino a que dentro de los grupos biotipológicos los individuos se asimilen a su biotipo característico. En este sentido, Giordano enunciaba que todos eran importantes en la medida que representen ese ideal biotipológico que le fue conferido por nacer dentro de determinado grupo. Desde esta perspectiva el problema era el individuo que producto de los factores ambientales se alejaba de los valores normales. Se puede pensar que en esta idea se expresa una de las particularidades de la disciplina biotipológica: refinar el tamiz mediante el cual se

determinaba la normalidad-anormalidad del individuo. La imagen del modelo ideal se refinaba en su descripción. Para alcanzarla, se establecieron prácticas cada vez más específicas que pudiesen pulir a imagen y semejanza el ideal biotipológico que se aspiraba obtener.

La industria reclamaba mayor eficiencia y para ello se visualizaba como necesario afianzar los mecanismos que garantizaban que las nuevas unidades celulares llegadas al mundo sean más eficiente para el desarrollo del organismo social. El lugar del sujeto que puede tomar decisiones equivocadas conduciéndolo a actividades contrarias a su constitución físico-psíquica fue apuntalado mediante los exámenes y la prescripción de prácticas. Se puede pensar que desde esta lógica no había mucho lugar para la emergencia de un sujeto de la palabra, la medición, el deseo, el equívoco, la falta y lo que sí aparece es una imagen de un individuo que importa en tanto pueda aportar a la política económica. Desde estos postulados se desprende la idea de que es más seguro-eficiente que el individuo guíe sus prácticas por los preceptos de la ciencia que por las decisiones que pueda tomar. Parecería ser, llevándolo a los extremos, que el individuo cuanto más callado, cuanto más se guíe por los mandatos que establecen lo que debe hacer (y este programa incluirá su alimentación, descanso, tiempo libre, sus prácticas de ocio, etc.) colaborará en mayor medida con la eficiencia económica-estatal.

4.6.2.7. *Biotipología y educación física: el horizonte utópico eugenésico*

Se podría pensar que biotipología y educación física mantuvieron un doble entrecruzamiento vinculados a los objetivos macro de ambas disciplinas. Por una parte, la biotipología le brindaba elementos conceptuales y procedimentales para efectuar de una “mejor manera” la educación del cuerpo de los individuos. El profesor contaba a partir de la biotipología, por un lado; con una mayor cantidad de conocimientos vinculados a las cualidades corporales de cada individuo donde se incluían aspectos morfológicos, temperamentales, morales, y psicológicos y, por otro lado, con la información relativa a las prácticas que debía desarrollar acorde a esa individualidad para propiciar su mejor rendimiento biotipológico. En la línea de la tradición del campo de la educación física (Dogliotti, 2012, Rodríguez, Giménez, 2012), se puede pensar que estos conocimientos

aportados desde la disciplina biotipológica a las/os docentes se encontraban más próximos a un conjunto de mecanismos tendientes a la identificación y prescripción de prácticas sobre los cuerpos de las/os estudiantes que a un conocimiento a ser enseñado en tanto un saber. Los postulados biotipológicos le brindaron al/la docente una mayor cantidad de elementos para establecer y justificar las mejores formas de encauzar al cuerpo dentro de su normalidad biotipológica.

Como señala Dogliotti (2012), en la medida que la educación física era pensada como dispositivo para propiciar el rendimiento y las marcas vinculados a la gimnasia, el atletismo y los deportes, la biotipología aportaba insumos para la selección de los biotipos “más acordes” a la actividad gimnástico-deportiva a desarrollar. Desde esta lógica, la enseñanza no estaba pensada en tanto un conocimiento al que todas/os podían acceder, sino que la predominancia era de la determinación biotipológica por parte de la/el docente de las mejores cualidades de los individuos para el tipo de práctica.

Los postulados biotipológicos servirán como herramientas para la selección y eliminación de los individuos a las diferentes prácticas a desarrollar: una de las ideas claves a partir de la cual se articuló en torno al discurso eugenésico. Por otra parte, como hemos mencionado, la educación física era visualizada como una disciplina aliada de la tarea biotipológica en la medida que colaboraba con el desarrollo del ambiente propicio para el fortalecimiento de la raza y, a su vez, desarrollando prácticas de fortalecimiento de las cualidades específicas de cada biotipo colaboraba con la eficiencia del organismo social.

En la medida que el discurso de la eugenesia positiva puede ser pensado como un conjunto de prescripciones tendientes al perfeccionamiento de la raza por medio del desarrollo físico, moral e intelectual de los individuos, donde convergieron mecanismos de selección y depuración de aquellos que no colaboraban con la evolución racial, la biotipología y la educación física articuladas, como se visibiliza en el caso del curso de profesores de educación física de la CNEF, establecieron fuertes lazos de solidaridad con el ideal eugenésico, colaborando en su tarea. Una de las manifestaciones más significativas sobre esta articulación la encontraremos en uno de los trabajos de las/os estudiantes:



El problema de las desviaciones morfológicas no es entonces puramente un problema estético, ni un problema de salud y de longevidad, es también un problema espiritual y un problema moral [...] Surge así un problema de eugenia, de perfeccionamiento de la raza, por los medios adecuados al desarrollo físico perfecto mediante un funcionamiento glandular normal. La humanidad moderna debe buscar y encontrar en una nueva vida física, el vigor que fue la herencia de la antigüedad y que hemos perdido por múltiples factores inherentes al trajín de la vida misma (Giordano, 1943: 43).

Dentro de los enunciados de Giordano emergen algunos de los elementos centrales mediante los cuales biotipología, eugenesia y educación física convergieron en un “horizonte utópico” (Sapriza, 2001) común como lo fue el “perfeccionamiento de la raza”. La educación física, asumiendo los postulados biotipológicos que establecían pautas de normalidad vinculadas tanto a lo espiritual, moral, como morfológico, debía propiciar los “medios adecuados” para el desarrollo del “físico perfecto”. El físico, lo morfológico se constituía como uno de los elementos claves en la consagración de la armonía biotipológica:

Cada desarmonía morfológica es la consecuencia de una desarmonía funcional. En consecuencia: si las desarmonías de las formas dependen de una desarmonía de la función, para corregir la desarmonía morfológica hay que corregir la desarmonía funcional. Si estudiamos, entonces, la morfología humana a través de las distintas etapas de la historia, podremos ver reflejadas en la línea de sus formas el funcionamiento glandular. El individuo, dice Giovanni, no es otra cosa que el resumen de sus ancestrales y del medio ambiente. [...] El ejercicio físico, considerado dentro del factor ambiental, actúa a través de las influencias hormonales y él debe tender en la hora actual a la perfección de la salud que es la belleza de la función (Giordano, 1943: 13, 38).

Mediante su desarrollo se podría incidir favorablemente en los elementos endócrinos, regulándoles y esto traería aparejado la mejora y el equilibrio con el resto de las caras de la pirámide. La educación física debía actuar favoreciendo para que esa herencia pueda emerger nuevamente. Por otra parte, en clara sintonía con los postulados eugenésicos y con las lógicas de los sistemas totalitarios (Rodríguez, Giménez, 2016), se establecía la idea de que existía un modelo de perfección, que existía una imagen, una verdad, que representaba el ideal al que todas/os debían aspirar a emparentarse. El biotipo “verdaderamente” armónico, que no solo incluía parámetros físicos sino también morales, intelectuales y espirituales se constituyó en el “nuevo” modelo a partir del cual la educación física se debía basar para desarrollar sus prácticas con el objetivo de alcanzarlo:

La existencia de una tal armonía en grado suficiente es la condición sin la cual no es posible clasificar al sujeto como verdaderamente robusto en el sentido biotipológico. En el caso que uno de los lados del biotipo sea defectuoso por exceso o defecto, se considera que el sujeto es desarmónico y un falso robusto aunque puede ser fuerte de cuerpo o de inteligencia. Esta distinción de verdadera robustez armónica o disarmónica es de interés para la aplicación

práctica médica y educativa del examen biotipológico. La biotipología tiene pues como finalidad inmediata, hacer un reajuste nuevo para justipreciar líneas de conducta... (Giordano, 1943: 22-23).

Las prácticas de educación física a ser desarrolladas sobre los cuerpos de la población debían basarse en una de las herramientas claves de la disciplina biotipológica como fueron los exámenes. La aspiración debía colocarse en alcanzar la perfección del individuo, el verdadero “robusto”, una raza perfecta. Los postulados biotipológicos por medio de las prácticas de la educación física encontraron una vía de gran importancia mediante la cual plasmar sus conceptos, disciplinar el cuerpo, moldearlo en función de la obtención de un ideal físico y moral. Biotipología y educación física confluyeron en la reducción del ser hablante a un mero organismo a ser gobernados por los valores de una nueva disciplina de la normalidad que tuvo como objetivo macro un ideal eugenésico: producir una raza perfecta.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos buscado abordar el desarrollo de la eugenesia en el Uruguay y sus vinculaciones con el campo de la educación física. Dentro de este proceso hemos señalado que el surgimiento de la eugenesia a nivel occidental se dio aunado al nacimiento de la biopolítica y del dispositivo de sexualidad moderno. La eugenesia enunciada por Francis Galton y reproducida a nivel internacional -incluido Uruguay- se confeccionó sobre todo a partir de los saberes provenientes del campo de la biología.

Los problemas relativos a la regulación de las poblaciones en pos de la consolidación nacional, industrial y bélica, se articularon en las indagaciones de Galton relativas a la herencia biológica. La eugenesia surgió en este entramado y pretendió consolidarse como una ciencia capaz de brindarle insumos a los estadistas para generar políticas que propicien la evolución racial. En relación a este último objetivo, la distancia interpretativa entre Galton y Darwin vinculada al concepto de evolución biológica nos resulta un importante elemento a partir del cual pensar a la eugenesia. En este sentido, hemos señalado que en la medida que la eugenesia se proponía ser una ciencia capaz de incidir en los procesos evolutivos de los seres

hablantes, generando técnicas para dominarlos, podemos concluir que los postulados de Galton se encuentran más próximos a un movimiento político- filosófico que propiamente a uno científico, más próximo de lo político que de la política. Esta característica la identificamos como uno de los elementos estructurantes de los postulados eugenésicos que se reprodujeron a nivel internacional, siendo llevados a los extremos por el régimen nazi.

Sobre comienzos del siglo XX, los postulados de Galton fueron operando como una condición para la generación de políticas eugenésicas en diferentes estados. Como observamos, el movimiento de la eugenesia no fue menor sino que generó una consolidación institucional importante a partir de redes biopolíticas internacionales que posibilitaron el flujo e intercambio de ideas en torno la temática. Los diferentes congresos le fueron brindando a la eugenesia una importante visibilidad y sus postulados comenzaron a ser utilizados para la generación de políticas, configurándose como uno de los discursos hegemónicos durante la primera mitad del siglo XX. Los médicos y estadistas uruguayos mantuvieron importantes vínculos con estas redes, siendo uno de los elementos claves para la generación de políticas de eugenesia en el Uruguay. Las/os referentes uruguayos tuvieron un rol activo dentro de estas redes, siendo generadores de importantes enunciados en torno a la temática. Particularmente, destacamos la figura de Paulina Luisi y de Augusto Turenne ya que fueron dos de los más importantes referentes de la eugenesia en el Uruguay y que, producto de su actividad como médicos y como políticos, establecieron importantes vínculos internacionales con algunos de los principales referentes de la temática.

En el Uruguay, a partir de la década de 1920, el flujo de información vinculado a estas redes es posible observarlo en las diferentes publicaciones de la época así como en los enunciados de los principales referentes de la temática. Dentro del trabajo con fuentes históricas, hemos identificado que en diferentes diarios y revistas se publicaron trabajos de referentes de la eugenesia a nivel internacional. En este sentido sostenemos que la eugenesia en el Uruguay, lejos de ser un movimiento aislado, se constituyó en torno a estas redes y genero importantes insumos para las mismas.



Para pensar las condiciones que hicieron posible la emergencia de la eugenesia en el Uruguay, destacamos como un importante antecedente el procesos de secularización que se dio desde fines de la década del setenta del siglo XIX y que duró hasta la segunda década del siglo XX. En este proceso, el Estado fue asumiendo un rol importante en torno a la asistencia de la población, convirtiéndola en una de sus principales preocupaciones. Dentro de este entramado, se destaca el avance del discurso médico y de la “elite reformista” en el medio urbano que tendió a identificar en la higiene de los sectores populares una problemática para el avance del proyecto moderno. Un elemento significativo en relación a esta preocupación se dio en torno a la identificación de todos aquellos individuos que no colaboraban con el desarrollo nacional que se estaba impulsando. En esta línea, mencionamos como el discurso médico jugó un rol clave en la identificación de todos éstos y en la justificación de su “anormalidad” por medio de postulados científicos.

Particularmente, identificamos que los primeros enunciados referidos a la temática de la eugenesia en el país fueron realizados por Augusto Turenne y Paulina Luisi sobre fines de la segunda década del siglo XX. Se puede señalar que las referencias a la eugenesia por parte de los autores se dieron en el marco de este entramado discursivo que colocaba a los procesos de la población como problema y que tendía a identificar como “inferiores” a todos aquellos individuos que no propiciaban la evolución racial.

La eugenesia a nivel internacional y local se consolidó a partir de una base epistémica que visibilizó a los individuos en función de sus condiciones orgánicas, los pensó en términos de unidades individuales y de como las mismas colaboraban con el “organismo social”. La eugenesia, sobre la década del 1920, se articuló a este entramado, incorporando la preocupación por la herencia biológica e introduciendo un conjunto de técnicas para propiciar el control de la reproducción y orientarlo en función de obtener una raza superior.

Un hecho significativo en Uruguay en relación a este proceso de preocupación por la salud del cuerpo individual y de la población en su conjunto se dio con la concreción de la ley de salud pública de 1934. A partir de lo mencionado por algunos referentes médicos- políticos vinculados a la eugenesia, identificamos que en esta ley el cuerpo emergió como una de las principales preocupaciones de los estadistas y que el discurso eugenésico fue una de las condiciones que posibilitó la creación de la ley. Si bien las preocupaciones por el cuerpo de la

población, por su higiene- salud, son anteriores a la concreción de la misma, lo destacamos como un hecho significativo en la medida que los propios estadistas hacen alusión a la importancia que cobrara el cuerpo para el desarrollo de la nación.

Como otro de los elementos destacados, señalamos que la ley pretendía generar el “tratamiento obligatorio de las enfermedades hereditarias”. Si bien no hemos encontrado evidencias de la puesta en funcionamiento de esta obligación -siendo un elemento a ser indagado en posteriores trabajos- la preocupación por la herencia biológica resulta un dato significativo para pensar el desarrollo de la eugenesia en el Uruguay. A su vez, los referentes políticos estipulaban que a partir de la ley se debían generar las condiciones para que los cuerpos no se degeneren y posibilitar su fortalecimiento y desarrollo evolutivo. Un dato relevante en relación a este último objetivo se dio también en 1934 cuando la educación física fue declarada por primera vez en la constitución como una actividad de “utilidad social”. Este hecho nos ha llevado a sostener que entre el discurso eugenésico y la educación física en la ley de salud pública se establecieron fuertes lazos de solidaridad, constituyéndose la segunda como una herramienta al servicio de la obtención de los “cuerpos eugenésicos”: los cuerpos aptos para no degenerar a la especie y propiciar que evolucione la raza.

Particularmente, hemos buscado identificar algunos de los espacios en el Uruguay donde circularon los postulados vinculados a la eugenesia. El ámbito de la medicina, por su especificidad y por su vínculo próximo con los saberes que estructuran a la eugenesia, entendemos tuvo un lugar relevante para posibilitar esta circulación. En el marco de este trabajo, identificamos tres importantes referencias como la Revista Médica del Uruguay (1917- 1933), los Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades (1933- 1941) y el Boletín de Salud Pública (1920- 1934). A su vez, encontramos vestigios en el ámbito de la psiquiatría y de la criminología aunque sobre estos dos últimos ámbitos se hace necesario indagar en mayor medida. En la misma línea, visibilizamos que otro de los espacios específicos a partir de la cual circularon los postulados eugenésicos fueron las diferentes instituciones vinculadas a la protección y educación de la infancia. La infancia emergió como una problemática de Estado a principios de siglo XX y fue atravesada por los discurso relativos a la higiene y la salud, donde el discurso eugenésico generó afectaciones. Como

observamos, en torno a los primeros congresos panamericanos sobre infancia en el continente se generaron las primeras publicaciones relativas a la eugenesia en el país. A su vez, como una importante manifestación de este proceso, destacamos que una de las primeras medidas estipuladas en el Código del Niño del Uruguay de 1934 refería a la consagración de políticas eugenésicas. Nos resulto importante señalar que las prácticas de eugenesia propuestas en el código, desde el punto de vista de las/os creadoras/es y en clara concordancia con lo propuesto por Pinard en el Congreso de Eugenesia de Londres, quedaban comprendidas dentro de la puericultura prenatal. En este sentido, apoyamos el postulado de Bashford y Levine (2010) en cuanto a que uno de los modelos predominantes de la eugenesia en América del Sur fue el de la puericultura. La articulación de las medidas eugenésicas en el primer Código del Niño del Uruguay entendemos que representan un importante hecho donde visualizar parte del proceso mediante el cual la infancia y su educación se fueron constituyendo en el Uruguay en torno a este entramado

En conjunto a lo planteado por Barran (1999) para el contexto local, y de los diferentes autores para el escenario internacional, identificamos que sobre la década de 1920, la eugenesia se fue infiltrando dentro de la educación estatal. Particularmente, postulamos como hipótesis, aunque será algo a abordar en mayor profundidad en trabajos posteriores, que las “cátedras de higiene”, generadas por decreto de ley a partir de 1934 fueron espacios a partir de los cuales el discurso eugenésico fue abordado explícitamente dentro de la Universidad de la República. En la misma línea, sostenemos que para el caso de la educación escolar o liceal, existieron un conjunto de prácticas que sin ser explícitamente mencionadas como eugenésicas, mantuvieron fuertes continuidades con la misma y que fueron una de las formas a partir de las cuales se educó a los cuerpos en el Uruguay.

Dentro de la educación eugenésica, una de las problemáticas centrales fueron las conductas sexuales de los individuos. Estas últimas fueron consideradas como una de las grandes responsables en la adquisición de todas las enfermedades que además de propiciar la decadencia del individuo que las contraía también provocaría la de su descendencia. En torno a estas prácticas se erigió el discurso eugenésico que, bajo el horizonte de consolidar el perfeccionamiento racial, pretendió encauzarlas por diferentes medios. Una de las estrategias

que se buscaron implementar a nivel internacional para encauzar estas conductas fue a partir de planes de educación sexual de carácter científico. En este sentido, para el caso de Uruguay, destacamos como una importante manifestación de este proceso la enunciación de Paulina Luisi en 1919 del primer plan y métodos de enseñanza sexual del Uruguay. El plan, que en términos de Luisi representaba la enseñanza biológico- eugenésica, es un importante documento para entender las formas en cómo fue concebida la eugenesia en el país. La misma era definida como un gran programa educativo que incluía un conjunto de pautas sobre cómo debían ser las conductas de los individuos para propiciar que la raza no se degenera y evolucione. Dentro de este conjunto de pautas se incluía a la educación física. La articulación de Luisi entre eugenesia y educación física resulta un dato importante para este trabajo en la medida que esta última fue incorporada como una de las herramientas a implementar dentro del marco de un programa de educación biológico-eugenésico. En alguna medida, a partir de la mención de Luisi, se puede concluir que entre el discurso médico-eugenésico y la educación física se establecieron continuidades discursivas en el Uruguay. Si bien dentro de las fuentes analizadas no fueron muchos los médicos que establecieron explícitamente articulaciones entre eugenesia y educación física, entendemos que los supuestos manejados por los médicos eugenistas encuentran grandes continuidades discursivas con las formas de significar a la educación física por parte de Luisi. La educación física formaba parte de las estrategias a implementarse para consagrar algunos de los objetivos claves de la eugenesia como lo fue consagrar un cuerpo que pueda engendrar otro buen cuerpo y, a su vez, que potencie el desarrollo industrial.

Sobre la década de 1930, tal como ha detallado en profundidad Sapriza (2001), se generaron las principales políticas sobre la eugenesia en el país dentro de las cuales se encuentra el código del niño, así como los consultorios médicos prematrimoniales, la ley de inmigración y la ley del aborto. El conjunto de estas políticas generaron una gran difusión de los postulados eugenésicos siendo su momento de auge en el contexto uruguayo y también a nivel internacional. La creación en 1935 de la Comisión de Eugenesia estatal a cargo de Augusto Turene y en 1937 de los Consultorios de Eugenesia, son importantes referencias sobre el momento de auge del discurso eugenésico en el país.



El conjunto de estas políticas así como los principales discursos sobre la eugenesia en Uruguay estuvieron orientados por lo que hemos denominado como eugenesia positiva. Las políticas fueron planteadas como sugerentes y no de manera coercitiva como en los países anglosajones. Como hemos detallado a partir de lo propuesto por Garzon y Raggio (2010), la interpretación dominante sobre los factores hereditarios en el Uruguay hasta la década de 1930 estuvo vinculada a los postulados de Lamarck producto de la influencia francesa en el país. En este sentido, se observa como dentro de los enunciados de los eugenistas de la época, cuando se hacía alusión a las leyes de la biología manifestaban no estar seguros de su funcionamiento aunque se inclinaban en mayor medida a pensar en las posibilidades de la transmisión de los caracteres adquiridos. Más allá de esta característica, lo que también hemos identificado en las publicaciones de los autores uruguayos es que si bien el modelo predominante fue el de Lamarck y que la consagración de las políticas quedaron establecidas de forma sugerente, gran parte de los médicos uruguayos que se pronunciaron sobre la eugenesia, en diferentes ocasiones, se mostraron favorables a las esterilizaciones obligatorias. En muchas oportunidades, estos autores mencionaban que si no se aplicaban de forma coercitiva era por una cuestión de tiempo de maduración de las leyes de la herencia.

Sobre la década de 1930, producto del avance de los postulados biotipológicos de Nicola Pende en el continente, el discurso eugenésico tendió a articularse, conformando una unidad de sentido, con los elementos de la biotipología. Los referentes de la eugenesia uruguaya como Augusto Turenne, establecieron redes como una de las principales instituciones de biotipología y eugenesia en el continente como lo fue la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social de Argentina. La biotipología se convirtió en una de las disciplinas aliadas de la eugenesia proporcionándole un conjunto de técnicas tendientes a la identificación individual de los organismos del Estado.

En Uruguay el campo de la educación física no fue ajeno al avance de las lógicas biopolíticas desarrolladas tanto a nivel internacional como local, edificándose en torno los saberes provenientes de las ciencias biomédicas. Gran parte de las ideas manejadas por los referentes del campo durante las dos primeras décadas del siglo XX forman parte de la constelación en torno a la cual se constituyó la eugenesia. Los supuestos biológicos

manejados sobre la transmisión de los caracteres adquiridos era la interpretación dominante dentro del ámbito académico y el campo de la educación física fue perneado por estos discursos. Sobre la década de 1920, estas ideas se articularon en torno al ideal eugenésico y fueron utilizadas para pensar la educación física. En este sentido, entendemos que los enunciados de gran parte de los referentes del campo de la educación física forman parte del entramado discursivo de la cual la eugenesia es producto, aunque no es posible sostener que los actores del campo de la educación física estuviesen realizando alusiones explícitas a la “ciencia” iniciada por Galton.

Dentro de las cuatro primeras décadas del siglo XX hemos hallado un único documento donde un referente del campo de la educación física estableció continuidades explícitas con los postulados eugenésicos. Dentro del documento se mencionaba a la educación física como una disciplina aliada de la tarea eugenésica en la medida que posibilitaba la “realización práctica del ideal” eugenésico vinculado al perfeccionamiento de la raza. Sin duda, se trata de una importante referencia en la medida que nos permite postular que fue una de las formas en las que se pensó la articulación entre ambas disciplinas. En este sentido, concluimos en que la base epistémica de la eugenesia formó parte de la constitución disciplinar del campo de la educación física aunque dentro del proceso de conformación del campo no se observa que la temática específica de la eugenesia haya tenido un abordaje en profundidad, ni haya sido utilizada explícitamente para guiar las prácticas dentro del sistema educativo durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. Este supuesto también aplica para pensar las articulaciones con el Curso para Profesores de Educación Física generado a partir de 1939 por la CNEF. Dentro de la formación observamos que el lugar explícito de la eugenesia fue marginal aunque dentro de la formación se manejaron ideas, conceptos y técnicas que mantuvieron fuertes continuidades discursivas con los postulados eugenésicos. Como un claro ejemplo de esta articulación nos interesa mencionar el dispositivo de ingreso generado en 1939, donde se seleccionaba a los aspirantes a partir de un riguroso tamiz centrado en la biología, determinado quiénes poseían las cualidades orgánicas para representar a los cuerpos que impulsaba la CNEF y quienes no.

Por otra parte, al igual que para el caso brasilero (Dos Santos, 2012), lo que si se puede identificar es que los postulados de la biotipología tuvieron una incidencia explícita



mayor dentro de la formación de profesores de educación física en el Uruguay, ingresando como una unidad curricular dentro de la formación. A partir de los supuestos biotipológicos, se puede pensar que se proyectaron prácticas de educación física sobre los cuerpos de la población de fuertes continuidades con las lógicas eugenésicas. La biotipología se convirtió en una de las disciplinas aliadas de la educación física para el desarrollo de uno de los grandes objetivos que las articulaba como lo fue el desarrollo y perfeccionamiento racial.

A lo largo de este trabajo hemos tratado de visibilizar cómo el discurso eugenésico propicio por diferentes medios la exclusión- eliminación de ciertos seres hablantes, significando al cuerpo como un organismo-cosa a ser regulado por las lógicas de la administración económica. La centralidad de los discursos eugenésicos está en un cuerpo que no habla, un cuerpo sin las posibilidades de la política, sin la posibilidad del discurso. Entendemos que esta característica ha llevado a que la eugenesia opere como una condición de posibilidad para la generación de políticas de fuertes connotaciones racistas- racialistas. Con este trabajo hemos pretendimos aportar a la identificación de este tipo de discursos y de cómo han operado en la conformación del campo de la educación física en el Uruguay. En la medida que asumimos lo planteado por Rodríguez, Giménez (2014a) en cuanto a que estos discurso se mantienen hasta la actualidad, buscamos generar insumos que nos posibiliten comprender en mayor medida cómo funcionan estos discurso, cómo se reactualizan y que efectos tienen para pensar la formación de licenciadas/os en educación física y la educación del cuerpo en el Uruguay.

Fuentes

Abadie, Horacio, Blanco, Eduardo y Terra, Gabriel (1934). *La enseñanza de la higiene. Texto del mensaje enviado a la Comisión Legislativa permanente*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, abr.- jun, págs. 431- 435.

Achenbach, Dina (1954). *La psicología del niño y la educación física*. Tesis para la obtención de título de Profesor de Educación Física. ISEF. CNEF. Montevideo. s/n.

Archivo ISEF (1939a). *Programa de la asignatura higiene*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1939b). *Programa de la asignatura antropometría*. CNEF, Montevideo.



Archivo ISEF (1948a). *Carta de un estudiante al secretario del curso para profesores de educación física- CNEF*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1948b). *Acta de la reunión de profesores del curso para profesores de educación física - CNEF*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1948c). *Programa de la asignatura biotipología correspondiente al plan 1948*. CNEF. Montevideo.

Archivo ISEF (1949a). *Acta de la reunión de profesores del curso para profesores de educación física - CNEF*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1949b). *Solicitud de compra de libros*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1952). *Acta de la reunión de profesores del curso para profesores de educación física - CNEF*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1953). *Documento con acervo de libros en la biblioteca*. CNEF, Montevideo.

Archivo ISEF (1956). *Programa de la asignatura biotipología correspondiente al plan 1956*. CNEF. Montevideo.

Badano, Ulises (1943). *Evolución del parque central*. El Día Dominical, Montevideo, 4 de Julio, pags. s/n.

Badano, Ulises (1943). *Desarrollo de la educación física*. El Día Dominical, Montevideo, 20 de Octubre, págs. s/n.

Bauza, Julio (1919). *La mortalidad infantil en el Uruguay*. Revista Médica del Uruguay, Montevideo, Tomo 2, pág. 489 - 494.

Bauza, Julio (1936). *La crisis de la natalidad en el Uruguay*. Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades, Montevideo, Tomo 9, págs. 253 -260.

Bauza, Julio (1952). *Situación de la infancia en el Uruguay*. Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. Tomo XXVI. núm. 3, págs. 2 - 27.

Berro, Roberto (1955). *Profesor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro*. Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, núm. 114. Septiembre, págs. 1 – 8.

Boletín de Salud Pública (1934). *Ley de prevención de las enfermedades hereditarias en Alemania*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, enero-marzo, págs. 199- 205.

- CNEF (1946). *II Congreso Panamericano de Educación Física. Iero al 15 de octubre de 1946. Informe de la delegación oficial*. CNEF, Montevideo, junio, págs. s/n.
- Canessa, Juan (1939). *La esterilización de los enfermos*. Vivir, Montevideo, Año III, núm. 18, marzo, págs. 1214 – 1215.
- Carrel, Alexis (1942). *Que los fuertes triunfen, que perezcan los débiles*. Vivir, Montevideo, Año VI, núm. 56, Mayo, págs. s/n.
- Caso, Rogelio y Fernandez, Rozas (1949). *Un año de intensa acción médico-social en materia de protección a la madre y al niño*. Actas del primer congreso uruguayo de ginecología, Montevideo, págs. 129 - 150.
- Chiapella, Emilio (1923). *Manual para directores de plazas de deporte*. Tesis presentada para el grado de bachillerato en Educación Física. International Young Mens Christian Association College, Springfield, Massachusetts. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>, págs. 1 - 122.
- Chiapella, Emilio (1941). *Batlle y la educación física*. El día dominical, Montevideo, Año IX, núm. 378, págs. s/n.
- Código de Ética Médica (1999). Sindicato Médico del Uruguay, Montevideo. <https://www.smu.org.uy/elsmu/institucion/documentos/doc/cem.html>, págs. 1- 78págs.
- Código del niño (1934). *Ley promulgada el 6 de Abril de 1934*. Montevideo, Edición Oficial, págs. 1 - 124.
- Crampton, Ward (1932). *Aristogenics*. Reprinted from a decade of progress in eugenics, Scientific Papers of the Third International Congress of Eugenics. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>, págs. 380- 386.
- El Día Dominical (1946). *El batllismo y la educación física*. El Día Dominical, Montevideo, número extraordinario, 23 de Mayo, págs. s/n.
- Estepa, José María (1936b). *Elementos para una estadística y un censo criminal*. Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades, Montevideo, Tomo 8, págs. 547- 548.
- Estepa, José María (1936a). *La lucha contra la delincuencia en el Uruguay*. Boletín de Criminología y Ciencias Afines, Montevideo, Tomo 1, núm. 2, págs. 25 - 27.

Estape, José María (1938). *Medicina legal de la hipocondría y de los estados hipocondríacos*. Boletín de Criminología y Ciencias Afines, Montevideo, Tomo 1, núm. 4, págs. 10- 31.

Feldman, Marcos (1951). *Educación Física en el obrero*. Tesis para la obtención del título de Profesor de Educación Física. ISEF. CNEF. Montevideo. págs. 1 - 86.

Forel, Augusto (1940). *La tragedia de los afeminados*. Vivir, Montevideo, Año IV, núm. 38, págs. s/n.

Galton, Francis (1873). *Africa for the Chinese*. The Times, 5 de junio de 1873. Disponible en: <http://galton.org/letters/africa-for-chinese/AfricaForTheChinese.htm>. Acceso: 15/12/2019.

Galton, Francis (1905). *Studies in eugenics*. Disponible en: <http://galton.org/essays/1900-1911/galton-1905-am-journ-soc-studies-eugenics.htm>. Acceso: 15/12/2019.

Galton, Francis (1907). *Inquiries into human faculty and its development*. London: JM Dent & Co. (Everyman).

Galton, Francis (1908). *Memories for my life: Chapter XXI Race Improvement*. London: Methuen & co, págs. 310- 323.

Galton, Francis (1909). *Essays in eugenics*. London: The eugenics education society

Giordano, Adelina (1943). *Glandulas de secreción interna y biotipología en la educación física*. Tesis para la obtención del título de Profesor de Educación Física. ISEF. CNEF. Montevideo. págs. 1- 72.

Gomensoro, Javier (1934). *Al margen de la ley orgánica*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, enero-marzo, págs. 20 - 22.

Gomensoro, Javier y Pollieri, José (1934). *El Estado y la protección del niño*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, enero-marzo, págs. 151 - 171.

Gomensoro, Javier (1945). *Historia de la educación sanitaria en el Uruguay*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, enero - abril, págs. 107 – 113.

Hall, Stanley (1904). *Adolescence: its psychology and its relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education*. New York: D. Appleton and Company.

Hopkins, Jess Tess (1918). *A monograph on physical education written in spanish. Tesis presentada para el grado de bachillerato en Educación Física*. International Young Mens Christian Association College, Springfield, Massachusetts. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>, págs. 1 – 84.

Instituto de Estudios Superiores (1931). *Estatutos*. Documentos del Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, págs. 5- 25.

Instituto de Estudios Superiores (1941). *Programa oficial de los cursos y conferencias a dictarse en el año 1941*. Documentos del Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, págs. 14 - 15.

Instituto de Estudios Superiores (1945). *1929 - 1939. Una década*. Documentos del Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, págs. 3- 104.

Mantero, Heriberto (1934). *Comentario de la precitada ley*. Boletín de Salud Pública, Montevideo, enero-marzo, págs. 15 - 19.

Ley Orgánica de Salud Pública (1934). Ministerio de Salud Pública, Montevideo. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/9202-1934>

Luisi, Paulina (1919). *Eugenismo*. Acción femenina, Marz. Montevideo.

Luisi, Paulina (1920). *Plan y métodos de enseñanza sexual*. Acción femenina. Sept.- Oct. Montevideo.

Luisi, Paulina. (1950). *Pedagogía y conducta sexual*. Montevideo: El siglo ilustrado.

Pende, Nicola (1932). *Biología de las razas y unidad espiritual mediterránea*. Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, núm. 5.

Pende, Nicola (1933). *Biotipología y educación física*. Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, núm. 8.

Pende, Nicola (1938). *Las raíces del mal de la Hiponatalidad*. Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, núm. 80, pp. 9-11.

Pereyra, Juan (1923). *Juegos graduados para escuelas y plazas de deporte*. Tesis presentada para el grado de bachillerato en Educación Física. International Young Mens Christian

Association College, Springfield, Massachusetts. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>, págs. 1 – 75.

Pereyra, Juan (1946). *Semblanza del Sr. Jess T. Hopkins*. Montevideo: Centro Cultural de Profesores de Educación Física.

Pollieri, José (1937). *Asistencia y servicio social*. Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades, Montevideo, Tomo 10, págs. 733- 745.

Rodríguez, Julio (1923). *Plan de Acción de la CNEF y Conclusiones que se derivan del mismo*. Presentado por su Director Técnico Sr. Julio J. Rodríguez. Montevideo: CNEF

Rodríguez, Julio (19XX: 8). *Carpeta de recreación*. CNEF, Montevideo.

Rodríguez, Julio (1930). *La educación física en el Uruguay*. Montevideo: Comisión Nacional del Centenario 1830-1930 (Apartado del “Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia”).

Rodríguez, Julio (1931). *Determinación de la aptitud física, según el procedimiento del Dr. Dreyer*. Montevideo, CNEF.

Rossi, Arturo (1941). *Herencia, Constitución, Eugenesia y Ortogénesis*. Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, núm. 95, pp. 1-21.

Mangini, Susana (1951). *El deporte y la biotipología racial*. Tesis para la obtención del título de Profesor de Educación Física. ISEF. CNEF. Montevideo, págs 1- 24.

Springfield College (1934). *Biennial Catalog 1934-1936 and directory of students and graduates*. International Young Men's Christian Association College Springfield, Massachusetts, 1934 -1935, pág. 36.

Summer School Department of Religious Education (1926). *School of Secretarial Methods and Religious Education*. International Young Men's Christian Association College Springfield, Massachusetts, jun. 28 - jul. 31, págs. s/n.

The Association Seminar (1916). *Selected Book List*. The Association Seminar, Springfield College, Volume XXIV, núm. 7, pág. 320.

The Massasoit (1920). *Julio Juan Rodríguez*. The Massasoit An Annual Published by the Junior Class of Springfield College, núm. XV. Disponible en: <https://springfield.edu/archives> págs. s/n.

Tribuna popular (1934). *Entró en vigencia la ley de esterilización humana*. Tribuna Popular, Montevideo, Enero, jueves 25, págs. s/n.

Turenne, Augusto (1938). *Obstetricia clínica y obstetricia social*. Anales de la Universidad, Montevideo, Año XLVI, núm. 142, págs. 4 - 341.

Vejchoda, Milos (1930:16). *Curriculum study. a study of 108 colleges and universities preparing teachers in physical education in the United States*. Presentado como primer cumplimiento de los requisitos para el grado de Maestro de educación física. International Young Mens Christian Association College, Springfield, Massachusetts. Referencias en: <https://springfield.edu/archives>, págs. 1 – 245.

Vivir (1939). *Higiene sexual del adulto*. Vivir, Montevideo, Año III, núm. 21, págs. 1393.

Vivir (1939). *¿Puede aceptarse, acaso, que se dé muerte por piedad?*. Vivir, Montevideo, Año III, núm, 30, págs. 1680- 1681.

Vivir (1941). *Los perversos qué son y cómo deben tratarse*. Vivir, Montevideo, Año V, núm. 43, págs. s/n.

Vivir (1942). *La mujer y el adulterio*. Vivir, Montevideo, Año VI, núm. 52, págs. s/n.

Vivir (1942). *La pasión del amor y sus vicios*. Vivir, Montevideo, Año VI, núm. 63, págs. s/n.

Vivir (1948). *La vanidad de los criminales*. Vivir, Montevideo, Año XII, núm. 126, págs. 44 - 45.

Vivir (1949). *A los nuevos suscriptores*. Vivir, Montevideo, Año XIII, núm. 131, págs. s/n.

Referencias bibliográficas

Adorno, Theodor (2008). *Sobre la lógica de las ciencias sociales*, en Adorno, Theodor et al col (Comps.), “La lógica de las ciencias sociales”. Mexico: Colofón, págs. 41 – 71.

Agamben, Giorgio (2004). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

- Agamben, Giorgio (2011). *Infancia e Historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, Giorgio (2016). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Althusser, Louis (1967). *Curso de filosofía para científicos*. Barcelona: Planeta agostini
- Álvarez-Uría, Fernando y Varela, Julia (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.
- Álvarez, Raquel (1985). *Sir. Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.
- Álvarez, Raquel (1988). *Herencia y eugenesia*. Madrid: Alianza.
- Álvarez, Raquel y García González (1998). *En busca de la raza perfecta: eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.
- Álvarez, Raquel (2005). *Eugenesia, ideología y discurso del poder en España*, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 87 – 114.
- Arendt, Hannah. (2010). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Ardao, Arturo. (2008). *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República.
- Armus, Diego (2012). *Eugenesia en Buenos Aires: discursos, prácticas, historiografía*. Manguinhos, v.23, supl., dez. Rio de Janeiro, p.149-169.
- Barrán, José. Pedro (1995). *Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo*. Montevideo: Banda Oriental
- Barrán, José Pedro. (1999). *Biología, Medicina y Eugenesia en el Uruguay*. Asclepio-Vol. LI-2, Madrid.
- Barrán, José Pedro (2009). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental.
- Bashford, Alison y Levine, Philippa (2010). *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. New York: Oxford University Press
- Bashford, Alison y Klausen, Susanne (2010). *Fertility Control: Eugenics, Neo-Malthusianism, and Feminism*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 173 – 200.

Bashford, Alison (2010). *Internationalism, Cosmopolitanism, and Eugenics*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 261-290.

Bashford, Alison y Levine, Philippa (2010). *Introduction: Eugenics and the Modern World*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 28-62.

Berro, Guido y Turnes, Antonio (2012). *Roberto Berro (1886 – 1956). El gran Reformador de la Protección a la Infancia*. Montevideo: Granada

Betta, Emmanuel (2018). *The trajectories of eugenics*. Contemporanea, a. XXI, n. 3, luglio-settembre, Roma, págs. 318-324.

Binns, Niall (2011). *¿El ‘sabio’ o el ‘traidor’? Gregorio Marañón entre los intelectuales de Uruguay (Montevideo, 1937)*. Revista de Filología Románica, Anejo VII, Madrid, págs. 69-76.

Bracons, Eduard (2008). *El neomalthusianismo ibérico e italiano: un precedente de la ecología humana contemporánea*. HAOL, Núm. 15, Barcelona, págs. 69-87.

Bralich, Jorge (1993). *La formación universitaria de asistentes sociales: más de seis décadas de historia*, en “Cuadernos de Trabajo Social”, No.2, Montevideo: FCS-DTS, págs. 9-47.

Bronga, Patricia (2012). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México: Fondo de la Cultura Económica.

Caimari, Lila (2012). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina (1880-1955)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Calvo, Borja (2012). *Liberalismo económico y darwinismo social. Sobre la figura de Herbert Spencer*. Astrolabio, Revista internacional de filosofía, nº 13, Madrid, págs. 47-54.

Campos, Ricardo (2007). *Biocracia versus democracia. Los proyectos biocráticos de Toulouse, Carrel y Vallejo Nagéra*, en Miranda, Marisa y Gustavo Vallejo (comps.), “Políticas del cuerpo”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 199- 236,

Caldeiro, Martín (2017). *O corpo em jogo: a emergência do discurso sobre o jogo no campo da educação física no começo do século XX no Uruguai*. (Disertación de Mestrado, PPGE-

UFSC). Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/18281>. Acceso: 15 de diciembre de 2019.

Castro, Edgardo (2012). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Chung, Yuehtsen (2010). *Eugenics in China and Hong Kong: Nationalism and Colonialism, 1890s–1940s*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 420- 445.

Clifford, Geertz (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Cordero, Dilberth (2008). *Reflexiones sobre la pediatría y la puericultura*. Rev. bol. ped. v.47 n.2 La Paz, págs. 70 – 71.

Conde, Stefania, et al col (2018). *Configuración del cuerpo médico escolar en Uruguay (1903-1915). Significaciones en torno a la arquitectura escolar y los sujetos de la educación*. Didáskomai, n° 9, Montevideo, pp. 1- 17.

Cuadro, Ines. (2018). *Feminismos y política en el Uruguay del novecientos*. Montevideo: Banda Oriental.

Duffau, Nicolás (2019). *Historia de la locura en el siglo XIX. Alienados, médicos y representaciones sobre la enfermedad mental en Uruguay (1860-1911)*. Montevideo: CSIC.

Dorr, Gregory (2008). *Segregation's Science. Eugenics and Society in Virginia*. Virginia: University of Virginia Press.

Darré, Silvana (2005). *Políticas de género y discurso pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: Trilce.

Esposito, Roberto (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Madrid: Herder.

Dogliotti, Paola (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)*. Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Área Social, Universidad de la República, Montevideo.

Disponible

en:

http://posgrados.cse.edu.uy/sites/posgrados.cse.edu.uy/files/tesis_paola_dogliotti.Pdf. Acceso: 15/12/2019.

Dogliotti, Paola (2019). *Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)*. Tesis de doctorado. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación (FaHCE – UNLP), Argentina.

Dos santos Silva, André (2012). *Nos dominios do corpo e da espécie: Eugenia e biotipologia na constituição disciplinar da educação Física*. Programa de Pós-Graduação em Ciências do Movimento Humano, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10183/62090> . Acceso: 29/12/2019.

Esposito, Roberto (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Madrid: Herder.

Ferrari, José (2010). *A 100 años de la Ley de asistencia pública nacional (1910-2010)*. Disponible en: <https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/100apn.pdf>. Acceso: 16/12/19

Fogarty, Richard y Osborne, Michael (2010). *Eugenics in France and the Colonies*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 538 – 562.

Foucault, Michel (1987a). *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1987b). *Historia de la sexualidad. La inquietud de si*. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1989). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI,

Foucault, Michel (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población: curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Foucault, Michel (2007). *Los anormales: curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel (2009). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.

- Foucault, Michel (2013). *¿Qué es usted profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2014). *Defender la sociedad: curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de la cultura económica.
- Galak, Eduardo (2014). *Educación del cuerpo y política: concepciones de raza, higienismo y eugenesia en la Educación Física Argentina*. *Movimento*, v. 20, número 4, Porto Alegre, págs. 1543 - 1562.
- Galak, Eduardo (2016). *Educación de los cuerpos al servicio de la política. Cultura física, higienismo, raza y eugenesia en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Biblos.
- Galera, Andrés (2005). *Hacia una fisiología del delito: el modelo biotipológico de Nicola Pende*, en Miranda, Marisa, Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 363 – 374.
- Garzón, Fernando, Raggio, Victor (2010). *Historia de la genética clínica en el Uruguay*. Montevideo: CSIC.
- Girón, Álvaro. (2005). *Darwinismo, darwinismo social e izquierda política (1859-1914). Reflexiones de carácter general*, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 23-58.
- Girón, Álvaro (2018). *Eugenesia y anarquismo en el primer neomalthusianismo libertario barcelonés, 1896-1915*. *Revista Historia, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v.25, supl., ago. Rio de Janeiro, pág.87-103.
- Glick, Thomas. (1989). *Darwin y el darwinismo en el Uruguay y en América Latina*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Habermas, Jürgen (2002). *El futuro de la naturaleza humana: ¿hacia una eugenesia liberal?* Buenos Aires: Paidós
- Habermas, Jürgen (2008). *Teoría analítica de la Ciencia y la Dialéctica*, en Adorno, Theodor et al col “La lógica de las ciencias sociales”. Mexico: Colofón, págs. 86-143.
- Jahoda, Gustav (2015). *Quetelet and the emergence of the behavioral sciences*. Springer Plus, v.4: 473, Glasgow, págs. 1 – 10.

- Huxley, Aldous (2016). *Un mundo feliz*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Kline, Wendy (2010). Eugenics in the United States, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), "The Oxford Handbook of the History of Eugenics". New York: Oxford University Press, págs. 817 – 835.
- Lavrin, Asunción (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890- 1940*. Santiago de Chile: colección sociedad y cultura.
- Levine, Philippa (2010). Anthropology, Colonialism, and Eugenics, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), "The Oxford Handbook of the History of Eugenics". New York: Oxford University Press, págs. 88 – 115.
- Levine, Philippa (2017). *Eugenics a very short introduction*. Gran Bretania: Oxford University Press.
- Lima, Alex. (2008). *Elogio a la perfección o miedo a la im-perfección. Eugenesia: ¿Origen de la intervención estatal en las actividades físicas? (1875-1925)*. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR, Uruguay.
- Linares, Luciana (2018). A la conquista de la opinión pública!: eugenesia latina a través de la revista Viva Cien Años, Argentina, 1934-1947 Hist. cienc. Saude-Manguinhos, vol.25, supl.1, Rio de Janeiro: pags. 179 – 192.
- Lockart, Jorge (1982). *Juan Francisco Canessa (1868 - 1939)*. En: <https://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/ejemplares/canessa.pdf>. Acceso: 16/12/19
- Lodeiro, Pedro (1990). *Destellos del Curso de Profesores de Educación Física (desde los orígenes al 89)*. Montevideo: Magui.
- Marx, Karl (2006). *El capital. Tomo I, vol. 1. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Martínez, Alejandro; Piriz, Rodrigo; Risso, Andres; Rodríguez, Camilo y Verrastro, Ignacio (2015). *El cuerpo que ingresa a la Educación Física. Análisis de los dispositivos de ingreso al Curso de Profesores de Educación Física de los años 1939 y 1966*. Tesis de Grado. Instituto Superior de Educación Física, UdelaR, Uruguay.
- Milner, Jean Claude (2013). *Para una política de los seres hablantes. Breve tratado político 2*. Buenos Aires: Grama.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (2004). *Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la argentina del siglo XX*. Revista de Indias, vol. LXIV, núm. 231, Buenos Aires. Págs. 425-444.

Miranda, Miranda;y Vallejo, Gustavo (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (2005). *La eugenesia y sus espacios institucionales en Argentina*, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs. 145 - 192

Miranda, Marisa., Vallejo, Gustavo (2012). *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912 - 1945*. Buenos Aires: Biblos.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (2014). *Iglesia católica y eugenesia latina: un constructo teórico para el control social (Argentina, 1924-1958)*. Asclepio, 66 (2): p055, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.19>

Miranda, Miranda, Vallejo, Gustavo(2007). *Políticas del cuerpo: Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI

Miranda, Marisa y Vallejo Gustavo (2018). *Eugenesia en la Europa mediterránea y en Latinoamérica*. Hist. cienc. saude-Manguinhos vol.25 supl.1 Rio de Janeiro Aug. Págs. 7 - 9. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/s0104-59702018000300001>

Miranda, Marisa (2003). *La antorcha de Cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970*. Asclepio, vol. 55, n. 2, Madrid. Págs. 231-255.

Miranda, Marisa. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

Miranda, Marisa (2017). *Late eugenics in Argentina and its family stereotype, second half of the twentieth century*. História, Ciências, Saúde – Manguinhos, Rio de Janeiro, v.25, supl., ago. Págs. 1 - 17.

Miranda, Marisa (2012). *La argentina en el escenario eugénico internacional*, en Miranda , Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912 - 1945”. Buenos Aires: Biblos. Págs. 11- 64.

- Miranda, Miranda Álvaro G. (2009) *Cuerpo, Biopolítica y control social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Moradiellos, E. (1994) *Sobre el oficio del historiador*. Madrid: Siglo XXI
- Palma, Hector (2004). *Metáforas en la evolución de la ciencia*. Buenos Aires: Jorge Baudino.
- Palma, Héctor (2005). *Consideraciones historiográficas, epistemológicas, y prácticas acerca de la eugenesia*, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 115 – 144.
- Popper, Karl (2008). *La Lógica de las ciencias sociales*, en Adorno, Theodor et al col (comps.), “La lógica de las ciencias sociales”. Mexico: Colofón, págs. 11 – 40.
- Pou Ferrari, Ricardo (2005). *Profesor Augusto Turenne: Fundador de la obstetricia social en el Uruguay*. Montevideo: Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, UdelaR.
- Pou, Ferrari, Ricardo (2006). *Juan Pou Orfila: Crónica de una pasión pedagógica*. Montevideo: El Toboso.
- Puerta, Antonio (2017). *La Eugenesia ayer y hoy: La Biopolítica en la Historia*. Madrid: Dykinson.
- Gur-Arie, Rachel (2014). *American Eugenics Society (1926-1972)*. The Embryo Project Encyclopedia: Recording and Contextualizing the Science of Embryos, Development, and Reproduction. Publicado 2014-11-22. <http://embryo.asu.edu/handle/10776/8241>. Acceso: 16/12/2019.
- Ramacciotti, Karina (2005). *Las huellas eugénicas en la política sanitaria argentina (1946 - 1955)*, en Miranda, Marisa, Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 311 – 350.
- Reggiani, Andrés (2005). *La ecología institucional de la eugenesia: reprensando las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras*, en Miranda, Marisa, Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 273 – 310.

Reggiani, Andrés (2007). *La eugenesia como crítica de la cultura: Alexis Carrel y la decadencia del Hombre occidental*, en Miranda, Marisa y Gustavo Vallejo (comps.), “Políticas del cuerpo”. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 237 – 260.

Reggiani, Andrés (2014). *Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina*, en Scharagrodsky, Pablo (Comp.), “Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970”. Buenos Aires. Prometeo, págs. 17 – 58.

Rodríguez, Ayçaguer, Ana (2009). *Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya (1935-1938)*. Montevideo: Banda Oriental.

Rodríguez, Antúnez, Camilo (2016). *El examen de ingreso al Curso de Profesores de Educación Física en el Uruguay. Una herramienta de selección en clave biotipológica*. Cartografías del Sur, Revista Multidisciplinaria en Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional de Avellaneda. Argentina. N° 4, octubre, págs. 196 – 223.

Rodríguez, Antúnez, Camilo (2017). *Eugenesia, Biotipología y Educación Física: apuntes para pensar sus vínculos*. Primer Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física, Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, ISEF - Udelar, 15 y 16 de junio, Paysandú, Uruguay.

Rodríguez, Giménez Raumar (2012). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876- 1939)*. Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria, FHCE, Udelar, Montevideo. Disponible en: https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/07/tesis_raumar_rodriguez_2017.pdf. Acceso: 16/12/19.

Rodríguez, Giménez, Raumar (2014a). *Consideraciones sobre la distinción entre cuerpo y organismo a propósito de la relación entre vida y política*. Revista Melea. Noviembre.

Rodríguez, Giménez, Raumar (2014b). *Cultura física y mejoramiento de la raza: preámbulo del profesorado de educación física en el Uruguay*, en Pires V. Bolzan, Dóris (org.), “VI Encontro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas, UFSM-AUGM, Santa Maria (RS-Brasil)”. Págs. 137 – 142,

Rodríguez, Giménez, Raumar (2016). *Saber do corpo: entre o político e a política*. Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas, UFSC, Florianópolis. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/168263>. Acceso: 16/12/19.

Rojas, María (2017). *La protección de la infancia en América: una problematización histórica del presente. El caso del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (1916-1989)*. Tesis de doctorado. Programa de Doctorado en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6005>. Acceso: 16/12/19.

Rojas, María (2018). *La infancia como una preocupación social en américa. El caso del Instituto Internacional Americano de Protección de la Infancia (1927-1949)*. Rev. Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica: págs. 13- 27.

Roses, Christine (2004). *Preaching Eugenics: Religious Leaders and the American Eugenics Movemen*. New York: Oxford University Press.

Sapriza, G. (2001) La "utopía eugenista" Raza, sexo y género en las políticas de población en el Uruguay (1920- 1945). Tesis de Maestría, inédita. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UdelaR, Montevideo.

Scarlato, Inés (2015). *Corpo e tempo livre: as plazas vecinales de cultura física em montevidéu (1911-1915)*. Tesis de Maestría. Programa de Educação de la Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Ciências da Educação, Florianópolis. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/158909>. Acceso: 17/12/19.

Scarzanella, Eugenia (2004). *Ni gringos ni Indios. Inmigración, criminalidad y racismo en Argentina. 1890-1940*. Buenos Aires: Universidad nacional de Quilmes Ediciones.

Seré, Cecilia (2017). *Propriedade do corpo: sujeito, direito e trabalho*. Tesis de doctorado. Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas, UFSC, Florianopolis. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/185558>. Acceso: 16/12/19.

Stepan, Nancy (1991), *The hours of eugenics. Race, Gender, and Nation in Latin America*. New York: Cornell University Press.

Stern, Alexandra (2010). *Gender and Sexuality: A Global Tour and Compass*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), "The Oxford Handbook of the History of Eugenics". New York: Oxford University Press, págs. 290 – 319.

Teja, Ángela (2002). *Deporte y relaciones internacionales durante el fascismo en Italia*, en González, Teresa (Ed.), “Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo”. Madrid: Alianza, págs. 241 - 280.

Todorov, Tzvetan (1991). *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Torrón, Ana (2015). *Gimnasia y Deporte en el Instituto Superior de Educación Física (1939-1973): su configuración y su enseñanza*, Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Área Social, Universidad de la República, Montevideo. Disponible en: https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/tesis_a_torron_2017.pdf

Trochon, Ivette (2003). *Las mercenarias del amor. Prostitución y modernidad en el Uruguay (1880-1932)*. Montevideo: Taurus.

Turnes, Luis (2014). *La sociedad uruguaya de pediatría en su centenario (1915-2015). Evolución de la Pediatría en el Uruguay con una referencia al surgimiento en el Mundo*. Montevideo: Sociedad Uruguaya de Pediatría.

Vallejo, Gustavo (2004). *El ojo del poder en el espacio del saber: los institutos de biotipología*. Asclepio, Madrid, Vol. LVI-1, págs. 219- 244.

Vallejo, Gustavo (2005). *Las formas del organicismo social en la eugenesia latina*, en Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comps.), “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”, Buenos Aires, Siglo XXI, págs. 231- 272.

Vallejo, Gustavo (2012). *Roma: capital de un Imperio bajo el signo de la biología política (1936-1942)*. Dynamis, Madrid, 32 (1), págs. 115-140.

Vallejo, Gustavo (2018). *La hora cero de la eugenesia en la Argentina: disputas e ideologías en el surgimiento de un campo científico, 1916-1932*. História, Ciências, Saúde – Manguinhos, Rio de Janeiro, v.25, supl., ago, págs.15-32. Weindling,

Paul (2010). *German Eugenics and the Wider World: Beyond the Racial State*, en Bashford, Alison y Levine, Philippa (comps.), “The Oxford Handbook of the History of Eugenics”. New York: Oxford University Press, págs. 511 – 537.